

# DIARIO DE SESIONES DSPA

## DIARIO DE SESIONES



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

### PLENO

Núm. 53

XI LEGISLATURA

20 de mayo de 2020

Presidencia: Excm. Sra. Dña. Marta Bosquet Aznar

Sesión plenaria número 30  
celebrada el miércoles, 20 de mayo de 2020

---

### ORDEN DEL DÍA

#### DECRETOS LEYES

11-20/DL-000010. Convalidación o derogación del Decreto Ley 10/2020, de 29 de abril, por el que se establecen medidas extraordinarias y urgentes de flexibilización administrativa en materia de ayudas en el ámbito del empleo y medidas complementarias con incidencia en el ámbito económico, local y social como consecuencia de la situación ocasionada por el coronavirus (COVID-19).

11-20/DL-000011. Convalidación o derogación del Decreto Ley 11/2020, de 5 de mayo, por el que se establecen medidas urgentes, extraordinarias y complementarias de apoyo financiero al sector económico como consecuencia de la situación ocasionada por el coronavirus (COVID-19).

## PREGUNTAS ORALES

11-20/POP-000453. Pregunta oral relativa al Plan Nacional de Rescate del Turismo, presentada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés, D. Manuel Gavira Florentino y D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

11-20/POP-000395. Pregunta oral relativa a las medidas higiénico-sanitarias para la reincorporación del personal de la Administración de Justicia, formulada por los Ilmos. Sres. D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. Ana María Llopis Barrera y Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, del G.P. Ciudadanos.

11-20/POP-000445. Pregunta oral relativa a la reanudación de los procesos selectivos de la Administración autonómica, formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Martín Iglesias y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz.

11-20/POP-000457. Pregunta oral relativa a los criterios informativos en la televisión pública de Andalucía, presentada por los Ilmos. Sres. D. Carmelo Gómez Domínguez y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.

11-20/POP-000394. Pregunta oral relativa a la ayuda extraordinaria de 300 euros a autónomos y mutualistas, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, Excmo. Sr. D. Francisco José Carrillo Guerrero y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos.

11-20/POP-000439. Pregunta oral relativa a la revitalización de la actividad económica, formulada por los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz.

11-20/POP-000425. Pregunta oral relativa a la aplicación de los fondos no reembolsables COVID-19, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista.

11-20/POP-000393. Pregunta oral relativa al desarrollo del tercer trimestre escolar en Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, Excmo. Sr. D. Francisco José Carrillo Guerrero y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos.

11-20/POP-000455. Pregunta oral relativa a la apertura de los centros educativos andaluces el 18 de mayo para procesos de admisión y otros trámites administrativos, presentada por las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista.

11-20/POP-000384. Pregunta oral relativa al control fitosanitario y control del reetiquetado, formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Manuel Gavira Florentino y D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

11-20/POP-000365. Pregunta oral relativa a la prevención de incendios forestales para campaña 2020, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía.

11-20/POP-000441. Pregunta oral relativa a las medidas para los sectores agrícola, ganadero, pesquero y agroindustrial andaluz, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz.

11-20/POP-000372. Pregunta oral relativa a la adaptación del Plan Integral de Comercio Interior de Andalucía a la realidad existente tras el COVID, formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Manuel Gavira Florentino y D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

11-20/POP-000367. Pregunta oral relativa a la reestructuración de los Fondos Europeos para el Programa de Iniciativa de Cooperación Local, formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.

11-20/POP-000438. Pregunta oral relativa a la investigación sanitaria sobre el COVID-19, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz.

11-20/POP-000424. Pregunta oral relativa al refuerzo de atención primaria en las fases de «desescalada COVID-19», formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista.

11-20/POP-000456. Pregunta oral relativa al suministro de test para el coronavirus, presentada por el Ilmo. Sr. D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista.

11-20/POP-000371. Pregunta oral relativa a la situación de las residencias de personas con discapacidad en Andalucía en la crisis sanitaria del COVID-19, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía.

11-20/POP-000392. Pregunta oral relativa a los teléfonos de atención a colectivos vulnerables, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. Concepción González Insúa y D. Emiliano Reyes Pozuelo Cerezo, del G.P. Ciudadanos.

11-20/POP-000433. Pregunta oral relativa a la fase 1 del plan para la transición hacia una nueva normalidad COVID-19 en materia de servicios sociales, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista.

11-20/POP-000454. Pregunta oral relativa a los recortes en políticas de igualdad, juventud y cooperación internacional para el desarrollo, presentada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista.

11-20/POP-000378. Pregunta oral relativa a las medidas para garantizar una alternativa habitacional para mujeres víctimas de violencia machista y/o con dificultades de acceso a la vivienda en Andalucía, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana Villaverde Valenciano, del G.P. Adelante Andalucía.

11-20/POP-000440. Pregunta oral relativa a la nueva Ley del Suelo de Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz.

11-20/POP-000443. Pregunta oral relativa a la programación cultural en el periodo estival, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz.

11-20/POP-000375. Pregunta oral relativa a informar sobre las políticas de empleo en el sector agroalimentario, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés, portavoz del G.P. Vox en Andalucía.

11-20/POP-000385. Pregunta oral relativa al impacto de la crisis post COVID-19 en Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Aguilera Clavijo, portavoz adjunta, del G.P. Adelante Andalucía.

11-20/POP-000389. Pregunta oral relativa a salud pública y seguridad de los andaluces, formulada por el Ilmo. Sr. D. Sergio Romero Jiménez, portavoz del G.P. Ciudadanos.

11-20/POP-000437. Pregunta oral relativa a los criterios de asignación y distribución de fondos a Andalucía por parte del Gobierno de España, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Nieto Ballesteros; portavoz, del G.P. Popular Andaluz.

11-20/POP-000400. Pregunta oral relativa a las previsiones y medidas del Gobierno andaluz ante la crisis COVID-19, formulada por los Ilmos. Sres. Excm. Sra. Dña. Susana Díaz Pacheco, presidenta del G.P. Socialista.

## COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-20/APP-000445. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Salud y Familias, a petición propia, a fin de informar sobre las medidas adoptadas ante la situación actual ocasionada por el coronavirus COVID-19.
- 11-20/APP-000498. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Salud y Familias a fin de informar sobre las medidas adoptadas ante la situación actual ocasionada por el coronavirus COVID-19, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-20/APP-000446. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Hacienda, Industria y Energía, a petición propia, a fin de informar sobre las medidas desplegadas por la Consejería de Hacienda, Industria y Energía para mitigar los efectos de la pandemia del coronavirus COVID-19.
- 11-20/APP-000467. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Hacienda, Industria y Energía a fin de informar sobre las medidas para mitigar los efectos del COVID-19 y recoger las propuestas de los grupos parlamentarios, presentada por el G.P. Socialista.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 53

XI LEGISLATURA

20 de mayo de 2020

- 11-20/APP-000499. Comparecencia del Consejo de Gobierno a fin de informar sobre las medidas desplegadas por la Consejería de Hacienda, Industria y Energía para mitigar los efectos de la pandemia del coronavirus, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

11-20/APP-000459. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación a fin de informar sobre las medidas para afrontar a medio y largo plazo la situación de emergencia social y el incremento de la pobreza y la desigualdad en Andalucía como consecuencia de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, presentada por el G.P. Socialista.

## SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, treinta y siete minutos del día veinte de mayo de dos mil veinte.

### DECRETOS LEYES

11-20/DL-000010. Convalidación o derogación del Decreto Ley 10/2020, de 29 de abril, por el que se establecen medidas extraordinarias y urgentes de flexibilización administrativa en materia de ayudas en el ámbito del empleo y medidas complementarias con incidencia en el ámbito económico, local y social como consecuencia de la situación ocasionada por el coronavirus (COVID-19) (pág. 14).

Intervienen:

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Ignacio Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. Mónica Moreno Sánchez, del G.P. Ciudadanos.

D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular Andaluz.

D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista.

*Votación: aprobada la convalidación por 103 votos a favor, un voto en contra, ninguna abstención.*

11-20/DL-000011. Convalidación o derogación del Decreto Ley 11/2020, de 5 de mayo, por el que se establecen medidas urgentes, extraordinarias y complementarias de apoyo financiero al sector económico como consecuencia de la situación ocasionada por el coronavirus (COVID-19) (pág. 28).

Intervienen:

D. Juan Bravo Baena, consejero de Hacienda, Industria y Energía.

D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Francisco José Carrillo Guerrero, del G.P. Ciudadanos.

D. Ramón Herrera de las Heras, del G.P. Popular Andaluz.

D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista.

*Votación: aprobada la convalidación por 57 votos a favor, 51 votos en contra, ninguna abstención.*

## PREGUNTAS ORALES

11-20/POP-000375. Pregunta oral relativa a informar sobre las políticas de empleo en el sector agroalimentario (pág. 45).

Intervienen:

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

11-20/POP-000385. Pregunta oral relativa al impacto de la crisis post COVID-19 en Andalucía (pág. 50).

Intervienen:

Dña. Ángela Aguilera Clavijo, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

11-20/POP-000389. Pregunta oral relativa a salud pública y seguridad de los andaluces (pág. 56).

Intervienen:

D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

11-20/POP-000437. Pregunta oral relativa a los criterios de asignación y distribución de fondos a Andalucía por parte del Gobierno de España (pág. 61).

Intervienen:

D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

11-20/POP-000400. Pregunta oral relativa a las previsiones y medidas del Gobierno andaluz ante la crisis COVID-19 (pág. 66).

Intervienen:

Dña. Susana Díaz Pacheco, del G.P. Socialista.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

11-20/POP-000453. Pregunta oral relativa al Plan Nacional de Rescate del Turismo (pág. 72).

Intervienen:

D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 53

XI LEGISLATURA

20 de mayo de 2020

11-20/POP-000395. Pregunta oral relativa a las medidas higiénico-sanitarias para la reincorporación del personal de la Administración de Justicia (pág. 75).

Intervienen:

D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos.

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

11-20/POP-000445. Pregunta oral relativa a la reanudación de los procesos selectivos de la Administración autonómica (pág. 77).

Intervienen:

D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz.

D. Elías Bendodo Benasayag, consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior.

11-20/POP-000457. Pregunta oral relativa a los criterios informativos en la televisión pública de Andalucía (pág. 79).

Intervienen:

D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista.

D. Elías Bendodo Benasayag, consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior.

11-20/POP-000394. Pregunta oral relativa a la ayuda extraordinaria de 300 euros a autónomos y mutualistas (pág. 82).

Intervienen:

D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

11-20/POP-000439. Pregunta oral relativa a la revitalización de la actividad económica (pág. 85).

Intervienen:

Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz.

D. Juan Bravo Baena, consejero de Hacienda, Industria y Energía.

11-20/POP-000425. Pregunta oral relativa a la aplicación de los fondos no reembolsables COVID-19 (pág. 88).

Intervienen:

D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista.

D. Juan Bravo Baena, consejero de Hacienda, Industria y Energía.

11-20/POP-000393. Pregunta oral relativa al desarrollo del tercer trimestre escolar en Andalucía (pág. 92).

Intervienen:

Dña. María de Mar Sánchez Muñoz, del G.P. Ciudadanos.

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

11-20/POP-000455. Pregunta oral relativa a la apertura de los centros educativos andaluces el 18 de mayo para procesos de admisión y otros trámites administrativos (pág. 95).

Intervienen:

Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

11-20/POP-000384. Pregunta oral relativa al control fitosanitario y control del reetiquetado (pág. 98).

Intervienen:

D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/POP-000365. Pregunta oral relativa a la prevención de incendios forestales para campaña 2020 (pág. 101).

Intervienen:

Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/POP-000441. Pregunta oral relativa a las medidas para los sectores agrícola, ganadero, pesquero y agroindustrial andaluz (pág. 104).

Intervienen:

Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/POP-000372. Pregunta oral relativa a la adaptación del Plan Integral de Comercio Interior de Andalucía a la realidad existente tras el COVID (pág. 106).

Intervienen:

D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Rogelio Velasco Pérez, consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 53

XI LEGISLATURA

20 de mayo de 2020

11-20/POP-000367. Pregunta oral relativa a la reestructuración de los Fondos Europeos para el Programa de Iniciativa de Cooperación Local (pág. 109).

Intervienen:

D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Rogelio Velasco Pérez, consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

11-20/POP-000438. Pregunta oral relativa a la investigación sanitaria sobre el COVID-19 (pág. 112).

Intervienen:

D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz, del G.P. Popular Andaluz.

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

11-20/POP-000424. Pregunta oral relativa al refuerzo de atención primaria en las fases de «desescalada COVID-19» (pág. 114).

Intervienen:

D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista.

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

11-20/POP-000456. Pregunta oral relativa al suministro de test para el coronavirus (pág. 117).

Intervienen:

D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista.

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

11-20/POP-000371. Pregunta oral relativa a la situación de las residencias de personas con discapacidad en Andalucía en la crisis sanitaria del COVID-19 (pág. 120).

Intervienen:

Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. Rocío Ruiz Domínguez, consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

11-20/POP-000392. Pregunta oral relativa a los teléfonos de atención a colectivos vulnerables (pág. 123).

Intervienen:

Dña. Concepción González Insúa, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Rocío Ruiz Domínguez, consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 53

XI LEGISLATURA

20 de mayo de 2020

11-20/POP-000433. Pregunta oral relativa a la fase 1 del plan para la transición hacia una nueva normalidad COVID-19 en materia de servicios sociales (pág. 125).

Intervienen:

D. Felipe López García, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Ruiz Domínguez, consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

11-20/POP-000454. Pregunta oral relativa a los recortes en políticas de igualdad, juventud y cooperación internacional para el desarrollo (pág. 128).

Intervienen:

D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Ruiz Domínguez, consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

11-20/POP-000378. Pregunta oral relativa a las medidas para garantizar una alternativa habitacional para mujeres víctimas de violencia machista y/o con dificultades de acceso a la vivienda en Andalucía (pág. 132).

Intervienen:

Dña. Ana Villaverde Valenciano, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-20/POP-000440. Pregunta oral relativa a la nueva Ley del Suelo de Andalucía (pág. 135).

Intervienen:

D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-20/POP-000443. Pregunta oral relativa a la programación cultural en el periodo estival (pág. 138).

Intervienen:

Dña. María Pilar Pintor Alonso, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Cultura y Patrimonio Histórico.

## COMPARENCIAS

11-20/APP-000445 y 11-20/APP-000498. Comparecencia del consejero de Salud y Familias, a fin de informar sobre las medidas adoptadas ante la situación actual ocasionada por el coronavirus COVID-19 (pág. 141).

Intervienen:

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Emiliano Reyes Pozuelo Cerezo, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista.

11-20/APP-000446, 11-20/APP-000467 y 11-20/APP-000499. Comparecencia del consejero de Hacienda, Industria y Energía, a fin de informar sobre las medidas desplegadas por la Consejería de Hacienda, Industria y Energía para mitigar los efectos de la pandemia del coronavirus COVID-19 y recoger las propuestas de los grupos parlamentarios (pág. 158).

Intervienen:

D. Juan Bravo Baena, consejero de Hacienda, Industria y Energía.

D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular Andaluz.

D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.

11-20/APP-000459. Comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación a fin de informar sobre las medidas para afrontar a medio y largo plazo la situación de emergencia social y el incremento de la pobreza y la desigualdad en Andalucía como consecuencia de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 (pág. 174).

Intervienen:

Dña. Rocío Ruiz Domínguez, consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 53

XI LEGISLATURA

20 de mayo de 2020

Se levanta la sesión a las diecinueve horas, cuarenta y cuatro minutos del día veinte de mayo de dos mil veinte.

---

## 11-20/DL-000010. Convalidación o derogación del Decreto Ley 10/2020, de 29 de abril, por el que se establecen medidas extraordinarias y urgentes de flexibilización administrativa en materia de ayudas en el ámbito del empleo y medidas complementarias con incidencia en el ámbito económico, local y social como consecuencia de la situación ocasionada por el coronavirus (COVID-19)

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, les ruego vayan tomando sus escaños para poder iniciar la sesión.

Bueno, buenos días a todos y bienvenidos, señorías, los que sea la primera vez que después de..., tras esta época de confinamiento, pues vengan hoy a esta, que es su casa. Y les pido a todos ustedes que en memoria de los fallecidos por la crisis de la pandemia, pues, guardemos un minuto de silencio.

[*Minuto de silencio.*]

Muchísimas gracias.

Bueno, señorías, comenzamos por el punto primero del orden del día que es la convalidación o derogación de los decretos leyes. Comenzamos en primer lugar por el Decreto Ley 10/2020, de 29 de abril, por el que se establecen medidas extraordinarias y urgentes de flexibilización administrativa en materia de ayudas en el ámbito de empleo y medidas complementarias con incidencia en el ámbito económico, local y social, como consecuencia de la situación ocasionada por el coronavirus. De acuerdo con lo previsto en el punto segundo de la Resolución de Presidencia de 5 de junio de 2008, pues tiene en primer lugar la palabra el señor consejero, en este caso el señor vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, señor Juan Marín Lozano. Tiene usted un tiempo de diez minutos para la exposición del citado decreto.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, muy buenos días.

Bien, como establece el orden del día, comparezco ante ustedes para solicitar el apoyo a la convalidación del Decreto 10/2020, de 29 de abril, con el fin de establecer medidas extraordinarias y urgentes para la flexibilización administrativa en materia de ayudas en el ámbito del empleo y también medidas complementarias con incidencia en el ámbito económico, local y social, como consecuencia de esta crisis ocasionada por el COVID-19.

Las situaciones extraordinarias requieren medidas también extraordinarias y —como saben— desde la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo tienen adoptadas medidas en materia de políticas activas de empleo, así como medidas orientadas al fomento y, sobre todo, a la consolidación del trabajo autónomo y de la economía social que requieren el cumplimiento de requisitos y condiciones que en este momento de crisis sanitaria y económica en el que nos encontramos resultan de difícil cumplimiento. Por eso entendemos desde el Gobierno de Andalucía que requieren también de flexibilización. Es por ello que en consonan-

cia con lo anterior y dada la evolución de la pandemia dentro del ámbito de nuestra comunidad autónoma, y con el fin de garantizar el mantenimiento del empleo indefinido, se adoptan medidas de flexibilización en materia de políticas activas de empleo.

En este sentido, se flexibilizan los requisitos en los incentivos a la creación de empleo estable e inserción laboral y en la ejecución de proyectos y programas de empleo que se encuentran en fase de ejecución en el momento de la declaración del estado de alarma desde el pasado 14 de marzo. En concreto, se flexibiliza el cómputo de periodos mínimos de mantenimiento exigido en los incentivos a la creación de empleo estable y ampliación de la jornada laboral parcial o completa, en los incentivos de bono de empleo y contratación indefinida de personas destinatarias del bono y, además, también se adoptan medidas dirigidas a facilitar la estabilidad en los centros especiales de empleo y en empresas de inserción laboral de Andalucía, como sobre los incentivos del retorno también del talento.

Por otra parte, en materia de inserción laboral se flexibilizan los requisitos en los programas de orientación profesional y acompañamiento a la inserción, experiencias profesionales para el empleo y de acciones también experimentales.

En materia de trabajo autónomo, concretamente, y al objeto de garantizar el mantenimiento del mismo, se flexibilizan las obligaciones específicas exigidas en el programa de estímulo a la creación y consolidación del trabajo autónomo en Andalucía, programa de emprendimiento, segunda oportunidad y estabilización económica de las empresas de trabajo autónomo, y en el programa de apoyo a la creación y consolidación y mejora de la competitividad de nuestras empresas de trabajo autónomo, son otros de los objetivos a la hora de flexibilizar estos requisitos.

En el ámbito de cooperación social, en el ámbito cooperativo de economía social, se considera justificado y necesario la aplicación de lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto Ley 15/2020, de 21 de abril, y flexibilizar el uso en el marco temporal y en el sentido que establece dicho real decreto, del Fondo de formación y sostenibilidad recogido en el artículo 71 de la Ley 14/2011, de 23 de diciembre, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, para paliar los efectos de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, tanto en la ciudadanía como en las instituciones, principalmente, de los municipios donde radique el domicilio social de la cooperativa. Al igual, en este decreto ley se recogen medidas para ayudar a la colaboración financiera con las entidades locales afectadas por la situación de crisis sanitaria debido al esfuerzo económico que tienen que hacer estas. En este contexto, se estima que existen zonas especialmente vulnerables donde es necesario la equidad, la solidaridad y los principios de responsabilidad para la colaboración financiera con las mismas, y, por tanto, se entiende que es necesario también establecer ayudas para las poblaciones de entre 1.501 y 5.000 habitantes de nuestra comunidad autónoma. Como saben, con estas ayudas ya se alcanza, sumadas a las de cero o de uno a 1.500 habitantes, al 70% de los municipios andaluces.

Al igual, también se efectúa en este real decreto una modificación que afecta a la agilización administrativa de la tramitación de las solicitudes de renta mínima de inserción social, aportando claridad de criterios en su gestión, restando también complejidad en su tramitación para hacer más accesible esta prestación a las personas a las que va destinada, como medida de lucha contra la pobreza y la exclusión social, sobre todo contra la pobreza infantil. Entre las citadas medidas, se encuentra el incremento de la duración de las ampliaciones de la prestación a doce meses, medida que por un lado pretende dar mayor cobertura y coherencia a

la prestación económica y a los planes de inclusión sociolaboral que deben acompañarla, y por otro supone también una mayor racionalización de la gestión a realizarse con la misma periodicidad que las solicitudes iniciales. Asimismo, se confiere al órgano gestor la potestad de dar tratamiento de nueva solicitud a las ampliaciones que se hubieran presentado con posterioridad a la finalización de las prestaciones, en aras igualmente de una mayor facilidad de acceso a la prestación.

Por otra parte, también se adoptan nuevas medidas de carácter extraordinario en relación con la renta mínima de inserción social en Andalucía como respuesta a la actual crisis. Se reconoce una nueva situación de emergencia social para las familias con menores a cargo y unipersonales, como medida necesaria para dar respuesta más ágil a las situaciones de extrema necesidad generadas por la situación actual de emergencia sanitaria y social. Asimismo, también se regula en el presente decreto una prestación extraordinaria de cinco meses de duración para las unidades familiares unipersonales o con menores a su cargo, que no cuenten con ingresos, solicitantes de la nueva modalidad de emergencia, para las que no sea posible la comprobación de los requisitos de acceso a la renta mínima de inserción social en Andalucía, debido precisamente a las restricciones de movilidad que sufrimos en estos momentos, y también a la suspensión de los plazos administrativos, que hacen muy difícil, cuando no imposible, recabar toda la documentación o información mediante el acceso directo y, por tanto, hay que llevarlo a cabo también, como saben sus señorías, de forma telemática.

Se habilita, con este decreto, a los trabajadores y trabajadoras sociales de Andalucía, de los servicios sociales comunitarios, para presentar solicitudes de renta mínima de inserción social, en las modalidades de urgencia o emergencia social, en representación de la persona titular, debido a que la actual situación de confinamiento y declaración de servicios esenciales, provoca que, en la mayoría de los casos, como sus señorías saben, resulte inviable el encuentro físico entre las personas solicitantes y las personas profesionales de los servicios sociales, por lo que la mera firma de una solicitud se convierte muchas veces en un obstáculo insalvable.

Es necesario, dentro de este marco en el que nos encontramos, facilitar la posibilidad de que sean las propias personas profesionales quienes inicien la tramitación del procedimiento en representación de aquellas.

Por todo ello, señorías, creemos que es necesario poner en marcha todas estas medidas recogidas en el presente decreto, que hoy traemos a su consideración y que espero tengan a bien apoyar.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención de los distintos grupos parlamentarios, de menor a mayor representación. Comenzamos por el grupo Vox en Andalucía. Señor Manuel Gavira, tiene usted la palabra.

## El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías. Buenos días, señor vicepresidente.

Hace catorce días nos subíamos a este estrado a hablar de turismo, de la importancia que tenía en nuestra tierra...

[*Aparte.*]

Muchas gracias.

... y con toda humildad, nosotros ofrecíamos el apoyo del grupo parlamentario Vox en Andalucía al Gobierno de la Junta en esta materia, y lo hacíamos con lealtad y con responsabilidad, porque entendíamos que con las cosas del comer de muchos españoles y andaluces pues lógicamente no se juega. Y como en Andalucía, hablar de turismo es hablar de empleo, y de empleo, aparte del decreto, yo no voy a dejar la oportunidad, usando la riqueza del diccionario español de decirle al ministro Garzón que es, como poco, un desahogado y un ventajista. Y que hay que querer poco a una tierra como España y además una tierra también como Andalucía, con la que tiene mucho vínculo, y pretender querer aliviarse, sin ningún rubor, sobre el turismo y la hostelería andaluza, y por supuesto, sobre el turismo y la hostelería andaluza, para hablar así de, como decía anteriormente, de lo que da de comer a muchas familias.

Así que señor ministro *Garçon* —porque usted ya no es Garzón— los que viven del turismo y la hostelería ya tienen claro que usted no les defiende. Ya tienen otro colectivo más que sumar a esa lista, en la que están, por ejemplo, los trabajadores de las fábricas de coches, como cuando dice que quieren evitar que se reactive la industria del automóvil, y añádele, si quiere, lo de la ministra de Empleo y el tema de la esclavitud en el campo.

Ya está claro que Iglesias manda más que Sánchez, porque si esos ministros no son cesados, es por esa razón. Y lo que es peor, el presidente Iglesias, y su rehén Sánchez, van a pedir el voto de los trabajadores a los que están hundiendo en la más absoluta de las miserias.

Yo estoy seguro que en Europa y en el mundo se tienen que estar riendo de todos los españoles, de todos los andaluces, cuando ven a nuestro Gobierno, y a ellos les da lo mismo la situación de nuestros compatriotas. Por eso, cada vez más protestan de la forma que lo hacen.

Siguiendo con el empleo, y centrándonos más específicamente en las medidas de flexibilización administrativa, de ayudas en el ámbito del empleo y que afectan a los sectores que hemos hablado antes, al empleo en el turismo, al empleo en la hostelería y al empleo en el campo entre otros.

Evidentemente, señor vicepresidente, nos parece positivo que se quiera, de alguna manera, evitar que el estado de alarma no suponga un menoscabo a las medidas adoptadas en su momento para incentivar el empleo, a lo relacionado con el bono, con los distintos programas y, por supuesto, con del retorno del talento, al igual que las medidas relacionadas con el empleo de personas con discapacidad, y también de aquellas en riesgo de exclusión social, que menciona este decreto que hoy se somete a nuestra consideración, y al que va a contar con el apoyo de este grupo parlamentario.

Pensamos que el hecho de que el cómputo de este tiempo de alarma no perjudique en ningún caso a los colectivos a los que afectan estas ayudas, yo creo que nos va a poner de acuerdo a todos. Ni que decir tiene también, señor vicepresidente, que valoramos los aplazamientos de los reembolsos de los préstamos, porque entendemos que la Administración tiene, entre sus obligaciones —y esta es muy importante—, apoyar la recuperación de la actividad. Y si esos prestatarios tienen que soportar esas devoluciones en este momento de parálisis económica, pues le va a suponer un yugo adicional.

Compartimos igualmente fortalecer la prevención de los riesgos laborales; también aquí es muy importante ahora que, bueno, hay que estar pendiente del posible contagio en los centros de trabajo.

Llegado este punto, lo de la renta mínima de inserción es otro cantar. Y como decimos en Cádiz, esto parece un guirigay; aquí cada vez hay más lío, y va a exigir un nuevo decreto que regule la renta mínima de inserción, y se actualice definitivamente. Esto se debe hacer con urgencia, porque las necesidades se van a multiplicar, y esto lo sabemos todos. Por eso, han incluido como una nueva modalidad —aunque de hecho existiese anteriormente— la situación de emergencia social provocada por las insuficiencias de medios materiales para subsistir las unidades familiares con menores a cargo, o las unipersonales, constatadas después de esta pandemia.

Y estas novedades difícilmente llegan a las familias que ya estaban en esa situación, y que además —y usted ha profundizado un poco en eso— exigen que aclare qué es eso que deberán de solicitar un cambio de modalidad. ¿Esto lo van a hacer los servicios sociales, que es donde está más retraso, y añadimos más retraso, o los beneficiarios, a los que no les cogen el teléfono porque ya no es presencial la cita que tenían en el tema de los servicios sociales?

Nosotros consideramos que aquí hay que poner toda la carne en el asador, aumentando no solo los recursos económicos, también los materiales y personales. Por cierto, ayer salió un anuncio en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, en la provincia de Cádiz, que es mi provincia y la suya, setenta casos en el procedimiento de urgencia de emergencia social; la provincia de España, la provincia de Andalucía con más paro y más riesgo de exclusión.

Esta situación exige reordenar también la Administración de una manera eficiente. Y, además, los retrasos difícilmente se van a eliminar, ahora que los ayuntamientos también se van a encargar de la renta nacional. Aquí seguro que vamos a tener problemas de coordinación entre las Administraciones. Y cuando esto suceda, el que pierde es el español y en nuestro caso, el que pierde es el andaluz.

Así que ya tenemos otra discordancia más del Estado de las Autonomías, y ha venido un virus a demostrarlo. Por cierto, que los ayuntamientos gestionen el trámite de la renta nacional nos da al menos la excusa —porque esa es la excusa— para apoyar esas ayudas específicas a los pequeños ayuntamientos, porque a nuestro juicio esas ayudas pueden tener un componente discriminatorio, y otros componentes que no nos gustan y que conviene examinar.

Volviendo al tema de la renta, consideramos también necesario que vayan acompañadas de otras medidas y de otros medios, para poder así ayudar a esas personas, las que están y las que van por venir.

Yo suelo hablar con una persona que recibe la renta mínima andaluza, y que seguro me está escuchando ahora, y me dice que con 473 euros, incluido lo de su hijo, que está a su cargo, pagando la mitad de lo que recibe en alquiler, pues es complicado vivir. Y es como él me dice; él me dice: «Ustedes habláis mucho de pobreza infantil, pero verás, Manolo: los niños son pobres porque los padres son pobres». Así que, con toda sinceridad, con toda humildad, yo creo que huelgan los comentarios en relación a las declaraciones prestadas por el ministro Garzón, y yo les rogaría que no hablemos así del turismo, de la hostelería, y del campo, y de otros sectores que traen empleo.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del grupo Adelante Andalucía.

Tiene la palabra el señor Nacho Molina Arroyo

El señor MOLINA ARROYO

—Buenos días.

Muchas gracias, señora presidenta. Buenos días a todas y a todos. Buenos días, señor consejero.

Pensaba que iba a ser la consejera de Empleo la que defendiera..., básicamente porque el grueso principal de las medidas tienen que ver con el empleo, pero no importa, al fin y al cabo Gobierno son tanto uno como la otra.

El decreto que nos trae aquí lo que propone básicamente, en conjunto, desde un análisis somero, es que se regulen, o se adecuen, diversas disposiciones y ordenaciones en plazos, requisitos y obligaciones a quienes va dirigido, porque toca acompasarse un poco con los tiempos que nos están tocando vivir, y, en no pocos casos, también lo lamentamos padecer.

Y valoramos el esfuerzo de armonización legislativa que hace el Gobierno, y por eso este grupo —lo adelante— va a apoyar esta propuesta de convalidación, porque trata de adecuar ese ramillete de normas que ya existían, antes incluso —bastante antes— del Gobierno que ahora dirige los designios de esta tierra.

Pero no queremos dejar pasar esta oportunidad, aunque sea por cinco minutos, señor Marín, de hablar de empleo y hablar de algunas de las lecciones que esta situación por la que estamos pasando nos está dando a todas y a todos.

El decreto, como he dicho, apuntala normas que ya venían actuando en materia de políticas de empleo, ayudas a empresas, políticas activas, perdón, economía social, prevención de riesgos laborales, renta mínima, iniciativas locales de empleo, etcétera. Es una adecuación de lo que ya teníamos, y esa es la clave, de lo que ya teníamos.

Cuando radiografiamos el empleo en Andalucía nos tropezamos con una realidad tozuda: presencia de variables como precariedad, temporalidad, inestabilidad, de un porcentaje enorme del trabajo que tenemos en Andalucía. Hoy precisamente hemos batido el récord de duración media, a la baja, de los contratos en Andalucía: menos de 45 días.

Es verdad que la pandemia ha puesto de manifiesto nuestras vergüenzas, desde el punto de vista de la fragilidad de la economía en Andalucía y la falta de robustez de las herramientas con las que combatimos. Que aunque usted lo haya negado en algunos momentos, en esa disputa pública que ha tenido con un ministro del Gobierno del Estado, nuestra economía no tiene raíces sólidas con las que se centra en la territorio.

Y, mire usted, buena parte de las empresas ni siquiera tienen obligaciones fiscales y tributarias en Andalucía. Operan aquí pero no dejan beneficios fiscales aquí. Crece seguridad, crece mantenimiento, crece comunidades, crece servicios auxiliares, crece limpieza, crece ayuda a domicilio. «Crecen y crecen, y vuelven a crecer».

Normalmente, el señor Bonilla quiere que nosotros copiemos las prácticas de Madrid, las del *dumping* fiscal, las que relajan las obligaciones, porque concentran allí mucha de la riqueza. Y quiere aplicar aquí un mo-

delo similar, y además quiere que el Estado le dé más dinero, y además quiere rebajar los impuestos, y además quiere que se tribute menos.

No sé si el señor Casado estará de acuerdo con todas estas propuestas, pero el señor presidente debería explicar cómo va a conseguirlo, ¿rebajando impuestos o aumenta la inversión pública?

En tiempos de crisis se están escuchando cosas como la de planificación económica, intervención, regulación de mercado..., desde esta parte del Hemiciclo andaluz. Vivir para ver.

Cuando el viento de la ganancia viene de popa, todo el mundo quiere soltar amarras, y en el derecho del mar —usted lo sabrá— hay muchos barcos que lo burlan con las banderas de conveniencia: ponen una bandera de un país, que no es el del propietario, sino de un país donde las condiciones de trabajo son paupérrimas, y la tripulación se acoge a esos convenios con muchos menos derechos de los que tendría si el barco estuviera abanderado por la bandera realmente del país al que pertenece. El Derecho se lo permite.

Y aquí nos pasa esto: navegamos con la bandera de conveniencia, también el Derecho se lo permite. Las sucesivas reformas laborales que han llegado de uno u otro sitio, han ido empobreciendo paulatinamente las condiciones de trabajo. Ese es el principal problema que tenemos, señor Marín. Y ese es el principal problema que tienen los andaluces, que lo dice el CIS: el empleo. Y por eso deberíamos pensar en el gasto público ahora y después de ahora.

Las políticas activas de empleo juegan un papel fundamental, estamos de acuerdo. Y habría que preguntarse si tenemos las herramientas suficientes para que esas políticas de empleo intervengan de verdad en el mercado de trabajo. La mayoría del tiempo de un técnico del SAE la dedica a cuestiones de prestaciones, no de políticas activas de empleo. Y el número de técnicos que tenemos es insuficiente: seis veces menos de la media europea, de lo que tienen otros servicios públicos de empleo de nuestro entorno europeo. Por lo tanto... Y además se han puesto de manifiesto. La propia consejera reconoció que tuvo que acudir al rescate del SAE, pidiendo ayuda —un SOS— a otros departamentos para que reforzaran las plantillas.

Bien es verdad que es una situación excepcional. Eso debería hacernos pensar sobre hasta qué punto nosotros queremos apuntalar los servicios públicos de empleo y las políticas activas.

Y cuando hablamos de precariedad, de subcontratación, de fraude, de abuso, o de explotación, no estamos atacando a la agricultura andaluza, ni en Almería ni en Huelva, aunque vaya el señor Bonilla allí en cuatro días a las dos provincias a tratar de dulcificar una situación que es real. Y usted lo sabe. Hay un montón de gente trabajando en los campos andaluces en condiciones precarias y de explotación laboral. Y sobre eso también hay que hablar, cuando se hace una foto en Picasol, o en Zumos García Carrión. Y parece que no se quiere hablar de una realidad que es tangible. Y ahí están los juzgados y la inspección de trabajo.

Y hablando de pobreza. No puede molestar que hablemos de los problemas que tenemos en Andalucía, ¿a quién le puede molestar que nosotros pongamos el acento en que las medidas que se toman son del todo insuficientes? Y lo son. Por eso vuelvo a decir que hay que plantearse el gasto público, y detrás una política fiscal o, por encima, una política fiscal que lo favorezca.

Las medidas que han planteado en tema de renta mínima de inserción van a atender a 4.200 familias, menos del 1% de aquellos que se consideran en situación de privación material severa —las que teníamos, porque ahora van a ser muchas más—, y las incardinan en políticas que ya estaban en marcha. Con lo cual, se

genera cierta confusión entre la gente. No se plantea un aumento de recursos para desatascar las ayudas pendientes, que solo atienden al 10% de los solicitantes.

Si queremos frenar la sangría...

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La señora Mónica Moreno tiene la palabra.

## La señora MORENO SÁNCHEZ

—Gracias, señora presidenta.

Y gracias, vicepresidente, por esta detallada exposición de este decreto.

Buenos días, señorías.

La vida se detuvo un 13 de marzo de 2020, por lo menos como la conocíamos hasta entonces, hace hoy algunos días más de dos meses.

Y hoy, al entrar en mi despacho, encima de la mesa me he encontrado una agenda —de esas de papel que todavía tenemos— abierta precisamente por el 13 de marzo. Y eso me recuerda que ese día este Parlamento finalizó su actividad ordinaria, y que nos volvimos a casa sin saber que fallecerían las tres primeras víctimas a causa de esta pandemia, y que viviríamos dos meses conteniendo la respiración.

Este lunes vivimos las primeras 24 horas sin fallecidos en Andalucía, pero más de veintisiete mil personas se han quedado por el camino en este país. Esta intervención es hoy para todas esas familias rotas.

Y se hace difícil muchas cosas estos días, señorías, pero se hace muy difícil leer cifras de contagio, de ERTE, de previsión del déficit, de estimación de la caída del PIB, de millones necesarios para reestructurar todo un país. Se hace muy difícil encontrar las palabras estos días, señorías, pensando, o cuando uno sabe realmente que detrás de cada afectado, de cada ERTE, de cada despido, hay personas. Hay personas que han vivido, durante estos días, la angustia de depender de un respirador; hay personas que invirtieron los ahorros de toda su vida para abrir un negocio que hoy tienen que volver a reabrir al 50%, rezando por que no les llegue el golpe de gracia; personas que se han quedado sin empleo en el peor momento, señorías. Personas, señorías, familias. Familias normales a las que nunca les faltaron los recursos pero tampoco les sobraban, y hoy tienen que hacer una cola para recoger una bolsa de comida porque no les llega la prestación.

Y este decreto no tiene otro propósito, señorías, que amortiguar el golpe, el duro golpe que la crisis está dando a familias, a empresas y a trabajadores. Porque que salgamos de esta crisis antes o después, y que lo hagamos en mejores o en peores condiciones, dependerá, como ha apuntado el señor Molina, en gran medida, de que los andaluces encuentren un puesto de trabajo, un empleo estable y de calidad. Empleo que solo pueden generar y mantener las empresas, los autónomos y los emprendedores de esta tierra.

Y para que esto sea así, este decreto permite que todas las empresas andaluzas que han contraído un préstamo con la Junta puedan aplazar las cuotas, puedan mantenerse a flote, puedan seguir pagando las

nóminas y la Seguridad Social a sus trabajadores, puedan seguir pagándoles las facturas a sus proveedores; al fin y al cabo para que puedan seguir manteniendo ese bien tan preciado que, hoy en día, es un puesto de trabajo, y mantener la economía de nuestros municipios, de nuestras provincias y de nuestra comunidad.

Se garantizará que todos los centros especiales de empleo, centros de inserción social, ayuntamientos, sigan recibiendo esas partidas de los programas de empleo que estaban desarrollando para ayudar a los colectivos más vulnerables, los que más lo necesitan en estos momentos, personas con discapacidad, en riesgo de exclusión, aunque la actividad se haya detenido a causa del confinamiento. Y se mantendrán todas las ayudas a autónomos, todas las ayudas a las cooperativas aprobadas hasta ahora, poniendo especial atención en el tejido empresarial de esos territorios más despoblados, de esos territorios que sin ellas, sin sus cooperativas, sin sus autónomos, sin sus comercios, quedarían condenados a desaparecer. Y son precisamente esos municipios entre 1.500 y 5.000 habitantes el objeto principal de este decreto.

Usted lo sabe bien, señor vicepresidente, usted sabe que los ayuntamientos son la primera línea de combate, sabe que son la primera ventanilla donde los ciudadanos, donde los vecinos acuden a pedir auxilio. Son nuestros alcaldes, nuestras alcaldesas, nuestros concejales, los que están viendo la crudeza de la crisis más de cerca. Por eso, el esfuerzo que hacen todos esos pequeños lugares, tan grande, tan enorme, tiene que verse recompensado, y aquí tenemos que poner lo mejor de nosotros mismos, señorías. Muchas gracias, vicepresidente, por el esfuerzo.

Porque el porcentaje de población que ha atravesado el umbral de la pobreza o el riesgo de exclusión, tras esta crisis, se ha visto disparado en estos momentos —ya lo decían anteriormente los compañeros—. Lo decía al principio, las familias que ayer tenían estabilidad, señorías, hoy no tienen ni para ir a hacer la compra al supermercado. Y eso es muy duro, pero eso es lo que está pasando. Y no va de colores políticos, va de personas que tienen que mantener a una familia sin saber qué es lo que les va pasar a final de mes.

Señorías, no les pido, señor Gavira, que no critiquen al Gobierno, es labor legítima de la oposición poner encima de la mesa aquellas cosas que creen que no funcionan para que entre todos hagamos el mejor gobierno para Andalucía, sin duda. Pero sí quiero que entiendan el esfuerzo que este Gobierno está realizando. Yo soy la primera que sufre cuando ve que por mucho que se trabaje no se llega a todas las personas que lo necesitan, va a seguir habiendo personas que lo pasen mal. Pero el aumento de la duración de esa prestación de renta mínima a doce meses, o la creación de una renta de emergencia social para familias que tienen menores a cargo, para padres y madres que están solos con los niños en estos momentos tan difíciles, son medidas muy importantes, son medidas indispensables para muchos. Y ojalá tuviéramos más recursos para llegar a todos, para llegar a toda la gente que lo necesita; pero Andalucía lleva dos meses caminando sola. Señorías, ayúdenos. Señor Molina, ayúdenos a pedirle al Gobierno central lo que ha prometido, para que podamos ayudar entre todos a todos los andaluces. Ayúdenos, porque no es cuestión de lealtad o deslealtad, se trata de que la tierra nos duela un poco, y sé que nos duele, se trata de ser dignos de servir a esta tierra. Y yo voy a seguir luchando aunque me lleve las heridas a casa. Porque cuando todo esto termine, porque cuando volvamos a la normalidad, si nos queda algo, que por lo menos sea una conciencia tranquila.

Muchas gracias, señorías.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

El señor Erik Domínguez tiene la palabra.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Buenos días, señorías.

Señora presidenta. Señor vicepresidente.

Señorías, bien, hoy traemos a debate este Decreto Ley 10/2020 que, como usted bien ha explicado, incluye distintas medidas extraordinarias y urgentes en materia de flexibilización laboral, o de medidas complementarias en distintos ámbitos. Y lo primero que este Grupo Parlamentario, a través de este humilde portavoz, quiere señalar es que estas medidas de flexibilización, por ejemplo, en el ámbito laboral, son iniciativas que ya están vigentes, señor Molina, es verdad, o que están en marcha; pero que también es verdad que corre serio riesgo su futuro pues están vinculadas a las políticas activas de empleo, señor vicepresidente, como usted conoce, y esas políticas activas de empleo ya han sufrido una quita y ya han sufrido una merma por parte del Gobierno del señor Sánchez y del señor Iglesias: 200 millones de euros, nada menos, que iban destinados a formación de esas políticas activas, y que hoy ponen en serio riesgo el futuro y la viabilidad de algunas de las medidas que este decreto ley bien recoge.

Y yo lo quiero poner esto bien resaltado, porque, si esto lo decimos alto y claro, lo que estamos diciendo es que no sabemos —a sus señorías de la bancada de la izquierda— qué posicionamiento van a tener cuando llegue el momento. Ojalá no llegue otra nueva quita a las políticas activas que ponga en riesgo estas medidas del decreto ley, pero si llegara yo quisiera saber qué es lo que va a pesar más en sus señorías de la bancada de la izquierda, si su color político o va a pesar más el interés general de todos los andaluces. Y es que ya vimos hace unas semanas atrás, unos meses atrás, cómo..., cuando llegó el momento de exigirle al Gobierno central los 537 millones del IVA que les debía a todos los andaluces, ya vimos qué color del botón pesaba más, si era el rojo del Partido Socialista, en lugar de la bandera verde y blanca que representa el interés general de todos los andaluces. Por tanto, ese aviso, que espero que no llegue nunca. Y, por supuesto, esa recomendación para que en sus señorías, cuando llegue el momento, de verdad, pesen más los asuntos de todos los andaluces.

Entrando ya en materia, como digo, de la flexibilización, de todas estas medidas que vienen recogidas en este Decreto Ley 10, queremos hablar de que hay distintos ámbitos, pero en lo que se refiere a la Consejería de Empleo queremos señalar que se ha trabajado bien, bien y en abundancia. Eso quiero que se lo transmitan desde este grupo a la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo. Porque todas estas medidas que se ponen encima de la mesa, si bien ya existían, lo que vienen es a flexibilizar, a agilizar para que puedan llevarse a cabo. Y esto se puede explicar de una manera muy sencilla: el objetivo fundamental de todas estas medidas al final es contribuir, por un lado, al mantenimiento del empleo y a las contrataciones en distintos programas, al mismo tiempo que se flexibilizan, se ponen más laxas las exigencias que tenían los beneficiarios para que puedan llevarlas a cabo. Para ello, este decreto ley lo que garantiza, por un lado, es la ejecución de esos programas, y por otro la flexibilidad de los requerimientos exigidos para que se puedan llevar a cabo.

Y pondré un ejemplo que viene recogido en el decreto para que se pueda entender. Aquellas ICL, iniciativas de cooperación local, que los ayuntamientos por causa del COVID hayan tenido que ver suspendidas sus obras o servicios, lo que se les va a decir es que no tienen que suspender los contratos formalizados, que esos contratos se pueden mantener, que los derechos de los trabajadores se mantienen y que, sin embargo, el carácter subvencionable del programa también se va a mantener. Por tanto, lo que está garantizando la Junta de Andalucía es que las medidas que ya estaban no se pongan en riesgo, pero que el empleo se pueda seguir manteniendo en un momento en el que es más crítico que nunca.

Y lo mismo para flexibilizar el cómputo del periodo mínimo de mantenimiento del empleo para el tema de los incentivos a la creación de empleo estable e indefinido, y los cambios de jornada parcial a completa. Esto, señor vicepresidente, lo que está diciendo es que estamos contribuyendo a mantener el empleo estable, de calidad e indefinido, en un momento que es más crítico que nunca. Por lo tanto, esto dudo que nadie lo ponga en cuestión en esta Cámara.

Lo mismo para el retorno del talento, ya lo ha dicho usted, pero también para el colectivo de trabajadores autónomos. Hay un montón de medidas que hay que flexibilizar para que este colectivo, que va a ser eje fundamental en la recuperación de nuestra tierra, esté encima de la mesa. Y este decreto las recoge. Por ejemplo, esa ampliación de seis meses de la justificación de la tarifa plana, fundamental y exigida por el colectivo. Pero también otras. Por ejemplo, las líneas de programas de emprendimiento, segunda oportunidad, etcétera, y que usted ya las ha comentado.

Pero no solo eso, también hemos estado hablando de colectivos que por su propia naturaleza son de índole más vulnerable, como lo son los centros especiales de empleo o las empresas de inserción social enmarcadas dentro de la economía social. Empresas que, como todas sus señorías conocen, son las que mantienen el grueso de su plantilla con algún tipo de discapacidad en sus empleados y que, por tanto, son doblemente vulnerables, y a las que esta consejería y este Gobierno no podían dejar atrás. Y, desde luego, con estas medidas no lo está haciendo. Por tanto, mi más sincera enhorabuena.

Y como ustedes pueden observar no voy a ahondar, porque tengo tiempo y me quedan medidas que decir, en muchas de las medidas de flexibilización en materia de empleo, pero sí les quiero decir que en muchos de los momentos durante el COVID nos hemos encontrado remando solos, además evitando las zancadillas que se nos ponían bien desde el Gobierno central, bien desde el partido que representa a dicho Gobierno aquí en Andalucía.

Y quiero hablar de los ERTE. Usted me va a permitir que hable de los ERTE, porque es que de verdad que lo que ha sufrido el SAE en este tiempo ha sido un verdadero acoso y derribo desde el partido que representa al Gobierno, cuando una y otra vez se apuntaba en esa dirección, en vez de apuntar a la dirección correcta, que era el SEPE, que es donde realmente el Gobierno central tenía el atasco, y de la que depende su liderazgo. Estoy hablando de cuestiones que no se está inventando este portavoz, solo nos tenemos que ir a las cuestiones que ya Comisiones Obreras venía avisando cuando empezamos el estado de alarma, que el SEPE podría sufrir un atasco. Y así ha sido. Y, al final, podemos ver cómo, a los usuarios que iban a decir que por qué no se cobraba su ERTE, el SEPE les decía que «por el atasco monumental que hay aquí montado».

Pues bien, todas estas medidas, además de las que usted ha dicho, como la de los pequeños municipios de hasta 1.500 o de 1.500 hasta 5.000 habitantes, para un total de diez millones de euros ha hecho que esta comunidad autónoma esté remando sola, pero esté remando en la buena dirección.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor Javier Carnero tiene la palabra.

## El señor CARNERO SIERRA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor Marín. Buenos días a todas sus señorías y, ante todo, desearles que se encuentren bien.

Creo que todos sabemos que es bueno que el Parlamento retome su actividad habitual, y es bueno que lo haga, además, lo antes posible. Eso, sin duda, será signo de normalidad y, por ende, de bienestar sanitario en nuestra tierra y en nuestro país.

Miren, señorías, es importante que se retome poco a poco la actividad parlamentaria, y lo es porque esta desgraciada crisis sanitaria y económica no puede ni debe ser excusa para que debatamos en esta sede, en la casa de todos los andaluces.

Serán muchos, a lo largo de los próximos meses, los temas que iremos viendo, y tendremos plenos y comisiones donde analicemos lo correcto y lo incorrecto de la gestión de esta crisis.

Desde el inicio de mi intervención quiero dejar muy claro que les anuncio ya que vamos a votar a favor de la convalidación de este decreto, lo cual no es, lógicamente, óbice alguno para que tratemos de reconducir su camino. Y sí, hablo de reconducir, de reconducir el camino porque el camino que ha tomado este Gobierno es tan solo el de la confrontación. Y acabamos de ver al portavoz del Partido Popular..., yo no iba a hablar de los ERTE, y ahora hablaré de los ERTE, señor Domínguez; un poquito de derecho básico y saldremos de dudas.

La forma de gestionar y de afrontar esta crisis por parte del Gobierno ha sido la esperada, por lo menos por mi parte ha sido la esperada. Y lo lamento, lo lamento, porque no me ha sorprendido que su departamento, señor Marín, también entre en la deriva frentista que ha instalado el presidente Bonilla, y que usted sea uno de los dos escuderos que salen a San Telmo a ver quién de los dos confronta más y mejor contra el Gobierno central. Y le digo una cosa, señor Marín: en eso nunca le va a ganar —se ha ido, el señor consejero de Presidencia—, nunca le va a ganar al señor Bendodo, lleva mucho tiempo de experiencia, de confrontación, solo de confrontación. O sea que no...

Y sí es verdad que me ha llamado la atención que no venga la consejera de Empleo, en un decreto donde cuatro..., cinco de los seis capítulos, de las seis medidas, eran totalmente de empleo. Pero sí lo entiendo, y lo entiendo ahora, después de la intervención del señor Domínguez. Claro, la señora consejera de Empleo es una alta funcionaria de la Administración General del Estado y, además, de reconocido prestigio en los pues-

tos en los que ha estado, y sabe perfectamente lo que está ocurriendo con los ERTE y con la tramitación de los ERTE en Andalucía. Sabe perfectamente cómo se han dilatado. Hombre, ¿hablan ustedes de lealtad?

Se presentaron, a modo de ejemplo, 8.555 ERTE en 32 minutos, el domingo, 18 de abril, en la provincia de Málaga, frente a los 3.000 presentados entre el 14 de marzo y hasta esa fecha. ¿Eso es lealtad, en 32 minutos se presentan 8.500 ERTE en la plataforma del SEPE?

Miren, verán ustedes, que traten de mantenerse de perfil no les hace menos culpables. Y los ciudadanos saben perfectamente, perfectamente quiénes están sido los culpables de la tramitación de los ERTE.

Todo esto de las críticas continuas, de no querer asumir las competencias propias y, por ende, soluciones para los andaluces y las andaluzas, me lleva a pensar que seguramente esta carrera de críticas que tienen ustedes en San Telmo —y desafortunadas, por parte de algunos miembros— no pretende más que tapar la enorme ineficacia y el tremendo sectarismo de este Gobierno.

Señor consejero —de manera breve, porque no tengo mucho tiempo—, en relación al decreto que nos compete, algunas cosas. Creo, desde mi punto de vista, que han perdido una gran oportunidad; podían haber puesto en marcha medidas reales que mejoran las expectativas de futuro de los ciudadanos, podían haber iniciado la tramitación de un plan de empleo especial para el sector turístico, podrían haber complementado esas prestaciones de los ERTE que, según el señor Domínguez, el SEPE no tramita. La autoridad laboral es la Consejería de Empleo, autoridad laboral, la que tramita y da el visto bueno a los ERTE. Por favor, si no fue a Derecho del Trabajo, vaya de nuevo. Y frente a esto, simplemente, han sacado un decreto ley con una serie de medidas de flexibilización sobre órdenes ya puestas en marcha por nosotros. Nada que objetar a las medidas de flexibilización, lo han dicho todos los portavoces: son necesarias y claras en estos momentos.

Pero no olviden que son solo meros ajustes administrativos, y así lo definen en la exposición de motivos. Es que es normal que quiten del cómputo de tiempo de justificación el periodo que los trabajadores se encuentran sometidos a un ERTE, como es lógico que se flexibilicen los requisitos de incentivos a la creación de empleo. No es tan normal ya, en cambio, cuando se meten en materia de inserción social y crean una minirrenta, dentro de la ya existente, sin que genere derechos subjetivos. Era más fácil haber simplificado los trámites administrativos y resolver la lista de espera, pero en vez de tomar esa decisión, lo complican con un programa nuevo y aprovechan —a la remanguillé, como les gusta— para modificar el Decreto de ley Renta 2017, con el único objetivo de dificultar su acceso a las mujeres víctimas de violencia de género y de trata. Esa medida, señor vicepresidente, simplemente es cruel.

Señor consejero, todo este decreto pivota sobre la modificación de diecinueve órdenes y medidas y, en este punto, hemos de recordarle a todos los andaluces que dieciocho de esas diecinueve órdenes y medidas son del Gobierno anterior, lo cual nos lleva a determinar que su actividad normativa es nula. Y eso, que de por sí es preocupante, se convierte en alarmante en el momento que estamos viviendo. Porque ¿saben ustedes lo que quieren los andaluces? Quieren un Gobierno que asuma sus competencias, quieren un Gobierno que ponga en marcha iniciativas, quieren un Gobierno que genere, o ayude a generar empleo y, sobre todo, quieren un Gobierno que no mienta y que no confronte. El que busca la confrontación de manera continua solo quiere tapar su incapacidad y su ineficacia.

Por eso le digo que no siga emulando a su compañero Bendodo, porque yo a usted no lo tenía por incapaz. Se lo decía al principio: tendrán el apoyo de este grupo, pero creemos que han desperdiciado de nue-

vo una oportunidad para poner en marcha un plan de empleo que es de urgente necesidad. Han perdido la oportunidad de decirnos qué van a hacer con los 240 millones de euros ya transferidos para políticas activas de empleo.

Señor consejero, diálogo, consenso y negociación, no confrontación. Y, si me lo permite, hágame caso: apueste por potenciar el diálogo social y la negociación, pero a todos los niveles y con todos los agentes económicos y sociales.

Yo sé, igual que usted, que la CEA es un agente vital, pero no es el único. Y usted, particularmente, ha parecido olvidar con mucha frecuencia esto; sin ir más lejos, antes de ayer, despreciando a la Mesa del Turismo en su totalidad, aprobó un decreto y nos enseñó la última muestra de lo que la palabra «consenso» significa para usted. ¿Pero sabe lo que le digo? Creo que ya la gente empieza a no esperar nada, nada de sus políticas.

No obstante, le pido a usted que no desprecie al resto de los agentes sociales, porque de esa forma, tienen ustedes una oportunidad para salir mejor. Y la tienen porque, a diferencia de lo que ustedes están haciendo en Madrid, nosotros aquí venimos a colaborar y a ayudar.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## **11-20/DL-000011. Convalidación o derogación del Decreto Ley 11/2020, de 5 de mayo, por el que se establecen medidas urgentes, extraordinarias y complementarias de apoyo financiero al sector económico como consecuencia de la situación ocasionada por el coronavirus (COVID-19)**

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al debate del siguiente decreto ley. Procederemos a la votación de los mismos tras el debate de los dos.

Y ahora pasamos al debate del Decreto Ley 11/2020, de 5 de mayo, por el que se establecen medidas urgentes, extraordinarias y complementarias de apoyo financiero al sector económico, como consecuencia de la situación ocasionada por el coronavirus y de acuerdo con lo dispuesto en el punto segundo de la Resolución de Presidencia, de 5 de junio de 2008.

Para defensa del mismo interviene, en primer lugar, el señor consejero de Hacienda, Industria y Energía, señor Juan Bravo.

### El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA

—Buenos días. Muchísimas gracias, presidenta.

Señorías.

Desde el inicio de la crisis sanitaria, venimos trabajando, desde el Gobierno y desde el Parlamento, en medidas de utilidad de carácter tributario, financiero y administrativo, con la finalidad primordial de procurar, por un lado, que las empresas y autónomos que integran nuestro tejido productivo cuenten con la liquidez suficiente que permita su supervivencia y, por otro lado, el mantenimiento del empleo y la agilización de la actuación administrativa, creo que este es un común objetivo de todos.

Hoy sometemos a convalidación, como bien decía la presidenta, el Decreto ley 11/2020, de 5 de mayo, complementario del Decreto ley 3, en lo referente al apoyo financiero a los creadores de empleo, y también orientado a la prosperidad de las pymes y los autónomos.

La apuesta de este Gobierno es trabajar mano a mano, Parlamento, Administración, sector privado, impulsando lo que el presidente ha denominado la alianza privado-pública o público-privada, como ustedes prefieran. ¿Cómo lo hemos hecho? Preguntando a los representantes de los empresarios y los autónomos cuáles eran sus necesidades y cuál era la opción más eficiente, eficaz y rápida de emplear los recursos públicos —es decir, los recursos de todos—, para apoyar sus actividades económicas y, sobre todo, el mantenimiento de empleo que generan. Lo más básico que nos han contestado, dos cuestiones: liquidez y ahorro de costes. La liquidez, la necesidad de obtener financiación para cubrir la caída de ingresos ante una actividad que sigue estando parada en algunos casos o muy reducida, como todos conocen. Y, en segundo lugar, lógicamente, que esa financiación sea lo más barata posible. Y ustedes, en las oportunidades que hemos tenido de debatir anteriormente, también estaban de acuerdo en estas dos líneas, e incluso alguno defendía que si pudiésemos o podíamos lo ampliásemos. Y eso es lo que hemos hecho.

Pues bien, la implementación de las medidas hasta ahora adoptadas solo con el Decreto Ley 3 y 11 están permitiendo movilizar sobre el entorno de los mil millones de euros de liquidez y, a la vez, como ahora les explicaremos, reducir el coste de la financiación. De esta forma, enumeramos los hitos.

Aprobamos —y les incluyo a todos ustedes, señorías, porque todos votaron a favor— la ampliación del plazo de presentación y pago en tres meses de los tributos sobre los que tenemos competencia en la Junta de Andalucía. Una medida que, además, se ha reproducido posteriormente por otras administraciones autonómicas, sin importar y sin tener en cuenta el color político.

¿Qué hemos hecho? Hicimos la línea de avales de Garantía, un instrumento consistente en la dotación de una subvención de 36 millones de euros a esa sociedad, con el fin de avalar operaciones financieras a pymes y autónomos, generando un efecto multiplicador de hasta 500 millones de euros en préstamos. La adopción de esta medida nos permitía operaciones de préstamos hasta 50.000 euros; una garantía de hasta el ciento por ciento con esos avales, con un periodo máximo de cinco años y 12 meses de carencia; aproximadamente llegar a veinte mil operaciones, con la ventaja sobre el ICO, que no supera el 80%, como ustedes conocen, de la garantía y que, además, en algunos momentos el ICO ha tenido bastantes dificultades, que hemos conocido todos, en cuanto a su gestión. Los préstamos avalados por Garantía al ciento por ciento están teniendo una gran acogida entre pymes y autónomos. Prueba que a día de hoy les informo de que se han solicitado 3.419 operaciones por un valor total de 104 millones de euros, con un importe medio de 31.000 euros. Como ven en la diapositiva, la capilaridad es máxima en todas las provincias, en las que el apoyo llega a todos los sectores: 44% en servicios, 30% en comercios, 9,5% en el sector agroalimentario, 9% en industria, 6% en la construcción, etcétera.

Adicionalmente, también se estableció una línea de avales a través de la Agencia IDEA, con una dotación de 20 millones de euros, para posibilitar la concesión de préstamos por parte de las entidades colaboradoras, con un efecto multiplicador de hasta 100 millones de euros. Esta vía complementaria con vistas al desarrollo a medio plazo, dada la naturaleza pública del ente, pero que, a diferencia del anterior, que, como decíamos, tenía hasta 50.000 euros, en este caso cubría hasta 300.000 euros.

Entramos ahora puramente en el Decreto Ley 11/2020. ¿Qué regulamos en el mismo? La concesión de subvenciones para el pago de gastos financieros por los préstamos avalados hasta un ciento por ciento, puestos, como decíamos, a disposición de pymes y autónomos, tanto a través de las sociedades de garantía recíproca como de la Agencia IDEA. Por ello, hacemos una aportación extraordinaria de 51 millones de euros, consiguiendo así minorar el coste del acceso a la financiación por parte de las pymes, autónomos y mutualistas, que es importante también destacar su inclusión. Estas ayudas permiten a sus beneficiarios que puedan tener dos ventajas. Por un lado, el coste del aval, que es financiado íntegramente por la Junta de Andalucía. Y, en segundo lugar, los intereses del primer año de las operaciones, ese primer año que tenían de carencia, igualmente son pagados íntegramente o subvencionados por la Junta de Andalucía, lo que significa automáticamente reducir de manera muy importante el coste de la operación para obtener la liquidez.

Además —y creo que en esto hay que destacar el trabajo realizado tanto por la Consejería de Empleo como por el resto de consejerías pero, si me permiten, especialmente por la consejera y su equipo—, la necesidad de atender una nueva línea de microcréditos exprés para autónomos y mutualistas, nuevamente a través de un aumento de la subvención de Garantía de 7,2 millones de euros, posibilitando la concesión de mi-

crocréditos, es decir, operaciones entre 9.000 y 15.000 euros, que contarán de nuevo con el aval de la Junta de Andalucía en un ciento por ciento y que serán concedidos a través de Garantía. Esta línea, que nos pedían los profesionales para aquellos que no necesitan grandes cantidades sino mucha rapidez. Esta medida dará lugar a un efecto multiplicador por importe de 100 millones de euros.

La solicitud es sencilla y rápida, y puede realizarse de forma telemática, requiriendo una documentación mínima para su trámite. Fijense, rápida, telemática... ¿Qué hay que aportar? Pues, entre otros, el impuesto de la renta de las personas físicas del último año y el justificante del pago del autónomo; certificado de estar al corriente con Hacienda y Seguridad Social; análisis de la entidad bancaria de que no aparece en ningún registro de impagos. Con apenas esa documentación, obtienen un préstamo de entre 9.000 y 15.000 euros, con el apoyo de la Junta de Andalucía.

Señorías, reabrir un negocio y retomar la actividad no solo cuesta mucho trabajo, sino además, por desgracia, mucho dinero, y esta es la motivación de este decreto.

Voy concluyendo.

Estas medidas financieras son un buen ejemplo de la alianza privado pública, porque no olvidemos que Garantía es una entidad que está participada por la Junta de Andalucía en un porcentaje superior al 30%, y pone en evidencia y demuestra que podemos trabajar de la mano el conjunto de las administraciones junto con el sector privado, y que se está impulsando desde el Gobierno andaluz, como respuesta, evidentemente, a los efectos negativos de la COVID en los empresarios y autónomos y, por ende, y lo más difícil, en el empleo. Y que sus señorías han apoyado lealmente con unanimidad cerrada hasta el momento, y que espero que se repita en el día de hoy, y quiero públicamente agradecer su compromiso.

Hablamos también de un modelo público privado o de una alianza privado pública, que la propia presidenta de la Junta de Andalucía, la señora Díaz, la calificó como una buena noticia para Andalucía, como que era buena para Andalucía, y también en su momento la propuso como el salto definitivo. También el señor Jiménez Barrios —y quiero agradecerle también— la semana pasada hablaba o exponía que no está en contra de ninguna colaboración privado pública o público privada. Por tanto, avanzamos en el consenso, y yo creo que eso es importante, que seamos capaces, y es el momento el que lo exige, de trabajar de la mano conjuntamente, y que, además, desde fuera sepan que este Parlamento está en esa labor. Como ven, es también un ejemplo de que cuando los políticos, las personas que tienen la representación del pueblo, nos ponemos de acuerdo, la Administración pública, sin duda, es mucho más útil.

Resumendo, y para que puedan visualizar, el coste-beneficio de esta actuación privado pública con un gasto para el erario público es de, en primer lugar, 114,2 millones de euros: la primera subvención, de 36; más un..., la subvención de IDEA, de 20; los 51 millones de euros que hemos puesto para sufragar el coste de avales y de intereses, y los 7,2 millones de euros que se han puesto en la reciente operación para los autónomos. Se movilizan recursos privados de la banca, con esta subvención que damos, para alcanzar 700 millones de euros: 500 que teníamos, 100 que hemos ampliado para el tema de autónomos, profesionales y mutualistas, y 100 millones que también teníamos en la línea de IDEA, que van directamente, directamente, a las cuentas corrientes de las pymes y autónomos, que son las que generan el empleo. Y, a la vez, como decíamos —y repito—, subvencionamos el coste de los avales y los intereses del primer año, de forma que nuestro tejido productivo está recibiendo el apoyo financiero necesario sin la necesidad de un desembolso previo de cantidad

alguna. Y lo más importante, de forma ágil e inmediata, las operaciones se estudian en apenas 48 horas, porque la ayuda, como ustedes han venido defendiendo también, la necesitan ahora mismo, y si pudiese ser ayer, mejor que hoy.

Aprovecho, para finalizar, agradeciendo de nuevo el apoyo que recibió el anterior decreto, entiendo que este también lo va a recibir, y agradeciéndoles también el apoyo a las medidas que se están intentando tomar desde el Gobierno de la Junta de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Turno de intervención de los distintos grupos parlamentarios, comenzando de menor a mayor representación.

Comienza el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

El señor Rodrigo Alonso tiene la palabra.

## El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, el decreto que nos trae en esta ocasión, el 11/2020, en el que se trata las líneas de avales de Garantía y de IDEA..., bueno, es una línea en la que ya se estaba trabajando, no trae nada nuevo. Simplemente es seguir, bueno, en esa línea de inyectar liquidez a las empresas, que es algo bueno, que palia la falta de ingresos en este momento ante la falta de ventas, pero que no olvidemos que supondrá una carga financiera a corto y medio plazo. Es un estímulo, claro que es un estímulo, pero no tenemos que olvidar que el tejido productivo también está demandando fondos no reembolsables, tal y como nosotros se los estamos demandando al Gobierno de España. Y es una cosa que hay que poner encima de la mesa y tenerlo muy claro, porque no solamente hay que estimular con liquidez sino también con ayuda. Ya que no se van a bajar impuestos, pues tendremos que darles algún estímulo por parte de fondos no reembolsables.

En cuanto a la línea de avales de Idea, aquí tenemos unas dudas que nos suscitan los avales. Sobre todo, también, cuando giran en torno a Idea, ¿no? Tuvieron que sacarlas a licitación dos veces, sin que sepamos los motivos. Aquí, en sede parlamentaria, le pedí explicaciones al consejero, pero me las esquivó. Espero obtener esas respuestas, al igual que en aras a la transparencia queremos que los convenios que se han firmado con las entidades financieras, tal y como establecía el RD 3/2020, esos convenios se publiquen en el Portal de Transparencia y en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, los cuales todavía no hemos visto. Entonces, si queremos poner en valor la Administración y queremos poner en valor la Agencia Idea, ya sabemos lo que supone poner en una misma frase avales e Idea, ya tenemos motivos precedentes que nos tienen que obligar a ser más transparentes. Pues, esos convenios todavía no están publicados y los vamos a exigir.

Es difícil tratar este decreto sin mencionar los anteriores. Igual que usted ha hecho una exposición desde el 3 hasta el 11, pues nosotros queremos hacer una reflexión en cuanto al 10, por poner un ejemplo.

Mire, por nuestra parte, este decreto, ya le digo que no tiene ningún problema salvo que echamos en falta esas ayudas no reembolsables a trabajadores, autónomos y pymes, pero nos preocupa cómo se está gestionando el gasto público, desde la perspectiva de la concesión de subvenciones. Me explico, para las ayudas a ayuntamientos, por ejemplo, no se les exige estar en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social; sin embargo, cuando de autónomos se trata, no se les otorga este privilegio. Y eso es lo que viene reflejado en el artículo 26.3 del Decreto 10/2020. Además, en ese mismo decreto, en su artículo 20.2, reparte 6 millones de euros a los ayuntamientos, con la siguiente regulación, y lo establece de esta manera: «No resultando de aplicación la normativa sobre subvenciones públicas, ni su reglamento, ni tampoco el título VII de la Ley General de Hacienda Pública». ¿Esto es algo que se puede hacer? Sí, se puede, se puede, pero no es la senda por la que se tiene que hacer. Puede hacerse, pero actuar de esta manera creemos y nos parece que lo que se persigue es un objetivo distinto al de la eficiencia y la eficacia en la ejecución del gasto público, y que podríamos suscitar que apareciesen fantasmas del pasado.

Es decir, estas ayudas así establecidas, al margen de la normativa de subvenciones, regulándose solo en las bases de la subvención y garantizando un mínimo de 18.000 euros para cada municipio, nos parece que no obedecen a un patrón de una situación de necesidad real, sino más bien un café para todos.

Señoría, aun permitiendo la normativa esta argucia legal, hay algo que no se puede obviar y que lo establece en el artículo 8.1 de la Ley General de Subvenciones, y es lo siguiente: la elaboración y aprobación de un plan estratégico. La aprobación de un plan estratégico es un requisito necesario para que puedan establecerse las subvenciones y la creación de la subvención. Sin la previa aprobación del plan sería causa de nulidad de las bases o norma de establecimiento. Y esto no lo dice este grupo parlamentario, lo dice la sentencia del Tribunal Supremo, 4970/2012, de 26 de junio de 2012. Es decir, el plan estratégico es un requisito esencial y previo a la regulación de la subvención. Pues bien, ante este escenario en el que se están elaborando bases reguladoras de las subvenciones, pues esperemos que estos planes estratégicos estén elaborados y aprobados, porque este grupo parlamentario los va a pedir. Porque esta forma de repartir el dinero público a los ayuntamientos, estableciendo un mínimo garantizado y en función de la población, puede dar lugar a que haya pueblos que, necesitando recursos, no les lleguen los suficientes, y pueda haber pueblos que no necesitando estos recursos les lleguen. Con lo cual, nos parece que atenta o vulnera, mejor dicho, el principio de igualdad y no discriminación. Ya ocurrió, ya ocurrió, cuando se dieron subvenciones para los asentamientos chabolistas. Hay pueblos, concretamente dos, que han recibido dinero sin tener asentamientos chabolistas en su territorio.

Consideramos que esta manera de actuar no atiende a necesidades reales actuales de la situación de pandemia, por lo que, en definitiva, les rogaríamos que este tipo de subvenciones, cuando vayan a venir reguladas por el decreto, las traigan aparte. Porque nosotros no estamos dispuestos a tolerar esta manera de regular las subvenciones, no vamos a apoyar decretos en este sentido. Y no es porque estemos en contra de que se les dé dinero a los ayuntamientos, esa no es la cuestión. La cuestión de fondo es que el dinero, el escaso dinero, los escasos fondos públicos que tenemos ahora mismo hay que racionalizarlos de tal manera que atendamos a las necesidades reales. Y hacerlo de esta manera, estableciendo un mínimo garantizado y en función de la población, creemos que no atiende a esa necesidad real.

Por tanto, como ya les digo, Vox va a estar en contra de ese tipo de subvenciones siempre —aquellas subvenciones que no obedezcan a una situación real—. Las subvenciones tienen que encaminarse a atender situaciones de necesidad real producidas por la pandemia, a mantener el tejido productivo, a los autónomos y a los trabajadores de nuestra región. No sigan aplicando criterios de reparto de gobiernos anteriores, porque ya sabemos el resultado.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía.

El señor José Ignacio García Bueno tiene la palabra.

## El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señora presidenta.

Gracias, señor consejero, por la exposición con diapositivas. Así da gusto hacer oposición.

Cuando me estudiaba este decreto, coincidía que, en esos días, era el aniversario del 15M. Y volví a ver una foto de aquellas manifestaciones, ¿se acuerda?, que ponía: «No es una crisis, es una estafa». Y me recordó mucho a este decreto. Me recordó mucho a este decreto.

Vamos a ser claros, porque aquí hablamos con mucha palabrería y creo que es importante ser claros. Este decreto supone, en su principal medida, un regalo de 51 millones de euros —que es de todos y todas, dinero que es público— a las entidades bancarias, con la excusa de pagar así comisiones e intereses. Claro, que esto se da en un contexto que, en el último año, hemos visto que el negocio de las comisiones bancarias se ha disparado, en parte para suplir cómo han ido disminuyendo los ingresos por el negocio de los tipos de interés. Pero, claro, es que la cuestión de las comisiones bancarias es una auténtica barbaridad: oscura, de dudosa legalidad, tramposa, porque nos mete en una trampa a todos los ciudadanos y ciudadanas que tenemos una cuenta bancaria. Y además, es tremendamente suculenta para las entidades bancarias: solo en el primer semestre de 2019, las cinco entidades financieras más grandes de este país ingresaron 11.000 millones de euros, en cuestión de comisiones bancarias. Y nosotros y nosotras, todos los andaluces, les vamos a regalar 51 millones de euros más.

Básicamente, su propuesta es que, cuando se pida, cuando cualquier ciudadano pide un crédito a un banco —a un banco privado—, un banco que además va a tener casi riesgo cero porque entre todos y todas vamos a avalar esa operación, pues aun así —que no tiene riesgo—, le pone comisiones, le pone intereses al ciudadano que pide ese crédito. Y, aun así, la Junta de Andalucía le va a dar 51 millones de euros para garantizar el negocio oscuro y tramposo de las comisiones bancarias.

Y además lo hacen con unos criterios tremendamente peligrosos, señor consejero, porque pudiendo utilizar este mecanismo de una manera inteligente para regular esas comisiones, para que esas comisiones de-

jen de ser una trampa a la ciudadanía, ustedes ponen barra libre. No hay criterio de condiciones sociales, no hay criterio de renta, no hay criterio, sobre todo, de cuál va a ser el objeto de ese crédito para generar empleo, para generar valor añadido, para determinadas inversiones que prioricen la economía social, las pequeñas empresas, no.

El único criterio es el primero que llegue, el más rápido del oeste. Pudiendo utilizar —que sería lo inteligente— utilizar estas líneas de subvenciones para regular el mercado financiero, que es tremendamente trampo, e ir paliando, controlando, vigilando y eliminando paulatinamente estas comisiones bancarias, a las que nos obligan a pagar a todos los ciudadanos, ustedes no, ustedes simplemente planifican un regalo de cincuenta y un millones de euros a los bancos, dinero, que como usted sabe, no es gratis; dinero que es de todos y todas. Dinero ¿de qué? De los servicios públicos, de los salarios de nuestros sanitarios, de la educación, de la dependencia o de las residencias de mayores. Y la opción de este Gobierno es regalárselo a las entidades financieras. Usted me dirá que es que, si no, lo tiene que pagar la ciudadanía, pero es que ese es su trabajo como Gobierno. Su trabajo como Gobierno es intervenir ese mercado para acabar con esta mafia financiera, en la que constantemente la ciudadanía se ve obligada no solo a pagar comisiones, sino a una constante trama en la que la única salida para sacar adelante un pequeño comercio es endeudarse. Es que estamos constantemente en la obligación de endeudarse sin replantearnos otros modelos, como podría ser la inyección de liquidez directa, sin pasar por las entidades financieras directamente, o como podría ser acabar con estas comisiones, o como podría ser créditos sin interés. No, el mismo planteamiento que se ha hecho siempre, y mantener constantemente este juego de trileros de las comisiones.

En definitiva, en estos días, lo que nos estamos jugando es quién paga esta crisis. Y hace dos días, el Banco de España ya alertaba de que vamos hacia un escenario de que el endeudamiento del Estado iba a ser 120% del producto interior bruto. ¿Quién paga eso? El objetivo de este Gobierno, y la obsesión de este Gobierno es que, pase lo que pase, no lo paguen los bancos. Y se echan las manos a la cabeza cuando hablamos de impuesto de solidaridad, cuando hablamos de una tasa COVID para los que más tengan, pagan, o cuando hablamos del rescate bancario, que nos costó sesenta mil millones de euros a todos los ciudadanos y ciudadanas. Y, sin embargo, ustedes eso se echan las manos a la cabeza. Ahora, para regalar cincuenta y un millones de euros de todos los servicios públicos, regalárselos a las entidades bancarias, para eso no hay problema. Pues, señor consejero, nos parece una auténtica barbaridad. Un Gobierno decente, un Gobierno decente, lo que haría es utilizar estos mecanismos para controlar esas comisiones e ir las limitando. Un Gobierno inteligente lo que plantearía es nuevos mecanismos de inyección de liquidez, facilitar el crédito sin intereses e ir poniendo las bases para una banca pública. Y un Gobierno al servicio verdaderamente de la mayoría, lo que haría es plantear un sistema público de control de todas las finanzas para acabar con esta mafia de los bancos.

Señor consejero, o los portavoces de la derecha que me seguirán, ahora hablarán seguramente de Vietnam, Laos, Camboya o del Gobierno central. Yo les hago una sola pregunta, y les pido, por favor, que la contesten: ¿no es hora de que los bancos arrimen el hombro? ¿No es hora de que los que más tienen paguen esta crisis? No lo contesten aquí, contéstenselo a la gente que está fuera de aquí.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor Francisco Carrillo tiene la palabra.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Gracias, presidenta.

Buenos días, a todas sus señorías.

Señor consejero, yo no sé por qué usted no hace caso a los comunistas cuando se habla de economía. Si realmente están acreditados precisamente para evidenciar lo que hacen con la economía cuando llegan a un Gobierno. No hace falta irse a Laos, ni a Camboya ni a Vietnam. Hace falta irse al Gobierno de España, y ver lo que están haciendo cuando tocan la economía. O ver, por ejemplo, a un ministro comunista de Consumo, decir que el turismo en Andalucía no aporta valor añadido. Y sus señorías, de Adelante Andalucía, ante un ataque directo al sector del turismo por uno de los suyos, callaron, porque ellos son andaluces cuando les interesa, y no son andaluces cuando no les interesa.

Por tanto, señor consejero, yo casi se lo pido por favor, hágales usted caso a los comunistas cuando se trate de economía. Porque están acreditados para dar lecciones sobre cómo se construye comercio, economía, ayuda a las empresas, se reactiva el tejido productivo, se genera riqueza, se genera producción, y no se genera ni miseria ni nada de lo que la historia nos ha enseñado durante muchos, muchos años. Yo creo que así, seguramente nos iría, nos iría mucho mejor.

Claro, estamos ante una situación anómala en la historia, y creo que en eso todos estamos de acuerdo. La peor crisis económica desde 1945, y casualmente entonces, con un mundo en reconstrucción — porque estaba destruido—, mediante los acuerdos de Bretton Woods —que a algunos les sonará— las potencias se unieron para cambiar un modelo productivo basado en el proteccionismo, que había causado mucha, mucha intervención del Estado y mucha pobreza, por un modelo más librecambista, que lo que quería precisamente era fortalecer el tejido productivo y la riqueza de las naciones. Ese modelo, que llegó hasta la década de los setenta, produjo el crecimiento de lo que hoy se conoce el Estado del bienestar. Pero, evidentemente, que se desarrolle la democracia [...] las economías consiguientes, para formaciones que no creen en la democracia cuando llegan al poder, pues entiendo que no, que no se pueda comprender.

Y claro, yo le diría al señor portavoz de antes, que me explique dónde mantiene y hace crecer sus ahorros, si en la mafia de los bancos o en la comunidad del colchón de casa. Porque si es lo segundo, usted me dirá que, si ese es buen mecanismo, yo meto mis ahorros en el colchón de casa y no en la mafia de los bancos. ¿Ustedes en qué mundo viven? ¿En qué mundo viven? Porque ustedes han mentido aquí durante un año y medio hablando de que se rescató a, a la banca y tal. Bueno, se rescató a las cajas de ahorros, y lo siguen diciendo con total impunidad. Se rescató a las cajas de ahorros, que estaban formadas, entre otras cosas, por políticos en consejos de administración, entre ellos, de su formación. Y lo siguen diciendo con total desvergüenza y con total... eh, sin rubor alguno.

Pues bueno, vamos a decir aquí para que sirve este decreto ley. Para apoyar y dar financiación y soporte y respiro y alivio a las empresas pequeñas y medianas y autónomos, para darle crédito a ellos, para que esta economía, que ya no es no solo una cuestión de decisión política, sino que también es una cuestión, como decía, el Nobel de economía en 2017, Richard Thaler, una cuestión también psicológica, de muchas personas que no saben qué va a ser de ellas cuando salgamos de esta crisis. Sabemos que el producto interior bruto va a caer en torno al 15% en Andalucía —los datos están ahí, ya se ha dicho; lo han dicho el consejero de Hacienda y el consejero de economía—. La economía se va a frenar, y a pesar de que se ha creado un estado de alarma arbitrario, donde Andalucía ha sido la principal perjudicada... No los he escuchado a ustedes hablar de cómo se ha perjudicado Andalucía en la desescalada, en la toma de medidas, en esos dieciséis mil millones de euros que no sabemos cuándo nos darán, y que, por criterios de población se nos ha discriminado. No he escuchado a toda esa bancada que pide que no haya confrontación pero que aquí no ha habido lealtad, aquí lo que ha habido ha sido una campaña de bulos, de mentiras, de desinformación, de ataques, que, además, han sido totalmente solventadas una tras otra, y siguen pidiendo que no haya confrontación. Los andaluces, lo que quieren es lealtad; los andaluces, lo que quieren es que nos unamos todos juntos para salir de la crisis, y después pongamos las bases para que la economía se reactive. Eso es lo que quieren los andaluces. Lo que no quieren es a una oposición en Andalucía que, en vez de arrimar el hombro, ponga pegos; que en vez de arrimar el hombro, ponga excusas; que, en vez de arrimar el hombro, mienta y que, en vez de arrimar el hombro, busque donde no los hay argumentos que no existen. Eso es lo que quieren los andaluces, porque nos estamos jugando mucho.

Hoy ha salido un informe que dice que ya hay una relación causal entre las muertes por coronavirus y la reactivación económica; ahora mismo, lo que es urgente es ayudar a esas empresas. Y miren, ese decreto, que tiene cinco artículos, dos disposiciones finales y tres adicionales, lo que quiere es que las empresas tengan acceso a la financiación, pero no como ley del salvaje oeste, sino por una cuestión de quitar burocracia, que yo sé que a la izquierda política la burocracia le encanta, porque así controla mejor al ciudadano, controla mejor el tejido, controla mejor sus decisiones y, por tanto, controla mejor su voto. Pero, a través del fondo público de la financiación empresarial y desarrollo económico, a las empresas que lo necesiten se les va a ayudar. Porque la clave no es que salgamos de esta, es cómo salimos. Y si salimos arruinados, no vamos a salir tampoco de esta. Recuerden 1945, porque es un buen espejo en el que mirarse en la historia. Y ese decreto ley aprueba las bases para que esas subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, se den, vigilándolo a través de la agencia IDEA y de la Sociedad de Avaluos y Garantías de Andalucía.

Ese decreto ley lo único que quiere, y además con principios políticos, es priorizar las actuaciones de emergencia, las que necesitan los andaluces, los pequeños y medianos empresarios, los autónomos. Y yo entiendo que para formaciones que han vivido toda su vida de la comfortable ubre de lo público, lo privado le suene a chino, pero es que los autónomos y emprendedores lo que quieren es ayuda, lo que quieren es financiación, lo que quieren es que se les rescate, y no se puede hacer cuando hay una oposición en Andalucía tan desleal.

Muchas gracias, señora presidenta.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

El señor Ramón Herrera de las Heras tiene la palabra.

El señor HERRERA DE LAS HERAS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, nos encontramos ante una crisis económica de la que aún no conocemos su dimensión real. Sabemos que será enorme, pero no cómo de enorme será.

Hemos conocido crisis de liquidez, crisis de materias primas, crisis financieras, pero esta crisis es una crisis desconocida, provocada por la parálisis, de dos meses, entera de un país. Cientos de miles de andaluces están ya sufriendo sus consecuencias, y el Gobierno andaluz ni puede ni se va a quedar de brazos cruzados, esperando que se resuelva por arte de magia. Ni siquiera se puede confiar en las medidas de un Gobierno central, superado y paralizado por la pandemia. La familia, los autónomos, los pequeños y medianos empresarios serán los que más la sufran, y tenemos que hacer lo posible por evitar que esto sea así.

Señorías, no hay mejor política social que la generación de empleo, que el mantenimiento de puestos de trabajo. Cuanto más empleo generemos más dinero podremos destinar a política social. Ese es el objetivo de este decreto, mantener cientos de miles de puestos de trabajo en nuestra comunidad. Es necesario ayudar a los que generan ese empleo, a los autónomos y a los pequeños y medianos empresarios.

Mientras la izquierda se pelea por esa renta mínima que no acaba de llegar, un millón de españoles siguen sin cobrar los ERTE, muchos de ellos andaluces. Mientras ustedes se dedican una y otra vez a prorrogar un estado de alarma ya innecesario, muchos préstamos del ICO siguen sin llegar a las empresas andaluzas. Mientras ustedes piden cuarentena para los turistas, muchos de los trabajadores del sector turístico siguen esperando a recuperar su trabajo.

Señorías, permitir que las pymes, los empresarios y los autónomos tengan acceso a la financiación es mantener la actividad empresarial de esta comunidad, es mantener miles de puestos de trabajo. Lo que necesitan es una inyección de liquidez, que es lo que permite este decreto. A través de él, como ya ha señalado el consejero, lo que se hace es pagar los gastos financieros, avalando hasta el cien por cien, no hasta el 80% o el 60% que hace el Estado, sino hasta el cien por cien. Se compensa el coste del aval y también los intereses de los préstamos. No olvidamos tampoco los microcréditos a los que pueden acceder los autónomos, por valor de entre 9.000 y 15.000 euros, y el aplazamiento de hasta tres meses, nuevamente, de los pagos de los tributos. Es un procedimiento ágil, rápido y eficaz, que elimina toda burocracia que no sea indispensable.

Estas ayudas permiten que muchos autónomos vuelvan a levantar las persianas de sus bares y de sus comercios. Permite que empresarios paguen a sus proveedores y a sus empleados, y que estos mantengan sus puestos de trabajo.

Sectores como el comercio, el turismo, la hostelería, la restauración, que para Andalucía son estratégicos, serán los que más se beneficien de este decreto, pero también el industrial, el del transporte, el agroalimentario, sin olvidarnos de la industria cultural, educativa y artística.

Señor García, no ha entendido usted nada, y no ha entendido nada, porque lo que se consigue con este decreto es que con apenas 43 millones de dinero público, se generen 600 millones para las empresas y los pequeños empresarios. Señorías, ese dinero que se va a aportar no es público, todos esos 600 millones, la gran mayoría es de dinero privado. Usted lo que pretende es multiplicar por 14 el coste que va a tener para la Administración.

Lo que nosotros hacemos es una defensa cerrada de ese sistema público-privado. ¿Qué opina usted de la medida que ha hecho el Gobierno central de los préstamos del ICO? ¿Acaso no es igual? Es igual ¿verdad? Pregúnteles a sus compañeros de grupo, seguramente alguno lo defienda. Es exactamente eso. Lo que pasa es que nosotros vamos más allá y llegamos al cien por cien. No ayudamos a los bancos, ayudamos a los autónomos, a las pymes y a los pequeños y medianos empresarios.

[Aplausos.]

Señorías, les ruego también que transmitan al Gobierno central la necesidad de modificación de la Ley de Contratos del Sector Público, para poder seguir avanzando por esta senda. Es el camino que reclaman los pequeños y medianos empresarios, es el camino que necesitan los autónomos.

Esto no beneficia a ningún gobierno, esto beneficia a los empleados y a los empresarios. Eso es lo que trata de hacer este decreto.

Finalizo, señorías, con un ruego. Estoy convencido de que en este ámbito, todos tenemos un objetivo común, ayudar a las empresas, ayudar a los autónomos y mantener cientos de miles de trabajos.

Señorías, es posible que tengamos distintos caminos para llegar a un objetivo común. Por eso es legítima la discrepancia, pero no demonicemos al que piensa distinto de nosotros. No dividamos a los andaluces entre los de izquierda y los de derecha, entre los empresarios y los empleados, entre los ricos y los pobres. No dividamos a los andaluces entre buenos y malos. Ayudemos a los andaluces, sean quienes sean y piensen lo que piensen.

[Aplausos.]

Muchas gracias, señorías.

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor Manuel Jiménez Barrios tiene la palabra.

## El señor JIMÉNEZ BARRIOS

—Buenos días, señorías.

Y me quedo con las últimas palabras del último interviniente, con la apostilla de que el patriotismo no se lleva con la bandera anudada en la cintura, sino que se lleva en la razón y en el corazón.

Es verdad que hoy lamento aguarles la fiesta. El señor consejero ha huido de este asiento, porque algo se intuía. Y le anuncio que nosotros no podemos aprobar este decreto, porque nos parece un decreto extraño, difícil de entender, y ahora lo explicaré, y nos parece muy raro que alguien, o algunos de los intervinientes

anteriores, no hayan explicado aquí qué es lo que significa este apoyo financiero al sector económico por la COVID, porque es extraño en el sentido de que se trata de algo que quiero llamarle su atención, de un fondo reembolsable que deja de ser reembolsable y pasa a ser ayuda en subvenciones directas y sin concurrencia competitiva. Llamo esa atención porque es muy importante.

El decreto en sí mismo forma parte de algo que a mí me parece sorprendente, la diarrea legislativa en la que están ustedes inmersos, siempre con decreto ley, que no acompaña ni un solo documento jurídico, ni técnico, ninguno de ellos.

Les voy a leer, para su tranquilidad, para que vean que mis afirmaciones se sustentan en hechos reales, la segunda página del decreto, que demuestra esta diarrea legislativa. Si ustedes lo entienden, me lo explican.

Con el objeto de recoger las diversas modificaciones que han ido operando en las materias reguladas por el Decreto 3/20, al que ha hecho aquí referencia el consejero, de 16 de marzo, este ha sido modificado además por el mencionado Decreto 8/20, de 8 de abril, por el Decreto Ley 6/20, de 30 de marzo, por el Decreto 5/20, de 22 de marzo, por el que se modifican los Decretos 3/20, del 16 de marzo, de medidas de apoyo financiero y tributario al sector económico para luchar contra los efectos de la COVID. Y además, el Decreto Ley 7/20, de 1 de abril, por el que modifica el Decreto Ley, del 16 de marzo, de medidas de apoyo financiero.

Los adalides de la simplificación administrativa, ya entiendo por qué quieren contratar a despachos externos, porque creo que todos los despachos profesionales de Andalucía están intentando resolver este sudoku.

Francamente, también le diría que nos vuelven ustedes a pedir un acto de fe. No hay en esta documentación que la acompaña ni un informe de la Intervención General, ni un informe de los Servicios Jurídicos, ni un informe de la Dirección de Presupuesto, y se crea un fondo calificado de reembolsable y se transforma en ayudas de subvenciones directas sin concurrencia competitiva. Se convierte en algo complejo, pero se lo voy a resumir porque no tengo mucho tiempo, porque además la financiación —y ojo a esto—, la financiación se trata de los créditos, pagar los créditos, los gastos, las comisiones a los bancos. Lo ha dicho aquí el compañero de Adelante Andalucía: los créditos, los gastos y las comisiones.

Y puede parecer que sus destinatarios además... Curioso esto, crean una comisión que se llama de garantía, el fondo, ¿verdad? Y esa comisión puede trasladar la gestión a entes instrumentales, ¿les suena, señoría? Puede trasladar esa comisión a entes instrumentales, a la Agencia Idea o a Garantía.

Lo voy a resumir para que todo el mundo lo pueda entender. De reembolsable a subvenciones directas, sin concurrencia competitiva, y se pueden conceder hasta el 100%. Se justifican a *posteriori*, las subvenciones tendrán un régimen especial y se apartan de las previsiones de la Ley de Presupuestos, se financian a través de aportaciones de las administraciones y consignadas en el presupuesto. Algo muy parecido a las transferencias de financiación, ¿le suena, señoría? Pueden gestionarlas un ente instrumental, ¿le suena? Las subvenciones las da un consejo de inversión financiero que gestionan por un ente instrumental que dicen las bases reguladoras, ¿le suena, señoría? Las subvenciones se declaran expresamente excluidas del régimen de autorización de gasto, previsto en el artículo 28 de la Ley de Presupuesto de 2020, ¿le suena, señoría?

Mire usted, si estuviera el señor Arenas sentado hoy aquí, miraría al señor Moreno Bonilla con los ojos que se les saldrían de la cara. Esto..., el que los intervinientes anteriores no lo han tenido en cuenta y deberían tenerlo. ¿Qué opina? ¿Qué opina Ciudadanos de esto?

Yo he tenido..., simplemente me he ido a la hemeroteca de lo que decían cuando se planteaban cosas de estas, y, mire, le pondría la cara colorada a Ciudadanos ver lo que decían antes y lo que han dicho hoy, sin ver, efectivamente, estas cosas que yo les cuento.

Claro que le suena. Si usted se ha subido aquí a decir que eso era imposible, que criminalizaba... Mire usted, le recuerdo que, además de criminalizar, cuando los empleados públicos de la Junta, de las agencias, tramitaban estas ayudas..., que, por cierto, en el decreto dice financiar, no dice ayudas y subvenciones; o se financian para préstamos o se dan ayudas sin justificaciones.

Los paralelismos son maravillosos. Una crisis que justifica que se otorgan sin concurrencia ni fiscalización. Esa era la base de todo lo que han liado ustedes durante muchos años.

Por tanto, nosotros no podemos aprobar este decreto. Y lo lamentamos, porque es el primer decreto que no vamos a aprobar, pero es que siguen ustedes en sus trece, de intentar convencernos de cosas que no es posible convencernos.

El señor Sanz, seguramente, estará detrás de esta cuestión que ustedes han traído aquí hoy; seguramente él sabe mucho, aprendió mucho en alguna..., de la leña que repartía a diestro y siniestro, y aprendió mucho de aquellas actuaciones judiciales.

Piense lo que están haciendo, piensen que sin concurrencia competitiva, sin fiscalización previa, justificaciones a *posteriori*, van ustedes a meter en un lío a las empresas de Andalucía, porque además probablemente son...

[Aplausos.]

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías. Vamos a ver, señorías.

Votamos en primer lugar la convalidación o no del Decreto Ley 10/2020, de 29 de abril, por el que se establecen medidas extraordinarias y urgentes de flexibilización administrativa en materia de ayudas en el ámbito de empleo y medidas complementarias con incidencia en el ámbito económico, local y social, como consecuencia de la situación ocasionada por el coronavirus.

Señorías, por favor, les ruego un poco de silencio.

No, señorías, vamos a utilizar el voto a mano alzada, porque —como ustedes saben— no están sentados ninguno en su escaño, se están llevando a cabo también votos en otro salón de aquí en unidad de acto.

Y entonces les ruego, por favor, que, para poder contabilizar, que mantengan la mano alzada hasta que no pasemos a una segunda votación, del sí, del no, o abstención. Por favor, les ruego que mantengan la mano alzada el tiempo suficiente para que el letrado pueda proceder al recuento.

Señoría, votos a favor de la convalidación del Decreto Ley 10/2020.

Señor Fiscal, ¿su voto delegado?

### El señor FISCAL LÓPEZ

—Sí.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 53

XI LEGISLATURA

20 de mayo de 2020

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Nieto, ¿su voto delegado?

El señor NIETO BALLESTEROS

—Sí.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Sergio Romero, ¿su voto delegado?

El señor ROMERO JIMÉNEZ

—Sí.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Ahora, de Adelante Andalucía, me han delegado el voto en tres portavoces.

Señora Inmaculada Nieto, ¿su voto delegado?

La señora NIETO CASTRO

—Sí.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Ángela Aguilera, ¿su voto delegado?

La señora AGUILERA CLAVIJO

—Sí.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Y señor Ignacio García, ¿su voto delegado?

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Sí.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Alejandro Hernández, ¿su voto delegado?

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Sí.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido convalidado, al haber obtenido 103 votos favor, un voto en contra, ninguna abstención.*

Pasamos a continuación, señorías, a votar el decreto ley..., la convalidación o no del Decreto Ley 11/2000, de 5 de mayo, por el que se establecen medidas urgentes, extraordinarias y complementarias de apoyo financiero al sector económico como consecuencia de la situación ocasionada por el coronavirus. Votamos a continuación, señorías, el citado Decreto Ley 11/2020, de 5 de mayo, por el que se establecen medidas urgentes, extraordinarias y complementarias de apoyo financiero al sector económico como consecuencia de la situación ocasionada por el coronavirus.

Señorías, ¿votos a favor del citado decreto ley? Les ruego, igualmente que antes, que mantengan un poco la votación en alto. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra del citado decreto ley? ¿Abstenciones?

Los votos delegados.

Su voto delegado, señor Fiscal.

El señor FISCAL LÓPEZ

—No.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Su voto delegado, señor Nieto.

El señor NIETO BALLESTEROS

—Sí.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 53

XI LEGISLATURA

20 de mayo de 2020

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Su voto delegado, señor Romero.

El señor ROMERO JIMÉNEZ

—Sí.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Sus votos delegados, señora Nieto.

La señora NIETO CASTRO

—No.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Sus votos delegados, señora Ángela Aguilera.

La señora AGUILERA CLAVIJO

—No.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Y su voto delegado, señor García.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—No.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Su voto delegado, señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Sí.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido convalidado, al haber obtenido 57 votos a favor, 51 votos en contra, ninguna abstención.*

Bueno, señorías, antes de iniciar las preguntas de control al presidente, permítanme que haga un recordatorio.

Al principio de comenzar el Pleno hemos guardado un minuto de silencio por las víctimas de la COVID-19, pero creo que merece un reconocimiento especial que se lo hagamos, en este mismo momento, a una persona, a un diputado que hace años ocupó también un escaño ahí, que es el señor Julio Anguita. Creo que tanto la política cordobesa, como andaluza, como española, ha sufrido una gran pérdida. O sea, creo que hablo en nombre de todos los aquí presentes si mostramos nuestras condolencias a sus familiares y amigos, y, por supuesto, a sus compañeros de Izquierda Unida.

[Aplausos.]

## 11-20/POP-000375. Pregunta oral relativa a informar sobre las políticas de empleo en el sector agroalimentario

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos ahora a las preguntas de control al presidente de la Junta de Andalucía.

Comenzamos, en primer lugar, por la formulada por el Grupo Vox en Andalucía, relativa a informar sobre políticas de empleo en el sector agroalimentario.

Y, para ello, tiene la palabra el señor Alejandro Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Buenos días, presidente, en este extraño Pleno en el que estamos enmascarados, como si fuéramos personal sanitario o como maleantes, según el color del cristal con que se mire.

Entenderán que me refiera brevemente, antes que nada, a la situación actual de la crisis de la COVID. Y debo decir que, afortunadamente, la evolución de la pandemia parece indicar que, al menos de momento, y desde este punto de vista estrictamente sanitario, desde una perspectiva de salud pública, podemos decir que esta batalla... Quizás solo este primer envite, pero sí podemos decir que está en vías de ser superada, afortunadamente.

Pero lo cierto y verdad es que no sabemos cuánto tiempo transcurrirá hasta que podamos dejar de contar fallecidos por el coronavirus, si es que algún día podemos dejar de hacerlo, porque todo indica que este virus ha venido para quedarse. Y, por eso, le ruego que perdone la insistencia. Nosotros pensamos que los minutos de silencio tienen un alcance muy limitado si no van acompañados de actuaciones con contenido real. ¿Cuándo vamos a dejar de guardar un minuto de silencio?, ¿cuando las cifras de fallecidos sean de dos dígitos? ¿Son esos fallecidos, esas personas, menos importantes? Hacen falta actuaciones. Y, entre ellas, entendemos que una muy importante es la exigencia de responsabilidades a quienes tenían la obligación de protegernos y no lo hicieron.

En cualquier caso, como ahora veremos, ya no es solo Vox quien clama por la dimisión del señor Sánchez, sino muchos los sectores de la sociedad que se van uniendo, día tras día, a esta lucha. Y el próximo sábado 23, a las doce de la mañana, se verá en todas las capitales andaluzas, en las convocatorias que ha efectuado nuestro partido.

Pero, como decía, uno de los sectores que ha venido protestando reiteradamente contra la gestión de este gobierno ha sido el campo andaluz.

El poeta latino Horacio, hace más de dos mil años, decía: «Dichoso aquel que lejos de los negocios, como la antigua raza de los hombres, dedica su tiempo a trabajar los campos paternos con sus propios bueyes, libre de toda deuda».

Yo hoy escuchaba, camino de Sevilla, en la radio del coche, que, según el CIS del señor Tezanos, parece ser que estamos muchísimo mejor que hace dos meses. He estado a punto de retirar la pregunta, pero bueno...

Muchos de nuestros agricultores, si pudieran, después de escuchar... Si pudieran escuchar, o si analizaran lo que decía Horacio y lo que después dijo también Fray Luis, que prácticamente transcribió ese poema, les diría que estaban muy equivocados, que esos versos bucólicos pues hoy día están alejados de esa durísima realidad que vive el sector agroganadero, y muy especialmente en Andalucía, donde el peso relativo de este sector, con el monto total de nuestra economía, es mucho mayor que en otras regiones.

Este pasado lunes ustedes han implementado, o han activado, un fondo de más de cincuenta millones de euros para que, desde las diputaciones, se ejecuten diferentes proyectos del Programa de Fomento de Empleo Agrario. También hemos visto que usted ayer visitó una finca agrícola en Huelva; quizás un momento bien ganado, un momento de sosiego, ¿no?, huyendo del mundanal ruido, que se lo tiene ganado. Bien, en cualquier caso, hizo usted unas declaraciones en las que los medios vinieron a destacar su confianza en el sector agrario para salir de esta crisis, y su consiguiente compromiso, sin fisuras, con el campo. Por supuesto, nosotros nada tenemos que objetar a lo dicho, por el contrario, no encontrará en nuestro grupo sino colaboración y apoyo si desde su Gobierno se dedican a trabajar a favor del campo, del sector agroganadero. Además, va a ser una necesidad acuciante porque, hoy mismo, en Europa, el vicepresidente de la Comisión Europea, el señor Timmermans, va a anunciar una serie de medidas políticas en el marco de la biodiversidad, en el horizonte 20-30, que pueden ser muy peligrosas para nuestros agricultores. Y no podemos olvidar que, justo antes del comienzo de esta crisis, de esta pandemia, vivimos una agitación sin precedentes en el campo andaluz —en general, en el sector agrícola, en general, pero el olivar, en particular—, y ahí se venía a denunciar la precaria situación que nuestros productores estaban sufriendo. La magnitud de la pandemia, obviamente, ha postergado esta y otras muchas polémicas, pero el análisis de esta ha de retomarse sin demora.

Dentro de estas dificultades generalizadas, hemos visto cómo la falta de trabajadores agrícolas ha sido también una constante en todas nuestras plantaciones, hasta el punto que, de manera reiterada, hemos tenido que ir utilizando contingentes de mano de obra extranjera, toda vez que, pese a constar inscritos como parados en ese mismo sector, muchos desempleados no atendían esas convocatorias de empleo. De eso ya hablamos en el pasado.

En ese escenario, sin ninguna duda, la situación ha cambiado radicalmente, y aunque todavía nos faltan datos fiables y datos ciertos, muchos expertos entienden que bastantes desempleados de otros sectores acudirán al trabajo en el campo.

Así las cosas, le pedimos que nos informe de las políticas de empleo activo en las que su Gobierno está trabajando referentes a este sector.

Gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señor Hernández. Pero me va a permitir, señor Hernández, que comience mi intervención trasladando algo que me parece oportuno en este momento, ¿no?, que es trasladarles mi apoyo, y el de todo el Gobierno de Andalucía, a los agricultores andaluces ante las noticias que ponen en entredicho su labor, la labor que han realizado, especialmente, en esta pandemia y en esta crisis.

Desde el Gobierno de Andalucía, y las organizaciones agrarias de la Mesa de Interlocución, donde están representados todos —Asaja, COAG, UPA, Cooperativas Agroalimentarias de Andalucía, con la adhesión de Interfresa, Coexphal, Ecohal, Freshuelva...—, hemos pedido explicaciones a la ministra de Trabajo, y lo hemos hecho con una declaración conjunta en defensa de esta rama de la actividad económica, que es tan importante para el conjunto de nuestro país, para España y, por supuesto, para Andalucía.

No podemos permitir que se cuestione el trabajo que se está haciendo por parte de personas que lo dedican todo —y cuando digo todo es poniendo todo su esfuerzo, todo su empeño, toda su capital humano y económico— para sacar adelante sus propias explotaciones agrícolas o ganaderas, y personas que, además, han dado la cara —y hay que decirlo así— en un momento tan difícil como ha sido la pandemia, para que los alimentos lleguen a nuestras casas, lleguen, como siempre, con la máxima calidad, la máxima trazabilidad, y hayamos podido tener cubierto algo tan importante como es la alimentación.

Y si algún responsable político no es capaz de asumir su importancia, o no es capaz de resolver sus problemas, que, al menos, yo lo que pido es que, por parte del Gobierno de la nación, no nos genere nuevos problemas. Un sector que siempre ha contado con el apoyo del Gobierno de Andalucía, ante los retos que han estado ligados al COVID-19, y a los que hemos tratado de responder, ¿no? Y lo hemos hecho siempre con algo que me parece fundamental con los sectores, con un sector tan importante, con diálogo, un diálogo que ha sido permanente, de interlocución continua; que mantuve una de mis primeras videoconferencias con los propios representantes a principios del mes de abril, donde estuvimos hablando de los problemas que ya tenían en esa fase, y estuvimos actuando a través de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible. Además, con visitas que he hecho a distintos sectores, a las productoras de frutas y hortalizas, que lo hice a Vícar, a la provincia de Almería; lo hice al de la flor cortada en Chipiona, en Cádiz, donde han tenido pérdidas de más de doscientos sesenta millones de euros —un colosal agujero—; o los frutos rojos, ayer mismo, en Villablanca, en la provincia de Huelva. Y con medidas dentro de nuestras competencias —hay cosas que podemos hacer, y otras que no podemos hacer—, pero en el ámbito de nuestras competencias hemos dirigido a favorecer la continuidad de la actividad, que es lo que nos parecía fundamental, tales como el refuerzo de los medios para asegurar una gestión ágil y eficaz de las ofertas, y asegurar también la disponibilidad de trabajadores suficientes.

Como usted sabe, hemos introducido rutas para que, de una manera segura, pudieran transportarse esos trabajadores tan necesarios en el momento de la recolección. Y también el consenso con las organizaciones agrarias y cooperativas, y la industria, de acciones para garantizar también la propia actividad laboral, que se llegó a algunos acuerdos: facilitar la movilidad, como he dicho, de los trabajadores; posibilitar la continuidad de los empleados, apoyando la actividad, y modernización de las empresas.

Y además para el Gobierno de Andalucía, quiero insistir, es prioritario, desde que asumimos la tarea de gobernar, nuestro sector agrícola. Y, precisamente, en este momento de crisis hemos redoblado nuestro compromiso con todos y cada uno de ellos. Y lo hemos hecho porque lo exigía la situación, y hemos actuado en dos líneas generales. La primera, contribuyendo a garantizar el abastecimiento de productos, con mano de obra adecuada y suficiente y máxima seguridad a los trabajadores en esa cadena productiva que no debía de pararse. Y lo hemos hecho a través de medidas como la puesta a disposición de empresas, de esos trabajadores de la Plataforma de Gestión Agraria —OGEA—, más de veintidós mil inscripciones, tengo que decir que ha sido un éxito; la elaboración de recomendaciones consensuadas, al 13 de marzo, en la Mesa de Interlocución Agrícola, con acciones preventivas para la seguridad de los trabajadores —lo que es la limpieza, la distancia de seguridad, las propias EPI—; la contratación de transportes colectivos y el establecimiento de rutas, como he dicho.

Y una segunda línea de actuación, que es el plan de reactivación del sector para afrontar las consecuencias del COVID-19, y que contempla la puesta a disposición de las empresas del sector agroalimentario y pesquero, afectadas por la crisis, de 90 millones de euros, 90 millones de euros, con un nuevo plan de refinanciación de la deuda, porque hay mucho tejido productivo pequeño que se ha endeudado, que tiene ya una carga de endeudamiento muy alta, y que necesitan, en este momento, la ayuda del Gobierno autonómico.

Dirigido también a obtener préstamos para refinar, con condiciones ventajosas, y, por supuesto, a coste cero, en su primer..., o incluso en sus dos primeros años; o la ampliación de las ayudas de bonificación de los seguros agrarios para las áreas afectadas por la pandemia, que también ha sido un importante e ingente esfuerzo por parte de la consejería.

Además, hemos logrado que la Unión Europea permita flexibilizar el Programa de Desarrollo Rural, para dar liquidez a los propios sectores, mantener el empleo y mitigar los efectos de la crisis. Ya anuncié una dotación inicial de 19 millones de euros, con este instrumento para los sectores más afectados, entre ellos la flor cortada y la planta ornamental. Y hemos apoyado a la pequeña y mediana empresa agroalimentaria andaluza, con ayudas por valor de 31 millones de euros para respaldar sus inversiones.

En definitiva, estamos actuando con contundencia, con diligencia y con el ámbito de responsabilidad que nosotros tenemos. Nos gustaría hacer más, nos gustaría tener muchos más recursos, pero esperamos que pronto el Gobierno de la nación y la Unión Europea nos transfieran recursos suficientes para poder seguir aportando esos recursos públicos tan necesarios a un sector que genera tanto empleo, tanta riqueza y tanto bienestar en nuestra tierra, como es el sector agroalimentario en Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Gracias, señor presidente.

Verá, antes hablábamos de nuevos escenarios, y lo que pasa es que no sabemos, a ciencia cierta, qué escenario vamos a tener dentro de un año. La verdad que nadie lo sabe; difícil prever, en profundidad, la magnitud del cambio que tendremos que acometer.

Bueno, sí sabemos una cosa, en cualquier caso, que, en materia de previsiones, lo que no tenemos que hacer es consultarle al señor Simón y ni a su equipo de expertos, de pocos expertos. Pero otros expertos más fiables sí nos dicen que, probablemente, estemos hablando en Andalucía de una cifra que pueda rondar incluso el 30% de desempleo, que nos llevaría a hablar de un millón y medio de desempleados. Y llegados a ese punto, lo cierto y verdad es que estas grandes campañas para la contratación, en las que es necesaria la contratación de contingentes de mano de obra extranjera no son más que la punta del iceberg, porque el problema es el día a día. El problema es que, aparte de esas campañas masivas, hay una falta de interés por especializarse en la cobertura de estas plazas, de estos empleos agrarios, que se va viendo agravada por la despoblación en el entorno rural. Del PFEA surgen peonadas, pero son jornadas que van a cubrir cupos, pero no surge empleo real y...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Gracias, señor Hernández.

Es verdad que estamos ante un nuevo escenario, un nuevo escenario de enorme incertidumbre en el ámbito de nuestro propio sistema productivo y también en el sector agroalimentario; un escenario que parece también, por lo que sabemos de los datos, que no van a ser buenos, que vamos a tener una grave crisis económica, una grave crisis social y que va a necesitar de todo el esfuerzo, de toda la contribución y de toda la unidad posible para hacer frente a esta grave crisis. Yo estoy convencido de que el sector agroalimentario puede generar todavía más empleo y que puede generar todavía más riqueza. Para ello, necesitan modernizarse, actualizarse y mejorar sus canales y hacer esa apuesta. Y en eso está el Gobierno de Andalucía.

[Aplausos.]

## 11-20/POP-000385. Pregunta oral relativa al impacto de la crisis post COVID-19 en Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de la pregunta formulada por el Grupo Adelante Andalucía, relativa a impacto de la crisis post-COVID-19 en Andalucía.

Para ello, tiene la palabra la señora Ángela Aguilera.

La señora AGUILERA CLAVIJO

—Gracias, señora presidenta.

Señor presidente, aunque ya toda Andalucía está en la fase 1, es verdad que no podemos dejar de bajar la guardia. Ciertamente, el pueblo andaluz todavía tiene una tasa de seroprevalencia baja, el índice de inmunidad es bajo, y nunca podremos estar todavía seguros de la posibilidad de un rebrote de la enfermedad.

Desde este grupo parlamentario hemos insistido siempre en la necesidad de blindar la sanidad pública andaluza; creo que los profesionales sanitarios así lo merecen. Y nos llena de profunda tristeza ver cómo ustedes siguen insistiendo en esa senda privatizadora. Agradecen ustedes el esfuerzo del personal sanitario planteando unas políticas sanitarias privatizadoras muy agresivas en la provincia de Cádiz: han ustedes privatizado, nada más y nada menos, que la atención primaria en tres zonas muy importantes a tres hospitales privados. No nos parece que sea agradecido lo que hacen ustedes con los sanitarios y con la sanidad pública andaluza.

El Observatorio Económico de Andalucía, señor presidente, alerta de que la contracción del PIB va a ser un 15%. Rozamos el millón de desempleados y desempleadas, un 30% prácticamente a final de año, casi medio millón de andaluces y andaluzas son parte de los ERTE que se han producido en Andalucía y 200.000 autónomos en este momento han solicitado la prestación por cese de actividad. Evidentemente, el turismo es una de las causas fundamentales de esto. Si algo ha evidenciado el COVID, señor presidente, es la debilidad estructural de Andalucía, que se sustenta en dos sectores básicos —turismo y agricultura—, y que, desgraciadamente, son altamente estacionales. Desde hace años, Andalucía se lo juega todo al turismo; miles de familias andaluzas dependen de que extranjeros vengan a pasar sus vacaciones a Andalucía. Cada otoño, los mismos parados de octubre, nombre por nombre probablemente, sean los empleados en mayo. Una agricultura... —usted ha aprovechado bien la pregunta que le ha hecho el señor de Vox para hacer autobombo de sus políticas—, una agricultura claramente dependiente de los mercados centrales europeos; una agricultura que no despega, desgraciadamente, porque ustedes lo impiden con una política de una agricultura sin agricultores, donde los fondos de inversión están acabando con la propiedad y, sobre todo, con el futuro. Una agricultura en la que un trabajador, un agricultor, ve cómo su esfuerzo..., hay una diferencia de precio entre lo que se produce en el campo y lo que después se vende en los mercados nada más y nada menos que de hasta un 600% de diferencia; una agricultura monocultivista, intensivista y, sobre todo, ecológicamente insostenible.

Después de muchos años de políticas del PSOE y suyas, políticas que, evidentemente, han sido incapaces de quitar la brecha territorial y quitar la brecha social en Andalucía respecto al territorio, los andaluces y las andaluzas nos estamos acostumbrando a vivir en la incertidumbre. Vivimos en la incertidumbre de 2008, y ustedes lo único que nos dan es más incertidumbre, nos hemos instalado en esa forma de vivir. No tienen ustedes un plan para Andalucía, para su dependencia del exterior. Ayer conocíamos la vergonzosa ley de sostenibilidad, a la que ustedes llaman ley del suelo. ¡Faltaría más, «ley de sostenibilidad», señor presidente! Ustedes solamente vuelven a traer más producción, más crecimiento material, para agravar fundamentalmente la crisis ambiental y la crisis energética.

Señor presidente, por último, sus recetas, que nunca han funcionado. Le hago la pregunta: ¿qué valoración hace el Gobierno de la capacidad de Andalucía para soportar el impacto de la crisis COVID-19 y de su dependencia económica externa ante crisis globales?

Lamento haber hecho a sus señorías sonreír. Contésteme, por favor, señor presidente.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, guarden silencio.

[Rumores.]

Señorías, por favor, guarden silencio.

Señor presidente.

## El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Aguilera, bueno, permítame, antes de nada, comenzar mi intervención sumándome a esas palabras que ha tenido la presidenta hacia la figura del señor Julio Anguita, persona a la que tuve la suerte de conocer y que, al margen de afinidades ideológicas, evidentemente, me pareció siempre una persona con una enorme grandeza humana, muy honesto y siempre muy coherente con sus principios. Por tanto, una persona a destacar dentro del mundo de la política y una pérdida grave para nuestra sociedad y para nuestro sistema democrático.

En segundo lugar, mire usted, señora Aguilera, viene usted siempre, en este tipo de intervenciones —bajo mi punto de vista, y siempre con el máximo respeto a usted y a lo que representa usted— con una carga enorme de prejuicios, ¿no?, prejuicios hacia mi grupo, prejuicios hacia nuestras políticas, prejuicios a todo lo que supone que hagamos nosotros. Mire, en primer lugar, ha hablado de privatización. Mire, privatizaciones no ha habido ninguna, señora Díaz..., perdón, señora Aguilera. No ha habido ninguna, porque las privatizaciones, si hubiera habido alguna, hubieran venido de la mano de la anterior Administración, por eso he citado involuntariamente a la señora Díaz. Por eso le digo que ustedes también tuvieron una experiencia de Gobierno donde con algunas clínicas privadas se hicieron...

[Rumores.]

Si quiere se las cito, y tengo aquí los datos. Pero, bueno, simplemente..., no voy a entrar a valorar. Le voy a pedir que haga un esfuerzo. Mire usted, de los fondos que el Estado nos va a reportar a las comunidades autónomas, hay un fondo que es de sanidad. ¿Sabe usted que no nos deja cuantificar las contrataciones de personal sanitario público? ¿Sin embargo, sí nos deja y sí nos paga si hemos contratado personal sanitario privado? ¡Hala! ¿Y eso?

[Rumores.]

Señora Aguilera, ¿a usted le parece razonable? Bueno, es parte de su Gobierno. Lo digo porque es curioso que hayamos hecho un esfuerzo de contratación del personal público y ese no es cuantificable y, sin embargo, es cuantificable el personal que se ha contratado en el ámbito privado. Que nosotros no lo hemos criticado pero, mire usted, de verdad, con este tipo de temas tan complejos y tan diversos, creo que hace falta serenidad y sosiego.

En segundo lugar, usted ha hablado de privatizaciones, ha hablado del turismo, de la agricultura. Mire usted, tenemos unos sectores que hay que mejorar, evidentemente, Andalucía debería tener mucha más base económica. Pero tenemos ahora mismo dos grandes bases económicas: una, el sector agroalimentario y, otra, el sector turístico. Y creo, sinceramente, muy desafortunados comentarios que se han hecho a lo largo de los últimos días, bien sea por la ministra de Trabajo, trasladando un escenario que no es real..., que yo estoy absolutamente a favor de que haya inspecciones, como no puede ser de otra manera, y tiene que haberlas, en el ámbito laboral y en el mundo del campo, pero lo que no se puede decir es que hay esclavitud en el siglo XXI en el campo de Andalucía.

[Aplausos.]

Eso no es correcto, eso es una generalización, señora Aguilera. Eso es una generalización que es incorrecta y, además, terriblemente injusta con muchos pequeños y medianos agricultores que..., además, cumplimos nuestra normativa y que utilizan, precisamente, nuestros adversarios comerciales ese tipo de afirmaciones. Igual que es gratuita esa afirmación que ha hecho el ministro de Turismo hablando mal de nuestro sector, de nuestra industria. Dese un paseo cuando usted quiera por algunas de las zonas del litoral o del interior de Andalucía, que viven el 30%, 35% del turismo, y que, gracias a eso, muchas personas han salido de una situación de mucha debilidad económica, gracias al sector turístico, a los treinta y dos millones de visitantes que tenemos. Por tanto, yo creo que no hay que frivolizar con el turismo; el turismo es una gran industria, una industria de primera, que ha generado mucha, mucha actividad. Que tenemos que trabajar todos, y en eso estoy con usted de acuerdo, en buscar un turismo de calidad, en que tenemos que trabajar entre todos en romper la estacionalidad, que se había empezado a romper antes del COVID-19, totalmente de acuerdo. Pero, evidentemente, no puedo estar de acuerdo con descalificaciones o afirmaciones por parte de un tan importante responsable como es el ministro de Comercio sobre un sector tan importante en nuestra tierra y en España.

Mire, usted me dice: «Es que lo que usted quiere es más producción». Pues claro que quiero más producción, señora Aguilera, tiene usted la razón, yo quiero producir más para generar más empleo, para generar más actividad económica, para generar más bienestar. Eso es lo que yo quiero, claro que lo quiero.

[Aplausos.]

Pero, fíjese usted, señora Aguilera, claro que quiero más producción, pero no lo queremos solo desde el Gobierno de Andalucía, es que lo quiere el conjunto de la sociedad, es que queremos todos producir más, porque cuando se produce más, como digo, se genera más empleo, y cuando se genera más empleo, más cotizaciones, más recursos, más políticas sociales, más progreso, señora Aguilera, más progreso.

Me preguntaba usted cuál es la elaboración y el impacto que va a tener. El impacto que va a tener la COVID-19 es brutal, brutal, brutal, por lo menos, atendiendo a los análisis que nos hacen los expertos. Fíjese usted, se supone que se va a elevar un 30% el paro, el PIB va a caer un 15%, por tanto, es brutal. Y eso significa que vamos a tener que hacer un esfuerzo de mejorar nuestro sistema productivo para precisamente producir más, generar más empleo y generar mucha más riqueza.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Aguilera.

## La señora AGUILERA CLAVIJO

—Gracias, señora presidenta.

Señor presidente, le agradezco las palabras dirigidas a Julio Anguita, lo hago también en nombre de mis compañeros y compañeras de Izquierda Unida.

Deje de lamentarse, señor presidente, deje usted ya de lamentarse, o forma usted parte de la solución o forma usted parte del problema. Y la solución solamente puede venir desde y para Andalucía. Ustedes tienen que tomar la iniciativa porque el impacto, efectivamente, de la COVID-19 va a ser tremendo y lo va a ser fundamentalmente la dependencia, por la dependencia fundamentalmente de Andalucía con respecto al turismo, exterior e internacional, y respecto al comercio exterior, y porque probablemente cambien también en un momento determinado las cadenas de consumo.

Señor presidente de la Junta de Andalucía, el turismo no puede seguir siendo dependiente de la venida internacional de fuera, tenemos que propiciar un turismo de proximidad, nacional y andaluz, hacia un modelo de desarrollo endógeno, autónomo, autocentrado, que ponga en valor la materia prima de los recursos, que mire hacia la demanda del interior, que lo que verdaderamente podemos consumir desde Andalucía para intentar hacer una economía distinta. Basta ya de dependencia, que ya está bien de la dependencia. Una economía que sea capaz de diversificarse, de calidad, de valor añadido. ¿Cómo puede usted hablar de valor añadido?

Yo le invito a usted, señor presidente, a que se meta en Infojobs y haga usted lo posible por encontrar un empleo. Los hay, por 900 euros brutos al año, con un nivel fluido de inglés, y usted encontrará un gran puesto de trabajo como camarero. Podrá competir contra los 30.000 más que están intentando llegar a ese puesto de trabajo. Eso no es valor añadido, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Una agricultura de proximidad, que rompa la dependencia económica de nuestros agricultores respecto al comercio europeo. Sí, una economía y una agricultura sostenible, agroecológica, que haga posible que nuestra agricultura sea sostenible, que genere riqueza.

Una reforma agraria que reparta la tierra y fije al pueblo las zonas rurales de Andalucía, que es muy importante. Señor presidente, váyase usted también al campo andaluz. Nuestra gente se va a tener que volver a ir.

Ustedes tienen que cambiar de políticas, tienen que creer en Andalucía, tienen que hacer una política alternativa, porque no valen sus recetas. Sus recetas son las mismas de siempre, las que han condenado a Andalucía a esta dependencia y a que solamente ante el envite primero del coronavirus hayamos perdido nada más y nada menos que 138.000 puestos de trabajo en una sola vez, la mitad del empleo absorbido del Estado de la nación.

Cambien ustedes de política. Van ustedes en la dirección contraria. No más decretos de ley del suelo. No más privatizaciones. No más destrucción de nuestro litoral. Lo que tienen que hacer es poner en valor nuestros recursos. No creen en Andalucía. Siguen con la misma receta del siglo pasado. Y así no hay futuro que valga.

Señor presidente, le vuelvo a insistir, escúchenos, o es parte de la solución o su Gobierno será parte del problema.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente.

## El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Aguilera, mire usted, bueno, lo digo concretando en los decretos leyes respecto al..., es un proyecto de ley de suelos, proyecto de ley, que va a ser tramitado, a lo largo probablemente de un año. Tiempo tendrá usted para enmendar y para hacer mejorar con sus planteamientos, si puede, este gran proyecto de ley de dinamización económica de Andalucía. No podemos estar más tiempo paralizados. En este momento sí que no.

Mire, señora Aguilera, yo no puedo estar de acuerdo con usted. A mí cuando me habla de turismo y cerrar las puertas al turismo me parecen términos antagónicos, antagónicos completamente. Aquí gracias a abrirnos y a recibir pues a británicos, franceses, norteamericanos, etcétera, hemos conseguido que en Andalucía haya 54.000 empresas vinculadas al turismo, que, de otra naturaleza, evidentemente, la perderíamos.

Mire, señora Aguilera, Andalucía no va a poder salir sola, Andalucía necesita, como el resto de comunidades autónomas, del apoyo de su Gobierno. Eso lo sabe todo el mundo y, además, eso es discutir algo que es obvio para el conjunto de la sociedad. Igual que España va a necesitar de la ayuda de la Unión Europea. O sea, nosotros no discutimos eso.

Por tanto, yo la animo a que se ponga al lado de este Gobierno, a pedir fondos y recursos para Andalucía. Nosotros vamos a hacer todo el esfuerzo, pero nosotros podemos llegar hasta donde podemos llegar. El presupuesto ya ha saltado por los aires, porque se nos han caído los ingresos. Y, por tanto, tenemos más gastos y menos ingresos. Para cubrir esas necesidades sociales, en las que estamos de acuerdo, necesitamos más fondos: fondos del Estado, fondos de la Unión Europea.

Y aquí la gran pregunta es: ¿su grupo parlamentario va a estar al lado del Gobierno pidiendo lo que es justo y oportuno para Andalucía? Esa es la pregunta que espero que responda algún día.

Muchas gracias, señora Aguilera.

[Aplausos.]

## 11-20/POP-000389. Pregunta oral relativa a salud pública y seguridad de los andaluces

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a salud pública y seguridad de los andaluces.

Tiene para ello la palabra el señor Sergio Romero.

El señor ROMERO JIMÉNEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor presidente, seguro que comparte usted conmigo lo difícil que es a veces seguirle el ritmo a la actualidad. Cuando no son discursos que se contradicen, porque se autoenmiendan entre sí, pues es la estrategia que cambia a golpe de improvisación en función también de cómo se levante ese día el señor Iglesias o un tal Iván Redondo.

El ejemplo más claro y más reciente es precisamente esa incomprensible necesidad de querer prorrogar el estado de alarma más de 30 días. Menos mal que también tenemos en nuestra fila a una líder y a una mujer de Estado que pone un poquito de cordura en estos momentos a nivel nacional. Pero fíjese lo que le digo, hemos llegado a ver, en un mismo día, versiones oficiales, versiones oficiosas, decisiones sospechosamente politizadas, y hablo concretamente de la confusión que hubo con el tema de la Fase 1 en las provincias andaluzas de Málaga y Granada, y también, seguramente, hemos visto en un mismo día y muchos días una desinformación generalizada, que yo creo que parece perseguir distorsionar el debate público, el debate político, que no se pueda rendir cuentas y también confundir a las comunidades autónomas. Y también, por cierto, dicho sea de paso, confundir a la ciudadanía para polarizarla más aún por sus propios intereses.

Y mire, señor presidente, yo lamento mucho tener que decir esto, pero el consenso, que parecía que queríamos todos del inicio de la pandemia, en el que Ciudadanos se ha mantenido, se mantiene y se va a mantener, y a las pruebas me remito, abriéndonos a esa Alianza por la reconstrucción de Andalucía o lo que estamos haciendo a nivel nacional, mirando por el interés de los españoles, se ha transformado, insisto, ese consenso se ha transformado en una auténtica cacofonía de voces que agrandan y acrecienta el descrédito de los ciudadanos hacia la política. Es triste tener que decirlo.

Y yo lo voy a repetir aquí, por enésima vez, es que no tenemos otra alternativa, señorías, no tenemos otra alternativa que tener generosidad, no tenemos otra alternativa que ponernos en la piel de la gente que lo está pasando mal y no tenemos otra alternativa que remar juntos por aquellos que, precisamente y paradójicamente, lo están pasando mal, pero nos están a nosotros pagando el sueldo. Por lo tanto, yo creo que es lo mínimo, lo mínimo que nosotros podemos hacer como políticos.

Y miren, señorías, y lo digo con mucho orgullo, con total orgullo, Ciudadanos, a día de hoy, se rige por cuatro principios básicos: el principio de la utilidad, el principio de la responsabilidad, el principio de la lealtad y el principio del consenso, como acabo de decir.

Pero, día tras día en nuestra tierra, lamentablemente, señorías, estamos comprobando como estos principios que comparte Ciudadanos y que tiene Ciudadanos siguen estando por debajo de los intereses políticos de otras fuerzas políticas, incluso cuando peor le puede venir a Andalucía. Porque sí, aquí todos prometemos, aquí todos tenemos buenas palabras, pero al día siguiente algunos sustituyen esos principios por otros intereses, por otros fines, aun poniendo en riesgo la seguridad y la salud pública de todos los andaluces.

Y otro directamente, que es a lo que nos tienen también acostumbrados, pues los entierran, esos principios los entierran en la política del barro.

Y es que, señorías, no se puede predicar aquí, en este Parlamento, buenas intenciones, poniendo buena cara, y después cambiarlo el discurso, haciendo partidismo en la prensa. Es que no se puede reclamar unidad en el Parlamento, y sembrar discordia en los ayuntamientos y en las diputaciones. Así no, señorías, así no.

¿Por qué? Porque hay que tener claro una cosa, y es que los andaluces se están grabando a fuego quiénes estamos del lado de la reconstrucción y quiénes son los que están del lado de la destrucción. Eso los andaluces lo tienen muy claro. Y mi grupo parlamentario, señor presidente, está de lleno metido en esa reconstrucción, al igual que lo está haciendo el Gobierno. Y a mí me gustaría que hoy, con sus palabras, con su primera intervención, me gustaría, de verdad, que blindase con sus palabras tres cuestiones que son esenciales para esa reconstrucción en la que estamos trabajando.

En primer lugar, nuestra política de salud pública, fundamental, en estos momentos.

En segundo lugar, la abnegada labor, que incluso si nos piden más recursos yo creo que se los tenemos que proporcionar, de tantos y tantos sanitarios, porque siguen, siguen trabajando en primera línea, y por cierto han también salvado miles de vidas de andaluces, miles de vidas andaluzas, por lo tanto también tenemos que escucharlos.

Y por último, la tercera cuestión, señor presidente, la reformulación de nuestras prioridades: dónde vamos a gastar ahora el dinero, cuando las cosas han cambiado y tenemos que reorientar las políticas y las prioridades del Gobierno andaluz.

Muchas gracias.

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente.

## El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Romero, muchas gracias.

En esta crisis sanitaria tan compleja e intensa que estamos viviendo en prácticamente el conjunto del planeta, nuestra principal misión como Administración, casi nuestra obsesión diría yo, ha sido prevenir la enfermedad, proteger y promover la salud de los ciudadanos; algo de lo que usted ha hablado y que nos parece sumamente importante en esta crisis. Y eso lo hemos conseguido hacer no solamente con una labor de anticipación por parte del Gobierno de Andalucía, sino también lo hemos conseguido hacer, afortunadamente,

gracias al trabajo, compromiso y entrega, como bien ha dicho, de nuestros profesionales sanitarios, que han estado en el primer nivel de atención, en el primer nivel de profesionalidad y en el primer nivel de compromiso.

Y eso además, sumado a una sociedad que ha tenido la enorme capacidad de asumir una disciplina colectiva, una disciplina no fácil, de estar confinados, y que Andalucía ha dado una muestra más de madurez como sociedad. Afortunadamente, eso nos ha servido para que hoy pues tengamos datos que parecían imposibles hace tan solo mes y medio, ¿no? Y ese es el camino.

Hemos actuado además con..., hablaba usted de cooperación, hemos actuado con la máxima lealtad al Gobierno de la nación, que es el que ostenta, como bien sabe, el mando único del estado de alarma, y hemos constatado, previamente, la seguridad en términos de salud, en todas nuestras actuaciones.

Hemos extremado las precauciones, la pertinencia de nuestras medidas, la transparencia y la seguridad, a veces, incluso, felicitándonos por parte de esa autoridad única, por dar mucha información de la que se nos solicitaba.

Lo más importante ha sido, y sigue siendo, como no puede ser de otra manera, preservar la salud de los andaluces, pero esto no está reñido con adoptar decisiones en el ámbito económico y en el ámbito social, puesto que vamos a tener que convivir con el COVID, y vamos a tener que producir, y nuestras empresas se van a tener que adaptar y nuestro sistema productivo a seguir nuestra marcha económica, para evitar pues que sigamos creciendo en el número del paro y, por tanto, generando vulnerabilidad en las familias andaluzas. Pero lo vamos a tener que hacer siempre con esas medidas de distanciamiento social, esas medidas de prevención.

Y para la reconstrucción económica y social de Andalucía, queremos contar con el conjunto de la sociedad. Coincido plenamente con sus palabras, creo que no se puede hacer un debate en esta sala y después incendiar los ayuntamientos o las diputaciones. O se hace en esta sala y por extensión en otras estancias institucionales, o si no simple y llanamente serán palabras huecas y, por tanto, una pose electoral, que fácilmente reconocerán los electores y, por tanto, los ciudadanos.

La Alianza por Andalucía engloba a distintas sensibilidades y hará que nuestra región resurja con fuerza tras esta crisis. Ese es el objetivo que nosotros tenemos, operar, colaborar, sumar energías para reorientar nuestros recursos económicos y poder salir de esta crisis con más fuerza si cabe.

Muchas gracias.

**La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Señor Romero.

**El señor ROMERO JIMÉNEZ**

—Gracias, señora presidenta.

Señor presidente.

Mi grupo parlamentario es absolutamente consciente del trabajo que están realizando todas las consejerías, es para sentirse, de verdad, muy orgulloso. Como también lo están millones de andaluces, orgullosos

del trabajo que está haciendo este Gobierno. Pero precisamente porque están reconociendo la Capacidad de gestión, incluso en los momentos más difíciles de la historia reciente de Andalucía. Estos ciudadanos, los andaluces, nos piden más, y esto yo creo que lo tenemos que ver como una motivación extra. Por lo tanto, me va a permitir que yo, en nombre de mi grupo parlamentario, le vaya a interpelar en las próximas ocasiones respecto a esa fórmula para encontrar un sacrificio más y un esfuerzo más por parte del Gobierno. Porque, señor presidente, usted lo sabe, quizá esta crisis no destruya los cimientos de nuestra sociedad, pero lo que nos vamos a encontrar después de esta pandemia se parece mucho a una situación de posguerra: una base social rota, paro, pobreza y recesión económica.

Y como en cualquier escenario de posguerra, lamentablemente, como le decía antes, también tenemos que rehabilitar políticas y partidas presupuestarias, principalmente reformulando, para blindar como digo, la sanidad, las políticas sociales y la educación, y para rescatar a personas, para rescatar a las personas. Y cuando digo esto, señor presidente, permítame el matiz, rescatar a las personas, para rescatar a la economía. Tenemos que rescatar a cada una de las personas de Andalucía para rescatar la economía andaluza. Eso, y no mentir, no destruir por arañar o por rascar un voto, es lo importante, desde mi punto de vista, señor presidente. Porque todos los planes que nosotros teníamos para 2020, para 2021, como usted sabe, se han evaporado. Y lo que viene, aquí se ha dicho, pues no se conoce, no se conoce la dimensión, trae muchas incógnitas. Nosotros podremos fallar, como es humano, como es normal. Podremos fallar, pero tenemos que intentarlo. Esa debe ser nuestra razón de ser, señor presidente, reconstrucción frente a destrucción. Esa tiene que ser nuestra razón de ser.

Cuente con nosotros para levantar Andalucía y para restaurar el daño que ha producido el COVID. Y se lo digo de corazón y con humildad: no se olvide nunca de las personas, de la gente.

Muchas gracias.

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente.

## El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Romero, evidentemente las personas están, como no puede ser de otra manera, en el objetivo fundamental de cada acción, de cada una de las acciones que estamos encarrilando, que estamos programando, que estamos impulsando desde el Gobierno de Andalucía, porque nos sentimos muy cerca de ellas, nos sentimos muy cerca de ese sufrimiento, de ese desvelo, de ese problema que estamos teniendo.

Este Gobierno va a tener, una vez más, que asumir un reto, que es asumir el reto de enfrentarse a la peor crisis económica y social de la historia de Andalucía. Un reto que no esperábamos, un reto que no estaba evidentemente ni en los planes, ni en la programación, ni en el ritmo económico que habíamos imprimido en el primer año, con un superávit en los presupuestos y con un crecimiento y con una confianza pues muy importante, fuera y dentro de nuestras fronteras. Pero el COVID, como bien ha dicho, ha reorientado, ha des-

dibujado todos esos grandes objetivos en conjunto del mundo occidental y también, como no puede ser menos, también en Andalucía.

Pero nosotros estamos preparados, estamos preparados para afrontar ese reto. Un reto que, como digo, es un reto histórico, casi épico, al que nos vamos a enfrentar.

Pero creo que tenemos dos cosas que son fundamentales. Primero tenemos los equipos, equipos que están preparados, que están desarrollados, que tienen experiencia muchos de nosotros en crisis, y en crisis importantes también, en el ámbito social y económico.

En segundo lugar, tenemos a los andaluces, andaluces que confían en este Gobierno, que saben que, precisamente, en un momento de estas características lo que necesitan es un gobierno reformista, un gobierno capaz de retomar esa iniciativa reformista para adaptar las necesidades de nuestro sistema productivo y nuestra economía a las necesidades que va a tener este nuevo horizonte.

Y, en tercer lugar, tenemos la determinación. Una determinación firme, una determinación que va mucho más allá de una posición política.

Y yo lo que espero, señor Romero, es que el Gobierno de la nación entienda que, sin Andalucía, España no sale. Igual que gracias a Andalucía ha tenido unos datos más bajos, no se ha disparado en el conjunto de España, porque somos los más poblados, y por tanto si quiere tener buenos datos económicos, si queremos que el conjunto de nuestra nación salga adelante, tiene que ser con Andalucía. Cualquier proyecto, cualquier iniciativa, cualquier decisión que se adopte sin tener en cuenta los intereses de los andaluces es sin duda alguna una enmienda a la totalidad al futuro de España. Y eso no lo debemos de permitir, no lo debemos de permitir nosotros como Gobierno andaluz y no lo debe de permitir quien gobierna los intereses conjuntos y colectivos de un gran pueblo de 47 millones de habitantes, como es España. Ese es el objetivo al que nosotros estamos diseñados

Por eso, nos cuesta trabajo entender por qué en los fondos no se apuesta por Andalucía, en esos fondos que se están poniendo —que, por cierto, no nos ha llegado todavía ni un euro, pero espero que lleguemos—. Por eso, no acierto a comprender cuando provincias como Granada o Málaga tienen mejores datos objetivos y demostrados que muchas comunidades autónomas, pues se les retrase esa normalización progresiva para actualizar su economía. No lo entendemos, no lo comprendemos. Por eso, hay decisiones que no entendemos: por qué enterarnos en un informativo, los sábados, cuando podría debatir directamente cara a cara con nosotros y ofrecerle nuestras propuestas; algunas pueden ser acertadas, otras no, pero seguro que habrá propuestas que son positivas.

Creo que el Gobierno de la nación tiene que entender y debe de entender que están también ante un reto épico. Y esto solo se puede construir entre todos, entre todos los que estamos en esta sala del Parlamento —que representa a la voluntad de los andaluces—, entre el Gobierno de Andalucía y también, entre todas las Administraciones. Y, por supuesto, la Administración General del Estado, que tiene un papel destacadísimo.

En eso estamos, y estoy convencido que saldremos.

[Aplausos.]

## 11-20/POP-000437. Pregunta oral relativa a los criterios de asignación y distribución de fondos a Andalucía por parte del Gobierno de España

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención de la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios de asignación y distribución de fondos a Andalucía por parte del Gobierno de España.

Y para ello, tiene la palabra el señor José Antonio Nieto.

El señor NIETO BALLESTEROS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías.

Señor presidente, con toda la prudencia que exige la situación, pero también con el rigor de los datos, yo creo que hoy podemos decir en Andalucía, que la parte sanitaria se está, por fin, controlando. Estamos, por fin, teniendo los datos que queríamos ver. El último conocido: quince nuevos afectados en nuestra tierra, una persona solo hospitalizada, ninguna en la UCI, tres fallecidos, setenta y dos curados. Creo que ese es el camino. Y quiero felicitarle a usted, en nombre de su Gobierno, pero sobre todo en nombre de todo el personal sanitario, de todas las personas que, dentro de ese sistema público de salud de Andalucía, han hecho una labor heroica, que está dando esos resultados que estamos viendo.

Está claro que era acertada la línea de su Gobierno, era acertado ser leal con el Gobierno de España desde el minuto uno. Pero también ser exigentes e ir por delante y todavía tener más medidas de protección, que las que se tenían a nivel nacional. Los Planes 9000 o 15000 han demostrado que eran útiles, porque llevaban mucho más que una cifra alrededor de esos datos: era la ciencia que nos aportaban los profesionales lo que primaba sobre los criterios políticos. Y toda esa labor de prevención y de reacción se ha hecho con los recursos de la Junta de Andalucía, con los recursos de los andaluces y, como usted ha dicho anteriormente, sin recibir todavía ni un solo euro del Gobierno de España.

Hoy hay quienes creen, o dicen —no sé si lo creen de verdad, pero dicen— que todos esos datos que hoy estamos viendo son por suerte. Hemos tenido la suerte de que, en Andalucía, el virus sea más débil. Yo creo que eso dice muy poco de quienes tienen una visión objetiva de la realidad, de quienes tienen que dedicarse permanentemente a agradecer a esos sanitarios que se han jugado su salud y su vida por proteger la nuestra, a todas esas personas que han mantenido servicios esenciales para que la vida se pudiera mantener, entre otras cosas para tener abastecidas los comercios, las farmacias y los servicios municipales, por ejemplo. Y que no es cierto, no es cierto que sea una cuestión de suerte, como si en algo, la pandemia, la suerte pudiera influir.

Mire, hay que ser muy ciego o muy cínico para que, por restarle méritos al Gobierno de la Junta de Andalucía, el que usted preside, se insulte de esa manera a los profesionales que han hecho posible que, en Andalucía, las cosas hayan ido bien.

[*Aplausos.*]

Y no ha sido la suerte.

Yo le pediría a la señora Díaz, que va a tomar la palabra a continuación, que aproveche esta oportunidad para corregir. No ha sido la suerte, señora Díaz, no ha sido la suerte, ha sido la entrega de muchos profesionales, de personas que, con una labor ejemplar, han hecho posible que Andalucía tenga las mejores cifras que hay en toda España.

[*Aplausos.*]

Y le digo, además: en Andalucía no ha sido la suerte, y en el conjunto de España no ha sido la mala suerte la que ha hecho lo que hoy ocurre: que España sea uno de los peores países en las cifras de impacto en la pandemia y que Andalucía, sea una de las mejores comunidades dentro del conjunto de España. Hay cosas que influyen y no es la suerte, señora Díaz.

Tenemos, señor presidente, que abordar una realidad que nos toca en este momento. Es verdad que no tenemos la vacuna, es verdad que no hemos conseguido vencer, ni siquiera domesticar al COVID-19, pero usted lo ha dicho en muchas ocasiones —probablemente lo repita hoy—: estamos aprendiendo a convivir con él. Y tenemos la obligación de volver a disfrutar de nuestros derechos, a disfrutar de nuestras familias, a disfrutar de nuestros amigos, sin perderle la cara y sin perderle el respeto, evidentemente, a la pandemia. Merecemos tener libertad sin miedo, y merecemos que haya un Gobierno que nos garantice esa libertad y nos garantice también, no tener miedo.

Mire, empezamos a vivir una nueva realidad y, en esa nueva realidad, tenemos que aprender de lo que se ha hecho hasta ahora. Lo que hemos conseguido, o lo que no se ha conseguido en otros sitios en materia sanitaria, puede tener mucho que ver en la crisis social y en la crisis laboral y en la crisis económica que se nos viene encima. Y por eso, señor presidente, es muy importante que no volvamos a decir que la suerte es lo que resuelve los problemas, sino que el trabajo, la anticipación y el criterio adecuado es lo que hace que las cosas se puedan resolver.

Mire, nos vamos a jugar muchísimo en los próximos días y necesitamos trabajar juntos. Andalucía es un pueblo resistente y un pueblo con capacidades de sobra, como se han demostrado: de talento, de esfuerzo, de sacrificio. Pero también necesita saber a dónde le queremos llevar. Necesitamos que, en la parte que tiene que ver en el mantenimiento del empleo, del tejido productivo, de la salud económica de nuestra tierra, de la salud social, de atender a los más desfavorecidos, tengamos un horizonte claro, despejado, compartido, como usted ha pedido también. Y en lo que confío que, en la comisión que se va a constituir el próximo lunes, todos aportemos de nuestra parte. Pero necesitamos también justicia institucional: merecemos el trato que Andalucía se merece y requiere, y no podemos asumir que en este momento tan crítico se cambien criterios que estaban absolutamente aceptados. Mire, no vale que, después de haber tenido un debate en la pasada legislatura en esta Cámara en la que exigíamos —exigía la anterior presidenta y la anterior consejera—, cuatro mil millones de euros más al año al Gobierno de España, porque estaba Andalucía mal financiada... ¿Saben por qué criterio? ¿Saben ustedes por qué criterio, en qué criterio se basaba esa petición? En el de población. Bueno, pues ese criterio de población, ahora, en el reparto de los diez mil millones de euros para atender el gasto sanitario, resulta que solo pesa el 28%. ¿Cómo se puede tolerar ese cambio de criterio? ¿Cómo se puede aceptar, cualquier andaluz, que se cambie el criterio fundamental? ¿Y saben por qué? Porque a la hora de diseñar y dimensionar el personal sanitario, el número de hospitales, el número de hoteles y residen-

cias medicalizadas, los test que tenemos que hacer, el criterio es la población, no los infectados. Si queremos prevenir, no podemos pensar en cuántos se van a infectar, sino a cuántos tenemos proteger. Y ese es el criterio que se tiene que sostener y defender, como está haciendo su Gobierno, como está haciendo usted, señor presidente, y como espero que haga el conjunto de este Parlamento.

Por eso, señor presidente, es fundamental que seamos capaces de convencer a los que todavía no lo están de que la suerte no nos va a salvar, de que solo anticipándose a los problemas, se pueden conseguir buenos resultados, y de que se tiene que tratar con justicia a cada uno de los territorios —empezando, evidentemente, y nosotros tenemos que hacerlo así y usted tiene esa responsabilidad— por Andalucía.

Por eso, para luchar contra la crisis social, la laboral, la económica, igual que lo hemos hecho en la sanitaria, merecemos, necesitamos justicia en el trato. Y le pedimos que defienda usted los intereses de Andalucía en la negociación de esa financiación.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente.

## El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señor Nieto, desde el inicio de la pandemia, de esta pandemia del COVID-19, que monopoliza prácticamente ya no solo nuestras vidas sino también, los propios debates, como no puede ser de otra manera, de este Parlamento, y las conversaciones entre las familias, entre los amigos, estamos hablando de sacar adelante a nuestra tierra, de qué va a pasar, qué consecuencias va a tener el COVID-19 en nuestras vidas, ¿no?

Es evidentemente que hemos tenido una consecuencia que ha sido la sanitaria, que la han vivido de manera amarga las personas que han enfermado y de manera trágica, las personas que han fallecido. Pero hay otro tipo de consecuencias, que son las de carácter económico y social, que pueden ser tan amargas y a veces tan trágicas, o casi tan trágicas, como las que se han vivido con la parte sanitaria.

¿Por qué nosotros estamos reclamando fondos? No es, evidentemente, un capricho. Ni los fondos son para que los gestione este Gobierno, ni lo gestione Juanma Moreno, ni..., no. No, los fondos no tienen colores políticos; los fondos son para los andaluces, exclusivamente para los andaluces, con la máxima transparencia y con el máximo régimen que quiera la Administración general que sean finalistas para lo que estimen oportunos, dentro de las necesidades.

Los fondos significan recursos, y los recursos significan inversión, y la inversión significa progreso; significa empleo; significa dinamización económica; significa actualizarnos para poder competir y para poder sacar a Andalucía adelante.

Un apoyo, también social, para los que más lo necesitan. Son muchas las necesidades que vamos a tener, y un impulso económico para esos sistemas productivos que han quedado, evidentemente, muy tocados, tremendamente tocados, después de una paralización de nuestra actividad económica durante tres meses.

Por darle algunos ejemplos, los fondos previstos por el Gobierno central para distribuir entre las comunidades autónomas no han respondido a la expectativa, no solo de Andalucía, sino del resto de comunidades autónomas, con las conversiones que yo he mantenido y algunos comentarios que me han hecho otros presidentes autonómicos.

Mire, de los 1.325 millones anunciados por el Gobierno central para todas las comunidades, ligados a gastos sanitarios, fondos de emergencia social y pobreza infantil, solo ha llegado 100 millones de euros a nuestra tierra, 100 millones de euros de los 1.300.

Y los 14.000 millones que anunció en televisión el presidente del Gobierno como extra para las comunidades autónomas, resulta que no era financiación adicional, sino eran una entrega a cuenta. Y nos hicimos ilusiones, falsas ilusiones.

Por tanto, sorprende que tanto anuncio —como vemos en los medios de comunicación todos los sábados en *prime time*—, no se vea respaldado con la llegada efectiva de fondos. A mí me parece bien que los anuncie, y me alegro que si quiere que lo anuncie cuando quiera, pero que esos anuncios tengan una carga de realidad. Y ese anuncio se traduzca en recursos para Andalucía y los andaluces.

Y lo que es más grave, que otra vez se agravia a Andalucía en el reparto de ese nuevo fondo extraordinario de los 16.000 millones de euros, de fondos no reembolsables de las comunidades autónomas —que también fue anunciado en televisión, evidentemente, antes de consultarlos con nosotros—. No se hizo consulta alguna con los presidentes autonómicos, ninguna, por parte de nadie.

Y un ejemplo más de como el Gobierno central está entendiendo ese término de la cogobernanza, esa cogobernanza que es: yo gobierno, y ustedes aceptan. Es un estilo poco extraño esa cogobernanza.

Cuando se reparten 10.000 millones de euros de gastos sanitarios del fondo sin atender al criterio de población —como usted ha citado— imponiendo de forma unilateral un criterio distinto al que hemos consensuado las comunidades autónomas para los que se repartieron los primeros 300 millones, y que se negoció con el Ministerio de Sanidad, y que el Ministerio de Sanidad aceptó, y que después, fue el Ministerio de Hacienda quien modificó ese objetivo, sin atender la labor de prevención realizada en Andalucía, ¿o es que acaso es gratis prevenir? ¿O es que a veces no es más caro prevenir que curar? ¿O es que acaso los hospitales de campaña, o las residencias medicalizadas, o los miles de contratos que hemos tenido que realizar a lo largo de esta semana no tienen precio?

Y es que al final, al final, contradiciéndose en el propio criterio de reparto de esos 1.000 millones para gastos [...] a ese fondo, lo que han hecho, el resultado es un resultado que menoscaba los recursos para Andalucía, 600 millones de euros menos de lo que le correspondería por ese criterio poblacional, por ocho millones y medio de andaluces, españoles, que vivimos al sur de la Península Ibérica, y que nos corresponderían esos recursos; 600 millones, probablemente si fueran 60, yo es que..., 60 millones, que yo estoy dispuesto a arañar hasta por un euro, pero por 60 millones, pues bueno, me lo plantearía de otra manera, buscaría otras fórmulas de negociación.

Pero 600 millones son muchos millones, muchas necesidades que podemos cubrir con 600 millones, que esos 600 millones no es para el disfrute del Gobierno de Andalucía. Que esos 600 millones son para el dis-

frute y menos que el disfrute, para la entrega a esos andaluces que necesitan, ahora más que nunca, de un apoyo financiero. Además, cuando no se permite considerar gasto sanitario la COVID-19, el coste de personal sanitario —como he dicho antes—, que no se cuantifica. Eso sí, sí se puede cuantificar el privado, pero no el público. Son después los defensores de la sanidad pública los que nos ponen estos criterios.

O en tercer lugar, cuando se obliga a destinar al gasto sanitario 1.000 millones de nuestro presupuesto FEDER; 1.000 millones que nosotros tenemos destinados a empleo y a reactivación económica; 1.000 millones que están para atender precisamente esas necesidades que tiene nuestro tejido productivo, pequeña y media empresa.

Y que pretende quitarnos el Gobierno central de nuestros fondos europeos, cuando dispone de 4.700 millones de euros de fondos asignados para Andalucía con cargo al programa operativo plurirregional de España, el POPE, que, por cierto, solo ha ejecutado el 13% y, por tanto, el año que viene se van a perder. Oiga, denos esos 1.000 millones de euros para la sanidad, y no nos quite esos 1.000 millones de euros que ya tenemos establecidos para la reactivación económica. Porque si no, al final, vamos a perder, van a perder nuestros pequeños y medias empresas y nuestros autónomos 1.000 millones de euros.

Miren, señor Nieto, son muchas las explicaciones que debería dar el Gobierno central sobre este fondo extraordinario. No se ha explicado de dónde salen, no se ha consensuado con ninguna comunidad autónoma. Se mantiene un total oscurantismo sobre los recursos con los que contaremos las comunidades autónomas en el ejercicio 2021 y 2022. Nada se sabe de los 5.000 millones de euros del fondo, que se supone van a cubrir la caída de los ingresos a los tributos. No se asegura la no condicionalidad de los recursos. En definitiva, no sabemos nada de nada.

Un Gobierno inmerso en una enorme opacidad, en una enorme falta de transparencia y en una falta de consenso y de diálogo con las administraciones más cercanas y más leales, que somos las comunidades autónomas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## 11-20/POP-000400. Pregunta oral relativa a las previsiones y medidas del Gobierno andaluz ante la crisis COVID-19

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de la pregunta por el Grupo Parlamentario Socialista relativa a previsiones y medidas del Gobierno andaluz ante la crisis COVID-19.

Para ello, la señora Díaz Pacheco tiene la palabra.

La señora DÍAZ PACHECO

—Gracias, presidenta.

Sean mis primeras palabras para trasladar al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de Adelante y a toda la familia de Julio Anguita, el pésame en nombre de los socialistas andaluces.

Y quiero también aprovechar esta intervención para mostrar el rechazo del Grupo Parlamentario Socialista al clima que se está generando en nuestro país, a ese clima de odio, de crispación, que tiene como consecuencia escraches en las puertas de las casas, pintadas en las sedes de los partidos, y que lo único que buscan —como digo— es la división de la sociedad, y que profundamente rechazamos.

Señor Moreno, hay dos cuestiones que nos preocupan especialmente en la etapa en la que entramos y que va a ser el horizonte de los próximos meses.

La primera, cómo se va a desarrollar la campaña turística en Andalucía de sol y de playa, clave para que, junto a la seguridad sanitaria, haya un horizonte de crecimiento económico y de generación de empleo.

Y, por otro lado, inmediatamente después de esa campaña turística, vendrá la vuelta a las aulas, la vuelta a los colegios, y habrá que hacerlo con todas las garantías.

Son dos sectores —como les decía— fundamentales y su responsabilidad, evidentemente, como presidente, es dar respuesta a las demandas que, en estos momentos, presenta. Y se lo he dicho en múltiples ocasiones, se lo recuerdo hoy aquí, tiene la mano tendida del Grupo Parlamentario Socialista para ayudar en lo que haga falta.

Si algo hemos aprendido en esta pandemia es que no se puede bajar la guardia, y que la prudencia, además, es la mejor aliada que tenemos en estos momentos.

Nos han trasladado por parte de todo el sector turístico y, también, de los alcaldes y alcaldesas, su preocupación de cómo se va a producir la apertura de las playas, que es vital si queremos que el sector turístico tenga un horizonte, al menos..., algún horizonte en el presente verano.

Y dentro de su preocupación tanto —como le decía— del sector turístico, que quiere abrir las puertas, como de los alcaldes y alcaldesas, que quieren abrir las playas, hay una primera demanda, ¿va a certificar la Junta de Andalucía, va a certificar la salubridad de esas playas? Que no es declararlas aptas para el baño, sino dar la garantía, certificar la seguridad sanitaria de las mismas. Porque no sería razonable que se dejara a hombros de los alcaldes y alcaldesas esa certificación. Sería preocupante que fuera así.

Y se va a poner en marcha medidas y dinero adicional a los 5.000 millones de euros que, en estos momentos, se han puesto extra sobre la mesa, que vendría a equipararse a unos 5.000 euros por kilómetro de playa, que, evidentemente, no es suficiente para la seguridad que necesitan, que se demanda, y que las propias recomendaciones de la Junta de Andalucía así han puesto. Un mal paso, además, ahí nos llevaría a un repunte..., una pérdida reputacional de nuestro sector, además de un problema sanitario importante.

Y le decía, inmediatamente después del sector turístico, viene la apertura de las aulas, la vuelta al colegio, y quedan ya muy poquitos meses para eso. Las decisiones que se tomen ahora marcarán cuál va a ser el futuro de esa vuelta a las aulas. Y considerará conmigo que parece que va a ser necesaria la reducción de la ratio del número de niños en esas aulas para mantener la distancia de seguridad. Ya estarán planificando la vuelta en esa dirección. Y necesitamos saber, queremos saber, porque es una preocupación de toda la comunidad educativa, cuáles son las infraestructuras, si se van a modificar, si se va a contratar un mayor número de docentes.

Piense que ha habido 16.000 niños que durante la pandemia no han tenido profesor porque no se han cubierto las vacantes de esas aulas, aunque fuera en una educación, en este caso, digital y a través de la red. Se han quedado sin profesores durante la pandemia, y es el momento, como decía, de dotar de recursos y de hacerlo desde la planificación. Ese modelo de reincorporación usted ha demandado que se hiciera fruto del consenso. Nos sorprende que al mismo tiempo que abandona el consenso de la conferencia sectorial, el acuerdo que propone el ministerio, al mismo tiempo reclame ese consenso. Abandonarlo y reclamarlo resulta incompatible.

Por eso le pregunto: ¿tiene plan de escolarización? ¿Cuánto va a invertir en los centros para adecuar sus infraestructuras? ¿Y cuántos docentes adicionales va a poner para bajar la ratio en el próximo curso?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente.

## El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Díaz, mire usted, estamos ahora mismo..., digo, para recordárselo a usted, ya que usted lo apoya de manera vehemente, ¿no? Estamos ante un real decreto, que es el 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma. ¿Qué significa el estado de alarma? Si quiere se lo leo, tengo aquí los artículos. Significa, prácticamente, una subordinación de la Administración autonómica en materias que son de su competencia. Sesenta y tantos días donde hay un mando único, donde nos dicen el cómo, el cuándo y el porqué de muchas de las situaciones que hemos vivido. Y que ahora al final, cuando ya no hay una mayoría para sacar ese estado de alarma, es cuando han empezado a hablar, por lo menos a hablar, no a ejecutar, de cogobernanza.

Mire usted, por tanto, yo quiero que cuando usted sea crítica piense en dos. Usted tiene derecho a ser crítica con el Gobierno de Andalucía, evidentemente, pero piense también en la responsabilidad que tiene el mando único, porque para eso hay un estado de alarma que es quien nos ha marcado las posiciones. Y se lo puedo explicar en muchas de las decisiones que tenemos registradas y decididas por ese mando único.

Por no entrar en polémica, mire usted, me ha preguntado por las playas. Usted me criticó, criticó a este Gobierno cuando nosotros propusimos que se abrieran las playas el día 25. Bueno, pues ha sido el mando único el que ha dicho que se abran, en efecto, el 25.

[*Rumores.*]

Por tanto, no estaríamos muy equivocados, no estaríamos muy equivocados cuando usted hablaba de irresponsabilidad y ha sido el mando único quien lo hacía.

Le propuse reactivar los centros educativos, digamos, la semana para empezar el 18, y el 18 se han abierto los centros educativos para que se pueda registrar y se puedan escolarizar los alumnos, y ha sido el mando único el que ha dicho que sea el 18 y ha ido mucho más allá, invitándonos a que la primera etapa educativa de primaria se pusiera en marcha de cero a seis años, cosa que en Andalucía no se ha tomado esa decisión.

Por tanto, usted no puede criticar al Gobierno de Andalucía cuando hace una propuesta, y quien decide, que es el mando único, el Gobierno de la nación, cuando decide algo que es lo mismo que nosotros hemos propuesto, usted también criticárnoslo.

Mire, ha hablado usted de pérdida reputacional. Señora Díaz, pérdida reputacional ha sido que la provincia de Málaga, de Granada, no hayan podido pasar a la fase uno con el resto, teniendo datos mejores objetivos que Navarra, que La Rioja, que Vizcaya... O sea, eso es daño reputacional, señora Díaz. Y daño reputacional, señora Díaz, es que no haya un criterio objetivo, coordinado y único para todo el territorio nacional. Daño reputacional es que a día de hoy no sepamos cuáles fueron los criterios que limitaron el pase a la fase uno de esas dos provincias. Daño reputacional será que el próximo lunes, probablemente, dos provincias que cumplen con los requisitos sanitarios no puedan pasar a la fase dos en el conjunto de Andalucía. Eso es daño reputacional. Y mucho más daño reputacional cuando esas decisiones no vienen acompañadas de una información técnica transparente y veraz por parte del Ministerio de Sanidad.

[*Aplausos.*]

Por tanto, nosotros vamos a garantizar, y lo estamos hablando y tenemos un ejercicio constante de diálogo con los ayuntamientos, y vamos a garantizar con los ayuntamientos, y vamos a poner en manos de los ayuntamientos recursos humanos y materiales, porque estamos dispuestos, y estamos trabajando, a echar una mano, porque queremos que se abran nuestras playas con el máximo, máximo de salubridad y, por supuesto, de garantías sanitarias.

Ahora mismo es el ministerio el que marca esa tendencia con el estado de alarma, y el ministerio encargó un informe para ver las garantías que había en las playas, que ha sido al Centro Superior de Investigaciones Científicas. El CSIC ha mostrado un informe a solicitud del comité científico del mando único que nos ha trasladado a las comunidades autónomas, diciendo que los patógenos no pueden desarrollarse debido a la salinidad del mar y debido a las elevadas temperaturas. Por tanto, se sobreentiende en ese informe que no están, digamos, en el peligro de ese contagio que puedan retener el patógeno.

Una vez sabido eso, pues a partir de ahí nosotros haremos nuestros análisis, pero siempre dentro, mientras estemos en el estado de alarma, bajo las directrices del Ministerio de Sanidad, que es la autoridad única.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Díaz.

## La señora DÍAZ PACHECO

—Gracias, presidenta.

Lamento que no haya contestado a mis preguntas, que han sido muy concretas.

Mire, si usted cree que el estado de alarma no es bueno para Andalucía, dígalo abiertamente. Yo creo que es una garantía que otras comunidades autónomas que en estos momentos no pueden controlar la cadena de contagio, a partir de que se levantase ese estado de alarma podrían llegar perfectamente a municipios del interior de Andalucía o a nuestras costas y ver el mismo espectáculo que vimos al inicio, antes de que ese estado de alarma se hiciera.

[Rumores y aplausos.]

Y cuando aquí... Sí, sí, sí, y usted tiene que decir quién tendría, quién asumiría la responsabilidad en el caso de que esa falta de restricción a la movilidad se diese y hubiese un repunte en los contagios en Andalucía.

Si está de acuerdo con que el estado de alarma siga, lo podría haber manifestado, y si no estaba de acuerdo y estaba en la posición del señor Casado, también lo podría haber manifestado. Ha habido dos posiciones, la de la señora Arrimadas y la del señor Casado, y usted podría haber contestado claramente en cuál de las dos se encontraba ubicado.

Pero yo no he venido aquí a la confrontación, he venido a hablar de las soluciones a los problemas y a las demandas que tienen los andaluces. Eso es lo único que al Grupo Parlamentario Socialista en estos momentos nos ocupa y nos preocupa. No vamos a entrar en provocaciones, señor Moreno, no va a encontrar en esta bancada la actitud que en el Congreso de los Diputados tiene su fuerza política, porque creemos que es el momento de ayudar, de arrimar el hombro, incluso cuando el Gobierno andaluz no se deja ayudar.

Me hablaba de las condiciones de las playas. Si usted tiene en estos momentos la inseguridad sobre la información, no la puede depositar en hombros de los alcaldes y alcaldesas de todos los partidos políticos, incluido del suyo, en las costas, que tienen voluntad de abrir pero que lo quieren hacer con todas las garantías.

Y, mire, le he hecho preguntas muy concretas, porque usted pilota un barco en el que vamos todos los andaluces, y queremos que vaya a buen puerto, porque va el empleo y la vida de la gente. Y en ese barco lo que no ayuda es animar a los ciudadanos al motín, como están haciendo en las últimas horas en España, no anima el generar crispación, le digo, no la va a encontrar en mi fuerza política, no la va a encontrar en la bancada del Partido Socialista, porque si no somos capaces todos de arrimar el hombro el barco no llegará a buen puerto.

Y por encima de usted, de este grupo parlamentario, del suyo, del resto de los que componen esta Cámara, está Andalucía, a la que nos debemos. Si quiere dejarse ayudar aquí nos tendrá, y si no también estaremos arrimando el hombro por esta tierra.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente.

## El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Mire, señora Díaz, si realmente usted quiere colaborar, realmente colaborar, pues no extienda bulos, bulos que hacen daño a Andalucía.

[Aplausos.]

Le voy a poner unos ejemplos, le voy a poner ejemplos.

Mire, en primer lugar, cosas que usted ha dicho a lo largo de esta semana. En primer lugar, los profesionales sociosanitarios contagiados son 4.981, sanitarios 3.943. Son muchos, pero no son 8.000, como ha llegado usted a decir, y está aquí, Instituto Carlos III, Ministerio de Sanidad, aquí está. O sea, aquí están los datos, aquí están los datos.

[Rumores.]

Lo segundo que le digo. Mire usted, estamos con porcentajes muy por debajo de Extremadura, de Valencia, de Castilla-La Mancha. Ministerio de Sanidad.

Segundo, datos... Más cosas que le quiero yo comentar. Mire usted, no puede seguir con los bulos que usted está iniciando de manera permanente y constante, bulos que usted lleva toda la semana, sin ninguna necesidad, diciendo cosas que no debería decir porque no es bueno.

Ha dicho usted que en Andalucía el virus es más débil también. Eso no es cierto, señora Díaz, ojalá, ojalá..., fíjese lo que digo, señora Díaz, ojalá aquí llegara débil y se asustara con los andaluces y se debilitara, ojalá.

[Rumores.]

Pero tenemos una comunidad hermana en el norte que tiene casi cuatro veces más y es frontera con Andalucía, o Portugal, que también es frontera. No, aquí tenemos la misma incidencia. Y reconózcalo, hoy aquí se ha hecho un gobierno con sus errores y sus virtudes, pero nos hemos anticipado, y creo que eso es merecedor de por lo menos un reconocimiento, un reconocimiento.

[Aplausos.]

Y, sobre todo, si no nos lo quiere reconocer a nosotros, reconózcaselo a los profesionales sanitarios, reconózcaselo a toda la sociedad, que ha sido capaz de estar encerrada, y respete a los 1.300 fallecidos que hemos tenido.

Por ejemplo, los bulos de los ERTE. Dijeron que los ERTE..., acuérdesse, los ERTE, que por culpa del Gobierno andaluz no se podían estar pagando. Hace más de una semana que se ha tramitado el ciento por ciento. ¿Qué pasa, que los ERTE que no se están cobrando en Extremadura o no se están cobrando en la Comunidad Valenciana son culpa de Juanma Moreno? No se están cobrando porque el Ministerio de Trabajo no funciona, no funciona.

[Aplausos.]

Pero mire, señora Díaz, estamos trabajando —y yo la animo a que se sume—, estamos trabajando para hacer un esfuerzo colectivo, estamos reprogramando todos los fondos, todos: los que tenemos en los presupuestos, todos los excedentes que tenemos en distintas áreas... Y estamos haciendo tal esfuerzo para, entre todos, reunir setecientos millones de euros, setecientos millones de euros que vamos a poner a disposición de todos y de cada uno de los andaluces. Yo la animo a que nos aporte ideas, a que nos aporte propuestas, que nos aporte ilusión, para que juntos podamos salir de esta.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

---

## 11-20/POP-000453. Pregunta oral relativa al Plan Nacional de Rescate del Turismo

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, turno de las preguntas..., continuamos con las preguntas de control al Gobierno, comenzadas por las dirigidas a la consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, comenzando por la formulada por el Grupo Vox en Andalucía, relativa al Plan Nacional de Rescate del Turismo. Y, para ello, tiene la palabra el señor Gavira.

Espérese señor...

Les ruego, por favor, que quien abandone la sala, lo haga en silencio, para que podamos continuar con la sesión de control.

Señor Gavira, tiene usted la palabra.

### El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor vicepresidente, y señor consejero de Turismo. Yo, con toda sinceridad, yo no sé si estoy en Sevilla, si estoy en Andalucía y si estoy en España, porque acabo de escuchar a la líder del Partido Socialista criticar el clima que hay en España, de protestas y, mejor dicho, no recuerda lo que pasó en Andalucía y en Sevilla, y alrededor de este Parlamento, en diciembre de 2018. Debo de vivir en otro planeta, desde luego.

[Aplausos.]

En relación a la pregunta que le hago, se lo he dicho antes en el decreto, en el pleno de hace catorce días, hablábamos de Turismo en este Salón de Plenos. Y en ese momento, usted nos expuso que había trasladado a los grupos parlamentarios el plan del Gobierno andaluz a este respecto, donde se describían «las acciones, los incentivos a la creación de empleo, al fortalecimiento del sector turístico, a la liquidez de las empresas, como también al nuevo modelo turístico, que va a florecer después de esta pandemia». Estas fueron sus palabras textuales, las he extraído del *Diario de sesiones*. Y después nos quedamos con las ganas de saber lo que decían los ocho borradores que el director del Instituto de Calidad Turística española le envió, de medidas para la reducción y la reactivación del sector turístico en playas, hoteles y en restaurantes, y que ahora, en su respuesta, pues, nos pueda aclarar algo más, si quiere, como si también quiere profundizar algo del Decreto de Calificación Hotelera o del decálogo de las playas, mejor dicho, que usted comentaba ayer. Hoy usted no comparece —y es una excepción—, y en su consejería siempre hay novedades, y bueno, estamos dispuestos a escucharlas.

Está claro que, salvo el ministro Garzón, todo el mundo entendemos la importancia del turismo. Y estoy seguro que todas las formaciones políticas vamos a aunar esfuerzos para intentar que los efectos económicos que nos produce la pandemia sean los menores en el turismo. Pero claro, llega el señor presidente de la Junta de Andalucía —popular, para más señas— y pide un plan nacional de rescate del turismo, cuando las competencias, digamos, están más o menos transferidas. Imagínese usted cómo nos ponemos los de Vox

al escuchar a una persona —se acaba de marchar— que se declara autonomista, cuando pide una respuesta nacional a un problema, como podemos tener, por ejemplo, en la Educación, o podemos tener también en la Sanidad. ¿Cuál es la segunda reflexión que nos lleva esta afirmación? Pues que ustedes, domingo sí, domingo también, denuncian la falta de acción por parte del Gobierno nacional en relación a este tema. Y claro, uno llega a la conclusión, cuando escucha esto repetidamente, que si el Gobierno central no hace nada, o no va a hacer nada en relación a lo expuesto, tendrá que, el Gobierno de Andalucía, liderar las medidas necesarias. Otra cosa puede ser que ustedes no quieran, o que ustedes no se sientan capaces de hacerlo o que, a lo mejor, ustedes, entre los socios que forman el Gobierno de Andalucía, pueden ver las cosas desde un punto de vista distinto en esta materia, que también es una cuestión que nos preocuparía.

Por todo ello, le pregunto si tiene previsto el Consejo de Gobierno adoptar algún plan de actuaciones propio relacionado con el turismo, aparte de lo que usted ha expuesto, para el caso de que el Gobierno de España no atienda a las reclamaciones realizadas por el presidente.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor vicepresidente.

## El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Gavira, no es que tengamos previsto, ya se lo he dicho en muchas ocasiones y estaré encantado de repetírselo, si me lo vuelven a preguntar en la comparecencia de la próxima semana.

Hoy no comparezco porque nadie ha pedido mi comparecencia, y creo que el turismo, en este momento, es un tema de vital importancia, en el sector no solamente que me compete, sino en el conjunto de la economía andaluza y española.

Nosotros hemos puesto en marcha un plan para Andalucía, y usted conoce muchos detalles de él, no solamente esas inversiones por más de trescientos millones de euros para incentivar el empleo, para la recuperación de nuestras empresas del sector turístico, o para poner en marcha, también, una campaña de promoción y de formación en el ámbito autonómico. Los recursos que hemos puesto ya en circulación movilizan, o tienen un impacto en la economía de más de novecientos millones de euros directos en el sector, y creo que es un esfuerzo muy relevante, cuando no estamos recibiendo absolutamente ayuda de nadie. Y a mí me gustaría que el Gobierno de España —y creo que esas son las palabras del presidente, que yo comparto— tomara como ejemplo, por ejemplo, a Francia, o a Alemania o a Italia, a cualquier país de nuestro entorno, que sí da la importancia que este Gobierno del señor Sánchez y del señor Iglesias no da al sector turístico, como hemos comprobado en las palabras del propio Garzón, y donde una ministra de Turismo ni siquiera sale, al menos, a pedirle que se calle. Yo creo que es importante que seamos conscientes que desde Andalucía se están movilizand o esos recursos. El plan de acción, hemos tenido que reconsiderarlo, y en los

próximos días, ya después de que se ha levantado el veto al trámite administrativo para poder sacar adelante los concursos, se van a poner en circulación diecisiete millones de euros más, que van dirigidos a la promoción, a la comunicación, a los eventos internacionales, porque sí creemos que el turismo internacional es importante —y nada más que hay que irse a los datos del aeropuerto de Málaga para que nos hagamos una ligera idea—, o también, a alianzas de *comarketing* con cadenas y aerolíneas, para poder recuperar la conectividad con Andalucía o, también, insisto, a muchos patrocinios, como el Gran Premio de Velocidad de Jerez. En total, diecisiete millones de euros.

Y otra novedad —hay muy poco tiempo, pero se lo ampliaré—, otra novedad: vamos a poner en marcha la primera feria virtual del *stock* con las empresas del sector turístico de Andalucía. Va a haber una feria virtual, donde las empresas turísticas van a poder vender sus productos, algo que, sin lugar a dudas, supone un esfuerzo importante. Pero podría hablarle de todo lo que hemos adelantado en ayudas para playas de municipios turísticos, también de planes de grandes ciudades, donde ya finalmente pudimos firmar, de forma telemática, con la ciudad de Huelva ese plan de grandes ciudades por valor de 4.800.000, o la puesta en marcha de los de Granada y Jaén.

En definitiva, apostar por un sector que genera riqueza, algo que nos estamos viendo esa correspondencia por parte del Gobierno de España.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

## 11-20/POP-000395. Pregunta oral relativa a las medidas higiénico-sanitarias para la reincorporación del personal de la Administración de Justicia

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, relativa a medidas higiénico-sanitarias para la reincorporación del personal de la Administración de Justicia.

Y, para ello, el señor Raúl Fernández tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ ASENSIO

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señor vicepresidente. Hemos visto, hace pocos días, cómo se ha iniciado la reincorporación de parte del personal en el ámbito de la Justicia —un 33%; creo que fue el 12 de mayo—, y estamos viendo cómo se va a reincorporar, paulatinamente, en diversas fases. Se prevé que pronto se reincorpore el 60-70% del empleado público en la Administración de Justicia, hasta llegar al 100%, que se prevé más o menos a finales del estado de alarma, sobre el 22 de junio, aproximadamente, si todo va bien y las condiciones sanitarias lo permiten.

Nos parece bien, porque, sin duda, hay que descongestionar la Administración de Justicia tras este parón, y creemos que es absolutamente, necesario, si bien nos preocupa cuáles son las condiciones en las que los empleados públicos y el resto de agentes que intervienen, como abogados, procuradores o los usuarios de la Administración, van a acceder a la misma; es decir, cuáles son las condiciones sanitarias. Nos planteamos si se va a poder mantener la distancia de seguridad en los puestos de trabajo, si se van a reubicar los puestos de trabajo, si se van a poner mamparas en los centros o también, otra serie de medidas como, por ejemplo, los EPI, los equipos personales de protección, lo que es mascarillas, guantes, gel, etcéteras. Y también nos preguntamos si se van a hacer test a todos los empleados de la Administración de Justicia para que puedan acceder con todas las garantías de seguridad a su puesto de trabajo. Todas estas son cuestiones que nos planteamos, si se ha elaborado algún tipo de protocolo también, a la hora de atender a los abogados, a los procuradores, a los usuarios a través de..., vía de teléfono, telemática. En definitiva, ¿cuáles son las medidas de seguridad?

Por eso, venimos a hacer esta pregunta, porque estamos bastante interesados en ella. La pregunta sería: ¿qué medidas higiénico-sanitarias se han tomado por parte de la consejería para la reincorporación del personal de la Administración de Justicia?

Gracias, señoría.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor vicepresidente.

## El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, en primer lugar, decirle que, para poner en marcha todas estas medidas que ahora les comentaré, hemos tenido la previsión suficiente como para poder no solamente adquirir todos los equipos, sino llevar a cabo todos los protocolos necesarios con la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, con el señor Aguirre, al cual quiero agradecer toda su colaboración, para garantizar en todo momento la seguridad de todos los profesionales del sector judicial andaluz y también de todos los usuarios de nuestra comunidad autónoma.

Hemos puesto en marcha ya muchas de estas medidas que tienen que ver con más de 6.000, en este caso, envases de base alcohólica de medio litro. Hemos puesto en marcha en las salas de vista, hoy, en muchas portadas de algunos medios de comunicación, veíamos cómo ya se están celebrando las vistas con mamparas y medidas de protección para todos los profesionales del ámbito judicial.

Hemos comenzado a instalar, principalmente en las Salas de Jurisdicción de lo Penal, este tipo de protecciones. También se está llevando a cabo el proveer a todo el personal trabajador de todos los equipos de protección. Compramos más de 100.000 equipos hace ahora un mes y medio, y se ha distribuido y está en todas las sedes judiciales. Además de eso, en total serán 840 mamparas las que se terminen de poner en marcha y colocar en esta semana. Así, en los primeros momentos, también dotamos de más de 206.000 mascarillas quirúrgicas a los profesionales, y a pesar de que en este momento es el 33% el que ya está incorporado. Medio millón de guantes, 5.600 mascarillas FP2 de protección. Los test, que precisamente se llevó a cabo ese protocolo, y serán 3.000 los test que se hagan a los profesionales de la sanidad pública, que llegaron el pasado lunes al edificio de Gaviria, y que ya se están distribuyendo iniciando el reconocimiento a todos los profesionales desde esta misma semana.

Todas, medidas acordadas con los sindicatos y medidas acordadas, insisto, dentro del ámbito judicial. Y, además, instrucciones que ya le dimos al Gobierno de España para que las tuviera en conocimiento, a pesar de que inicialmente se nos recriminó que lo hiciéramos. Algo que todavía, sinceramente, no entendemos.

Por eso es importante, y poner en marcha medidas también para que se pueda llevar a cabo el trabajo de forma telemática. O vistas, como se han celebrado, de juicios, desde las sedes judiciales, pero sin la presencia de los profesionales. Más de 439 portátiles a todos los profesionales del ámbito de la Justicia, especialmente jueces, fiscales y letrados. Además de una herramienta como es el Circuit, que se ha instalado para poder celebrar con todas las garantías este tipo de vistas, que, evidentemente, van a intentar ayudar a mejorar la calidad de nuestra justicia, y sobre todo a luchar contra el colapso que va a sufrir. Porque ahora son los ERTE, después vendrán los ERE, pero habrá infinidad de reclamaciones patrimoniales, que saben ustedes perfectamente que tenemos que estar prevenidos...

[Aplausos.]

## 11-20/POP-000445. Pregunta oral relativa a la reanudación de los procesos selectivos de la Administración autonómica

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de las preguntas dirigidas a la Consejería de Presidencia e Interior.

Comenzamos por la formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a reanudación de los procesos selectivos de la Administración autonómica.

Para ello, el señor Adolfo Molina tiene la palabra.

El señor MOLINA RASCÓN

—Sí. Muchas gracias, presidenta y consejero.

Y desde el distanciamiento social este que nos han puesto... Miren, hace ya más de dos meses apareció en nuestras vidas, en las vidas de todos, esa palabra que nos sonaba a otra época, o que nos sonaba a otras latitudes. Y hablo de esa maldita pandemia que ha venido a truncar la vida de todos. Ha venido a truncar la vida de todos. Lo ha hecho llevándose lo más valioso, que es la vida, la vida de más de 27.000 españoles, de más de 1.300 andaluces, que se ha llevado todo lo que tenían, su vida.

Lo ha hecho truncando también el medio de vida de muchos miles de autónomos, de trabajadores, que veían cómo, tras superar las últimas crisis, veían ya un poco de luz al final del túnel, y que ahora han tenido que echar la persiana. Hemos visto desde luego hoy, lo hemos visto al presidente, cómo el Gobierno de la Junta no ha parado de trabajar para que nadie se quede atrás en esa crisis social y económica que ya nos está golpeando.

Pero mire, yo les voy a hablar de un colectivo, que usted conoce, que es de su competencia, que son 70.000 ciudadanos que tenían la esperanza y su proyecto de vida puesto en esas plazas, que la Junta de Andalucía había sacado, de empleo público. El pasado mes de octubre, el Gobierno de Juanma Moreno aprobó la mayor oferta de empleo público de los últimos 10 años, sacando del cajón asuntos enquistados en materia de Función pública, por la inacción de los anteriores gobiernos. Eran 2.786 nuevas plazas en esa apuesta por el empleo público de calidad que ha guiado a este Gobierno desde el principio.

Bueno, pues esos 70.000 candidatos también han visto cómo la COVID se ha llevado esa ilusión, de cómo, con su esfuerzo, con su trabajo, con tantas horas de estudios, tenían, insisto, ese proyecto de vida puesto en esas oposiciones.

Y un gobierno serio lo que tiene que hacer es pues dar certidumbre, dar seguridad, porque los ciudadanos lo que necesitan es seguridad, en vez de volantazos, coherencia, en vez de pugnas entre ministros, y planificación, en vez de improvisación. No me refiero a nadie.

Pues eso es lo que yo le pido que les demos a esos 70.000 ciudadanos, esa seguridad, esa certidumbre, que vieron cómo se paralizan esas plazas por la maldita pandemia. Y creo que necesitan saber y escuchar de su boca cómo se va a reorganizar, y si se va a hacer esas plazas, esa oferta de empleo público para devolverles la ilusión a esos 70.000 ciudadanos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Muchas gracias, presidenta.

Señorías, aprovechar la primera parte de mi intervención para agradecer el enorme esfuerzo que hacen, que están haciendo, que han hecho los empleados públicos de la Junta de Andalucía en la situación actual. Efectivamente, la adaptación al teletrabajo y el compromiso, la Administración ha hecho posible que este Gobierno pueda seguir funcionando aprobando normativas, aprobando medidas para combatir esta pandemia desde el punto de vista sanitario, económico y social.

Desde el inicio de esta crisis hemos aprobado prácticamente 200 normas. Que se dice pronto, 200 normas entre acuerdos de Consejo de Gobierno, resoluciones, normas o decretos leyes. Es una muestra precisamente de los excelentes trabajadores públicos con que cuenta la Administración andaluza.

Por ese motivo, queremos seguir fortaleciendo la Administración y garantizando los procesos selectivos con publicidad, igualdad, y libre concurrencia. Hemos demostrado, desde el principio, nuestro compromiso con el empleo público y con la estabilidad de los funcionarios, y lo vamos a seguir haciendo, atendiendo a las especiales circunstancias que se han generado debido al virus. Vamos a seguir en todo momento el plan de incorporación progresiva de la actividad presencial de la Administración de la Junta de Andalucía, pactado con los agentes sociales. Vamos a tener en cuenta las recomendaciones actuales de las autoridades sanitarias y vamos a respetar el derecho de los solicitantes a participar, como usted decía, en pruebas selectivas sin menoscabar el riesgo de la salud.

Tenemos previsto activar 13 procesos selectivos, a los que vamos a añadir los 46 exámenes de otros tantos cuerpos que quedaron pendientes de comenzar sus ejercicios, a los que usted hacía referencia.

A estos procesos aspiran más de 70.000 personas, si bien las solicitudes se elevan a más de 125.000. Todos los procesos se van a desarrollar entre julio y diciembre de este año, afectan a cuerpos como administradores, veterinarios, arquitectos, ingenieros, o educadores sociales, por citarles algunos ejemplos.

El proceso selectivo correspondiente al cuerpo de letrados de la Junta de Andalucía será el primero en reactivarse, tan pronto como las circunstancias lo permitan. Y agosto, que seguirá siendo inhábil, y la primera quincena de septiembre, la previsión es que desarrolle el primer ejercicio de 16 pruebas selectivas.

Dos novedades: provincialización de las pruebas, se van a hacer por provincias, para evitar desplazamientos masivos. Y celebración de las mismas en los centros educativos en aulas más pequeñas.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

## 11-20/POP-000457. Pregunta oral relativa a los criterios informativos en la televisión pública de Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a criterios informativos en la televisión pública de Andalucía.

Para ello, el señor Carmelo Gómez tiene la palabra.

El señor GÓMEZ DOMÍNGUEZ

—Señora presidenta, damos la pregunta por formulada.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor consejero.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Bueno pues, muchas gracias por la pregunta.

Se van haciendo costumbre las preguntas del señor Gómez relativa a la RTVA en cada sesión plenaria. Yo encantado, pero agradezco nuevamente, como decía, el interés, por la RTVA. Porque cada vez que usted me pregunte me ofrece la posibilidad de felicitar aquí en sede parlamentaria a los trabajadores de la cadena, por el esfuerzo que hacen siempre, pero especialmente en circunstancias difíciles.

Ese agradecimiento lo quiero hacer extensivo hoy también al equipo directivo y también a las productoras que trabajan con la RTVA y sus trabajadores.

Con respecto a la pregunta, los criterios informativos de la RTVA los marcan los profesionales de la RTVA respetando siempre el contrato programa y la carta de servicio público vigente. Ya la semana pasada el director general compareció en el Parlamento y respondió a todas esas preguntas.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Gómez.

El señor GÓMEZ DOMÍNGUEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

No es cuestión de costumbre, es cuestión de que es mi trabajo como parlamentario de la oposición. Efectivamente, en el anterior Pleno también le preguntamos por la valoración que hacía usted mismo, consejero de la Presidencia, del informe que había emitido el Consejo Profesional de Canal Sur. Su respuesta fue clara, es decir, que lo respetaba. Lógico, yo también hubiera dicho lo mismo si fuera consejero de Presidencia. Pero hay que ir un paso más, señor Bendodo, no solamente es suficiente con decir respeto ese informe, sino entrar en el fondo. Y el fondo del informe era la manipulación de Canal Sur por parte del Gobierno andaluz.

Lamentablemente continúan en la misma línea y ahora le voy a contar otro hecho. El pasado 8 de mayo Canal Sur hizo pública la cancelación del programa de debate de la señora Montero, Mariló, por sus pésimos resultados de audiencia, lo comunicaron ustedes mismos. El programa menos visto de las noches andaluzas, por debajo del 5%. Un programa que, por cierto, había recibido innumerables críticas de manipulación. Y se ve que los andaluces han entendido eso de que era manipulación, porque le dieron directamente la espalda al programa. Como personal de la casa la señora Montero ha sido destinada a los servicios informativos, como usted bien sabrá, pero no es un puesto de reportera más, incluso está haciendo entrevistas estelares, incluso ha llegado a presentar el informativo de Canal Sur de medio día en *prime time*. En concreto, la señora Montero entrevistó en informativo de mediodía el martes pasado a Alfredo Perdiguero, igual a usted no le suena nada, yo se lo voy a recordar ahora. La entrevista la realiza en calidad de portavoz de sectores sociales..., perdón, de sectores policiales. ¿Qué sectores policiales? Señor Bendodo, se supone que un medio público veraz, lo acaba usted de decir aquí, contrasta la información y, evidentemente, sabe perfectamente qué es lo que emite. Pero ¿quién es en realidad Alfredo Perdiguero? Si no lo sabe se lo voy a decir yo, Alfredo Perdiguero fue candidato de Vox en las pasadas elecciones autonómicas en la Comunidad de Madrid. El pasado 2 de abril el señor Perdiguero fue denunciado por Unidas Podemos ante la Fiscalía por divulgar un falso vídeo que anunciaba, que lo habrán visto casi todos los que estamos aquí, la supuesta salida hasta Francia de un cargamento de material sanitario, una burda manipulación. Pero el señor Perdiguero no solamente satisfecho con eso continúa con su campaña de difamación, dos días después se inventó el fallecimiento de un guardia civil de 28 años para demostrar en una entrevista que gente joven y uniformada estaba muriendo como consecuencia de la gestión del Gobierno de la nación ante la pandemia.

Señor Bendodo, un personaje lamentable, que va a tener que responder ante la justicia. Me puede explicar, señor Bendodo, qué hace un personaje de esta catadura moral en la televisión pública, quién marca las directrices directamente en la televisión pública. Eso es manipulación, señor Bendodo.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Bendodo.

### El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Mire, su modelo y el nuestro no tienen nada que ver, en la RTVA puede ser entrevistado cualquier ciudadano, sin ningún problema, no hay vetos ni a periodistas, ya sabe lo que le digo, ni a ciudadanos que representen o no a un colectivo. Cualquier ciudadano, fíjese, hasta se ha producido la entrevista al señor Garzón, días atrás, que ha sido el último ciudadano que ha atacado a una de las principales economías, que es el turismo. Por tanto, si el señor Garzón es entrevistado en Canal Sur para darle la oportunidad de que explique cómo dice que el turismo es algo precario en Andalucía, pues yo creo que a partir de ahí cualquiera puede ser entrevistado. En cualquier caso, hablando del señor Perdiguero, claro que lo conozco. Mire usted, ustedes están en su estrategia de acoso y derribo aunque ya le anticipo que evidentemente no les va a funcionar, y supongo que los profesionales consideraron relevante su participación, como la del señor Garzón antes de ayer, o de cualquier otra persona que los profesionales de la RTVA decidan entrevistar.

Pero es que a este señor no solo lo han entrevistado en Canal Sur, también han considerado relevante esa entrevista otros medios de comunicación públicos y privados en los últimos meses. Por cierto, en *La tuerca*, en *La tuerca* entrevistaban a este señor muy a menudo, *La tuerca*, el programa de Pablo Iglesias, el vicepresidente del Gobierno al que su partido está absolutamente entregado. Antes, para el Partido Socialista Andaluz... Yo es que, la verdad, la memoria es muy importante en esto de la política. El Partido Socialista de Andalucía, la señora que se sienta aquí, que estoy utilizando su micro hoy, en este momento, decía textualmente que Iglesias no era de fiar, jugaba con los votos de los andaluces y se parecía a Donald Trump. Y ahora es un vicepresidente sensible y progresista. Esos bandazos no son propios de un Partido Socialista serio.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

## 11-20/POP-000394. Pregunta oral relativa a la ayuda extraordinaria de 300 euros a autónomos y mutualistas

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de las preguntas dirigidas a la Consejería de Empleo y Fomento del Trabajo Autónomo.

Comenzamos por la formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a ayuda extraordinaria de 300 euros a autónomos y mutualistas.

Y para ello el señor Juan de Dios Sánchez tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ LÓPEZ

—Gracias, presidenta.

Señora consejera, si le digo que Ciudadanos es el partido de los autónomos, pues no creo que le extrañe. Nosotros, desde que comenzamos nuestra andadura política, siempre hemos estado apoyando a este colectivo porque sabemos de la importancia que tiene. Y no solo lo hemos hecho en los mítines o en nuestros programas, sino que cuando hemos llegado a los gobiernos diferentes que tenemos en España pues lo hemos demostrado con hechos, como se ha hecho aquí desde la Consejería de Empleo y desde la Junta de Andalucía.

Es cierto también que es que tienen una importancia en la economía porque las pymes y los autónomos son la base de la economía, tanto de España como de Andalucía. Y por eso es por lo que nosotros le mostramos tanto apoyo y tanta atención.

Estará con nosotros, señora consejera, que al ser también el motor de la economía, también se ha visto muy afectado por esta crisis sanitaria que estamos padeciendo. Le voy a dar algunos datos de un informe de la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos, de ATA, en que explica la incidencia que ha tenido esta crisis sobre este colectivo. Estamos hablando de que, en la evolución de sus negocios, el 40,2% decía que su negocio había descendido un 100%, que casi un 30% afirmaba que su actividad se ha visto reducida en un 50%, y un 10,6% cifra la bajada en un 75%.

Cualquier gobierno medianamente responsable en estos momentos pues lo que haría y lo que está haciendo es cuidar por la salud de todos los ciudadanos, pero también cuidar este sector, que tiene que reactivar de nuevo la economía en cuanto puedan volver a levantar sus persianas.

¿Y qué es lo que ha hecho el señor Sánchez? Pues el señor Sánchez lo que ha hecho ha sido cobrarles íntegramente las cuotas a los autónomos tanto de marzo como de abril, en una muestra más de que desgraciadamente estamos con el peor gobierno en el peor momento de nuestro país.

¿Qué hemos hecho nosotros? Pues nada, desde Ciudadanos, desde su consejería, pues se ha sacado una iniciativa dotada de 50 millones de euros para poder facilitar una ayuda a estos autónomos que se han quedado fuera de las ayudas del gobierno, de 300 euros, para poder paliar un poco esta situación.

Por todo esto, señora consejera, a nosotros nos gustaría que nos explicara en qué consiste esta ayuda, en qué consiste esta iniciativa y cómo se ha desarrollado.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## El señor DÍAZ ROBLEDO, VICEPRESIDENTE TERCERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Sánchez.

Señora consejera, tiene la palabra.

## La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Gracias, señoría.

Señoría, comparto absolutamente el reconocimiento que ha expresado por la labor no solo de los autónomos sino también del resto de los trabajadores, del conjunto de la ciudadanía española, que creo que están dando muestra de gran madurez, solidaridad y responsabilidad.

En las circunstancias en las que nos encontramos, el objetivo de la mayoría de los trabajadores autónomos es cómo mantener la actividad, cómo evitar el cierre definitivo de sus negocios. Para eso tienen que dar respuesta a cómo pagar el alquiler, cómo pagar los suministros sin generar ingresos, cómo pagar a sus trabajadores si el volumen de negocio ha decrecido o casi desaparecido, o cómo buscar nuevas oportunidades de negocio ante la pérdida de ventas.

Lo primero que necesita el trabajador autónomo para organizar su casa es tener certidumbre y seguridad jurídica, saber qué puede hacer y qué no puede hacer, con qué cuenta y con qué no. Lamentablemente hemos tenido que asistir a situaciones, como la obligación de conceder los permisos retribuidos recuperables, que se publica en el *BOE* veinticinco minutos antes de su entrada en vigor, o el aplazamiento de la presentación de declaraciones tributarias para algunos autónomos sin conocer la fórmula en tres semanas.

Los autónomos tienen tres salvavidas a los que acogerse: las ventas, ya que el estado de alarma les ha cerrado la vía de las ventas y quizás sea un buen momento para transformarlo mediante nuevos procesos como transformación digital; las ayudas dinerarias para paliar la situación inmediata, pero no garantiza la continuidad y aquí se sitúa la ayuda a la que hace referencia en su pregunta; y la financiación a través de avales aprobados por la Junta de Andalucía, que permiten a los autónomos andaluces acceder a apoyo financiero en una línea de 9.000 a 15.000 euros.

En esta línea, el pasado miércoles se dieron dos nuevos pasos a través de la firma de un convenio con Garantía, que va a permitir el establecimiento de subvenciones para el pago de los gastos financieros de préstamos avalados, dotado con 51 millones de euros, y este convenio incluye los microcréditos exprés a los que ha hecho referencia. A todo ello hay que sumar los cincuenta millones de euros dotados para la ayuda extraordinaria de trescientos euros, a la que pueden acogerse los trabajadores por cuenta propia que no han podido acceder a la prestación extraordinaria por cese de actividad; una medida que recoge las peticiones de las organizaciones del sector, porque los hemos escuchado y les hemos preguntado para intentar ayudar en la lí-

nea de sus necesidades, y que incluye también a los mutualistas, que estaban totalmente desprotegidos. En Andalucía, cerca del 45% de las personas trabajadoras autónomas desarrollan su actividad en el ámbito de los sectores calificados como esenciales y, por tanto, se han visto obligados a continuar con su actividad en una situación de crisis, además de sanitaria, social y económica.

Hemos querido hacer una medida que llegase al mayor número de autónomos posibles y que, aun estando en actividad, hubiesen visto reducidos sus ingresos drásticamente —incluyendo 99 categorías del CNAE— y, a fecha de hoy, son ya 62.685 las solicitudes recibidas.

Hemos conseguido diseñar un procedimiento exprés, ágil y sencillo, optimizando los recursos. Los autónomos andaluces pueden tener la seguridad de que este Gobierno va a estar siempre a su lado en estos difíciles momentos, para devolverles, dentro de nuestras competencias y posibilidades, el esfuerzo que ellos hacen día a día para mantener en pie nuestra economía.

[Aplausos.]

**El señor DÍAZ ROBLEDO, VICEPRESIDENTE TERCERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Gracias, señora consejera.

---

## 11-20/POP-000439. Pregunta oral relativa a la revitalización de la actividad económica

El señor DÍAZ ROBLEDO, VICEPRESIDENTE TERCERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de las preguntas dirigidas a la Consejería de Hacienda, Industria y Energía y, en este caso, pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno, relativa a revitalización de la actividad económica.

Y, por parte del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Espinosa.

Señoría, tiene la palabra.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Gracias, señor presidente.

Señorías, consejero, lo primero que quiero decirles es que me alegro muchísimo de verlos a todos ustedes aquí. Y, además de verlos, de ver que están bien.

Señor consejero, lamentablemente, la amenaza que se cernía sobre España, sobre el mundo, de una pandemia llegada desde China, se ha convertido en una realidad; en una realidad de efectos devastadores en la salud de las personas en España y, sobre todo, de unos efectos más devastadores de lo que cabría porque el Gobierno de España no ha tomado ninguna medida preventiva. Y, tras no tomar ninguna medida preventiva, sabiendo que la amenaza era latente desde el otoño pasado, ha también asumido un mando único que ha sido absolutamente ineficaz. Esa es la realidad. Y ahora, unos tres meses después, tenemos que lamentar miles de víctimas, más de mil trescientas andaluzas. Y también tenemos que lamentar que más de seis mil andaluces estén aun hospitalizados. Nosotros, a todos ellos, les mandamos nuestro cariño y les deseamos que se recuperen pronto.

Y esta pandemia, esta terrible pandemia, en Andalucía, ha pasado quizás con un poco, haciendo un poco menos de daño —bastante menos daño— porque el Gobierno andaluz, a finales de enero, creó un comité técnico para prevenir los efectos de la pandemia, algo que en España no se hizo. Y durante todo este tiempo, aun en el confinamiento, el Gobierno andaluz, la Consejería de Empleo, la Consejería de Hacienda, han estado tomando medidas para contener los efectos de la pandemia en la economía, en la vida social y económica de los andaluces. Y ello, sin olvidarse de que todos los grandes efectos, la prioridad ha sido siempre la salud. Hemos llegado en mejores condiciones al desescalamiento. Hemos llegado en mejores condiciones, también, de pérdidas de vidas y de daño moral, al desescalamiento; esa es la realidad.

Pero ahora tenemos que poner todos los medios, todos los esfuerzos y, señor consejero, contamos con usted para reactivar la economía, para reactivar una economía que estamos viendo con gran preocupación que no está contando con el apoyo necesario del Gobierno de España. Los autónomos, los pequeños empresarios, las pymes andaluzas, cuentan con usted. Miles de personas que están en el paro o en ERTE cuentan con el Gobierno de Andalucía.

Y eso es lo que yo le quiero preguntar, quiero que nos informe sobre las medidas que va a tomar para poder salir adelante.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señor consejero.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA

—Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señorías.

Señora Espinosa, comparto con usted la alegría por ver que el conjunto de sus señorías están bien de salud. Y creo que, en este momento, es más importante que nunca.

La crisis económica, como bien usted decía, la crisis COVID, exige que las Administraciones, cada una en su ámbito competencial, actuemos con agilidad y de manera coordinada, con el objetivo de revitalizar, sí, revitalizar la actividad económica, a la mayor celeridad posible. La revitalización tiene que ser en el corto, en el medio y en el largo plazo. Requiere esa actuación conjunta de las Administraciones para poder prever la necesidad de generación de empleo, de que se desaparezcan las mínimas de las empresas posibles.

Por eso le digo, la pervivencia de esas empresas, es uno de los principales objetivos de esta consejería y, si me lo permite, del conjunto del Gobierno y entiendo que del conjunto de sus señorías, porque no vamos a obviar que la situación que viene es muy dura. Hemos tenido un virus sanitario que se ha llevado por delante, por desgracia, muchas vidas, y viene un virus económico que, por desgracia —ya estamos conociendo—, se va a llevar por delante muchas empresas. Pero nuestro objetivo tiene que ser que la recuperación de esta situación tan dura, de esa consideración de la caída del PIB, o de la generación de desempleo, sea lo menor posible o, por lo menos, la recuperación sea lo más rápidamente posible.

Para esto, ¿qué hemos hecho, qué hacemos? Intentamos estar de acuerdo y escucharles a todos ustedes, pero también a los empresarios, a los profesionales, a los autónomos, a los emprendedores... Y, escuchándoles a ellos, es como entendemos que, de alguna manera, podemos conseguir estas respuestas que estamos haciendo.

La primera, de apoyo financiero. Fíjese: a los dos días de decretarse el estado de alarma, la Junta de Andalucía, este Gobierno, ya ponía en marcha quinientos millones de euros de liquidez, como hemos contado anteriormente, a través de Garantía. Eso ha significado, al día de hoy, más de 3.400 solicitudes aceptadas, más de 104 millones de euros de liquidez, que ya están en los bolsillos de los empresarios, de los autónomos, con 31.000 euros de tipo medio.

Además, Idea ha movilizado otros cien millones de euros. Es cierto, no le voy a engañar, que me ha causado cierta sorpresa y me cuesta entender por qué se ha votado en contra. ¿Cómo se puede explicar a los ciudadanos, a los empresarios —que tanto están sufriendo— que no queremos que se les pague el coste del aval, o se les paguen los intereses, esos intereses que son el 2%? La verdad es que nos sorprende, pero bueno, supongo que seremos capaces.

O que nadie haya destacado esos microcréditos que ha conseguido la consejera de Empleo para los autónomos; microcréditos de nueve a quince mil euros, apenas presentando documentación, para permitirles que, en estos momentos, puedan recuperar de una manera más rápido.

Oiga, y los cincuenta millones que hemos puesto para el pago de la cuota de autónomos. No solamente ponemos dinero, sino que además tiene que saber que ese dinero va a las cuentas del Gobierno de España; o sea, la comunidad autónoma le transfiere al Gobierno de España la facilidad a través de esos autónomos. Creo que eso es importante.

O el periodo medio de pago, que hemos conseguido reducirlo a dieciséis días, para que nuestros proveedores cobren lo más rápido posible y tengan lo que así nos vienen reclamando —dieciséis días—. Y es un enorme esfuerzo de los funcionarios y de esa transformación digital, que ha evolucionado en días lo que posiblemente le hubiera costado años.

Este es nuestro compromiso, seguir escuchando, porque es lo que nos piden: agilización administrativa, menos tramitación burocrática, más agilidad, más rapidez. En ese trabajo estamos, y en esa asociación privado-pública, que también creemos que puede ser un importante elemento [...]

[*Aplausos.*]

---

## 11-20/POP-000425. Pregunta oral relativa a la aplicación de los fondos no reembolsables COVID-19

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa la aplicación de los fondos no reembolsables COVID-19.

Y para ello tiene la palabra el señor Jesús María Ruiz.

El señor RUIZ GARCÍA

—Doy por formulada la pregunta, señora presidenta.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor consejero.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA

—Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias señor Ruiz.

Entiendo que en la pregunta, lo que nos pregunta es a qué vamos a destinar. Pues bien, lo destinaremos, los fondos, en aquellas políticas que el Gobierno de la nación nos permita aplicar, como comprenderá.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría.

El señor RUIZ GARCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Esperaba mucho más de usted, señor consejero. ¿Cómo va a decir eso, si usted sabe que esos fondos, precisamente, son destinados a paliar los gastos y a garantizar la asistencia sanitaria frente al COVID?

Y usted es el que tiene que responder a la pregunta, la Mesa de la Cámara así lo ha decidido, y el propio presupuesto que usted propuso, porque usted se ha erigido en el fiscalizador, en el controlador de las políticas sanitarias. ¿Cómo va ahora a dar esa respuesta a los andaluces? No, hombre, no. Usted tiene que ga-

rantizar que la planificación económica de esos fondos, y de los europeos se traiga a esta Cámara, y se traiga transparentemente.

Y la transparencia es lo contrario de lo que han hecho con ese decreto ley, en el que han metido de tapadillo el cambio de la Ley de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, porque parece que, ahora, el señor Bendodo quiere controlarla. Y usted tiene que garantizar —al menos, eso esperamos— que se mantengan las garantías del sistema sanitario, de antes, de ahora y de después de la pandemia. Por ejemplo que no ocurra, como ha ocurrido, que no han atendido a los mayores, los han confinado en los centros de mayores, habiendo camas libres en los hospitales andaluces. Hasta el punto que en provincias como la mía, los mayores fallecidos en Córdoba han sido el 60% del total de fallecidos —mayores fallecidos en residencias de mayores—.

Y ustedes tienen que garantizar la seguridad de los profesionales sanitarios, para que no vuelva a haber 8.048 afectados. Sé que no les gusta, pero ha habido 8.048 profesionales afectados, de baja, en su casa. Y tienen que garantizar la dotación adecuada de profesionales, pero no lo que están diciendo ahora, que van a emplear una serie de profesionales en la vigilancia epidemiológica, más de 420, que no se sabe ni siquiera dónde están, sino dotar profesionales contratados y evitar los recortes, los cierres de consultorios de atención primaria, que están empezando ya a llevar a cabo en los pueblos con la excusa de la COVID, de la asistencia especializada.

¿No ha visto usted la carta de las señoras que han perdido tratamiento quimioterapia en el Hospital Macarena en Sevilla? ¿No cree que eso es suficiente para que usted anteponga la salud de los ciudadanos, garantizar la seguridad sanitaria de los ciudadanos, ya que tiene usted el control y la fiscalización de esos fondos? ¿No cree usted que es suficiente finalidad el garantizar que estas personas vuelvan a tener quimioterapia garantizada? ¿No cree eso, señor consejero?

Y tienen que garantizar la disminución de las listas de espera. Pero no contratando a más hospitales privados, como están haciendo de tapadillo también, en Cádiz, con las Clínicas de Pascual, sino dotando a aquellos hospitales, como el de Estepona por ejemplo, o como el de Lepe. Y, desde luego, con los ayuntamientos. Tienen que hacerlo conjuntamente con los ayuntamientos, no como hasta ahora, que les han dado la espalda.

Pero hay una medida que puede hacer usted ya, si quiere, y es dotar de mascarillas gratuitas, a través de la Oficina de Farmacia y la tarjeta sanitaria, al conjunto de la población. ¿Se compromete usted a eso, señor consejero?

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA

—Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señor Ruiz.

Con su permiso, me apropiaré de sus palabras «esperaba más de usted». Es lo mismo que le transmitiré a la ministra, porque le he contado tan solo lo mismo que tenemos que nosotros. Con lo cual, con su permiso, cogeré su intervención y se la haré llegar a la ministra.

Usted ha hecho referencia a la gestión de sanidad, a la mala gestión, o a los afectados. Creo que está fuera de toda duda la gestión que se ha hecho desde Andalucía, y que ustedes quieran, creo, que el presidente se la cuenta está perfectamente.

Pero lo que creo que me pone de manifiesto en su intervención es..., o que yo he entendido mal la pregunta o que usted no se la había preparado, porque usted hablaba de cuál era la aplicación de los fondos, y creo que nada ha hablado de ello. Pero yo sí que voy a intentar contestarle para que usted lo sepa. Le he dado la misma concreción que hasta la fecha nos ha comunicado el Gobierno que, como puede comprobar, es muy escasa. «Esperaba más de usted», me va a venir muy bien esa frase.

Le explico: el 4 de mayo, mes y medio después del último contacto que tuvimos las comunidades autónomas con el Ministerio de Hacienda —fíjese, mes y medio más tarde, durante la peor crisis que creo que todos compartimos que ha tenido nuestra generación—, tuvo lugar la tan deseada reunión con la ministra de Hacienda. Y lo pedimos. Y dijo una noticia que podemos valorar de positiva: 16.000 millones. Perfecto, pero había elementos negativos.

¿Cuáles eran los elementos negativos? Primero, nadie nos ha comunicado, y le animo a que usted lo pregunte —igual que me lo ha preguntado a mí, se lo pregunta a la ministra—, 16.000 millones, ¿cuál es el origen?

En segundo lugar, tampoco nos aclaró la incondicionalidad de los recursos. Fíjese, habló de cajas: uno de 10.000, para gasto sanitario, uno de 1.000, para gasto social, y 5.000, para [...] de los recursos. Uno es criterio de reparto, primero, que no ha sido consensuado. Fíjese, hoy hemos oído hablar mucho de apoyo, apoyo, trabajo conjunto, no fueron consensuados. Le cuento más —yo le he escuchado y he sido respetuoso con su postura—, fíjese, cambiaron el criterio de reparto que acordaron los consejeros de sanidad: del 80 al 28, unilateralmente, imponiéndolo. Ese es su Gobierno. ¿Sabe lo que ha supuesto eso para Andalucía, y estoy convencido que todos ustedes lo van a reclamar? 600 millones de euros menos.

Además son decisiones inquietantes en lo que estamos comunicando. Usted ha hablado del coste, del personal, de la asistencia privada. ¿Sabe lo que hace..., usted puede ver esa ficha 85? Dice: «no permite que se considere, como gasto sanitario COVID, el coste del personal sanitario de plantilla que sea destinado a la gestión de la crisis». El ministerio no está considerando la labor de los verdaderos protagonistas. Dice: ¿De verdad todo el personal sanitario que les ha atendido en planta y en UCI no va a permitir que se compute como gasto COVID? ¿Usted está de acuerdo? ¿Qué pretende el ministerio? ¿Se está preparando así una limitación, por la letra pequeña, de la incondicionalidad, y anula el reintegro del fondo sanitario?

[Intervención no registrada.]

Yo le he escuchado. Le pido el mismo respeto que yo le he dado, no más.

Este criterio de imputación mantiene en el ministerio un ataque a la sanidad pública. ¿Por qué? Porque si las contrataciones se hacen con el concierto con el sector privado, se admite el gasto entero. Hombre, ¿uste-

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 53

XI LEGISLATURA

20 de mayo de 2020

des? ¿Usted me va a decir a mí lo del gasto público? Gasto público, eso es lo que tiene ahí. Le pido un apoyo máximo para los andaluces. Ahí, seguro que estaremos...

[Aplausos.]

Gracias.

---

## 11-20/POP-000393. Pregunta oral relativa al desarrollo del tercer trimestre escolar en Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de las preguntas dirigidas a la Consejería de Educación y Deporte.

Comenzamos por la formulada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, relativa al desarrollo del tercer trimestre escolar en Andalucía.

Y para ello, la señora María del Mar Sánchez tiene la palabra.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señor consejero.

Buenas tardes, señorías.

«El curso continúa con normalidad dentro de la anormalidad». Son palabras que usted ha pronunciado tanto en sede parlamentaria como en la prensa.

Y son palabras que detrás tienen dos realidades irrefutables. La primera realidad es que, efectivamente, estamos inmersos en una situación anómala, una situación de crisis muy grave, muy grave, que ha afectado a nuestras formas de relacionarnos y, por supuesto también, a todos los sectores en Andalucía, y uno de ellos es el de la educación. La segunda realidad es que, efectivamente, el curso sigue desarrollándose y, al final del mismo, aun no teniendo clases presenciales, tendremos tres trimestres cerrados y alumnado atendido por su profesorado.

Miren, para que con la primera realidad se dé la segunda realidad, ha hecho falta tomar muchísimas decisiones, muchas decisiones complejas y a contrarreloj. Y ha sido un arduo trabajo por parte de la consejería, por parte de su equipo, pero también además por parte de todos los profesionales, que usted además ha felicitado y ha alabado en numerosas ocasiones, y que este grupo parlamentario se suma a la alabanza de los profesionales y de las familias, según sus realidades. Y también además ha sido un trabajo que usted ha hecho con la sociedad civil implicada, es decir, con representantes de profesorado, con representantes de familias, un trabajo eficaz en esa toma de decisiones y un trabajo colaborativo.

Mientras, tenemos un Gobierno central que se dedica a lanzar mensajes a la prensa, en vez de consensuar con comunidades, y a crear incertidumbre. En vez de hacer lo que tiene que hacer, que ha salido aquí antes, que lo ha preguntado el Grupo Socialista, que tenía que haber hecho un protocolo serio ya, sanitario, para que aquí podamos seguir organizando el próximo curso escolar 2020-2021.

Bien, y mientras, el PSOE se dedica, en esa campaña de utilizar la educación como arma arrojada, como hemos visto aquí, a lanzar bulos. Y a hacer cosas, como hemos visto esta semana, que cuando se abrían los centros para que pudiera seguir el proceso de escolarización de nuestros niños y niñas, para familias que no podían hacerlo telemáticamente, ellos se ponían a lanzar bulos a ver de quién era la responsabilidad de limpiar los centros. Cuando gobernaban ellos en ayuntamientos y eran del PSOE los ayuntamientos,

decían que lo tenía que hacer la Junta en los colegios. Cuando gobernaban otros grupos de la oposición, o grupos como Ciudadanos, decían que tenía que hacerlo el ayuntamiento. Y la guinda la ponía el pavo, el presidente Sánchez, que en *BOE* decía que la limpieza era responsabilidad de los directores, a esos que tanto dice defender.

Bien, mientras tanto esta consejería sigue su hoja de ruta, aconsejando, asesorando, tanto a docentes como al profesorado. Y por eso, queremos preguntarle cuáles han sido esas medidas que se están tomando en las últimas semanas para poder cerrar este curso escolar, este tercer trimestre, aquí en Andalucía.

Muchísimas gracias.

[*Aplausos.*]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor consejero.

## El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, usted sabe que toda la sociedad, todos queremos, de alguna manera, ir volviendo a la normalidad. A esa normalidad que hemos tenido y que la COVID-19 ha truncado, ¿no? Dentro de esa normalidad, a la que aspiramos todos, ha sido necesario, como usted bien sabe, tomar una serie de medidas para afrontar este tercer trimestre, que van a tener continuación, continuidad en el tiempo para el próximo curso. Serán dos cursos muy vinculados.

Usted sabe que hemos tratado, entre esas medidas, de aplicar fundamentalmente tres principios, entre muchísimas medidas que hemos tomado. La primera fue atender a nuestros alumnos más vulnerables. Usted sabe que hoy, a través de la Consejería de Educación, se atiende el Plan SYGA..., no solamente el Plan SYGA ha dado 18.000 alumnos que forman parte de ese plan, sino que se ha ido ampliando hasta alcanzar la cifra de 31.000. Que hemos tratado de acompañarlos también y ayudarles en época de vacaciones, cosa que el Plan SYGA se suspende, o sea, en época de vacaciones, fines de semana o verano, no hay. Sin embargo, en los días de Semana Santa también desarrollamos que estos alumnos estuvieran atendidos. Esta es la primera cuestión: nuestros alumnos más vulnerables.

La segunda cuestión que hemos aplicado, en esta etapa tan compleja que estamos viviendo todos, era los procesos de enseñanza-aprendizaje. Es decir, tratar de que nuestros alumnos, esa brecha digital, que es una consecuencia de la brecha social, no dejara a ningún niño atrás. Esta ha sido otra, digamos, preocupación permanente, el facilitarles a todos nuestros profesionales todo el material que teníamos en nuestras manos: recursos digitales, ampliarles soporte estructural, etcétera. Bien, en esos procesos de enseñanza-aprendizaje, usted sabe que nosotros desde el principio rechazamos el aprobado general. Creemos que era una injusticia, creemos que es un menosprecio al esfuerzo y una falta de respeto a nuestros docentes, al enorme trabajo que están haciendo nuestros docentes. Y, en tercer lugar, sobre todo la preocupación en las personas,

en el mantenimiento de los puestos de trabajo de todos los servicios complementarios. Ayudar a las empresas que dan esos servicios a que pudieran mantener esos puestos de trabajo haciendo un esfuerzo titánico por parte del gobierno que, muchas veces se ha visto dificultado por reales decretos, por el real decreto, luego el decreto ley que tuvimos que modificar para poder atender a todos estos trabajadores, y ha sido un proceso muy complejo, ya se están actualizando y ya próximamente estos profesionales podrán ir recibiendo sus nóminas, como siempre hemos pretendido desde el Gobierno.

Estos son a grandes rasgos las medidas tomadas.

[*Aplausos.*]

---

### 11-20/POP-000455. Pregunta oral relativa a la apertura de los centros educativos andaluces el 18 de mayo para procesos de admisión y otros trámites administrativos

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a apertura de los centros educativos andaluces el 18 de mayo para procesos de admisión y otros trámites administrativos.

La señora Beatriz Rubiño tiene la palabra.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Gracias, señora presidenta.

Doy por reproducida la pregunta.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rubiño.

El señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—A ver. Voy a poner aquí.

Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, como usted sabe, la declaración del estado de alarma por parte del Gobierno de España suspendió todos los plazos administrativos y todos los trámites. Bien, hemos tenido que reabrir en función de la desescalada estos procedimientos. Y ahora mismo, a pesar del esfuerzo que se ha hecho por parte de todo el mundo de hacerlo de manera telemática, para garantizar, ¿no?, para la máxima garantía jurídica hemos tenido que hacerlo también de manera presencial para tantas familias que no lo pueden hacer vía telemática. Quiero agradecer a los equipos directivos su dedicación e implicación, ¿no?, durante todo este periodo de confinamiento que ya llevamos, pero también quiero agradecerles públicamente en este proceso su trabajo, su profesionalidad en este proceso de desescalada y que cuentan con el respaldo y apoyo de esta consejería.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Rubiño.

## La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Gracias, señora presidenta.

Sorprende, señor consejero, en unas declaraciones que hizo usted hace ya unas cuantas semanas en las que prácticamente venía a decir que no existía la brecha digital, porque esa brecha digital ya era plausible con anterioridad, y después intentó rectificar. Ahora, sin embargo, reconoce que muchas familias tienen problemas con el tema de poder realizar el proceso de admisión de manera telemática.

A mí lo que me sorprende, señor consejero, es que ustedes no cuenten con la comunidad docente, que no cuenten con las familias, con el profesorado, que no cuenten con el personal de administración y servicios, y que tampoco lo hagan con una pieza que es fundamental en Andalucía y que los socialistas siempre hemos valorado, que son los ayuntamientos. Y buena muestra de ello han sido las instrucciones que se derivan de ese decreto en el que ustedes abren los centros el pasado día 18. Tuvieron ustedes dos meses, señor consejero, dos meses. Pero incluso le voy a conceder dos semanas, que fue cuando usted anunció en este Pleno, hace quince días, que no se iba a volver a las aulas. ¿Por qué entonces esa precipitación que han tenido ustedes para abrir los centros escolares, señor consejero? Porque han sumido a los centros, a los CEIP, a los institutos, en un verdadero caos. Y no lo digo yo, lo dice la comunidad docente. Es más, han sometido a una presión absolutamente innecesaria y en muchas ocasiones a un gasto también innecesario a los centros escolares. Le recuerdo, además, algo que han repetido hasta la saciedad los directores y las directoras en Andalucía, que no son técnicos de prevención de riesgos laborales, y se han visto sometidos a la presión de tener que ejercer como tales. También se da la circunstancia de que había muchos de ellos que se encontraban de baja o que incluso eran personal de riesgo. Pero también le ocurre al personal de administración y servicios, también les pasa a las personas que se dedican a la limpieza y a la desinfección. Por no hablar, por ejemplo, de la recogida de material. Muchos centros han tenido que ver reflejada esa instrucción en un *BOJA* para poder entregar el material que estaba dentro de los centros escolares.

Señor consejero, ¿sabe lo que supone para una familia que está en el desempleo, que a lo mejor ha tenido que ganarse la vida en la economía sumergida, tener que pagar 15 o 20 euros todas las semanas para ir a una copistería a sacar fotocopias cuando tenían a 200 metros el centro escolar? Y, sin embargo, ahora abren los centros. Pues es precisamente una de las críticas que le ha hecho ASADIPRE por un lado y ADIAN por otro. ¿De qué sirve que ustedes hablen de diálogo si después no utilizan ese diálogo para el consenso, si después su viceconsejera le manda una carta a ASADIPRE en la que le viene a decir que esto son lentejas, que si bien las quieren y si no las dejan, que ya han contestado todas sus preguntas? Cuando realmente no es así. Hicieron aportaciones, hicieron más de veinte preguntas, señor consejero, que no tuvieron respuesta.

En cualquier caso, el proceso ya está puesto en marcha, ¿sabe lo que debería hacer ahora?, una campaña en favor de la matriculación en la escuela pública. Porque, se lo hemos dicho muchas veces desde esta tribuna, señor consejero, la educación pública no se vende, se defiende.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, yo no sé dónde ha escuchado usted lo de la brecha digital. Es decir, brecha digital, siempre hemos hablado que es una consecuencia de una brecha social, o sea, que no sé dónde erróneamente ha podido encontrar eso.

Mire usted, señoría, habla usted de caos, ¿sabe usted cuál es la respuesta a ese caos? La normalidad que está existiendo en todos los centros educativos que han abierto, absoluta normalidad. Entonces, a lo mejor habrá que redefinir qué entiende usted por caos, tendremos que verlo.

Mire, si hablamos de caos, si hablamos de caos, ya sabe usted que, en fin, el señor Sánchez que nos ha..., a todos, con todas las fases y toda esta..., la confusión que nos ha dedicado, ¿no?, a todos los españoles, ¿verdad?

[Rumores.]

Mire, el señor Sánchez solo acierta cuando rectifica. Y la verdad es que, mire usted, y yo creo que eso también afecta aquí, y le afecta a usted. Porque, mire, un compañero suyo en Granada dice que la Junta tiene que asumir la desinfección al personal de los colegios, según el Partido Socialista. Y, en la misma ciudad, el PSOE denuncia que los colegios de la capital abrirán el lunes para la matrícula sin que el ayuntamiento los haya desinfectado. En qué quedamos, en qué quedamos, señoría. Señoría, quedamos... Es Junta, es ayuntamiento, depende, o metemos todo en el mismo saco. O cómo, por ejemplo, en el *Boletín Oficial del Estado*, sabe usted, le invito a la lectura de los artículos 4 y 6, donde se les da la responsabilidad a los directores, a los directores. Usted de eso es consciente. Entonces, no podemos escribir una cosa en el boletín oficial y reclamar todo lo contrario aquí en Andalucía. Eso, se les nombra, totalmente responsables de esta situación.

Señoría, ante esa hecatombe que usted anuncia, normalidad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## 11-20/POP-000384. Pregunta oral relativa al control fitosanitario y control del reetiquetado

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de las preguntas dirigidas a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, comenzando por la formulada por el Grupo Vox en Andalucía, relativa al control fitosanitario y control de reetiquetado.

Tiene para ello la palabra el señor Moltó.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, me alegro de que esté usted bien de salud, y su familia. Como usted sabe bien, los agricultores andaluces ya tenían muchos problemas antes del coronavirus: los precios por debajo de los costes de producción, los aranceles a sus productos por Estados Unidos, el imposible control de la climatología, el agua de riego, la sempiterna reforma de la PAC o los inaceptables e injustificados ataques de esa izquierda comunista y socialista que se sienta en la bancada de enfrente, aireados por los medios de comunicación de toda Europa, que los tachan de negreros y esclavistas.

Asimismo, cada año importamos mayor cantidad de productos hortofrutícolas de Marruecos, cuyo control de fitosanitarios es cuando menos diferente del establecido por la Unión Europea y cuyos precios son bastante menores que los nuestros.

A todo ello se suma el fraude de reetiquetado, los agricultores denuncian que hay empresas que cambian los productos hortofrutícolas de envase y los reetiquetan como si fueran productos cultivados en España.

En nuestra región, su consejería tiene la competencia del control oficial de la trazabilidad de esos productos una vez que han pasado el control del punto de inspección fronterizo de entrada a la Unión Europea. Ustedes han hecho público que conocen estas denuncias y que están haciendo una campaña de inspecciones al respecto. Me gustaría saber en qué momento se encuentra esa campaña de inspección y qué cantidad de infracciones han detectado.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Moltó, también me alegro de que estén bien y, me alegro de que hablemos de un tema que es crucial para los intereses de los agricultores, de hecho, antes de la pandemia estaban en la calle por la situación de precios, por un precio justo por su trabajo y por su producto, y evidentemente porque los costes de producción se habían elevado muchísimo y no acompañaban los precios. En esto tenemos que hablar de acuerdos, acuerdos con terceros países que se hacen en el seno de la Unión Europea, y que en este momento son vitales que España pida que esos acuerdos con terceros países no sean lesivos a los intereses de los productores europeos, y por tanto, españoles y andaluces.

Además, creo que es un momento idóneo para evitar esa competencia desleal. También, que se controlen esos acuerdos; es decir, el Gobierno de España, además, tiene la potestad de controlar esos contingentes en los puertos, en los puntos de inspección fronteriza. Y ya hemos pedido los documentos por los cuales establece qué contingente ha habido en la importación y realmente si se ha cumplido con los aranceles o no. Por tanto, esos controles de fitosanitarios se lo hemos pedido al Gobierno de España; control en los puntos de inspección fronteriza.

Pero eso no significa que este Gobierno no trabaje. Este Gobierno trabaja, y trabaja también en la cuestión del fraude, ya que están los productos en nuestra comunidad autónoma, en nuestro país y, por tanto, los controlamos. El plan de control que se hace de fitosanitarios ha dado trescientas inspecciones desde que está el Gobierno actual, el Gobierno del cambio, el gobierno de Juanma Moreno, el gobierno entre Ciudadanos y Partido Popular; control de inspecciones que antes no se hacía, se hacía de forma genérica, y que ha dado lugar a diez expedientes sancionadores a las empresas, andaluzas o no andaluzas, que lo han hecho.

Por tanto, ¿cómo utilizamos los inspectores? Para ayudar, en este caso, a la agricultura, y otros utilizan las inspecciones desde el Gobierno de España para atacar y criminalizar a nuestros agricultores. Esa es la diferencia de Gobierno: nuestro Gobierno utiliza la inspección para ayudar a los agricultores, y otros utilizan la inspección para criminalizar a los agricultores.

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Moltó.

## El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

No sé cuantificar si trescientas inspecciones son muchas o son pocas, pero desde aquí le animamos a que intensifiquen esa campaña de control y, sobre todo, que nos aporte los datos, para evitar que se puedan hacer, por intereses espurios, generalizaciones que no nos van a venir bien a ninguno.

De todas formas, ha hecho usted mucho hincapié, efectivamente, en el asunto de los fitosanitarios, pero no es menos importante el control de los reenvasados, puesto que es un fraude por sustitución y se pierde la trazabilidad, que es tan importante para la salud pública, y por supuesto, para nuestros agricultores.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Moltó.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señor Moltó, gracias también por el apoyo de su grupo, porque yo creo que es fundamental para hacer esto.

Estas son las actas nuevas de los inspectores: control de reetiquetado, que anteriormente no se hacía.

Pero además tenemos que decir en esta pregunta que lo que lamentamos, que nosotros utilizamos la inspección para ayudar a los agricultores, y otros utilizan la inspección, en este caso para criminalizarla, y por tanto, lo que tengo que denunciar aquí es el silencio cómplice del ministro de Agricultura.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

### 11-20/POP-000365. Pregunta oral relativa a la prevención de incendios forestales para campaña 2020

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Adelante Andalucía, relativa a prevención de incendios forestales para la campaña de 2020.

La señora María del Carmen Bueno, tiene la palabra.

La señora GARCÍA BUENO

—Gracias, presidenta.

Doy por formulada la pregunta.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, presidenta.

Señora García Bueno, la prevención de los incendios forestales, lo hemos encuadrado fundamentalmente en la revolución verde, revolución verde que va a hacer también, en el plan de recuperación ambiental de Andalucía, esa recuperación económica que, a través de medios también del medio natural, permita que Andalucía después de esta pandemia tenga más posibilidades.

En este caso, hemos planteado desde el Consejo de Gobierno, 58.000 hectáreas 2020/2021, con el objetivo fundamental de 300.000 jornales, 1.300 empleos verdes en Andalucía, empleo rural en Andalucía.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Bueno.

La señora GARCÍA BUENO

—Gracias, presidenta.

Señora consejera, hablan ustedes de modernización del Plan Infoca, hablan de la apuesta por la mejora de este operativo. Pero desde luego, a la hora de hablar de la dignificación del trabajo, en esos momentos se olvidan, se olvidan completamente, tanto de lo que decían ustedes mismos en la oposición como su necesaria labor todo el año para que realmente hablemos de prevención.

Anuncian una oferta de empleo pública en este dispositivo, según las propias del presidente, para rejuvenecer el Infoca y adecuar la plantilla a las necesidades de Andalucía: 332 plazas. Pero ya 120 estaban aprobadas por el anterior Gobierno. El concurso empezó hace ya casi un año, y aún no se ha asignado. Y lo peor es que no se sabe cuándo exactamente se va a hacer; según usted, solo faltan las pruebas físicas. Se anuncia, pero al final, nada de nada. Más bien es dar un titular: las 212 que saldrán, según ustedes, este mismo año, no están ni siquiera anunciadas en el *BOJA*.

¿Qué va a hacer para agilizar este concurso que ya habéis anunciado? Y lo más importante: ¿se van a recuperar los cientos de plazas que no se repusieron entre el 2008 y el 2015?

Pronto va a empezar el período de alto riesgo de incendios —concretamente, el 1 de junio— y de nuevo, como cada año, cientos de bomberos forestales son contratados como eventuales, del 1 de junio al 15 de octubre, solo cuatro meses y medio. Lo peor es que se hace en fraude de ley, para cubrir bajas y vacantes estructurales y los hay incluso que llevan más de catorce años en esta misma situación.

Denuncia tras denuncia, que deberían ser indefinidos, incluso trabajadores que entran sustituyendo a alguien de baja, o lo echan justo después de terminar la campaña, aunque no haya entrado este trabajador que estaba dado de baja, cuando debería permanecer hasta que el trabajador sustituido se reincorpore o hasta que la vacante salga a concurso en caso de baja. Pero eso no se hace, ¿no, señora consejera?

¿Se van a hacer..., el Gobierno andaluz para arreglar esta situación manifiestamente ilegal? Ni siquiera existe una RTP en una agencia pública. Y algo muy importante: la Consejería se olvida que la prevención se hace todo el año, y en el invierno principalmente.

Pero es imposible, con la plantilla que existe en el Infoca, que...

[Aplausos.]

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

### La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señora García Bueno, ¿me está diciendo usted que se hacía anteriormente, cuando usted gobernaba aquí con el Partido Socialista, de forma ilegal las contrataciones del Infoca? Digo yo que está diciendo usted..., aseverando eso.

Lo único que le digo es que no se estableció ninguna convocatoria de oposición hasta que llegamos nosotros, con 332, 120 ya están en la actualidad, en un año que llevamos de Gobierno. Y ustedes cuando gobernaban, y el Partido Socialista, no sacaron esas plazas, 332.

Subimos quince millones de euros lo dotado al Plan Infoca; además 19 autobombas nuevas que acabamos de recibir, hasta 32 que está comprando este Gobierno. Y, por supuesto, dentro de la revolución verde, el Infoca más medioambiental que nunca, con 58.000 hectáreas donde ellos van a participar no solamente en la prevención en el campo, sino en la supervisión de las empresas forestales, que también están trabajando, y también los acuerdos público-privados con Endesa, donde ellos supervisan todo el trabajo.

Por tanto, el Infoca, más verde que nunca, trabajando cada vez todo el año, con ofertas de empleo que no se le hacían anteriormente por el anterior Gobierno, y usted bien lo sabe porque gobernaban aquí, 332 plazas que realmente son muy importantes para rejuvenecer el Infoca, y hasta ahora se han plantado 280.000 plantas, hasta mayo, y más de medio millón a lo largo del año.

A ver si ustedes superan ese Infoca más medioambiental, esa revolución verde, y desde luego, la reactivación económica que viene de la mano también del empleo verde en Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## 11-20/POP-000441. Pregunta oral relativa a las medidas para los sectores agrícola, ganadero, pesquero y agroindustrial andaluz

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a medidas en los sectores agrícola, ganadero, pesquero y agroindustrial andaluz.

La formula la señora Ángela Hidalgo.

La señora HIDALGO AZCONA

—Buenas tardes, señora consejera. Señorías.

Permítanme señorías que realice, que haga una reflexión personal, muy personal. Y es que considero que qué hubiera pasado si a la crisis sanitaria que estamos sufriendo y padeciendo, que ya estamos superando, le hubiera seguido un desabastecimiento alimentario. Y es que considero que, si de algo ha servido esta pandemia, entre otras cosas, ha sido para darnos cuenta, por fin, que la agricultura, ganadería y la pesca son en Andalucía sectores productivos estratégicos. ¿Se imaginan, señorías, qué hubiera pasado si esas primeras imágenes de largas colas ante los establecimientos comerciales que vendían alimentación, largas e interminables colas, le hubieran sucedido también situaciones de pánico por parte de nuestros agricultores y ganaderos andaluces? Yo sí presencié personalmente, incluso aún las tengo grabadas en mi retina, esas imágenes de gente, entrada en pánico o en histeria, abasteciéndose de alimentación porque creían que se iba a acabar con esos productos tan básicos y necesarios. ¿Se imaginan ustedes, como he dicho antes, qué hubiera pasado si a esa situación de pánico le hubiera seguido también una situación de miedo, una reacción de miedo y pánico por parte de nuestros agricultores andaluces? Por suerte, no fue así, más bien todo lo contrario. Gracias a la valentía y al coraje de nuestros agricultores, de nuestros ganaderos y de nuestros pescadores, hemos conseguido, hemos sido capaces de salir de esta situación y dejar atrás una más que probable crisis alimentaria. Sector agroalimentario que hemos de recordar, y ya se ha dicho aquí en esta sede parlamentaria, han estado siempre al pie del cañón, incluso poniendo en riesgo su propia vida. Por ello, desde el Partido Popular, desde el Grupo Popular Andaluz, animamos a esta consejería a que siga apoyando, como de hecho ya lo está haciendo, al sector agroalimentario, porque atraviesa uno de los momentos más difíciles de su historia.

Y además, señora consejera, aplaudimos y agradecemos su incesante trabajo, labor y esfuerzo en la superación de esta crisis, con la aplicación de medidas tendentes a paliar y minimizar, en la mayor medida de lo posible, las nefastas consecuencias que está ocasionando la COVID-19.

Por el contrario, frente a un Gobierno andaluz sensibilizado, preocupado, que actúa, que toma decisiones, incluso anticipándose a los verdaderos problemas antes de que lleguen, tenemos a un Gobierno central, socialista, irrespetuoso y hasta indigno. Así es, señorías, indigno porque pretenden, como se ha dicho ya, criminalizar al sector. Por ello, alabando y aplaudiendo la labor realizada por esta consejería, queremos conocer con más detalle las medidas puestas en marcha para paliar esa crisis, esas consecuencias de la COVID-19.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Señora presidenta. Señorías.

Y gracias también al Grupo Popular, porque yo creo que siempre también alumbró todo lo que podemos hacer el Gobierno a la hora de poner medidas encima de la mesa.

Y en primer lugar, quiero empezar con una noticia positiva. Acabamos de recibir de Europa ya la definitiva de la figura de calidad del IEGP de Jaén, de aceite de Jaén. Por tanto, eso nos va a servir para mejorar la comercialización y la exportación, y por tanto tenemos una figura de calidad más de un producto andaluz.

¿Qué tenemos que hacer? Tenemos que seguir exportando, lejos de lo que dicen. Evidentemente, consumo también el mercado de proximidad. Pero también seguir exportando. Tenemos que seguir exportando, se tienen que abrir los vetos, el veto ruso, se tiene que acabar con los aranceles. Y eso es lo que tiene que hacer el Gobierno de España, y en este caso, reivindicado por el Gobierno de Andalucía. A Europa se le tiene que sentir en este sector, y por tanto también tiene que hacerse eco de las necesidades del sector, que ha caído por el canal Horeca. Este Gobierno lo ha pedido.

Y este Gobierno también lleva a cabo un plan de recuperación para el sector agrario. ¿En qué consiste? Consiste en 50 medidas que hemos hecho con el sector y que tienen que ver con la refinanciación de la deuda, con la liquidez perdida, con la medida 5, que hemos pedido a Europa que se flexibilice para que no sea solamente inversiones sino liquidez para el sector; y se va a aprobar por la petición de Andalucía, a toda Europa, gracias a la petición y el trabajo de Andalucía. Y también en los seguros agrarios, seguros agrarios que el Consejo de Gobierno ha aprobado 1,4 millones de euros más para los seguros agrarios del sector. Y además, una cobertura de los afectados por la COVID en un 30%. Por tanto, también destinado a los ganaderos de nuestra comunidad autónoma, a la flor cortada, al sector del vino.

Agrorrrutas. Veinticuatro agrorrrutas. La ganadería, de 15 se pasa a 40 millones. Ventas *online* y promoción en tres campañas. Y, por supuesto, seguir ahondando en los intereses de este sector. ¿Cómo lo vamos a hacer? Con ese plan de recuperación que permite el adelanto, como lo hemos hecho ya en jóvenes agricultores, de todas las medidas y las órdenes, adelantando los recursos económicos al sector. Y, por tanto, poner liquidez a merced de un sector que ha hecho un gran esfuerzo en esta pandemia para abastecer los mercados, que además está haciéndolo en este momento, y necesita del apoyo de las instituciones. La Junta de Andalucía va a estar a la altura de las circunstancias. Esperemos que otros gobiernos también lo estén.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## 11-20/POP-000372. Pregunta oral relativa a la adaptación del Plan Integral de Comercio Interior de Andalucía a la realidad existente tras el COVID

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de las preguntas dirigidas a la Consejería de Economía. Comenzamos por la formulada por el Grupo Vox en Andalucía, relativa a adaptación del Plan Integral del Comercio Interior de Andalucía a la realidad existente tras la COVID.

Y para ello tiene la palabra el señor Manuel Gavira.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Sí. Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, la pregunta que le vamos a hacer en este momento, lógicamente usted ya la conoce, y al final de esta exposición, pues, se la haremos formalmente para su respuesta. Pero la que querríamos hacerle realmente es sobre cuáles son las intenciones del Consejo de Gobierno para con el comercio tradicional, y si quieren mantenerlo. Yo no quiero hacerles perder el tiempo a sus señorías, diciéndoles lo que representa el comercio en el producto interior bruto andaluz, y los empleos que genera, porque todos sabemos su importancia. Y estoy seguro, además, que todos los partidos políticos hablamos con los representantes del sector y estamos de acuerdo que la crisis que está provocando esta pandemia se va a llevar por delante a muchos comerciantes y a muchos pequeños negocios, lo que traerá por consiguiente mucho desempleo.

El presidente de la Junta de Andalucía hablaba del domingo de un plan nacional de rescate del turismo, lo que sin duda es una necesidad a nivel nacional y, por supuesto, autonómico. Y, como conoce, el turismo y el comercio tienen mucha sinergia. Y si el turismo se va a resentir y necesita un plan de rescate, el comercio, ni le cuento. Necesitamos medidas, en definitiva, dirigidas no solo a que no se cierren los comercios, sino que se puedan abrir más, con medidas fiscales, laborales, sociales y de financiación.

El Consejo de Gobierno, en noviembre, aprueba el Plan Integral de Fomento del Comercio Interior de Andalucía 2019-2022, con unos objetivos concretos que seguro compartimos todos. Innovación e implantación de nuevas tecnologías en el comercio andaluz; ayudas para la implantación de soluciones tecnológicas para la verdadera transformación digital. Y todo esto está muy bien, pero un pequeño comercio no es Amazon ni es Ali Express, ni similares. Y si ese es su futuro, ¿para qué quieren un local en el centro de la ciudad? Y si se van a las afueras, pagarían menos alquiler y aumentarían el problema de que tenemos muchos cascos históricos en Andalucía con poca vida. La situación ahora es otra, y la necesidad es otra.

Y salvaguardando las medidas de seguridad sanitaria, lo urgente y extremadamente necesario es reactivar el consumo y dedicar todos los esfuerzos a esto. Su portavoz, señor Velasco, lo ha dicho en la pregunta al señor presidente. El año pasado nosotros hicimos una pregunta relacionada con los centros comerciales abiertos, al objeto de saber si la nueva Administración andaluza pensaba ayudar la labor que realizan, al menos apoyándoles en esas estructuras que les exige la propia normativa andaluza y que les exige, como digo,

la normativa andaluza, y que ustedes nos han sorprendido negativamente al no conceder, por los menos a los centros comerciales que yo conozco, la más mínima ayuda.

Hablan mucho de apoyar a autónomos y pequeñas y medianas empresas, y resulta que luego el Gobierno de Andalucía, en estas pequeñas cuestiones, pues lo deja un poco de lado. Ya hace dos años que no reciben ayudas. Pero no se preocupen ustedes, que ellos, que sin recibir las ayudas de las administraciones, y perdiendo los patrocinadores que las apoyaban, siguen informando, resolviendo, aclarando dudas y apoyando a los asociados. Por eso, queremos saber, señor consejero de Economía, si tiene previsto el Consejo de Gobierno modificar el Plan Integral de Comercio Interior de Andalucía 2019-2022.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor consejero.

## El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD

—Señoría, el Gobierno somos plenamente conscientes de los problemas muy graves que está padeciendo el sector comercial como consecuencia de la pandemia. Y por este motivo hemos aprobado numerosas medidas, en un plazo récord, que le voy a sintetizar.

Se ha modificado la Orden de Bases de las ayudas dirigidas a la modernización de las pymes y de empresas artesanas, que ya el pasado 11 de mayo publicamos en el *BOJA*. Podrán solicitarse las ayudas a partir del mes de junio, principios de junio. Las nuevas líneas van orientadas claramente a favorecer la reactivación de estos dos grandes sectores, comercio y artesanía, que van, como saben ustedes, en muchas ocasiones de la mano. De una parte, aumentamos la dotación para este año, desde 6,5 hasta 11 millones de euros. Y ampliamos, además, los criterios para acceder a esta línea de incentivos, para tener en cuenta la nueva situación que encontramos, de manera que tanto los clientes como los empleados de los comercios se sientan más protegidos, por un lado, y, por otro, los propietarios de los establecimientos puedan acometer pequeñas obras de manera que adapten esos comercios a la nueva realidad. Hemos establecido, con carácter general, el pago de subvenciones, que se adelantará íntegramente si el proyecto es menor de 6.000 euros; mientras que si esa cantidad es mayor, se financiará el 50% antes del inicio y el otro 50% cuanto esté justificada la realización del proyecto.

Por otra parte, en aplicación de la Ley de Mejora y Simplificación de la regulación para el fomento de la actividad productiva, en el que están representadas todas las asociaciones, incluyendo el Consejo Andaluz de Comercio, aprobó la semana pasada el calendario de festivos en donde, como saben, se incrementa..., domingos y festivos, se incrementa en este año en dos respecto del pasado año. Se podrán abrir, por tanto, durante más días. Este progresivo aumento de los días estamos convencidos que es una herramienta eficaz para combatir a esos grandes jugadores a los que usted antes hizo mención, Amazon y muchas otras.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 53

XI LEGISLATURA

20 de mayo de 2020

Se ha llevado a cabo una campaña de digitalización utilizando WhatsApp, donde se han inscrito más de un millar de comerciantes. Al mismo tiempo hemos puesto en marcha la aplicación Andalucía Comercio y Artesanía, ACA, de manera que, a través de un sistema de geolocalización, tanto oferta como demanda se van a poder encontrar e incrementar por tanto las ventas de los comercios.

Gracias.

---

## 11-20/POP-000367. Pregunta oral relativa a la reestructuración de los Fondos Europeos para el Programa de Iniciativa de Cooperación Local

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, relativa a la reestructuración de Fondos Europeos para el Programa de Iniciativa de Cooperación Local.

Y para ello, señor Guzmán Ahumada, tiene la palabra.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Sí. Gracias, presidenta.

Muy buenas tardes ya a todas y todos.

En el anterior Pleno pusimos encima de la mesa una serie de baterías, de medidas a corto, a medio y a largo plazo, sobre los cambios necesarios estructurales en nuestra Andalucía para acabar con los problemas de modelos productivos que nos están derivando que ante una crisis global los efectos de paro, los efectos de cierre de empresas, es mucho mayor. Hoy traemos una pregunta que es una propuesta corta, concisa, para desarrollar a corto plazo, que es sobre la necesidad de ampliar los fondos para planes de empleo.

Ponemos en contexto. Por un lado, está la Consejería de Empleo, que nos ha manifestado, tanto en el debate de la PNL como en preguntas que le hemos realizado, como incluso en reuniones directas con la consejería, que tiene voluntad política para ampliar los 159 millones de euros que están presupuestados para el programa de..., de iniciativas de cooperación local, perdón. Que tiene voluntad pero que los fondos europeos de los que arrastra esa iniciativa, pues tiene..., están tasados y se están agotando. Por otro lado, el consejero de Economía nos dijo en el último Pleno que dentro del Plan de Reactivación de la Economía que tiene diseñado va a haber un montante de 3.200 millones de euros de reorientación de fondos europeos para buscar sobre todo medidas que tengan un impacto inmediato en la generación de empleo. Cuál es la mayor medida de impacto inmediato que poder contratar, haciendo partícipes a los ayuntamientos, a centenares y miles de personas que están en desempleo. Nosotros le traemos una propuesta, y es que dentro de esos 3.200 millones de euros una parte sea destinada para ampliar los fondos para las iniciativas de cooperación local, para los planes locales de empleo. Fíjese, con 500 millones de euros lograríamos que, junto a lo ya presupuestado, pudiesen alcanzar esos planes de empleo a 60.000 personas, 60.000 contratos de seis meses, 60.000 familias que, aunque no sea la solución, van a ver aliviada la situación, 60.000 personas que van a dejar de cobrar un subsidio y a su vez van a aportar impuestos. En definitiva, vamos a, en parte, solucionarles los problemas a 60.000 familias que al final y al cabo es el propósito de todos y de todas.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, como sabe, las iniciativas de cooperación local son una herramienta muy potente con la que cuentan las administraciones autonómicas para, en colaboración con los ayuntamientos, promover la creación de empleo. Esta es una iniciativa que se inserta dentro del Programa de Fomento del Empleo Industrial, que maneja la Consejería de Empleo. Bien, para incentivar, para estimular estos programas de empleo, se llega a acuerdos, como es conocido, con los ayuntamientos, de manera que estos faciliten la contratación por obra y servicio por periodos que van de seis a doce meses.

En este momento, de los 1.761 millones de euros del Fondo Social de los que dispone Andalucía para el periodo 2014-2020, un porcentaje de casi el 30%, en concreto 524 millones, se destinan exclusivamente a financiar estas iniciativas. Bastante generoso. De esa cifra quedan aún pendientes de ser ejecutados 130 millones de euros, y tenemos, como periodo de ejecución, hasta el año 2023, aplicando la regla N+3. En consecuencia, la continuidad de estas políticas está garantizada en el tiempo.

Somos conscientes, señor diputado, del papel también importante que juegan estas iniciativas, porque son una fuente de generación de empleo en muchos casos en zonas aisladas, muy alejadas de núcleos urbanos, con unas posibilidades más limitadas de creación de empleo, y ahí esta herramienta juega un papel fundamental.

Gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Ahumada.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Sí.

Básicamente usted es consejero de Universidad, y yo le hago una pregunta prácticamente de jardín de infancia. ¿Se van a aumentar esos planes, sí o no?

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD

—Bueno. Muchas gracias.

Yo me transformo ahora en un profesor de escuela primaria y estoy encantando, porque se es más inocente.

Mire, en este momento se está llevando a cabo una reprogramación de los fondos europeos, de manera que nuevos objetivos que no estaban contemplados anteriormente se van a incorporar para, por un lado, mantener en toda la medida en la que sea posible el empleo y, por otro, la renta de las personas, además de, por supuesto, y en primer lugar combatir el coronavirus. De manera que estas iniciativas de cooperación se van a incorporar dentro del programa de reprogramación que, le insisto, lo estamos elaborando en este momento y no tenemos aún cifra definitiva consignada en ese plan.

Gracias.

---

## 11-20/POP-000438. Pregunta oral relativa a la investigación sanitaria sobre el COVID-19

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de las preguntas dirigidas a la Consejería de Salud y Familias. Comenzamos por la formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a investigación sanitaria del COVID-19.

Y para ello tiene la palabra el señor Rafael Caracuel.

El señor CARACUEL CÁLIZ

—Muchas gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señorías.

Señor consejero, la investigación siempre ha ayudado a la humanidad, porque gracias a ella hemos tenido avances en la ciencia. A través de ella buscamos respuesta o solución a un problema. Por tanto, gracias a la investigación aprendemos cada día más acerca del COVID-19.

Por ello, desde aquí queremos, en primer lugar, darles a los investigadores nuestro apoyo y reconocimiento. Señorías, dada la importancia del papel que juega la investigación científica en la actualidad, nos consta que desde la Consejería de Salud y Familias se ha puesto énfasis en la mejora de la capacitación de los profesionales en salud, en ampliar el conocimiento sobre el virus y la enfermedad, y en las nuevas estrategias terapéuticas. Para alcanzar dichos objetivos es necesario llevar a cabo ensayos clínicos, ampliar y adecuar la oferta formativa y, por supuesto, apostar por la innovación tecnológica, algo de lo que podemos sentirnos especialmente orgullosos, porque hemos sido referentes gracias al respirador automático Andalucía Respira, proyecto que ha seguido muy de cerca el presidente Moreno. Pero nada de esto sería posible sin fondos, y es aquí donde un gobierno demuestra con hechos su apuesta por la investigación científica.

El Gobierno de la Junta, en general, y su consejería, en particular, se han caracterizado por la toma de decisiones y su diligente actuación allá donde era necesario. Y este es uno de los casos, por lo que confiamos en que en este particular también será así.

Señor consejero, como he dicho al principio, la investigación ha sido fundamental para la humanidad, y será un instrumento esencial para superar esta pandemia. Por ello, y no sin antes trasladar nuestro ánimo y agradecimiento a todos los trabajadores del campo de la salud, y a su consejería, con usted a la cabeza, le preguntamos cuáles son las principales actuaciones que se han llevado a cabo en el ámbito de la investigación sanitaria ante la situación ocasionada por el COVID-19.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, presidenta.

Señoría, para mí es un motivo de orgullo el que usted me haga esta pregunta, porque hay que poner en valor a la Secretaría General del I+D+i de esta consejería, a su secretario general, el doctor Isaac Túnez y a todo el nivel de investigación que están llevando a cabo, que voy a intentar en tres minutos decirlo, en tres puntos de investigación: investigación en tecnología, investigación pura y dura y lo que es formación. Actualmente, en el ámbito de investigación biomédica y clínica, estamos inmersos en 241 ensayos clínicos —estoy hablando de COVID, de la parte específica de COVID—, de los cuales, 183 son proyectos de investigación y 58 son estudios clínicos. Estamos ahora mismo trabajando con el Instituto de Salud Carlos III en diez proyectos de investigación, por un valor de 21,6 millones de euros. Es la tercera comunidad autónoma en *ranking*, dentro de lo que son los proyectos y captación de fondos a nivel del Instituto de Salud. En el programa de investigación clínica COVID Andalucía, el propio, el nuestro, estamos ahora mismo en una inversión de 400.000 euros con nueve proyectos, entre ellos, uno que me atañe, al menos por cercanía, que es en el Hospital Universitario Reina Sofía, del doctor Quesada, y con muy buenas perspectivas, referente al síndrome respiratorio agudo en tratamientos con Calciferol. Dentro de los ensayos clínicos multicéntricos, estamos trabajando en uno específico de plasma hiperinmune, en pacientes convalecientes de COVID-19.

Señorías, en el ámbito de innovación tecnológica, usted lo ha dicho, es un orgullo para nosotros hablar del respirador Andalucía Respira; eso es producto nuestro, es trabajo nuestro, son industrias nuestras, investigadores nuestros que es una realidad; de ahí, los trescientos que tenemos actualmente preparados, ante un posible pico de pandemia, en un centro neurálgico que hemos abierto en Antequera, de cara a tener centralizados respiradores, en caso de que sea necesario para cualquiera de los hospitales andaluces. Pero tenemos otro respirador en fase preclínica, dentro del CEMAT, se llama Resurge, de la Universidad de Huelva, y con participación, por supuesto, del Hospital Juan Ramón Jiménez, también, en fase muy avanzado, y en fase ya de implantación. Y en el ámbito de formación, estamos ahora mismo inmersos en veintinueve actividades de formación en diferentes áreas de conocimiento. Estamos hablando de 21.099 matriculados en formación específica del tema COVID, más de 8.723 profesionales sanitarios. En la misma, estamos colaborando con todas las universidades públicas y dándoles formaciones específicas en COVID a alumnos de último curso de Medicina, del último curso de Enfermería y del último curso de Farmacia, hasta ahora 1.613 matriculados.

Señorías, la I+D+i actual es..., somos punteros en Andalucía y es un motivo de orgullo, yo creo que de orgullo para todos llegar al nivel que estamos actualmente en investigación sanitaria.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## 11-20/POP-000424. Pregunta oral relativa al refuerzo de atención primaria en las fases de desescalada COVID-19

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a refuerzo de atención primaria en fase de desescalada COVID-19.

El señor Juan Pablo Durán, tiene la palabra.

El señor DURÁN SÁNCHEZ

—Gracias, señorías.

Hace unos días, señor consejero, leía una entrevista en *eldiario.es* de un catedrático de biología celular, miembro investigador asociado del Centro Andaluz de Biología, nuestro paisano Guillermo López, que hablaba sobre la necesidad y la importancia, en este nuevo tiempo de la epidemia, de los centros de primaria y de los centros hospitalarios. Él venía a decir que era necesario que se les dotase de los todos los medios para detectar casos sospechosos, para confirmarlos y para controlar a los positivos de su entorno.

Por eso yo hoy le hago esta pregunta, señor consejero: ¿están los centros de primaria dotados con todos esos instrumentos, herramientas, con el personal necesario, con los profesionales necesarios para llevar a cabo esa tarea? Y en concreto, en materia de profesionales de los centros de salud, de los centros de primaria: ¿se les ha practicado a todos, a todos los profesionales, de todas las profesiones, la prueba PCR en los centros de primaria? Si es así, dígame cómo han salido y cuál ha sido el resultado. Porque yo sí le creo, señor consejero, y yo sí creo que usted no engañó a la Mesa Sectorial de Salud el 12 de mayo, cuando dijo, en esa mesa sectorial su representante de la consejería que había 8.048 contagiados en los centros sanitarios de Andalucía. Yo estoy seguro de que eso fue así. Es más, dijo que había un 6% más de contagiados a 12 de mayo en esa mesa sectorial. Hoy, desgraciadamente, el que le escribe los discursos al presidente lo ha metido en un lío, porque ha dado un dato que no se corresponde con el que usted les dio a los representantes sindicales en esa mesa sindical. Y también le pregunto: ¿se van a recuperar la apertura de todos los centros de salud, de todos los consultorios en Andalucía, tanto en horario de mañana como de tarde? ¿Se van a recuperar, también, todas y cada una de esas otras prácticas que se venían realizando antes de la pandemia en los centros de salud, en los centros y en los consultorios: citología, cirugía menor, control de niño sano, programa de detección precoz, programa de detección del cáncer de colon...? ¿Se les ha dotado de los protocolos necesarios a todos los centros de salud para llevar a cabo esa tarea nueva, importante, de la que habla toda la comunidad científica?

Creo que la pregunta es pertinente y espero su respuesta.

Gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Durán.

Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señoría.

Señor Durán, cuando ustedes quieran alguna información fidedigna, consulten a la consejería, estamos en su entera disposición. Cuando su secretaria general del partido dijo que había ocho mil y pico profesionales sanitarios, primero, nosotros hablamos de trabajadores sanitarios, que engloba todo, no profesionales sanitarios. Son 3.700, señoría. Lo que pasa es que cualquier trabajador sanitario que ha tenido un contacto con COVID, directamente lo retiramos hasta que se hacen todas las pruebas, igual que todos aquellos que son mayores de 60 años y que tienen patologías coadyuvantes, lo hemos retirado también. Eso son el cómputo ocho mil; ocho mil son los que hemos..., perdona, los que hemos retirados, positivos son 3.600, y usted lo sabe perfectamente. Hemos retirado, sencillamente, para que, por si acaso, tenerlos..., hacerles luego la prueba, salir negativo y volver otra vez a su sitio. Luego, si usted quiere información, infórmese directamente a través de nosotros.

Por supuesto, primaria es la base de seguimiento de todo el tema COVID. Lo ha hecho a nivel de primaria, hasta ahora, con todo el seguimiento dentro de los pacientes en domicilio, pero también ahora lo que es la trazabilidad de cualquier COVID positivo va a ser y se va a trabajar a nivel de primaria. Por supuesto, va a seguir..., parte de lo que hemos hecho en primaria se va a mantener, desde el doble circuito COVID, desde el diagnóstico a nivel de acto único, desde la atención sanitaria desde el punto de vista telefónico y teleasistencia a nivel de todos los pacientes..., toda esa parte se va a mantener. ¿Cómo? Hemos reforzado primaria, hemos reforzado..., ahora hay 8.104 enfermeras de atención primaria, que son las que se van a seguir..., van hacer seguimientos de los pacientes COVID; hemos contratado a más de 450 profesionales dentro del servicio de vigilancia epidemiológica, 294 enfermeras en la atención primaria, 28 hemos contratado en epidemiología y 28 para enfermería de trabajo; hemos contratado 380 en distritos sanitarios de primaria. Estamos fortaleciendo, entre todos, lo que es la atención primaria.

Y referente, a lo que usted ha dicho a nivel de pruebas, a ciento un mil trabajadores del sistema sanitario público andaluz se les ha hecho las pruebas, al 96% se les ha hecho las pruebas; cuarenta mil, además, se les han hecho PCR. Es decir, el control de los profesionales sanitarios, de todos los trabajadores del sistema sanitario, para nosotros ha sido básico. Y sigue siendo básico, no le queda duda. ¿Qué ha salido? Porcentaje: 0'5 puntos por encima de lo que es la media a nivel de toda la comunidad autónoma, un 2'7, ha sido un 3'2. Luego, el índice mayor que la media, a nivel de toda la población de contagio, es de 0'5%.

Esas son las cifras. Y cuando usted quiera cifras, le digo lo mismo: pídamelas directamente, igual que hacen todos los grupos políticos; estoy a vuestra entera disposición.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Durán.

El señor DURÁN SÁNCHEZ

—Sí.

Puedo interpretar por sus palabras, señor consejero, y lo podemos decir abiertamente —y, usted, en esos cuatros segundos que le quedan, me gustaría que lo confirmase— que todos los centros de primaria, todos los consultorios de toda Andalucía, van a quedar abiertos en mañana y tarde para hacer frente al doble trabajo: primero el del control, seguimiento, detección de los posibles casos de COVID-19, además de mantener abiertos para todos los programas que ya estaban haciéndose en esas instalaciones. Se lo digo porque en el pueblo de Canjáyar, en el centro de salud, están deseosos de que usted les diga eso, porque llevan ya, desde que inició la pandemia con el centro de salud cerrado por las tardes y, además, sin atender a la inmensa cantidad de gente que lo necesitaba.

Y la cifra en la mesa sectorial...

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Centros de salud, a tope, y las cifras, las que he dicho.

## 11-20/POP-000456. Pregunta oral relativa al suministro de test para el coronavirus

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista relativa a suministro de test para coronavirus. Y tiene para ello la palabra el señor Jesús María Ruiz.

El señor RUIZ GARCÍA

—Doy por formulada la pregunta.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.  
Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señor Ruiz, desde la Consejería Salud y Familia estamos haciendo test a todo el personal —y usted lo sabe— esencial de Andalucía. Y, por supuesto, también, a otros colectivos que están expuestos diariamente al virus. No estamos dejando de hacérselo a unos para hacérselo a otros. Al contrario, se lo estamos haciendo a todos.

Y, dentro de estos colectivos, usted sabe perfectamente que un colectivo esencial expuesto en primera línea ha sido y siguen siendo los trabajadores de las farmacias andaluzas. De las 3.918 farmacias de comunidad que tenemos en Andalucía, en las cuales han ido..., van diariamente..., unos cuatrocientos mil usuarios o pacientes van directamente a la farmacia. A ellos, a ellos tenemos que protegerlos, igual que al resto del personal sanitario.

¿Usted qué me está diciendo quizás con la pregunta, al menos lo que a mí me daba a entender, que no deberíamos hacerles el test a los que trabajan en farmacia? ¿Eso es lo que proponen ustedes? ¿O han retirado...? Porque es que han retirado la pregunta de protección a los profesionales para hablar sobre los profesionales de farmacia, como si ellos no fueran profesionales sanitarios. Señorías, ellos son corporación de derecho público y, como tal, viene recogido en la ley de ordenación de las profesiones sanitarias como profesionales sanitarios.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Ruiz.

El señor RUIZ GARCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero. Primero, este es el cuadro que les entregan ustedes en la mesa sectorial a los sindicatos, que dice literalmente: «Efectivos afectados, 8.048».

¿Quién miente, usted o el señor Moreno Bonilla? Y no le podemos pedir información porque no la da, porque le hemos formulado cientos de preguntas, y no nos contesta, ni por escrito ni aquí en la Cámara, porque ustedes lo que no quieren es que se les someta a control, porque están haciendo una gestión nefasta, antes, durante y, lamentablemente, después de la COVID.

Son los campeones de las mascarillas defectuosas, son los campeones de profesionales afectados, sí, tienen abandonado al conjunto de los profesionales. No tenemos ya números para contar los escritos que les denuncien por parte de los sindicatos, aquellos incluso que le son a usted más allegados. Están a la cola de las pruebas. ¿Qué han hecho con los más de trescientos mil test de anticuerpos que les dio el ministerio y todavía no han aplicado? ¿Son esos los que van a aplicar con este convenio?

Nosotros creemos que se debe proteger, por supuesto, a todos los profesionales, pero los primeros, los del sistema sanitario público andaluz, que están a la cabeza de los profesionales contagiados de toda España. Y a estos les preocupa un convenio que han firmado con los colegios, que además esconden bajo el título de «estudiar seroprevalencia». ¿Por qué no se lo hace a todo el sector farmacéutico? ¿Por qué no se lo hacen a las distribuidoras? ¿Por qué no se lo hacen al conjunto de los profesionales? ¿Y por qué dejan en manos del Consejo Andaluz de Colegios Farmacéuticos la elección de ese personal y los métodos a aplicar?

Señor consejero, a todos nos preocupa, y muy especialmente a los trabajadores que se sienten abandonados, que están apesadumbrados, esas extrañas, esas inquietantes relaciones con el Consejo de Colegios Farmacéuticos. Se lo dije en la comisión, ustedes están dejando en manos del colegio y de Bidafarma gran parte del reparto de las farmacias hospitalarias. Qué casualidad que el vicepresidente de Bidafarma es el presidente del Consejo Andaluz de Colegios Médicos. Se lo advertimos, y ahora por segunda vez vuelven a generar esa especie de triángulo entre colegios de farmacéuticos, algunas de esas empresas y el Gobierno de la Junta de Andalucía.

Usted tiene que explicar por qué antepone los intereses de un sector que puede acudir a esas pruebas a los de sus propios trabajadores. Mientras el Colegio de Médicos de Málaga tiene que acudir a una empresa privada para garantizarles a los médicos y a sus familiares el acceso a pruebas, porque de forma intolerable usted no se lo garantiza. Ahora pone en manos de un colegio de otro tipo de profesionales..., que, por supuesto, deben estar protegidos pero son profesionales que pertenecen al sector privado y tienen sus propios medios y sus propios colegios. No utilice los recursos públicos en detrimento de los profesionales sanitarios del sector público andaluz, y a favor de otros.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Bueno. Gracias, señoría.

Señoría, vuelve otra vez la mula al trigo. Son 8.000, mírelo, léalo usted, pregunte. ¿Usted me ha preguntado a mí acaso? ¿Usted sabe...? ¿Usted no ha visto los datos, de dónde vienen, del Instituto de Salud Carlos III? Mire usted los datos de su ministerio y verá usted el porcentaje que hay aquí. No empiece usted a liarla, usted con su derrotismo, como siempre, intentando crear una alarma ficticia.

[Aplausos.]

Mire, nosotros, señoría, lo tenemos clarísimo, proteger a los profesionales sanitarios, a los trabajadores sanitarios y, entre ellos, no le quepa duda que al colectivo de farmacia también. Son 19.600 los test que le hemos dado al Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos para distribuir en todas, en las 3.918 farmacias comunitarias.

Y lo que usted..., referente a lo que he dicho a los trabajadores sanitarios, son 101.114 trabajadores sanitarios, a los cuales ya les hemos hecho los test rápidos, el 96,2%. Somos la primera comunidad autónoma que estamos empezando ya la segunda vuelta a trabajadores sanitarios. Aprenda, mire, compare y, si encuentra algo mejor, cómprelo, pero no largue, no empiece...

[Aplausos.]

Señoría, hemos hecho 41.379 PCR a los trabajadores sanitarios, el 40% de todos los PCR que hemos hecho en Andalucía son para los trabajadores sanitarios, señoría. Es nuestra obligación y así lo..., lo que es velar y realizar el esfuerzo necesario para controlar y evitar la propagación de este virus, propagando..., en todo. Y léase otra vez la ley de ordenación de las profesiones sanitarias, y usted verá cuáles son las profesiones sanitarias y quiénes son los trabajadores sanitarios.

Señorías, entre todos lo conseguiremos, no pongan más palos en el camino, por favor, no pongan más piedrecitas. Trabajen, apoyen un poquito, por favor.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## 11-20/POP-000371. Pregunta oral relativa a la situación de las residencias de personas con discapacidad en Andalucía en la crisis sanitaria del COVID-19

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de las preguntas dirigidas a la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, comenzando por la formulada por el Grupo Adelante Andalucía, relativa a situación de las residencias de personas con discapacidad en Andalucía en la crisis sanitaria de la COVID-19.

Y para ello, la señora María Vanessa García Casaucau tiene la palabra.

La señora GARCÍA CASAUCAU

—Muchas gracias, señora presidenta.

Doy por formulada la pregunta.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señora consejera.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Gracias, presidenta.

Señoría, al comienzo de la crisis sanitaria la inspección central de los Servicios Sociales elaboró un protocolo de actuación siguiendo las recomendaciones del Ministerio de Sanidad. Y para comprobar que se estaban cumpliendo en práctica todas estas recomendaciones se hizo una actuación inspectora con carácter extraordinario a los 254 centros residenciales para personas con discapacidad en Andalucía. Esto ha permitido comprobar, según las conclusiones del informe de inspección, que el ciento por ciento del personal conocía todas las recomendaciones; que el ciento por ciento estaba manteniendo las medidas de higiene y aseo adecuadas, así como de alimentación; que se mantenían contacto con los familiares, entre familiares y residentes, a través de medios digitales.

Y, aunque se han registrado casos, evidentemente, no ha habido..., no hemos tenido necesidad de medicalizar ni se ha intervenido ningún centro, sino que nuestro plan de contingencia y aislamiento ha funcionado, siempre gracias a la labor también de la profesionalidad, la entrega, el trabajo y la dedicación de todos los profesionales que trabajan en estos centros.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señora Casaucau.

La señora GARCÍA CASAUCAU

—Sí. Muchas gracias.

Señora consejera, a pesar de que las personas con discapacidad representan en Andalucía un 10% de la población, ¿sabe usted la información pública de estas residencias, ya sea en ruedas de prensa o de la Consejería de Salud, o comunicados oficiales que ha facilitado su Gobierno? Cero. Sabe usted que lo que no se nombra se hace invisible, y las 6.200 personas residentes con discapacidad, más los 4.800 trabajadores en estas residencias, no se merecen ser invisibles. Ni siquiera usted ahora me ha facilitado los datos que le pedía.

Trescientas personas con COVID-19 en estas residencias, 21 residentes en hospitalización y 18 personas fallecidas. ¿No son datos que debamos conocer los andaluces y andaluzas? Porque nadie es menos importante que nadie, al menos para nosotras, pero es que además es una cuestión de derechos humanos.

Ahora han publicado ustedes los datos de las residencias con personas con diversidad y personas sin hogar juntos, sin diferenciarlos. ¿Por qué? ¿Acaso no tienen características y necesidades diferentes? ¿Acaso no es importante para ustedes diferenciar estos colectivos de especial vulnerabilidad para poder actuar con precisión?

Desconocemos también las residencias que han tenido que cerrar sus puertas y, por tanto, las personas con diversidad que se han quedado sin los apoyos necesarios para su autonomía. ¿Qué apoyos han recibido, señora consejera? ¿O se les han dejado todos los cuidados a sus familias sin conocer su situación?

Nos preocupa también que no reciban la visita diaria de personal sanitario, solo atención telefónica. No es suficiente, todas tenemos derecho a la atención sanitaria pública en Andalucía.

Y, por último, queríamos preguntarle qué plan de desescalada están trabajando ustedes para estas residencias, porque hay muchas personas que viven en estas instituciones porque la Junta de Andalucía nunca desarrolló la asistencia personal.

Señora consejera, su Gobierno ha demostrado que la atención a las personas con discapacidad en esta crisis era postergable y lo han hecho con las residencias de las personas con discapacidad, y lo han hecho discriminando al alumno con discapacidad auditiva en nuestros colegios públicos, a los que se les ha retirado sus intérpretes de lengua de signos. Y lo han demostrado también al no poner en marcha la atención temprana, los centros de atención temprana en la fase uno, dejando a estos niños y a estas niñas sin sus terapias. No pongan lo económico por encima de las personas, aún están a tiempo de rectificar y de cambiar sus prioridades.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Gracias, presidenta.

Señora, señoría, yo estoy dispuesta a darle absolutamente todos los datos que requiera, se lo puedo asegurar, lo que no le puedo permitir es que diga que nosotros no somos solidarios y que no tenemos en cuenta a las personas con discapacidad, ahí no.

Y le digo más, todos esos datos los daba el consejero de Salud, se lo puedo asegurar, porque trataban todas las residencias conjuntamente, son centros sociosanitarios y estaban bajo el mando único de la Consejería de Salud. Y se han incorporado todos los médicos necesarios, las enfermerías de enlace, con todos los planes de contingencias y aislamiento. Yo le puedo dar a usted todos los datos en la próxima comisión, en otra pregunta, porque los tenemos y el consejero de Salud los tenía y los decía pormenorizadamente. Pero no tiene nada que ver para que no tengamos en cuenta a las personas con discapacidad, que han estado perfectamente atendidas por grandes profesionales, con una inspección —se lo vuelvo a repetir— extraordinaria punto por punto. ¿Sabe de quién no hemos tenido ninguna recomendación, guía y ni siquiera se ha mencionado ninguna conferencia sectorial? Del Ministerio de Asuntos Sociales. Eso sí que es un gran olvido.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## 11-20/POP-000392. Pregunta oral relativa a los teléfonos de atención a colectivos vulnerables

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a teléfono de atención a colectivos vulnerables.

Y para ello tiene la palabra la señora Concepción González Insúa.

La señora GONZÁLEZ INSÚA

—Gracias, señora presidenta.

Gracias, señorías. Permítanme hoy, en mi primer día que me incorporo a este Pleno, que mis primeras palabras sean de..., primero de agradecimiento porque estamos hoy aquí, estamos..., aunque no estemos todos, y de agradecimiento y además de agradecimiento a todas las familias que han tenido por desgracia, ¿no?, alguna persona fallecida en su casa. No me cansaré de decir ni una sola vez que todas ellas han sido un ejemplo, un ejemplo de generosidad y han sido un ejemplo para todos nosotros. En mi nombre y en el nombre del Grupo Parlamentario Ciudadanos, nuestro más sentido pésame.

Y también mi reconocimiento, consejera, también a los transportistas, a todos los sanitarios, a todo el personal de esas residencias, a todo el personal que ha estado, está velando por todas las personas más vulnerables, a todos ellos también mi agradecimiento más sincero y el de mi grupo parlamentario.

Consejera, vamos a empezar. Si algo ha dejado claro esta pandemia es que todos somos iguales ante ella. Todos, absolutamente todos. Ricos, pobres, partidos políticos, aquí no ha habido color, aquí no ha habido color. Cada persona contagiada, cada familia destrozada por el COVID-19, todas y cada una de ellas tenían y tienen un pasado y todas y cada una de ellas ansiaban un futuro. En estos días, los más duros, que todos reconocemos y que, además, tenemos en nuestra memoria, no solo la sociedad se ha quedado quebrantada, estamos desolados, sino que también las administraciones han tenido que hacer un enorme esfuerzo.

Desde la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, de la que usted es la titular, se ha hecho un enorme esfuerzo y se está haciendo un enorme esfuerzo para garantizar en esta crisis sanitaria la atención a las personas más vulnerables. Se han articulado mecanismos para seguir asistiendo a esas personas que necesitaban..., a través de canales telefónicos, como no podía ser de otra manera, no podíamos tener ese contacto físico, y por canales telefónicos, que pueden parecer, puede parecer algo como muy rudimentario, se les ha estado dando servicio y no se ha dejado ni a una sola persona atrás, ni a una sola persona.

El Servicio Andaluz de Teleasistencia, gestionado —como he dicho antes— por su consejería, si los datos que yo tengo no me fallan, ha atendido a más de un millón de llamadas, a más de un millón de llamadas. Se ha atendido una media de 18.000 llamadas diarias, dando los profesionales que estaban a cargo de ello una atención personalizada —como digo— de 24 horas sobre 24 horas. Por poneros ejemplos: el teléfono de atención a las mujeres, en el que se han recibido 4.000 llamadas en el mes de abril, y un asesoramiento, hemos tenido esos asesoramientos, ayuda psicológica o acompañamiento...

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Insúa, ha concluido su tiempo.

[*Aplausos.*]

Señora consejera.

## La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Gracias, presidenta.

Señoría, efectivamente la labor ha sido fundamental en esta tragedia humana que nos acontece, pero no solamente de los profesionales, que han sido mucho más que profesionales —como usted ha dicho— de teleasistencia: más de un millón de llamadas, las casi cuatro mil llamadas en el teléfono de la mujer en el mes de abril, el mayor número de llamadas desde que se creó el teléfono de información. Pero es que además estamos muy satisfechos porque ha habido un movimiento voluntario de una ciudadanía absolutamente generosa, que se ha entregado, que pedía participar. Y para ello desde esta consejería hemos creado una plataforma, una herramienta para que pudiéramos unificar todas las necesidades de voluntariado y de ayudar a los demás que teníamos. Y ha sido realmente todo un éxito. Le cuento: hemos instaurado tres teléfonos de voluntariado. El primero era de atención psicológica a esos profesionales que han trabajado tan duro, y ha estado atendido por el Colegio de Psicólogos de Andalucía Oriental y Occidental, más de trescientas llamadas para resolver situaciones de ansiedad, de depresión, han vivido con el dolor y la muerte cada día, y necesitaban de nuestro apoyo, y ha sido un teléfono que creemos de gran ayuda, y siguen, siguen prestándolo. Por ello, hemos considerado, y vamos a incluir en el catálogo de prestaciones garantizadas de los Servicios Sociales, el servicio de los psicólogos, de la psicología como fundamental, ha dado muestras de su gran valía.

Pero, además, un segundo teléfono de atención y orientación a la ciudadanía para información, para compañía, de carácter emocional, para reconducir sobre los recursos, incluso atender necesidades materiales. Ha sido llevado por voluntarios también conjuntamente con la Plataforma del Voluntariado de Andalucía y la Fundación Cajasol. Han realizado muchísimas llamadas y atendido a todas las personas que lo necesitaban, más de dos mil llamadas. Pero, además, ha sido un tercer programa de acompañamiento, que se llamaba «Adopta a un abuelo», es una ONG, simplemente para acompañar al más de 60% de personas solas mayores que han quedado confinadas sin nadie siquiera con quien hablar. Eran minutos de compañía, de conversación, de que supieran que no estaban solos, que estábamos con ellos. Han realizado más de quinientas llamadas y ha sido un trabajo excepcional por parte de voluntarios, todos formados de psicología, de trabajo social. En definitiva, señoría, entre los grandes profesionales y seres humanos que tenemos trabajando en esta consejería y entre las grandes personas, andaluces y andaluzas, que han dado su tiempo, su humanidad, su capacidad, sus conocimientos para atender a tantas personas que lo necesitaban, creo que se ha realizado una gran labor y queremos seguir contando con ellos, y desde aquí nuestro más absoluto agradecimiento.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

## 11-20/POP-000433. Pregunta oral relativa a la fase 1 del plan para la transición hacia una nueva normalidad COVID-19 en materia de servicios sociales

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista relativa a la fase 1 del plan para la transición hacia una nueva normalidad COVID-19 en materia de servicios sociales, y para ello el señor Javier Fernández tiene la palabra.

Suscrita por el señor Fernández, pero, bueno, disculpe.

Señor Felipe López, tiene usted la palabra.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Doy por formulada la pregunta.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Gracias, presidenta.

Señoría, las actuaciones que hemos adoptado se enmarcan dentro de la Orden de la Consejería de Salud y Familias, del 14 de mayo, además, llevando por supuesto las recomendaciones del Gobierno. En la fase 1 ya se han comenzado a desarrollar estas medidas. Este mismo lunes, en materia de Dependencia, se reanudaron de forma progresiva y escalonada las visitas para el personal valorador y para los PIA. También hemos acordado con los representantes sindicales la reincorporación este mismo lunes del 10% de la plantilla en centros de valoración y jefaturas de servicios centrales. También la instalación de los dispositivos de teleasistencia y en los centros residenciales tanto de personas mayores, discapacidad, se están incorporando ya, por supuesto con todo el protocolo exhaustivo y riguroso que ya se acordó con Salud. Por lo tanto, los menores también se están incorporando, siempre lo han hecho, porque están en situación de desamparo y urgencia, realizándose por supuesto la prueba diagnóstica. Y todas las situaciones de emergencia que se vayan produciendo también se les da un recurso residencial o una gestión directa. Desde la dirección general de Salud Pública se está ultimando la guía de desescalada para el resto de los centros que tienen que ir incorporándose.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor López.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Una cuestión previa, porque [...] control del Gobierno, esta mañana, contestando el presidente del Gobierno, y nos extrañaba la poca fortaleza y credibilidad que tiene el Gobierno, cuando el presidente —responsable de su partido a nivel de Andalucía— no es capaz de pedir el cese de un responsable político de su partido conduciendo bajo los efectos del alcohol.

[*Rumores y plausos.*]

Pero yendo a la cuestión que nos ocupa, la orden ministerial del [...], que flexibiliza, efectivamente, las restricciones planteadas por el estado de alarma, en relación diferente con los diferentes aspectos, también en servicios sociales —artículo 17 de la propia orden—, establece cuál es el mecanismo para hacerlo. Nueve de mayo publicada, entra en vigor el once. Usted ha señalado que, efectivamente, el dieciocho es cuando pone el Gobierno Andalucía en marcha el proceso.

Insuficiente respuesta, tardía y pereza, como contraste a lamentos que se han producido a lo largo de estas semanas también, cuando el presidente del Gobierno y el señor Marín piden que se pase a la fase 1 sin que haya condiciones sanitarias para hacerlo. Precipitación para algunas cosas, parsimonia y pereza para otras, un contracte inexplicable para el conjunto de los ciudadanos. Al final se refugian en que hay condiciones. Mire usted, si yo tengo que mirar la cara el señor Marín y la cara de Fernando Simón, sé quién está diciendo la verdad.

Hablan ustedes, hablan ustedes de atención a la dependencia. Bueno, una semana tardía, 10% de personal ocupado de los profesionales disponibles para atender ciento veinte mil personas pendientes en Andalucía; en mi provincia, en Jaén, más de diez mil personas pendientes de la valoración. Y, por tanto, tenían que darse más prisa; tendrían que buscar un mecanismo que no hiciera perder, aunque sea una semana, que en estos tiempos es mucho, para buscar esa agilidad, que no tiene que ver con la anticipación de la que el Gobierno hace gala en sus diferentes publirreportajes, a la hora de actuar. Es decir, mucha celeridad para cosas en las que no tiene condiciones, parsimonia para aquellas cosas que sí están establecidas y autorizadas por el Gobierno para ponerlo en marcha. Por tanto, creo que ahí tienen un elemento de mejora notable.

Segundo elemento de preocupación, el defensor del pueblo anunciaba, hace pocos días, que abría una queja de oficio por la retirada de apoyo a menores no acompañados. Y le diré por qué me preocupa eso con lo anterior. Mire, el virus no traía debajo del brazo una carta de navegación para ver cómo se salía, pero tenemos experiencia de cómo se sale de una crisis financiera inmobiliaria por un Gobierno de derechas, sacrificando en la espalda de los más débiles las consecuencias de la crisis. No cojan ese camino, cojan el camino de lo que está haciendo el Gobierno, de un escudo social que proteja a la mayoría de los ciudadanos y no quede nadie atrás.

Gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Gracias, presidenta.

Señoría, yo creo que la prudencia y la seguridad pública aquí prevalece sobre la agilidad que usted está pidiendo. Y es curioso que hable de planificación y previsión, porque yo creo que no tiene todos los datos; yo creo que, además, la ignorancia es muy atrevida.

Mire usted, el 6 de mayo tuve una conferencia sectorial con el ministerio y no hablaron nada, absolutamente nada, de plan de desescalada. Pero el 9 de mayo sale esa orden ministerial —por cierto, un solo artículo, el 17, para la apertura de establecimientos y locales— habla..., deja cinco artículos, no dice absolutamente nada. Tienen que abrir el próximo lunes 11, pero, curiosamente, el sábado 16 de mayo, el propio ministerio se autocorrige, se autorrectifica y dice: «Bueno, habrá una apertura progresiva» —palabras textuales— «según la capacidad de respuesta de las entidades y la situación epidemiológica».

Que se pongan de acuerdo, que no creen más confusión, porque crean mucha inseguridad a los ciudadanos el propio ministerio. Nosotros lo vamos a hacer con previsión, y la plantilla se incorporará poniéndonos de acuerdo con los sindicatos, como tiene que ser. ¿O me dice que no me ponga de acuerdo con los sindicatos?

Y por lo menores no acompañados no se preocupe, porque van a estar cuidados, no lo vamos a utilizar solamente en plena campaña electoral, como su ministro Marlaska, para hacerse una foto y luego los dejó abandonados todo el año.

[*Rumores y aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Vamos a ver, señorías, lo digo por no...

Yo tengo aquí las dos preguntas suscritas por el Partido Socialista y, vamos, yo las tenía bien puestas, son ustedes los que, a la hora de suscribirlas, han bailado los nombres. Entonces, estaba el señor Javier en la del señor Felipe López y ahora está el señor Felipe López en la del señor Javier Hernández. Entiendo que ahora le corresponde a usted. En los escritos que han presentado de suscripción han ustedes bailado los nombres.

## 11-20/POP-000454. Pregunta oral relativa a los recortes en políticas de igualdad, juventud y cooperación internacional para el desarrollo

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pues turno de la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a recortes en políticas de igualdad, juventud y cooperación internacional para el desarrollo.

En este caso, señor Javier Hernández, tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

—Gracias, señora presidenta.

Disculpe cualquier tipo de error que hayamos podido tener.

Consejera, en los últimos días hemos conocido una eliminación, un recorte drástico en algunas de las partidas que tenía su presupuesto, su presupuesto de 2020, para ayudas públicas, para políticas locales y municipales de juventud, para las asociaciones juveniles, reducción de las ayudas al Instituto Andaluz de la Mujer, otra vez para las asociaciones de la mujer, espero que ese es recorte no sea un castigo por pedir su derecho en una manifestación, en el pasado noviembre. Y en un momento como este, en Andalucía, donde deberíamos demostrar nuestra solidaridad, donde deberíamos demostrar lo solidario que es, también un recorte de doce millones de euros en la Agencia Andaluza de Cooperación al Desarrollo, poniendo en peligro no solo los objetivos del PACODE, sino también no cumpliendo con el Estatuto de Autonomía de Andalucía que consagra, en su artículo 10.3.23, como uno de los objetivos básicos de la comunidad autónoma la cooperación internacional, con el objetivo de contribuir al desarrollo solidario de los pueblos.

Es por eso, por estos recortes que hemos conocido en los últimos días, por lo que le pregunto: ¿qué ha motivado que el Consejo de Gobierno elimine partidas de ayudas y subvenciones en políticas de igualdad y juventud y cooperación internacional para el desarrollo?

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Gracias, presidenta.

Señorías, estará de acuerdo conmigo que esta es la mayor crisis económica y social de la historia de Andalucía, porque además lo dice uno de sus consejeros, de sus exconsejeros.

Bien, pues esta crisis lo que ha producido, como no puede ser de otra manera, es una nueva realidad. Lo que hemos hecho no es un recorte, es una reformulación para atender las primeras necesidades básicas. Yo

no sé si tiene gracia, atender a las necesidades básicas de una población en una situación de emergencia social enorme, impagable e incomparable con ninguna otra crisis económica.

Bien, pues esa reformulación, le comento y le puedo decir que se está a expensas de reajustes próximos y reformulaciones, como no puede ser de otra manera, cuando reprogramemos nuestros presupuestos, cuando lleguen los fondos del Estado y cuando la Unión Europea también realice todos los oportunos fondos europeos que estimamos, porque de otra manera, no se podrá salir, no saldremos nadie, como ha dicho el señor presidente.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Fernández.

## El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

—Señora consejera, estamos en una situación de crisis excepcional, y es verdad. Pero estos diecisiete millones podrían haber salido de los cinco millones que el consejero de Presidencia tenía para propaganda, o de los dieciocho millones que ha cogido para sustituir los informes jurídicos y contratar asesorías jurídicas fuera de la Junta Andalucía, o de las partidas que están pagando las auditorías de las empresas públicas, de las agencias públicas, auditorías que ya, por cierto, hacía la Intervención General de la Junta de Andalucía.

Pero, además le digo una cosa, señora consejera, usted dice que espera que le recuperen ese dinero, que se lo repongan. Espero que tenga usted con el consejero de Hacienda más autoridad que la que demuestra su presidente dentro de su partido con el concejal Antonio Saldaña, de Jerez. Espero que tenga usted más autoridad para poder pedirle que eso sea una realidad, para pedirle que se recupere ese dinero, que se recuperen los doscientos mil euros que tenía el apoyo, el apoyo que tenía el programa Cualifica para las mujeres de violencia de género, de inserción laboral, en este momento, y usted se lo ha quitado.

Y, además, quiero terminar con algo que usted misma pone en su justificación de la modificación de crédito y dice: «Así pues, se propone la minoración de las partidas correspondientes a adquisición de equipos de autoprotección, así como la de concertación de plazas y otras medidas imprescindibles de emergencia social».

[Aplausos.]

[Intervención no registrada.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—En torno a un minuto, señora consejera.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 53

XI LEGISLATURA

20 de mayo de 2020

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—No, no, tenía dos minutos.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—¿Dos minutos? Uno y medio, lo dejamos en uno y medio.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Bueno, termino rápido, porque lo único que voy a hacer es refrescar un poquito la memoria a sus señorías, porque yo esperaba un poco más de comprensión para un partido que, en su momento, hizo grandes recortes.

Y les voy a refrescar un poquito la memoria.

Utilizaban ese método de forma, además, asidua. Fíjese, en la Agencia de Cooperación, como usted dice, 45 millones en cuatro años, y de 2011 a 2012, 17 millones menos en el presupuesto; de violencia de género, de 2010 a 2013, 4,7 millones recortaron; en el IAJ, en esos tres mismos años, 17,4. Le recuerdo que el programa Qualifica lo congelaron ustedes, desde el año 2015 está congelado. Y ya no le digo..., eso sí que son recortes, señorías, y no se recuperaron, los dejaron recortado. Igual que el Plan concertado, que lo recortaron en el año 2013, y no se volvió a recuperar, se quedó solamente en 33 millones. Esos son recortes auténticos.

Yo le digo que hemos hecho un esfuerzo para atender emergencias de primera necesidad, y que vamos a reprogramar nuestro objetivo, porque todos son importantes, desde la cooperación a la violencia y al Instituto de la Juventud.

Para nosotros todos son fundamentales.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor SÁNCHEZ HARO

—Presidenta..., presidenta, por favor, ¿me permite un segundo?

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Sí.

El señor SÁNCHEZ HARO

—Usted ha hecho, hace un minuto, una aseveración, y pedimos disculpas porque ha habido un error en la suscripción de una de las preguntas, y, efectivamente, ha visto una confusión entre los dos diputados del Gru-

po Socialista. Pero al igual que ha hecho con el Grupo Socialista, sí me gustaría que hiciera lo mismo con la pregunta, con la 438, que la tiene suscrita el Partido Popular, José Antonio Nieto y María Beatriz Jurado; la 441, José Ramón Carmona y José Antonio Nieto, y la han hecho otros diputados.

Yo le pido que así haga, y trate al resto de grupos igual que ha tratado al Grupo Socialista, presidenta. Por favor.

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, yo tengo... Yo a lo único que me he limitado es, porque en fin, yo creía que me había equivocado yo, y al tener los escritos delante de la suscripción, el error no ha sido mío, ha sido de ustedes. Del Grupo Popular tengo aquí, también, los escritos de suscripción de preguntas, y me limito a, cuando alguien suscribe la pregunta, y cito al diputado que la tiene suscrita, ni más ni menos, señoría.

### El señor SÁNCHEZ HARO

—Que trate exactamente igual al Grupo Socialista igual que al resto. El resto de grupos estaban igual.

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Haro, se acabó el debate. Señor Haro, se ha zanjado el debate.

*[Intervención no registrada.]*

## 11-20/POP-000378. Pregunta oral relativa a las medidas para garantizar una alternativa habitacional para mujeres víctimas de violencia machista y/o con dificultades de acceso a la vivienda en Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la siguiente pregunta, pregunta dirigida a relativa a la Consejería de Fomento y Ordenación del Territorio.

Comenzamos por la formulada por el Grupo Adelante Andalucía, relativa a medidas para garantizar una alternativa habitacional para mujeres víctimas de violencia machista con dificultades de acceso a la vivienda en Andalucía.

La señora Ana Villaverde tiene la palabra.

La señora VILLAVERDE VALENCIANO

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, desde la declaración del estado de alarma, como usted conocerá, el Instituto Andaluz de la Mujer ha triplicado las atenciones a mujeres víctimas de violencia machista. No en vano, el teléfono 016 ha aumentado sus llamadas en un 60%. Estos datos, a nuestro juicio, lo que revelan de fondo es un fracaso. En la gran mayoría de los casos, evidentemente, esa violencia ya existía previamente, lo que pasa que permanecía oculta porque las mujeres no se habían decidido a pedir ayuda.

Lo que nos dicen estos datos es un fracaso, porque lo que nos dicen es que el sistema de atención era, y es, absolutamente ineficaz para ofrecer una alternativa sólida a las mujeres que sufren violencia machista. Se han tenido que ver en la asfixiante situación de tener que convivir 24 horas con los agresores para dar el paso. Antes, probablemente, muchas de ellas no lo hicieron por falta de garantías de futuro y por falta de apoyo por parte de la Administración, una cuestión que venimos ya denunciando en sucesivas intervenciones.

Las políticas frente a la violencia machista no dan una solución efectiva a los problemas estructurales que enfrenta a las mujeres, como el acceso a un empleo de calidad, las dificultades de acceso a la vivienda, o a un empleo digno, y una garantía de renta.

En materia de vivienda, que es de competencia, el problema viene cuando las mujeres tienen que salir de las casas de acogida, en las que solamente pueden permanecer dos meses, y se encuentran en la calle; o bien también cuando salen de los pisos tutelados, y se encuentran en la calle, en una ciudad que no es la suya, y sin entorno, lejos de su gente.

En primer lugar, respecto a las ayudas al alquiler, tanto a las propias como las que se derivan de la orden que ha aprobado el ministerio, le queríamos preguntar cuándo van a llegar. Usted ha dicho en comisión que se van a publicar las convocatorias en el mes de junio, pero después entendemos que habrá que esperar la resolución, y esperemos que no se demore mucho la percepción, porque, por desgracia, los antecedentes, con este tipo de ayudas, no son muy alentadores.

Aunque sabemos que las ayudas tienen carácter retroactivo, ¿qué se supone que tienen que hacer las mujeres durante este tiempo mientras tanto?

En segundo lugar, hay que decir que para muchas mujeres es muy difícil acceder a una vivienda de alquiler, a pesar de tener una ayuda, por los precios abusivos y también porque a menudo carecen de contrato de trabajo o de aval para poder, bueno, poder justificarlo delante de los propietarios que lo solicitan. Con lo cual, entendemos que es urgente también ampliar el parque residencial de vivienda pública.

En octubre, la Consejería de Igualdad le propuso a su consejería que destinara un millón de euros, provenientes del fondo de Estado..., del fondo del Pacto de Estado para la dotación de viviendas, que usted rechazó, argumentando que no tenían tiempo de habilitar la vivienda, adecuarlas para esta función.

Han pasado ya siete meses. ¿Qué han hecho ustedes, desde su consejería, desde entonces? ¿Piensan ahora ampliar el parque de viviendas públicas destinadas a las mujeres supervivientes de violencia machista? ¿Hay algún tipo de medidas adicionales en el marco del Plan VIVE que estén planteando también implementar desde su consejería?

Gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Señoría, estamos de acuerdo.

La verdad es que la situación excepcional de confinamiento provocada por la COVID es un riesgo añadido a aquellas mujeres que sufrían con anterioridad violencia de género, maltrato en el hogar, y se ha visto agravado. Se ha visto agravado con esta situación.

También es verdad que hay que sumar la situación de crisis económica y social añadida también por tal motivo, y usted lo ha dicho. Problemas de muchas familias y de muchas mujeres, también, para pagar el alquiler, para pagar también la hipoteca de sus viviendas habituales.

Desde el primer momento, el Gobierno andaluz ha adoptado diferentes medidas para afrontar esta situación, especialmente lo ha hecho la Consejería de Igualdad, y en lo que respecta a mi consejería, pues usted lo ha dicho. En cuanto conocimos esa Orden a la que ha hecho referencia, de 12 de mayo, del Ministerio de Transportes, nos pusimos a trabajar para tramitar las bases reguladoras, que es el primer paso para la concesión de esas ayudas a las que usted me ha hecho referencia, dirigidas a mujeres víctimas de violencia de género; también a personas sujetas de desahucios, personas sin hogar y otras personas especialmente vulnerables.

Se trata de una convocatoria, como usted sabe, en régimen de concurrencia no competitiva, que vamos a destinar un presupuesto de más de doce millones de euros, aportado, esa financiación, por la Junta de Andalucía y por el Estado. Estimamos que puedan beneficiar a unas dos mil personas.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Valverde..., Villaverde.

La señora VILLAVERDE VALENCIANO

—Respecto a la ampliación del parque residencial de vivienda pública destinado a mujeres víctima de violencia machista, también le agradecería...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Gracias, señoría.

En primer lugar, decirle que estamos trabajando con la máxima agilidad y urgencia para tener esa orden de convocatoria lista cuanto antes, en paralelo, trabajando también con la convocatoria extraordinaria de ayudas al alquiler, como usted conoce, y también le trasladé esa información en la comisión. Van a salir inmediatamente, una después de otra, en el mes de junio —y usted lo ha dicho también—, tiene carácter retroactivo.

Respecto a otras medidas.

Usted sabe que existe un convenio entre la Consejería de Igualdad y AVRA, un convenio que se está analizando, se está retomando, porque fue un absoluto fracaso.

De ese millón de euros, al que usted me hacía referencia, no se llegó a ejecutar, por parte de los gobiernos anteriores, ni un solo euro por la dificultad de poder realizar y poner en marcha ese convenio.

Estamos buscando otras fórmulas, pero usted conoce también que la Consejería de Igualdad tiene también suficientes recursos por el cual estas mujeres no se encuentran solas, y no se encuentran con esa dificultad.

Vamos a seguir avanzando en estos propósitos, y en lo que me corresponde, de forma directa, a la consejería, poniendo en marcha esa orden de convocatoria de ayudas, porque entiendo que es fundamental, en estos momentos, también, por la crisis social de estos días.

Gracias.

[Aplausos.]

## 11-20/POP-000440. Pregunta oral relativa a la nueva Ley del Suelo de Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a la nueva Ley de Suelo de Andalucía. Y, para ello, tiene la palabra el señor Juan Bueno.

El señor BUENO NAVARRO

—Muchas gracias, presidenta.  
Buenas tardes.

Señora consejera, son muchos —muchísimos, diría yo— los andaluces que piensan que se ha actuado, durante estas semanas combatiendo esta maldita pandemia, desde el punto de vista sanitario y social, de una forma más que notable por parte del Gobierno de Andalucía, por parte del Gobierno andaluz. Y en ello se sigue, porque lo primero es preservar a la población, de la forma más eficaz posible, del coronavirus hasta erradicarlo. Pero también es cierto, señora consejera —usted lo sabe—, que siendo la salud lo más importante, hay un temor, más que fundado, entre todos los ciudadanos, de las consecuencias de lo que algunos han dado ya en llamar el «virus económico»; un virus que ya ha hecho mella en demasiadas familias andaluzas, con pérdidas de empleo, de recursos, de empresas cerradas, en definitiva, de una grave situación económica.

Pues bien, frente a este virus económico, también está actuando el Gobierno andaluz con antelación, con previsión, con adelantarse a una previsible situación económica complicada para muchos. Y también, en ese sentido, su consejería, una consejería que tiene mucho que ver con el desarrollo económico y con el empleo, ha tomado, y está tomando, medidas.

Hoy, queremos centrarnos, con esta pregunta, en una que entendemos que es una de las medidas que creemos que es fundamental. Nos referimos a la modificación legislativa, —ahora es más necesaria que nunca, pensamos— de la prolija, antieconómica, insegura y caótica legislación sobre el ordenamiento y planeamiento urbanístico andaluz desarrollada todos estos años por los distintos gobiernos socialistas.

Hoy —decía— es más necesario que nunca desenredar una enmarañada política de suelo en Andalucía que entorpecía y atascaba el desarrollo de pueblos y ciudades andaluzas con cientos de planeamientos guardados en los cajones de distintos municipios, e insostenibles tiempos de espera, estamos hablando en algunos casos de decenas de años para que se actuara en ello. Todo ello suponía ya un parón en el desarrollo de nuestra tierra que no tenía ninguna justificación, y hoy muchísimo menos.

Queremos saber, señora consejera, las previsiones y los principios básicos de esta futura regulación, una regulación que, por lo que vamos conociendo, es totalmente adecuada y acorde y que da un impulso necesario a todos nuestros municipios.

Señora consejera, lo que los andaluces no nos perdonarían, no le perdonarían a este Gobierno ni a ningún gobierno, es que se mantuviera en una política de brazos cruzados o una gestión pública a base de bandazos, como la que está haciendo el Gobierno de España con Pedro Sánchez a la cabeza.

Los andaluces quieren y necesitan un gobierno que les demuestre que se trabaja por y para ellos y que se están adoptando medidas y decisiones que ayudan a llegar con los deberes hechos a ese futuro incierto que tanto nos tememos.

Muchas gracias, señora consejera.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

## La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Gracias, señora presidenta.

Señor Bueno, no hemos bajado la guardia este Gobierno, no hemos bajado la guardia para estar al tanto de lo más urgente, de lo prioritario, del cuidado de nuestra sanidad, pero tampoco para avanzar en este anteproyecto de ley que es fundamental, y usted lo ha dicho, para el desarrollo, para el crecimiento de Andalucía.

El pasado lunes dimos el pistoletazo en el Consejo de Gobierno, arranca el trámite de la Ley de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, y animo a la participación. Entendemos que esta ley es trascendental, tiene una enorme importancia y tiene que contar con una amplia participación. Hemos iniciado los trámites tras un año de intenso trabajo, donde ya se ha promovido esa participación, se ha contado con un grupo de expertos que nos ha asesorado en su articulado, y también gracias a esos técnicos de la dirección general que han impulsado esta importante norma.

Inicia su trámite en un contexto difícil, en un contexto por el cual hemos aprobado su trámite por vía de urgencia, por razones de interés público para mejorar la calidad de vida de los andaluces, también para colaborar con esta norma en la reactivación económica de Andalucía.

No podemos esperar más de dos años para que entre en vigor. El trámite de urgencia reduce los plazos administrativos a la mitad, pero sin mermar ni un ápice, ni un ápice, la participación ciudadana. Tenemos que mover la economía, y más en este momento de tanta dificultad. Hace falta continuar en ese camino que ha empezado este Gobierno de aclarar, simplificar, reducir las normas, también la norma urbanística. Fíjese, con esta norma sumamos dos: la antigua LOUA de 2002, y la ley que regulaba el territorio, que era de 1994; dos normas en una. Pero con esta nueva norma derogamos tres leyes, tres decretos y tocamos el articulado de hasta de 16 normas. Fíjense cómo continuamos con este objetivo de reducir, simplificar, aclarar, para dar seguridad jurídica a los ciudadanos, a los particulares, pero también a los ayuntamientos, ayuntamientos que han sufrido mucho. Un camino largo, dificultoso, lleno de problemas, 496 planes generales hoy tramitándose en el conjunto de Andalucía porque no han sido capaces sus ayuntamientos de lograr su aprobación definitiva. Algunos tumbados en los tribunales en cascada desde hace una década por esa inseguridad jurídica en su procedimiento. Eso no puede volver a ocurrir en nuestra tierra, señoría. Y el objetivo prioritario es aclarar, simplificar y facilitar ese camino a los ayuntamientos porque solo consiguiendo contar con planeamiento,

los ayuntamientos, especialmente los más pequeños, para asentar población, podremos colaborar también a la reactivación económica de Andalucía, asentar población, atraer proyectos. Demasiados proyectos se han quedado guardados en los cajones en los últimos años por no contar con el planeamiento aprobado en los ayuntamientos. Y ese es el camino que ha emprendido este Gobierno y que nadie ni nada nos va a parar porque trabajamos por Andalucía y por reactivar su economía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

---

## 11-20/POP-000443. Pregunta oral relativa a la programación cultural en el periodo estival

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a programación cultural en el periodo estival.

Y la señora María del Pilar Pintor tiene la palabra.

La señora PINTOR ALONSO

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Si algo...

Perdón, muy buenas tardes a todos.

Decía que, si hay un término que define la buena gestión de la crisis del COVID-19 del Gobierno de la Junta de Andalucía que preside Juanma Moreno, ese ha sido el de la anticipación. Y lo ha sido en el ámbito sanitario, por supuesto, en el económico, siendo la primera comunidad autónoma en inyectar liquidez a autónomos, empresas y pymes, y también en lo social, acordándose y estando al lado de las familias que lo están pasando mal.

Y en lo cultural también ha habido una anticipación, anticiparse a los acontecimientos, en un sector, además, que es un sector creativo, enriquecedor, generador de empleo de nuestra Comunidad Autónoma de Andalucía. Y que además, lo decíamos el otro día en la comisión, ha sabido llevar de una forma generosa y sanadora la cultura a nuestros hogares durante el confinamiento.

Y le damos la enhorabuena desde el Grupo Parlamentario Popular, lo hicimos en la comisión y lo volvemos a hacer por la puesta en marcha de ese plan, el Plan de impacto económico-cultural, con una dotación de 2,9 millones en ocho líneas en las que no se ha olvidado usted de ninguno de los sectores, ni usted ni el Consejo de Gobierno, y en uno de ellos muy importante, el del patrimonio.

Valoramos, por tanto, consejera, valoramos que este Gobierno haya entendido a la cultura como un sector de atención especial, adelantándose, además, al Gobierno de la nación en muchas propuestas, como ha sido la Ley de Mecenazgo o como también ha sido el declarar la cultura como un bien esencial.

Consejera, sabemos también que usted y su equipo vienen trabajando no solo, como decíamos, en reactivar un importante sector para la economía andaluza, para el turismo, como es el cultural, sino que también se han adelantado en las programaciones, con nuevas programaciones.

Precisamente, como estamos ya muy cerca de ese periodo estival, donde además queremos disfrutar de nuestra cultura y de nuestro patrimonio le formulamos esta pregunta. ¿Qué tiene previsto la Consejería de Cultura en relación a la programación estival para Andalucía?

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

—Muchísimas gracias, señora presidenta.

Señoría, el verano en Andalucía, la verdad, es que siempre ha sido mucha cultura, mucha cultura, porque nos acompaña el clima, un clima maravilloso pues que hace que se multipliquen los conciertos, los ciclos de cine, los festivales. Pero este año realmente pues ha sido un año diferente. Y el verano, la cultura este verano, pues también tendrá que acomodarse y adaptarse a las limitaciones lógicas sanitarias que tenemos por delante.

Pero no pasa nada. Estamos preparando, estamos trabajando en todos los escenarios. Y si no retrocedemos y seguimos avanzando, como siempre dice nuestro consejero de Salud, pues la cultura va a ser también uno de los motores de reactivación económica y social de Andalucía.

Para hacerlo, pues hemos tomado tres decisiones importantes. La primera, aprobar el Plan de impacto económico para la cultura, que en breve empiezan a salir ya todas las convocatorias. Son 23 millones de euros en ocho líneas. Hemos también adoptado en el Consejo de Gobierno del lunes el primer decreto ley donde van medidas específicas precisamente para activar este plan. Hemos elaborado nuevos programas adaptados precisamente para este verano y para los próximos meses, y hemos reprogramado todo lo que se ha suspendido en los meses anteriores.

En relación con los nuevos programas, conoce perfectamente el programa Anfitrión, que es el que sustituye al anterior de los Teatros Romanos; pero se le ha aumentado el presupuesto y además nos vamos también a la Alcazaba de Almería y a las Cocheras de Huelva; por tanto ampliamos los espacios, los conjuntos y enclaves donde se van a celebrar estas artes escénicas, tres semanas en julio y otras tres semanas en agosto.

Otro nuevo programa es el de Música en los Museos, es la primera vez que lo ponemos en marcha. Con un presupuesto de 110.000 euros, ofrecerá 30 recitales literarios y 30 conciertos de flamenco, música clásica, jazz y rock. Lo vamos a hacer del 30 de junio al 30 de julio. Lo vamos a hacer inicialmente en el Museo de la Aduana de Málaga y el de Artes y Costumbres Populares de Sevilla.

Vamos a reprogramar todo lo que hemos tenido que suspender: la Red de Teatros Públicos de Andalucía, el anterior Enrédate... Hemos aumentado el presupuesto, a este programa le hemos subido un millón de euros, y va a llegar a más de setenta municipios, empezamos ya a firmar los convenios. El circuito de peñas, que también estaba programado para primavera pasa también para que pueda empezar en el mes de junio. Flamenco Viene del Sur en gira, 250.000 euros; también empezamos ahora a firmar los convenios para que empiece en julio. El ciclo Lorca y Granada, que tenemos que adaptarlo a un nuevo formato, también lo estamos preparando para este verano. Y vamos a mantener, por supuesto, las colaboraciones con el Festival de Cine de Málaga, cuando vaya a celebrarse, con la Bienal de Flamenco de Sevilla...

En definitiva, haciendo un gran esfuerzo para ayudar desde la cultura.

[Aplausos.]

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 53

XI LEGISLATURA

20 de mayo de 2020

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Señorías, suspendemos la sesión hasta las cinco, que volveremos a continuar.

[Receso.]

---

## **11-20/APP-000445 y 11-20/APP-000498. Comparecencia del consejero de Salud y Familias, a fin de informar sobre las medidas adoptadas ante la situación actual ocasionadas por el coronavirus COVID-19**

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bueno, señorías, continuamos con la sesión.

Y vamos por el punto tercero, que es el debate conjunto de la comparecencia del señor consejero de Salud y Familias, a petición propia y a petición del Grupo Popular, para informar sobre las medidas adoptadas ante la situación actual ocasionada por el coronavirus COVID-19. Y para ello tiene la palabra el señor consejero, señor Aguirre.

Le recuerdo que el turno de intervención es de 10 minutos.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señorías. Buenas tardes, buenas y calurosas tardes a todos.

Comparezco por octava vez, como todas las semanas, para informar sobre la emergencia sanitaria de la COVID, que es la que se lleva gran parte del tiempo, no solamente de esta consejería sino de todas.

Y lo primero que quiero es llamar a la prudencia. Mis primeras palabras tienen que ser prudencia, prudencia y prudencia. Todos y cada uno de los ciudadanos estamos luchando contra esta pandemia de COVID, y lo estamos venciendo. Lo estamos venciendo gracias a que entre todos, entre todos podemos. Estamos tomando medidas, toda Andalucía, para afrontar esta emergencia sanitaria.

Los trabajadores sanitarios y un grupo, entre ellos por supuesto también los profesionales sanitarios, están dando lo mejor para protegernos, para curarnos. Incluso algunos, como he dicho otras veces, han dado hasta la vida. Estamos hablando de ocho trabajadores sanitarios que han fallecido y dos trabajadores socio-sanitarios que han fallecido hasta ahora. A todos vuelvo a recordar: prudencia, prudencia, prudencia.

Es muy difícil en 10 minutos hablar de cuatro meses intensísimos de trabajo. A nivel de atención hospitalaria, no voy a hablar de atención hospitalaria, las cifras las saben ustedes. Esta es la gráfica de hoy, esta es la gráfica de la esperanza, la cual con 246 pacientes hospitalizados, de los cuales 193 están en camas convencionales, y 53 pacientes a nivel de UCI.

Me voy a referir sobre todo esta vez a atención primaria, atención primaria ya en un doble sentido. Primero, la desescalada a nivel de atención primaria, volviendo otra vez a la atención tanto en urgencias como en consultas, como seguimiento de toda la atención primaria. Y, sobre todo, me voy a referir a la detección precoz de coronavirus, la función que tiene atención primaria en esta detección precoz, tanto en aislamiento de casos, como para garantizar la localización y seguimiento de los mismos.

Señorías, en atención primaria este doble circuito COVID no COVID ha funcionado perfectamente, tanto en los centros de urgencias de atención primaria como en los propios centros. En los distritos sanitarios, se

han puesto en marcha planes funcionales de la normalización, en la cual tenemos que llegar a la restitución *ad integrum* del funcionamiento de todos los centros de salud. Estos planes se basan en las siguientes actuaciones. Habrá un filtro inicial en los centros para orientar a pacientes que acudan principalmente presencialmente y atenderlos. La atención telefónica, que ha funcionado tan bien durante estos tres meses a través de Salud Responde, a través de la App de citas, a través de ClicSalud+, por supuesto se va a mantener con esa agenda telefónica de siete minutos para atender al máximo de consultas.

Las consultas presenciales, por supuesto, ante cualquier sospecha de paciente de COVID o de infección respiratoria aguda, o cualquier otra patología que se tenga que evaluar *in situ* en el propio centro de salud, se citará a través de los propios profesionales para la atención en el mismo centro. Las consulta de síntomas respiratorios van a tener una prioridad absoluta a través de circuitos COVID, circuitos específicos, para no mezclarlos con circuitos no COVID.

Toda la atención presencial se orientará hacia el acto único, de tal forma que el paciente llegue y salga con el diagnóstico y con el tratamiento puesto y esté el mínimo tiempo imprescindible en el centro de salud. Y por supuesto pilotaremos, como hemos estado haciendo durante estos cuatro meses, la atención domiciliaria, tanto para patologías crónicas, para problemas como la movilidad e igual que la teleasistencia, para abordaje de estos pacientes y evitar al máximo los desplazamientos.

En las residencias de mayores, por supuesto, hemos tomado unas medias, durante estos tres meses, que vamos a mantener en el tiempo. Todo el tema de integrar dentro de la sanidad, las residencias de mayores, integrarlas dentro de los propios centros de salud, integrarlas a través de la enfermería de enlace.

La coordinación con los propios pilares, sobre todo a nivel de las alas de Medicina Interna de las residencias de mayores, ha funcionado muy bien y se van a ir manteniendo también en el tiempo.

Hasta el 15 de mayo, el Servicio Andaluz de Salud, para todo esto, lo que hemos hecho es aumentar recursos. Recursos en diferentes categorías: en los distritos de atención primaria ha habido un total de 380 profesionales que se han incorporado. En las áreas de gestión sanitaria, dentro de primaria, 1.773 profesionales se han integrado también dentro de la atención primaria

En cuanto a la realización de las pruebas COVID-19, en la atención primaria debemos distinguir, por un lado, se han organizado puntos en todas las provincias, puntos de toma masivas auto-COVID-19, por supuesto con cita previa.

La enfermería es la que se encarga de las muestras COVID y están funcionando bastante bien en carpas, muy bien organizado por la atención primaria. A fecha de ayer se han realizado 173.687 test, de los cuales 73.704 han hecho en puntos auto-COVID. Y, por otro lado, se están realizando también los PCR, se están haciendo también desde atención primaria. Desde el mes de abril es atención primaria quien está liderando la toma de muestra de todos los PCR.

Miren, para poner un ejemplo, el lunes tenemos las cifras día a día, que me la va mandando atención primaria. La cifra de este lunes pasado, en atención primaria se hicieron 1.741 PCR. El 46% de los casos fue por sospecha.

Ante cualquier sintomatología, se cita en coche, se le hace el test PCR y luego se le manda el resultado. El 41% eran estudios prequirúrgicos. Cualquier intervención dentro del sistema sanitario público de Andalucía se le hace previamente el PCR, como forma de garantizar de que no llevará ningún tipo de COVID o de

infección COVID al propio hospital. También, a todos los trabajadores sanitarios y a los trabajadores sociosanitarios. La monitorización de los casos y de los contactos se hace también a través del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de la Consejería de Salud y Familias.

Estamos ahora inmersos en el seguimiento y el rastreo de los pacientes con PCR positivos. Para lo cual hay 8.104 enfermeras de atención primaria, las cuales se están focalizando en este rastreo de posibles PCR positivos. A lo cual hay que añadir 450 profesionales del Servicio de Vigilancia Epidemiológica. Y, anteaer, se aprobó la contratación de 294 enfermeras de atención primaria, 28 en Epidemiología y 28 en Enfermería del Trabajo.

El control de los contactos responde a un protocolo perfectamente definido, y así se lo hemos manifestado al propio ministerio. El procedimiento para la toma de muestras de PCR de atención primaria, en las primeras 24 horas desde la identificación de los síntomas es básico. Nosotros, la prioridad, era que ante los más mínimos síntomas de posibles sospechas de COVID, el análisis de PCR fuera a la mayor prontitud posible, para hacerle el rastreo, el seguimiento y el aislamiento a la mayor prontitud, y evitar así posibles contagios secundarios a pacientes con PCR positivos.

Por otro lado, señorías, prácticamente se han realizado a todos los profesionales de atención primaria de Andalucía los test IgG e IgM, con un resultado de un 2,8% de resultados positivos, que es bastante similar al global del estudio de seroprevalencia en Andalucía —que les recuerdo a sus señorías que fue del 2,7 en la primera estimación que mandó el ministerio no hace mucho tiempo, en el primer preinforme de prevalencia a nivel de Andalucía—. A nivel nacional se han contagiado 51.090 profesionales, lo que supone que, en Andalucía, el 7,8 de esos 50.000 son los contagiados en Andalucía, que son 4.007 profesionales a fecha de hoy. Se han realizado a los profesionales sanitarios 101.114 test. Y ahora, estamos empezando ya con la segunda vuelta a los profesionales sanitarios. Se han realizado 72.498 test a los trabajadores sociosanitarios, incluyendo por supuesto ayuda a domicilio. Y también estamos ya en la segunda vuelta. En cuanto a PCR a trabajadores sanitarios, se han hecho 41.379 test. En total, entre PCR y test rápidos, se han hecho en Andalucía 516.279 test.

Señorías, anunciábamos desde aquí que hemos solicitado también el pase de Andalucía, de las ocho provincias, a la fase 2 de desescalada. Toda la información se la he mandado en tiempo y forma al propio ministerio. Ayer tuvimos reunión o conferencia con el ministerio; mañana tendremos videoconferencia. Y todas las provincias cumplen los ítems que marca el ministerio para esa desescalada, que la hagamos en el conjunto de toda la comunidad autónoma; por supuesto, incluyendo a Málaga y Granada. Desde aquí le pido la ayuda a todos ustedes para intentar consensuar que ese apoyo sea unánime a todas las provincias, para el pase de fase uno a fase dos.

Le pedimos al ministerio que no se vuelva a equivocar. Así se lo transmití ayer al ministro, y espero que se tomen las medidas oportunas.

Señoría, en Andalucía ahora mismo las cifras son para llamarnos al optimismo. Pero vuelvo a otra vez a decir, como digo, prudencia. Muchísima prudencia, señorías. Nos queda todavía un largo camino que recorrer y necesitamos el acuerdo de todos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención de los grupos parlamentarios de menor a mayor representación. Comenzamos por Vox en Andalucía. El señor Rafael Segovia tiene la palabra.

## El señor SEGOVIA BROME

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, el 27 de enero, tres días antes de que la OMS declarara la alerta sanitaria internacional, usted crea el grupo asesor de seguimiento del coronavirus en Andalucía. Ciertamente, usted demostró competencia y liderazgo. En el lado opuesto de la sensatez se sitúa Fernando Simón, cuando el día 31 de enero, tras el diagnóstico del primer caso en nuestro país, afirma que España no va a tener, como mucho, más allá de algún caso diagnosticado.

El 12 de febrero se cancela el Mobile de Barcelona. El ministro, Salvador Illa, afirma que no hay razones sanitarias. Y el día 13, el presidente Sánchez asegura que la cancelación no responde a problemas de salud pública. Ese mismo día, usted comparece en comisión, y su precaución inicial se torna en una especie de entreguismo a las tesis del Gobierno. Afirma que la coordinación con el mismo es óptima, fluida y perfecta. Y confirma su plena sintonía, declarando que, sanitariamente, no tendría por qué suspenderse el Mobile.

Respecto a nuestra comunidad, usted afirma que se ha dispuesto de todo el material necesario para proteger a los sanitarios, y que no sabemos lo que va a venir, pero que actuaremos en consecuencia porque Andalucía está preparada a todos los niveles. Desde entonces, pese a los informes reiterados de la OMS y del Centro Europeo para el Control y Prevención de Enfermedades, proponiendo la aplicación del distanciamiento social y de asegurarse el suministro de equipo de protección personal adecuado, usted hizo un seguidismo de la política suicida del Gobierno español, constatada en frases tristemente famosas del ministro Illa y Simón, que conforman una macabra antología del disparate.

El día 5 de marzo, celebramos un pleno en este Parlamento, y usted vuelve a afirmar que el sistema sanitario de Andalucía está perfectamente preparado para lo que pueda venir. Y llegó el 8 de marzo. Los que tenían los datos, los que tenían que haber dado la voz de alarma, los que tenían que haber impuesto el distanciamiento social en manifestaciones, actos de todo tipo y medios de transporte, no actuaron. En pocos días, las residencias de ancianos, los hospitales y los servicios de urgencia de Madrid se convirtieron en un infierno con pacientes tirados por el suelo y cadáveres apilados en cualquier estancia.

La ciudad misma se convertía en una inmensa morgue, con muchas personas angustiadas buscando los restos de sus seres queridos, a los que ni siquiera habían podido acompañar en sus últimos momentos.

El día 9, en Andalucía, el grupo asesor transmite un mensaje de tranquilidad a la población, reafirmando que se está manteniendo coordinación fluida y permanente con el Ministerio de Sanidad. La Junta y el SAS toman medidas amplias, pero ineficaces, porque, en contra de lo afirmado, carecían de lo más elemental. En aquellas primeras semanas no se realizan pruebas de detección del virus, ni siquiera a los pacientes sintomáticos, salvo que hubieran mantenido contacto con un positivo reconocido, procedieran de una zona de riesgo o su estado de salud fuera muy grave, menos aún a los contactos. Y tampoco al personal sanitario, lo que

habría evitado, aislando a los positivos, que los hospitales se convirtieran en los principales focos de propagación de la enfermedad.

Nos parece muy bien los test que se están haciendo ahora. Y doy por bueno todo lo que usted ha dicho en su intervención, aunque un poco tarde, sinceramente.

Más indignante y trascendente nos parece la escasez de material de protección para los sanitarios y otros profesionales en contacto con posibles afectados. Ambas circunstancias, que son consecuencia directa de la acción de los gobiernos, han determinado que España sea el país del mundo con más personal sanitario contagiado, siendo Andalucía la más afectada entre todas sus comunidades. Aún más triste y dolorosa nos parece la gestión realizada por la Administración en las residencias de mayores, donde han fallecido por COVID-19 cuatro de cada diez andaluces, a los que se les ha privado de una asistencia hospitalaria a la que tienen derecho. Porque la función de la residencia no es sustituir al hospital, sino la casa familiar del residente. Muchos andaluces querrán saber, de cara al futuro, si el hecho de vivir en una residencia de mayores puede suponer un obstáculo para ser asistido en un hospital.

Otros andaluces querrán saber cuándo su consejería va a retomar la agenda, porque hay asuntos pendientes, de cierta urgencia, agravados algunos por la crisis —como el caso de la creación de dos unidades hospitalarias de trastorno de conducta alimentaria—, y otros que son razón de justicia, como el tema de la incompatibilidad de los médicos.

Hay otra cuestión, que tenemos que tratar pensando en la salud de los andaluces y de todos los españoles: la existencia de 18 sistemas sanitarios en España hacía imposible tomar medidas efectivas. Pero cuando el Gobierno central, razonablemente, asume el mando único, el Ministerio de Sanidad carece de la experiencia y medios humanos y técnicos para cumplir con su nueva función, como queda manifiesto con la compra reiterada de material defectuoso.

El resultado es que los sistemas sanitarios han actuado con total descoordinación. Cuando los hospitales de Madrid se encontraban colapsados, otras comunidades disponían de camas libres que no se utilizaron. Los intercambios de profesionales también han sido muy limitados, y, desde luego, han quedado patentes las desigualdades de recursos, expresadas en el número de camas hospitalarias, el número de camas UCI, o el número de médicos por habitante, que llega a duplicarse entre ellas.

Otro aspecto negativo es la falta de homogeneidad en los datos aportados por cada comunidad, que resultan imposibles de comparar. Pero no solo ha quedado en evidencia el sistema sanitario autonómico, sino que la respuesta de los distintos países de Europa ha sido aún más heterogénea. Y todos estaremos de acuerdo en que nuestra salud no puede seguir dependiendo de países como China o la India. Por tanto, señor consejero, menos globalización, otra Europa, menos autonomía y más España.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Turno de Adelante Andalucía. La señora Inmaculada Nieto tiene la palabra.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes.

Buenas tardes, consejero. Le agradecemos nuevamente las explicaciones que nos ha trasladado. Al principio de su intervención decía que diez minutos son pocos para resumir lo que hemos hecho en cuatro meses. Pero menos mal que luego se ha centrado usted en las novedades de los últimos días, porque de lo demás ya hemos tenido ocasión de intercambiar impresiones. Por tanto, para seguir el mismo formato que ha seguido usted, nosotros también vamos a empezar nuestra intervención con atención primaria.

Ya le decíamos la semana pasada en la Comisión de Salud, consejero, que los representantes sindicales de los trabajadores y trabajadoras sanitarias, y, especialmente, quienes están en la atención primaria, consideraban que tanto el plan de desescalada que había presentado la Junta de Andalucía, como el plan de normalización asistencial, eran generadores de unas expectativas que, con los recursos y el personal que tienen disponible, era imposible de cubrir.

En la atención primaria había 6.671 médicos y 6.759 enfermeras. En el plan de desescalada planteado por la Junta se destinan al seguimiento de la evolución de la pandemia 6.679 médicos y enfermeras. Es decir, prácticamente, la mitad del personal se dedica a hacer ese seguimiento de la evolución de la pandemia. Con lo cual, dicho al revés, con algo menos de la mitad del personal habrá que atender la lista de espera generada por los dos meses que, razonablemente, ha habido de demora para otras patologías, en mitad de un plan del verano, del que también le han dicho los sindicatos que, con las contrataciones que ha puesto usted sobre la mesa, quedan ampliamente superadas esas expectativas por la realidad. No podría hacerse frente, por tanto, a esas cuestiones, consejero.

Y, luego, también han introducido ustedes —por ejemplo, en la provincia de Cádiz— un cambio en lo que han llamado el módulo de citación, por el cual los médicos de familia van a derivar directamente a especialistas de los hospitales nivel 4 que tiene Pascual en nuestra provincia, en Villamartín, en El Puerto de Santa María y en Sanlúcar, y que, por tanto, y aunque ese concierto estaba vigente cuando usted empezó a ser consejero, le da un formidable control de las listas de espera en la provincia de Cádiz a un cooperador sanitario privado, que tiene un concierto vigente que ya le proporciona 95 millones de euros al año, 380 millones al final del concierto, que será a mediados del año que viene, y una mejora, pactada también en una cláusula de ese concierto, del 20%. Todos esos recursos, más los que previsiblemente pedirá Pascual, van a salir en detrimento del refuerzo que necesita la sanidad pública, consejero; un refuerzo al que, por lo menos formalmente, ningún grupo en la Cámara le pone pegas, tampoco el Gobierno y, desde luego, tampoco usted, que es, si me permite, el doliente en esa cuestión. Pero si los recursos están condenados a pagar de manera creciente el fortalecimiento de una sanidad, que además va a controlar el ritmo al que se mueve la lista de espera, no sé de dónde va a sacar los recursos.

O sí. Porque esta mañana comentaba el presidente que había dificultades para pagar las contrataciones del personal sanitario público, y no lo había para pagar al personal privado. Y, echando cuentas, el 15 de abril aprobó el Consejo de Gobierno la habilitación de un crédito de 44.200.000 euros de un fondo de emergencia de salud pública COVID-19, con carácter finalista, que venía a su vez..., traía causa de un acuerdo del Con-

sejo de Ministros de 31 de marzo. De ese dinero, el 80% era para gastos corrientes, el 20% para gastos de capital. Ahí se podían hacer contrataciones, pagar retribuciones del personal, adquirir productos sanitarios o material necesario para afrontar la pandemia. De los fondos europeos, 1.068 millones de euros pueden reprogramarse para atender los gastos extraordinarios provocados en la sanidad pública por la gestión de la pandemia. Y del fondo no reembolsable de dieciséis mil millones de euros a repartir entre todas las provincias..., entre todas las comunidades autónomas, perdón, también una parte de lo que va a recibir Andalucía se puede destinar exclusivamente a pagar eso. Entonces, consejero, ¿ustedes han hecho gastos exclusivamente relacionados con la gestión de la pandemia, gastos sanitarios —no de los ayuntamientos, no de las diputaciones, gastos de la Junta de Andalucía— como para presentar facturas por valor de 1.068 millones de euros? ¡A ver si le van a ganar dinero a la pandemia, consejero! Por tanto, vamos a hacer las cosas bien.

Usted pedía prudencia cuando empezaba, y nosotros nos sumamos a esas palabras. Como le decíamos el otro día en la comparecencia en la Comisión de Salud, alerte usted bien a sus socios de Gobierno y al resto de sus compañeros de Gobierno de lo que supone colapsar el sistema sanitario, o dar pasos para atrás, con lo que ha costado llegar hasta aquí. Dígales a sus compañeros, o dígaselo usted mismo, cómo vamos a valorar en una semana si es buena idea pasar a fase 2 a Málaga y a Granada sin saber si la epidemia repunta o no, porque no han pasado los quince días necesarios para ello. ¿Afronta usted la responsabilidad de eso? ¿Se sigue quejando, de verdad, de que no hay dinero para afrontar los gastos exclusivamente que tienen que ver con la gestión de la crisis sanitaria? Y por último, y se lo repito: ¿ha hecho usted un gasto extraordinario, de peso y pulmón, de dinero de la Junta de Andalucía por más de mil millones de euros? Espero expectante sus respuestas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención de Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

El señor Emiliano Pozuelo tiene la palabra.

#### El señor POZUELO CEREZO

—Gracias, presidenta.

Escuchaba el otro día decir que no es fácil relatar una historia cuando se ignora su comienzo. Y es quizás ese uno de los misterios que, a día de hoy, no tenemos resuelto del coronavirus.

El 30 de diciembre, el doctor Li mandó un mensaje a sus compañeros alertándolos de una neumonía parecida al síndrome respiratorio agudo y grave, SARS. El joven médico murió un mes después del coronavirus, no sin antes sufrir el acoso, las presiones y el intento de silenciar su advertencia por parte del Gobierno chino. Hoy hay quien pone como ejemplo la gestión del Gobierno chino. Incluso Pedro Sánchez presume de que su gestión de la pandemia ha sido de las mejores de Europa. Veamos.

El 11 de enero, China anuncia su primera muerte. Dice que no hay evidencias de contagio entre humanos. El 22 de enero, China dice que el virus viaja en las gotas de saliva y que, por lo tanto, se transmite entre las

personas. Cierran Wuhan. La Organización Mundial de la Salud dice que no hay motivo para declarar crisis de salud pública internacional. Ese mismo día aparece por primera vez el ministro Illa y dice que estamos preparados para cualquier eventualidad. Un par de días después, también aparece otro protagonista de nuestras vidas en los últimos meses, el doctor Simón, que califica de improbable la llegada del virus a España y dice que es un simple cuadro gripal. El 31 de enero, la OMS declara alerta global. Italia decreta emergencia sanitaria y en nuestro país se detecta el primer caso. El doctor Simón dice que estamos preparados para todos los escenarios. Mientras tanto, en nuestro país, el mes de enero pasa entre el pacto del insomnio, cesiones a los independentistas y encuentros nocturnos en Barajas entre el ministro Ábalos y Delcy Rodríguez. El 11 de febrero, la OMS declara que el coronavirus es el enemigo público número 1 del mundo. Sánchez aprovecha el buen tiempo de febrero para irse de campo con sus veintidós ministros a Quintos de Mora. El 22 de febrero, el primer ministro italiano decreta el cierre de Véneto y Lombardía y los farmacéuticos de Roma dicen que se han agotado las mascarillas. Pero la Unión Europea pide calma, que se mantengan las fronteras abiertas y la OMS aún no ve motivos para declarar la pandemia. Ese día, el doctor Simón desaconseja el uso de mascarillas y dice que el virus se transmite menos que la gripe y que no se contagia de forma masiva. El 27 de febrero, la OMS lanza las preguntas que cada ministro de Sanidad debe responderse: ¿tienen nuestros sanitarios la preparación y equipos sanitarios para permanecer seguros?; ¿hemos tomado medidas en los aeropuertos para medir los infectados?; ¿tienen nuestros laboratorios los reactivos para hacer los test? El ministro Illa, lejos de responder a esas preguntas, acude a la constitución de la Mesa de Negociación entre el Gobierno central y el Gobierno catalán. Esa era la prioridad del Gobierno de Sánchez en febrero.

Marzo comienza con Italia cerrando los colegios y la OMS alertando de que los países no se están tomando en serio esta pandemia. En España, a pesar que ya hay doscientos sanitarios en cuarentena, de que Madrid ha cerrado sus centros de mayores y que en La Rioja hay zonas ya cerradas, el debate en el Congreso es la Ley de Libertad Sexual que Podemos quería aprobar antes del 8-M. El 7 de marzo, al doctor Simón se le pregunta por qué se suspende la maratón de Barcelona y no todas las manifestaciones y actos que había convocados para el día siguiente. Su respuesta le perseguirá para siempre. 8 de marzo, en nuestro país se celebran cientos de concentraciones y manifestaciones, partidos de fútbol con estadios llenos y convenciones de partidos políticos. 9 de marzo, empieza el drama. Donde el día anterior era alegría y jolgorio, al día siguiente las caras son un poema. Como por arte de magia, todo cambia en apenas unas horas. Aun así, el presidente Sánchez sale diciendo que el sistema sanitario español es robusto y que tiene un plan para afrontar la crisis. Un plan, sí, dijo que tenía un plan. Y así entramos en la fase más negra de la historia reciente en este país.

El resto de la historia de estos dos últimos meses da para varias comparecencias, desde el mando único, las contradicciones, los fallos, la descoordinación, las centrales de compras, la falta de material, el caos y las miles de muertes que han sido el pan nuestro de cada día. Y con esos mimbres, señorías, con estos compañeros de viaje y con este tutelaje, han tenido que hacer frente las comunidades autónomas y, por ende, el Gobierno andaluz, a esta pandemia; una pandemia mundial que empezó con un régimen comunista que trató de ocultar lo que ocurría; con una Organización Mundial de la Salud que tardó una eternidad en actuar y que hoy nadie respeta; una Unión Europea que tampoco ha estado a la altura de las circunstancias, y un Gobierno de España que, como les he contado, durante los meses de enero, febrero y parte de marzo, estaba en sus cosas.

El resultado: España entre los países que peor ha gestionado esta crisis, con una cifra de muertos insostenible. Frente a ello, señorías, Andalucía. A pesar de los pesares, y sin obviar los fallos cometidos, siempre ha ido un pasito por delante, unos días, tal vez unas semanas. Y ello nos ha traído que tengamos de los mejores datos de las comunidades autónomas de nuestro país. Ese pasito por delante ha salvado muchas vidas.

Decía al principio que es difícil contar una historia si no se sabe cómo empezó. Pero más difícil es terminarla si no sabes cómo terminará. Yo no sé cómo terminará esta, pero igual, y como he tratado de demostrar con mi intervención, viendo cómo actuamos hoy sabremos qué pasará dentro de unos meses. Hoy, el consejero Aguirre nos ha explicado con todo detalle el Plan de Sanidad Andaluza para los siguientes meses. No sé cómo será el futuro, pero sí sé que dentro de unos meses volveremos a estar en Andalucía en mejor posición que en otros territorios. Hoy, más que nunca, me siento que vivir en Andalucía da tranquilidad, seguridad y optimismo. Y todo ello gracias al Gobierno del cambio.

Muchas gracias.

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del grupo parlamentario Popular.

La señora Beatriz Jurado tiene la palabra.

## La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

—Buenas tardes.

Muchas gracias, presidenta.

Cómo no, mis primeras palabras de condolencias, a todos los fallecidos y especialmente a las familias andaluzas.

De agradecimiento a todos los que durante este tiempo han cuidado de nosotros, de manera especial a nuestros sanitarios en Andalucía, y un agradecimiento grandísimo a todos los andaluces que de manera individual han actuado durante todas estas semanas y meses con una gran responsabilidad que, sin duda, está suponiendo el argumento fundamental para que los datos de contagiados y de incidencias en Andalucía sea mucho mejor, como estamos viendo, que en otras comunidades.

Ahora nos toca seguir con esta responsabilidad en este desconfinamiento, que poco a poco vamos teniendo, y que esperamos desde aquí que en los próximos días se cambie de fase, y que lo hagamos toda Andalucía, porque así todos estemos preparados para llegar a la siguiente fase.

Durante todo este tiempo los andaluces hemos tenido un gran aliado que ha sido nuestro gobierno en Andalucía, un gobierno que ha actuado de manera solvente, anticipándose y con una gran sensibilidad para hacer frente a las consecuencias de la COVID-19 en el ámbito sanitario, pero también en la crisis que está dándose de manera virulenta también en el ámbito social y en el ámbito económico a consecuencia de esta situación y de la falta de respuesta y de actuación debida por parte de la autoridad competente, que no nos olvidemos es el Gobierno de España, fundamentalmente también en materia sanitaria.

Hoy, nuestro consejero Jesús Aguirre comparece por octava vez en sede parlamentaria para dar cuenta de los planes, actuaciones, contrataciones, medidas y decisiones que se han ido tomando durante estas semanas. Cada día, para hacer frente a nuestro sistema público andaluz a esta crisis sanitaria que estamos viviendo, y como ahora se está dando cuenta de las actuaciones que se van a ir llevando a cabo para ir preparando también nuestro sistema, especialmente nuestra atención primaria, como ya he hecho referencia, a los nuevos tiempos y con las nuevas medidas que se van a poner en marcha, siempre con el objetivo de la atención a los pacientes, a los andaluces, que sea una atención de calidad. Y donde se tienen que salvaguardar, como digo, los objetivos que durante este tiempo ha tenido la Junta de Andalucía.

El objetivo ha sido claro, la salud y la vida de los andaluces. Y la protección de nuestros sanitarios y de todos los trabajadores esenciales que nos han permitido tener una vida relativamente normal durante este encierro.

A mí me parecen ruines y rastreras las declaraciones de la portavoz de Adelante Andalucía, que llega a poner en entredicho que la Junta de Andalucía, una

Administración que está trabajando de una manera eficiente, de una manera transparente, llegue a generar la duda de que se va a sacar un beneficio.

El gasto sanitario en nuestra comunidad, por desgracia, y porque está suponiendo vidas, va a llegar a más de 11.000 millones. Ya se han dispuesto de más de 400 millones de fondos propios para hacer frente. Y estamos hablando que venimos de una sanidad pública en Andalucía que tiene una financiación 1.200 millones superior a la del gobierno anterior, por decisión y estrategia del Gobierno de Andalucía, de Juanma Moreno y de nuestro consejero Jesús Aguirre, que no se nos olvide.

Que durante este tiempo lo que ha hecho la Junta de Andalucía, desde luego, es preocuparse, como digo, por la salud de los andaluces y preocuparse por nuestros sanitarios. Que se han contratado a más de 6.500 sanitarios para hacer frente a las contingencias. Que se han puesto en marcha innumerables medidas, referidas también a la salud de nuestros mayores, protegidos incluso antes de que el Gobierno de España, con su nefasta gestión, hiciera algo. Que se están poniendo en marcha medidas de cara al futuro. Que se ha contratado material de protección, el 84% del material de protección que hay en Andalucía lo ha adquirido la Junta de Andalucía, o lo hemos producido los andaluces, porque el Gobierno nos ha dejado desabastecidos, teniendo por tanto esta crisis de afectados sanitarios, por culpa de que el Gobierno de España competente no ha hecho entrega del material de protección, tan solo el 9%, prácticamente igual de otras donaciones como la de Inditex.

Desde luego, a mí me daría vergüenza estar sembrando aquí dudas, en lugar de estar apoyando un Gobierno de Andalucía que está trabajando por el beneficio de nuestra tierra.

[Aplausos.]

La Junta de Andalucía es la comunidad que más test ha hecho, dos vueltas en las residencias para los mayores, para los trabajadores y la ayuda a domicilio. Empieza la segunda vuelta. Dos vueltas, por si no lo tiene usted claro y no se ha enterado durante este tiempo.

Segunda vuelta que va a comenzar a los sanitarios. Los PCR que se realizan, el 40% ha sido entre los profesionales sanitarios. Lamento que les moleste, pero esta es la gestión del Gobierno de Andalucía.

[Aplausos.]

Y como ustedes no son capaces de defender lo que se está haciendo en nuestra tierra en beneficio de los andaluces, se inventan los argumentos diciendo que en Andalucía hay 8.000 sanitarios contagiados, cuando son 3.600. Ustedes se inventan los datos con tal de no ser capaces de decir que en Andalucía se están haciendo bien las cosas, a pesar de que no llegan los fondos necesarios, o llegan tarde; a pesar de que nos cambian por la puerta de atrás los criterios para darnos los recursos que nos corresponden a los andaluces. Y por hacer las cosas bien, nos castigan, porque no tenemos la misma ideología y no nos gobierna el mismo partido. Pero en Andalucía tenemos un buen gobierno que se dedica a lo importante, no como en el Gobierno de España, que tenemos a ministras entretenidas con teorías. Les voy a contar las tres teorías:

La teoría de la lateralidad, que nos la cuenta la señora Teresa Ribera, que dice que en España ha llegado el virus más fuerte que en Portugal, porque Portugal está más al oeste.

La teoría de la línea recta, de la señora doña Carmen Calvo, que dice que como Nueva York, París, Teherán y Pekín están en la misma línea recta, pues allí se ha dado un problema del demonio. Literalmente.

O la señora Susana Díaz, que habla de la teoría de la verticalidad, que dice que en Andalucía el virus ha llegado con menos fuerza. Será que en Despeñaperros el virus se viene abajo. ¿No es verdad? Porque en Puertollano el sistema sanitario está colapsado, y en Andalucía, en Los Pedroches, que linda con esa comunidad, no ha pasado.

Sean capaces de hacer una oposición rigurosa, sean capaces de aportar algo, y no vengan aquí únicamente a atacar a un gobierno que lo está haciendo bien. Usen esa capacidad, que la tienen...

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Ya. Señorías, señorías, ya.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora Sánchez Rubio tiene la palabra.

## La señora SÁNCHEZ RUBIO

—Gracias, señora presidenta.

Señorías. Señor consejero.

Antes de empezar, una vez más, iniciar la intervención transmitiendo el más sentido pésame del Grupo Socialista a las familias de las personas fallecidas, con motivo de esta pandemia, y trasladar además nuestro apoyo y solidaridad a todas las que en estos momentos están sufriendo esta terrible enfermedad. Esas 1.361 personas fallecidas nos afectan y nos duelen muchísimo, igual que a sus familias.

Estamos en un momento de la evolución de la pandemia y del estado de alarma en el que no podemos arriesgarnos a dar pasos atrás; en el que la unidad y el seguimiento disciplinado de las directrices sanitarias debe primar sobre cualquier tipo de consideración; en el que el papel de las comunidades autónomas, las corporaciones locales, tanto ayuntamientos como diputaciones, y particularmente el papel de la ciudadanía, adquiere un papel absolutamente relevante.

Agradecer precisamente a los profesionales y a la ciudadanía ese comportamiento, que ha permitido que este estado de alarma dé buenos frutos hasta ahora.

Es importante que en el proceso de desescalada vayamos adaptando y preparando el sistema público andaluz para garantizar la excelencia en la atención sanitaria ordinaria, tanto en hospitales como en centros de atención primaria, a la vez que garantizamos la detección, prevención y atención a las personas afectadas por la COVID.

No puede ocurrir que pacientes, por ejemplo, como se denunció en el Hospital Macarena, Virgen Macarena, no hayan recibido la quimioterapia, con la excusa de la COVID. No puede ser. Hay que controlarlo, eso no puede volver a ocurrir.

Insistimos además en la urgencia en adaptar la atención primaria, en este proceso de desescalada en nuestra comunidad. La Junta tiene que tener ese plan de desescalada en atención primaria, tenerlo y llevarlo a la práctica. Que sea garantista, tanto para los profesionales, como para los usuarios. Y tendrán que corregir, señorías, señor consejero, tendrán que corregir en toda Andalucía, en Granada, los 70 centros que tenemos cerrados. No puede ser que ayer les estén ustedes llamando a los ayuntamientos, a los más pequeños, diciéndoles que ellos tienen que correr con los gastos de la adaptación de los consultorios: hacer dos puertas, dos circuitos, teléfonos para todos los profesionales. Pero, bueno, ¿los ayuntamientos? Tendrán ustedes que ayudar, correr con los gastos, tendrán que ayudarles, porque si no va a ser imposible.

Insistir, como les exigen los sindicatos y los profesionales, en la puesta en marcha de ese plan funcional.

Y tendrán que explicar también por qué los médicos MIR que terminan su periodo de residencia el próximo 28 de mayo no se van a incorporar. ¿Por qué no se van a incorporar? Lo ha denunciado el Sindicato Médico en Málaga, y también ha denunciado Comisiones Obreras que la atención primaria en la provincia necesita..., solo en Granada necesitaría 200 rastreadores del virus. Se va a contratar a tres, y se va a querer hacer el rastreo con las enfermeras de atención primaria, que tienen que hacer todo el trabajo normal y, además, tienen que hacer este rastreo.

Y, además, esta mañana el presidente de la Junta no ha dicho la verdad, y yo creo que se lo habrá dicho Hacienda, pero, consejero, usted debe reivindicar, porque la plantilla sí se puede abonar con los fondos que vienen a través de esos 16.000 millones de euros. Y los refuerzos y extras por el COVID-19, como ha dicho la portavoz de Adelante Andalucía, pueden ser imputados a los 1.068 millones de fondos europeos que ha facilitado el Gobierno. Con esa contundencia y con esa autoridad con que ha dicho el presidente de la Junta eso, podría haber dicho también que el señor Saldaña se fuera de Jerez, que lo ejerza también ahí, porque realmente es increíble.

[Rumores.]

Hay que hacerlo, además, señorías...

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio, por favor. Dejen continuar a la interviniente.

[Rumores.]

Señorías, silencio. Señorías, silencio, dejen intervenir.

Le paro el tiempo, señora Rubio, le paro el tiempo.

[*Rumores.*]

Señorías, por favor, silencio.

Señorías, por favor, silencio, dejen continuar.

La señora SÁNCHEZ RUBIO

—Y hay que reforzar...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, silencio.

[*Intervención no registrada.*]

Señor Venzal, señor Venzal.

[*Rumores.*]

Señora Rubio, continúe.

[*Rumores.*]

Señor Venzal. Señor Carnero. Perdón, Carnero no, señor Carmona. Señor Carmona.

Señora Sánchez Rubio, no tenga usted prisa, cuando le dejen continúa. Le he parado el tiempo, no hay problema.

La señora SÁNCHEZ RUBIO

—No se irriten tanto.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Espérese, señora Rubio.

La señora SÁNCHEZ RUBIO

—No se irriten tanto, porque esta mañana...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Sánchez Rubio, un momento. Continúe.

## La señora SÁNCHEZ RUBIO

—... esta mañana hemos oído aquí, con una autoridad..., una y otra vez hemos oído del señor presidente que no se pueden..., que hay que derivar a la privada los fondos porque no se pueden hacer gastos en la pública, y eso no es verdad, eso no es verdad, ¿vale?

[*Rumores.*]

Los datos... Bueno. Hay que hacerlo, además, señorías, el refuerzo de la atención primaria, garantizando la realización de los PCR, porque no se están haciendo los PCR todavía en la atención primaria, en muchos casos no han llegado todavía los PCR a los centros de atención primaria. Además, hay que decir que, tanto en un centro, como puede ser el Virgen Macarena como en el Virgen de las Nieves, ha habido una negligencia en el uso de los equipos de protección, y eso habrá que verlo. Y habrá que ver también qué ha pasado, cómo ha afectado a los profesionales. Sí, 8.048 profesionales sanitarios que se han dado de baja, eso es lo que hemos dicho, afectados, que se han dado de baja con motivo del COVID-19, de acuerdo con lo que ustedes dijeron en la mesa sectorial.

[*Rumores.*]

Y un dato muy preocupante, además, en ese registro, en esos profesionales, que además superan al resto de profesionales en nuestro país.

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, ¿pueden dejar continuar a la interviniente? Es que...

[*Rumores.*]

Ya. Señora Rubio, ha concluido su tiempo, lamento que no la hayan dejado.

## La señora SÁNCHEZ RUBIO

—¿Terminó?

Vale.

[*Aplausos.*]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero, su turno de intervención.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Intentaré responder a las preguntas de sus señorías y las que no, como siempre, y como siempre he dicho, mi teléfono está a su entera disposición, igual que mi gabinete. Cualquier duda que tengan y que quieran

tener, o cualquier pregunta, lo que quieran. Hoy decía el portavoz del PSOE que si había presentado... Las preguntas las presentó ayer, se le contestará en tiempo y forma, las 60 preguntas las presentó ayer.

Habla el portavoz de Vox del tema de servilismo. Al contrario, este Gobierno siempre ha sido proactivo, ha ido siempre por delante del Gobierno central, no se ha dejado esperar a que ellos decidieran sino que directamente hemos tomado medidas. Luego, una vez que se forma el mando único, la ley es ley para todos, nos guste o nos guste. Nosotros lo que hemos hecho es discutir temas específicos que ellos han publicado. Y sí le digo una cosa, ¿eh? El Gobierno central cada vez que rectificaba acertaba, cuando más ha acertado es cuando más ha rectificado, no le quepa a usted duda.

[Aplausos.]

Y siempre que le hemos pedido al Gobierno central algo ha sido basándonos en criterios, como no puede ser de otra forma, de salud pública. Cualquier criterio, incluso el de desescalada, el de fase uno a dos o el de fase a..., siempre lo hemos hecho bajo criterios de salud pública. Jamás ni hemos hecho ni permitiré que se tomen decisiones políticas en un tema tan importante como es la salud pública y como es, en este caso, el caso de las pandemias.

Señorías, referente a atención a residencias, que también lo han contado, para mí es un motivo de orgullo decir que de las 1.107 residencias que tenemos a fecha de hoy, a fecha de hoy, 966 no tienen casos, ningún caso, ni ellos ni trabajadores, confirmados actualmente de coronavirus. Estamos hablando de que un 87,2% de todas las residencias las tenemos con coronavirus cero, como lo llamamos nosotros. Eso es un motivo de orgullo. En las residencias..., en los centros sociosanitarios hemos hecho 140.990 test, de los cuales han salido positivos 1.878, un 1,3%. Es decir, las cifras han sido bastante menos que la seroprevalencia que calculábamos nosotros a nivel de ámbito total.

Señorías, otro tema. Ustedes han dicho el tema de que si los contagiados eran 8.000. No se enteran, léanselo, por favor, mire usted las cifras a nivel del ministerio. Los que son..., 8.000 son todos aquellos que hemos separado de su servicio activo sencillamente porque... Igual que en el Macarena, en Virgen del Rocío, en Virgen de las Nieves, en todos, cuando había un contagiado y había tenido contacto con un profesional, hemos separado a esos profesionales del servicio activo, los hemos llevado a sus casas en vigilancia domiciliaria, precisamente por si acaso se habían contagiado, hasta que no se hicieran los PCR tenerlos en aislamiento. Y estamos hablando también de personas mayores de 60 años en centros hospitalarios y en centros de primaria, de hipertensos, algunos con complicaciones..., directamente los hemos sacado, pero no porque sean positivos, sino nada más como medida de salud pública, para evitar que, si se han contagiado y son positivos..., evitar que fueran un foco de contagio.

Luego, hay que venir un poquito más preparadillos para esto, hay que saber las cifras. Lo que no puede decir es..., decir 8.000, como el que dice, porque lo único que estás creando es una alarma social que los mismos profesionales..., como pasó en el Virgen Macarena cuando firmaron el otro día todos los profesionales diciendo que lo único que se estaba creando por parte de algunos sectores era una alarma social de lo que estaban poniendo y denostando a un pedazo de hospital como es el hospital Virgen Macarena.

Señora Nieto, usted habla de temas, bueno, económicos. Sí, efectivamente, el Gobierno central nos dio un crédito de 44 millones, que lo estamos esperando todavía, ¿eh? Lo que ha hecho Hacienda es adelantarnos, adelantarnos..., Hacienda a nosotros nos va adelantando poquito a poquito para ir amortiguando una parte

mínima de los gastos que tenemos. Los gastos que tenemos no solamente son los que tenemos, los que vamos a seguir teniendo. Teniendo significa que posiblemente tengamos gastos acumulados hasta marzo, hasta abril o hasta que tengamos una vacuna, posiblemente en el primer semestre del año que viene, de la cual habrá que comprar ocho millones y medio de dosis, para lo cual intentaremos comprarlas a la mayor brevedad posible en el momento en que la tengamos operativa. Y todo eso son gastos que tendremos que ir acumulando y que tendremos que ir soportando desde la propia consejería, desde el propio Gobierno de Andalucía. De ahí lo que pedimos es la equidad, la equidad interterritorial a la hora de los fondos europeos y que su distribución sea lo más equitativa posible.

Y por eso llegamos a un pacto, y llegó un pacto, porque esto es un tema de sanidad. Llegó un pacto en el consejo interterritorial este consejero que les habla junto con el resto de los consejeros con el ministro, en el cual la distribución de los fondos sería de un 80% poblacional, un 15% sería según camas UCI y un 5% sería..., perdón, un 5% camas UCI y un 15% según camas convencionales. Sencillamente, luego llegó la señora Montero, a la cual ustedes conocen bastante, e hizo un cambio, totalmente torticero, según mi criterio, que perjudicaba de forma enorme a la Comunidad Autónoma de Andalucía. Yo ahí espero la defensa de todos ustedes de los intereses de Andalucía, y son intereses económicos muy importantes, no solamente para la Consejería de Sanidad, sino, sobre todo, que es más importante, para todos ustedes, para tener la sanidad que necesitamos y la sanidad que tenemos que costear para abordar esta pandemia de la forma mejor posible.

Señorías, se ha hablado aquí también, y lo han sacado ustedes, lo han sacado también antes, el tema de la zona de Cádiz. Estamos hablando de la sierra de Cádiz y la costa noroeste de Cádiz. Entérese, estamos hablando de los hospitales de Pascual, un convenio firmado por ustedes 2017-2021. Con Pascual llevan cuarenta años firmando ustedes convenios. Nosotros, lo que hemos hecho, por dejación de funciones del anterior Gobierno, lo que hemos hecho es darle, meterlo en la página web, saber cuántas son las derivaciones, saber qué seguimiento tenemos que hacer de ellas, control de derivaciones, control de listas de espera, control de asistencia sanitaria. Es decir, tener la información y lo único que hemos utilizado, a través de Salud Responde, que esas partes de Cádiz, que están, como ustedes saben, con un contrato de prestación de servicios firmado con ustedes en el año 2017, lo que intentamos hacer un control de cara a cuando tengamos que firmar el próximo..., en el año 2021, si se llega a firmar, tener el máximo de información.

Y vuelvo a decir lo mismo: la amnesia se le acumula, se le acumula en el tiempo porque parece que esto es una cosa nueva, y es un tema que no hemos encontrado, que ya será motivo de hablarlo otras veces.

Señorías, quiero ir acabando ya mi intervención. Con la señora Sánchez Rubio, no diga usted, ¡hombre, por favor!: ni la quimioterapia, ni la cirugía oncológica, ni la cirugía urgente; en ningún hospital se ha quitado. Otra cosa diferente..., y hable usted con la Asociación [...], hable usted con ellos y serán que por miedo al COVID ha habido pacientes que han alargado el ir a la quimioterapia. Pero, por favor, no diga usted que hemos quitado la quimioterapia. Hay que informarse, hay que informarse un poquito. Y yo he leído la misma carta que ha leído usted y he contestado en el tiempo y forma y he hablado con el Hospital Macarena, precisamente, a propósito de esa misma carta. Luego, por eso, hay que estar informado.

Termino ya, señorías, termino como empecé: pidiendo prudencia, felicitando a todos los profesionales, que están trabajando, a todo los trabajadores sanitarios, al comportamiento de la sociedad andaluza y pidiendo, como empecé, mucha prudencia, mucha prudencia, mucha prudencia. Nos queda todavía tiempo; los

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 53

XI LEGISLATURA

20 de mayo de 2020

tiempos van a ser duros, no podemos pensar que el que pasemos de una fase a otra, que tiene un perfil muy importante desde el punto de vista de salir del confinamiento, de apertura desde el punto de vista económico, no podemos tomarlo como una liberalización de las medidas higiénico-sanitarias, del uso de mascarillas, como lo están haciendo ustedes actualmente, y mantener lo que es la distancia métrica.

Muchísimas gracias a todos.

[*Aplausos.*]

---

## **11-20/APP-000446, 11-20/APP-000467 y 11-20/APP-000499. Comparecencia del consejero de Hacienda, Industria y Energía, a fin de informar sobre las medidas desplegadas por la Consejería de Hacienda, Industria y Energía para mitigar los efectos de la pandemia del coronavirus COVID-19 y recoger las propuestas de los grupos parlamentarios**

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos a la siguiente comparecencia, que es la comparecencia del consejero de Hacienda, Industria y Energía, formulada a petición propia, a petición del Grupo Socialista y Grupo Popular, para informar sobre medidas desplegadas por la Consejería de Hacienda, Industria y Energía para mitigar los efectos de la pandemia del coronavirus.

Señor Juan Bravo, tiene usted la palabra.

### El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA

—Muchas gracias, presidenta. Muchas gracias, señorías. Buenas tardes.

Esta mañana hemos tenido la oportunidad, la ocasión de debatir sobre dos decretos leyes con medidas de ámbito social, local, de empleo y de apoyo a empresas y autónomos para mitigar los efectos del COVID.

Es cierto que no hemos tenido la suerte de contar esta vez, en el segundo decreto, con el apoyo de todos, y no les quepa la menor duda que lo siento mucho, porque creo que ha sido un error.

Actuaciones ejecutivas urgentes y de choque ante una crisis sobrevenida, eso eran esos decretos. Pero la COVID, además, tendrá también un impacto, como todos ustedes saben, a medio y largo plazo en las finanzas de la comunidad autónoma, con especial incidencia en Andalucía, como en el resto de comunidades autónomas, en los años 2021 y 2022, para lo cual las Administraciones debemos coordinar nuestra política financiera.

Esta inquietud fue trasladada por los responsables de las comunidades autónomas a la ministra de Hacienda en la reunión que tuvimos el pasado 4 de mayo. «Cuando lleguemos a este puente, cruzaremos este río», nos contestó la señora ministra.

Sinceramente, señorías, supongo que compartirán conmigo —y supongo que la ministra también— que es mejor no esperar a tener el problema encima, no es necesario que el agua nos llegue al cuello, y que lo responsable es trabajar y planificar desde qué camino vamos a afrontar este problema.

Creo que la confianza, la certidumbre es importante, y más en un momento como el actual, que no debemos obviar que va a ser de una importante recesión, de una caída como nunca antes se había conocido. Pero no es lo mismo que eso lo hagamos desde la confianza de un futuro a que nos remitamos a pensar que ya llegará el momento y buscaremos la solución.

Si la prudencia, la prevención y la anticipación fundamentan las medidas claves para contener y reducir el impacto sobre la salud pública del coronavirus, el análisis y la previsión son las claves para realizar una planificación de las finanzas de las Administraciones y de la política fiscal a implementar, que permita mantener

algo que creo que todos compartimos: la calidad de los servicios públicos, a la vez que fomente también la revitalización de los sectores económicos.

Las comunidades autónomas somos Estado, hoy más que nunca se ha puesto de manifiesto. Ante situaciones más complejas..., pero son conocedoras sus señorías que las comunidades autónomas somos parte esencial del Estado. ¿Por qué? Porque gestionamos algo tan básico como la sanidad, la educación y la dependencia, en coordinación con la Administración General del Estado, que administra también nuestro sistema de previsión social, la red de seguridad para el futuro: la jubilación, enfermedad o desempleo.

Todo ello se sufraga con los impuestos, por la actividad económica y el empleo que generan empresas y autónomos. Es importante destacar que, para cobrar impuestos, lo primero que tiene que haber son beneficios, tiene que haber rendimientos. Y eso es lo que justamente ahora no existe, y que la mejor política social que podemos realizar es la generación de empleo, sin lugar a dudas. Por eso la importancia de la actividad económica y del empleo.

Ellos son la fuente financiera del artículo 1 de nuestra Constitución: «El estado social y democrático de derecho».

Y fíjense que he hablado de estado social, no he hablado de escudo; a veces utilizamos otras palabras que quizás evocan la guerra y yo creo que en estos momentos es todo lo contrario de lo que los ciudadanos desean de nosotros. Y creo que la Constitución ya, en el año 1978, defendían que había otras fórmulas y lo llamaron —yo creo que con mejor criterio— estado social.

Estas políticas —la sanidad, la educación y la dependencia— de las comunidades autónomas se financian, básicamente, con recursos que llamamos autofinanciada; es decir, aquellos impuestos que aportan los contribuyentes para que se puedan invertir en las prioridades que decidamos desde el Gobierno, previa aprobación por el Parlamento, a través del presupuesto. A diferencia de otros recursos, como los fondos europeos o los fondos finalistas, que, como su propio nombre indica, tienen una finalidad concreta.

La mayoría de nuestro presupuesto de gasto autofinanciada, como ustedes saben, el 60% es sanidad, educación y dependencia. Estos gastos son muy inelásticos, es decir, las necesidades que los originan permanecen fijas, o incluso se incrementan ante situaciones de variaciones del ciclo económico. Incluso, como decíamos, son contracíclicas, es decir, aumentan más durante la crisis. Y son importantes porque, para no dejar a nadie atrás, es más importante que nunca atender estas necesidades.

En cambio, los recursos que debemos obtener para pagar estos gastos, básicamente, el resultado de la recaudación de impuestos, es muy elástico en relación al ciclo económico; es decir, suben cuando las empresas y autónomos y, por ende, a los trabajadores les va bien, tienen rendimientos, tienen beneficios, pagan impuestos. Si no hay beneficios, no hay impuesto que pagar. Y, por tanto, caen mucho cuando a las empresas, a los autónomos y a los ciudadanos les va mal.

Estos ingresos llegan a las comunidades autónomas por dos vías, como ustedes conocen: la primera, de menor importancia por volumen, los tributos propios, el 15%. Estamos hablando de transmisiones patrimoniales, de actos jurídicos documentados, en el que, además, cualquier variación de la actividad económica se traslada de manera inmediata a nuestro presupuesto. Para estos recursos, como ustedes se pueden imaginar, notaremos una inédita y drástica caída, que ya está impactando en la recaudación del año 2020, a diferencia de lo que pasa con otras figuras impositivas, por ejemplo, como tienen los ayuntamientos en el IBI,

que no se ven afectados, por regla general, de una manera tan potente por la caída de la actividad. Decíamos, una de menor calado. Una de mayor calado, el 85%, es la que más nos preocupa: los recursos del sistema de financiación autonómica; un reparto de la cesta de impuestos que pagan los andaluces —IRPF, IVA, impuestos especiales, etc.—, y los fondos complementarios que, en este caso, traslada el Gobierno.

Esta segunda fuente de financiación opera mediante unas entregas a cuenta que hace la Administración General del Estado, que anticipa a las comunidades autónomas los recursos conforme a una previsión de crecimiento de la economía, y que se liquida dos años después. Esto hace que una parte del impacto económico del COVID lo suframos las comunidades autónomas en el año 2021, pero sobre todo en el año 2022. Fíjense, el mayor problema, siendo en el año 2020, lo tendremos incrementado en el año 2021 y en el año 2022.

¿Por qué decimos esto? Porque esto nos recuerda al año 2008 y 2009, que provocaron liquidaciones negativas del año 2010 y 2011. En concreto, para las comunidades autónomas, 24.240. Si hablamos de Andalucía, 6.110 millones de euros que, a día de hoy, seguimos pagando a 223 millones de euros al año.

Fíjense, con una caída del año 2007, que estaba en el 3,6 al 0,9 en el año 2008, a una caída del 3,8 en 2009. Y, sin embargo hoy, nos están anunciando caídas desde el 9 hasta el 15%. Es decir, en los momentos más duros de la gran recesión del 2008, el Gobierno de Zapatero tuvo que exigir el mayor ajuste fiscal conocido a las comunidades autónomas. Nosotros lo que planteamos es que seamos capaces de anticiparnos a los problemas.

Además, esto va acompañado porque en ese momento se empezaba a implementar el sistema de financiación autonómica, que —todos recordarán— que fue aprobado por el Partido Socialista con Esquerra Republicana, y que, como mínimo, perjudica a la comunidad autónoma andaluza en 800, 900 millones. Y si hacemos caso —como no puede ser de otra manera— al informe que ustedes aprobaron aquí, hace ya algún tiempo, se alcanzaba hasta los 4.000 millones de euros para tener una comunidad autónoma que pudiese atender todas las necesidades.

Pues bien, el Gobierno de la nación, a día de hoy, mantiene para las comunidades autónomas los mismos cálculos que para antes de la COVID, cuando íbamos a crecer casi al 2%, y nos decía un déficit del 0,2 para el año 2020, del 0,1 para el año 2021, y del 0 para el año 2022. Pero les digo, con una tasa de crecimiento del 2.

Creo que todos compartiremos que eso ya no se va a producir, porque si atendemos al Gobierno, que dice que vamos a caer un 9,2; si atendemos a la AIREF, dice que vamos a caer un 11,7; si atendemos al Banco de España, un 12,4.

¿Qué hacemos para no repetir los errores que se produjeron en el año 2008, cuando se negaba la existencia de la crisis? Pues aquí les planteamos.

En primer lugar, utilizar el déficit de manera responsable, en base a ese artículo 135.4 de la Constitución Española, y planteando poder concentrar el déficit en el año 2021. ¿Cómo hacemos esto? Pues, en primer lugar, pudiendo aplicar aquello que el Comité de expertos ya recogían en el capítulo III, en la página 52, que era hacer, en vez de una liquidación N+2, una liquidación en N+1 que tuviese efecto anticíclico. Y esa es la propuesta que les traemos, por lo menos, que creemos que tenemos que defender ante el Gobierno de España, el estudio.

En segundo lugar, un déficit en el año 2021. Oiga, es cierto y se puede entender que el Gobierno, este año, del 10,3 que ha propuesto a Bruselas, se quede prácticamente con todo el déficit. Pero quizás, aten-

diendo a esa recuperación que se apuesta, y que ellos no tienen ese efecto del N+1, N+2, podríamos hablar de un déficit inverso que nos permitiese que, en la senda que se establezca con Bruselas, que ya ha anunciado que existirá para el año 2021 y 2022, ese déficit en mayor cuantía quede en las comunidades autónomas y baje en el Estado.

Por eso, estamos hablando de ese déficit inverso. Hoy más el Estado, menos las comunidades autónomas. Año 2021, año 2022, más déficit en las comunidades autónomas, y menos déficit en el Estado, para ir acercarnos a partir del año 2022, empezar e intentar confluir en lo que sería el equilibrio presupuestario, que es lo que Europa, de alguna manera, nos está pidiendo.

Y esto, ¿para qué? Pues, lógicamente, para conseguir dotar de certeza y seguridad a cualquiera que está en el entorno de las comunidades autónomas y para que no dejemos a que nos llegue el agua al cuello, a tomar las decisiones.

Este es el planteamiento que les traemos, junto —y es un punto que siempre es sujeto de debate, pero creo que es necesario recordar— y les dejo como último punto antes de escucharles a ustedes, la necesidad de nuestra financiación autonómica, que en un momento como el actual, creo que es más necesario que si bien entendemos que no pueda ser arreglo ahora mismo, creo que sí que podríamos, entre todos, pedirle al Gobierno de España que se haga un gesto con aquellas comunidades que es comúnmente reconocido que están peor financiadas. Me estoy refiriendo a la Comunidad Valenciana, a Murcia y a Andalucía.

Muchísimas gracias y [...].

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de los distintos grupos parlamentarios de menor a mayor representación, comenzando por el Vox en Andalucía.

El señor Rodrigo Alonso tiene la palabra.

## El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Me ha hecho gracia lo de la frase, señor consejero: «Cuando lleguemos a ese puente, cruzaremos ese río». No hay puente, ya se lo digo yo, no hay puente. Dejémonos de paños calientes, que ahí no hay puente.

Mire, yo quiero empezar, ya que vamos a hablar de medidas, ¿verdad?, para la reactivación económica, pues quiero condenar dos manifestaciones, tres, que se han hecho y que se han defendido en esta Cámara. Y una es de ministro de Consumo, Alberto Garzón, al referirse al turismo como un sector de bajo valor añadido y que es un sector precario. Y eso se ha defendido hoy aquí en esta Cámara.

Ojo, España es la segunda potencia mundial turística, ¿eh? Dense cuenta, señorías, lo que el ministro de Consumo dijo. La ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, demoniza al campo poniendo encima de la mesa la existencia de esclavitud. Eso ha sido también defendido en esta Cámara. Y, por si faltara poco, pues la parlamentaria Teresa Rodríguez, animó a que no se comprasen productos agrícolas andaluces.

Entonces, ¿realmente ustedes creen que vamos a llegar a acuerdos con esos grupos para la reactivación económica de Andalucía en esa comisión parlamentaria? Evidentemente, con nosotros no van a llegar a ningún acuerdo.

Quiero poner en valor los acuerdos presupuestarios que fueron firmados por los tres partidos, y que fíjense que sirven para afrontar esta situación de gran recesión económica. En aquellos acuerdos presupuestarios hablamos de implementar el *big data* en el Servicio Andaluz de Salud, ¿se acuerdan, verdad?, está por escrito. Pues, imagínense de haberse apresurado la importancia del *big data* ahora mismo en la elaboración de tendencias con los datos que tiene el SAS.

Las auditorías independientes nos van a permitir saber qué gasto se puede acometer y qué gasto no se puede acometer, y nos va a permitir reducir, evidentemente, la macroadministración pública paralela. La colaboración público-privada en las políticas activas de empleo, imagínese lo que pusimos encima de la mesa aquel día, y qué importancia tiene hoy en día.

Y el programa de ayuda al sector agroalimentario afectado por situaciones sobrevenidas como esta.

O sea, imaginen, esa es la labor —como han dicho sus señorías del Partido Popular antes— esta sí es una labor de construcción por parte de la oposición. Esta es una oposición útil. Bien. Y esta utilidad de Vox, la del sentido común, la de aplicar nuevas políticas para la defensa del interés general de todos los ciudadanos contrasta últimamente con el criterio de reparto de subvenciones del Gobierno de la Junta de Andalucía, que utiliza políticas antiguas socialistas para hacer frente a una actual situación de pandemia. Algo que nos parece un auténtico despropósito, porque ya sabemos la medicina socialista cómo le sienta a esta tierra. La dejó —como ustedes saben— en la UCI.

Nuestro grupo le pone encima de la mesa medidas concretas. Y le pone encima de la mesa unas medidas que van directamente orientadas a reactivar la economía y ayudar a los trabajadores. Por poner algunos ejemplos. Mire, las subvenciones, todas las subvenciones y ayudas deben ir estrictamente dirigidas a autónomos, micropymes y pymes, al fomento del empleo, a la formación para el empleo y a colectivos vulnerables en riesgo de pobreza.

Tienen que paralizar todas y cada una de las subvenciones concedidas, o en proceso de concurrencia, destinadas a sindicatos, patronales, partidos políticos o asociaciones y colectivos que no tengan una incidencia directa o indirecta en la economía, en el empleo, en la sanidad o en la seguridad. Lleguen a acuerdos con los ayuntamientos para que se baje ese IBI, tasa, para los negocios, agua y basura, por ejemplo.

El Gobierno social comunista sabemos que no va a bajar los impuestos, al contrario, su hoja de ruta es cargarse la clase media, buscan generar pobreza y, luego, llegar a rescatarla con una paguita de miseria. Esa es su hoja de ruta. Cuanto antes se den cuenta, antes empezamos a dar un cambio.

Para ayudar al comercio minorista, por ejemplo, con evitar la venta ilegal de productos y los manteros, creo que le haríamos un gran favor al comercio minorista.

Realizar un plan especial, urgente, con incentivos fiscales y agilización administrativa que atraiga la inversión a la región andaluza, pues, imagínese cómo redundaría esto en la generación de empleo y en el mantenimiento de los puestos de trabajo de los trabajadores. Pagar las cuotas de los autónomos, pero no un mes; con 300 euros no hacemos nada. Como mínimo, vamos a pagar tres meses: marzo, abril y mayo.

Aumentar el salario de los profesionales sanitarios. Vamos a darles, vamos a compensarles, no con palmas, que para palmeros ya tenemos bastantes. Vamos a darles un 20% adicional de su sueldo y no lo que

anunció el consejero de Salud, que no estaba dándoles ningún plus, que lo único que estaba haciendo era anticiparles un dinero correspondiente al complemento del rendimiento profesional, algo que ya estaba pactado y que no es nada nuevo.

En definitiva, señor consejero, para reactivar la economía lo que hay que dar es seguridad, hay que dar agilización administrativa y no hay que gastarse ni un céntimo en gastos superfluos, ni un céntimo en *lobbies* ideológicos, ni un céntimo en gastos estructurales innecesarios y que no llevan a nada, lo único que llevan es a generar déficit, paro y pobreza.

El reloj corre, señor consejero, o ayudas directas al tejido productivo o paro y pobreza, elija.

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía.

El señor Guzmán Ahumada tiene la palabra.

## El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, señora presidenta.

Gracias, señor consejero, por su comparecencia.

En estos seis minutos no vamos a entrar en el posible bucle que puede hacer sobre las iniciativas anunciadas, sobre si nos parecen, las que compartimos, como insuficientes, si nos parecen mal las que no compartimos, ya que entendemos que esa no es nuestra labor en este momento. Hay gente fuera pasando hambre. Creo que lo que nos piden a nosotros es ser sensatos, el ser responsables, el ser productivos. Es ocuparnos de aquello que les preocupa a todos y todas. Y por eso en esta comparecencia, que se llama sobre medidas de esta consejería para mitigar los efectos de la crisis del COVID, y también recoger propuestas de los grupos, vamos a hacer una propuesta. Una propuesta de una gran modificación presupuestaria, ya que usted es el máximo responsable del presupuesto. Es una gran modificación presupuestaria que sirva de plan de choque para llevar a cabo medidas frente a la crisis del COVID-19, dejando a un lado los esfuerzos que se están haciendo, presupuestarios, para los gastos extraordinarios de sanidad, que como hemos podido ver nada tienen que ver con lo que decía el presidente esta mañana, sino que gran parte de ellos o en su totalidad se van a poder ir financiando a través del dinero que va a llegar del Estado, a través de la flexibilidad que puede dar Europa, incluso a través de esos fondos europeos en los cuales se va a invertir gran parte de ellos a mitigar esos gastos. Vamos a proponer, le ponemos encima de la mesa un gran movimiento presupuestario de 2.500 millones de euros, derivados de la inejecución presupuestaria que de por sí daba margen de maniobra para ir trabajando con el presupuesto y que con este parón, que también ha afectado a las administraciones públicas, se va a disparar. O, al menos, se va a ver aumentado. Igualmente, contando con actividades que esta crisis no..., con esta crisis, con esta situación, no se van a producir. E igualmente también con partidas, con iniciativas que en estos momentos pueden ser totalmente prescindibles. Movimientos presupuestarios hacia medidas de choque, como decía antes, que agrupamos en cinco grupos teniendo en cuenta el origen de los

fondos que pretendemos poner en marcha..., con los que pretendemos poner en marcha o con los que le proponemos poner en marcha una serie de iniciativas.

En primer lugar, en el tema del personal, se puede dar una inejecución de alrededor del 4,5%. Por supuesto, dejando fuera el gasto extraordinario de sanidad. Con ese 4,5% estamos hablando de 500 millones de euros, con los que se podrían realizar 50.000 contrataciones extraordinarias de cuatro meses para labores de mejora, mantenimiento y puesta a punto de espacios naturales y del patrimonio. Entre otras cuestiones, esto daría lugar a mejorar la oferta turística que tenemos en Andalucía y poder hacer de un sector que no genera valor añadido, lo pongas como lo digas, pero sobre todo romper con la estacionalidad, ya que a esos espacios naturales, a ese amplio bagaje patrimonial que tenemos en Andalucía, sobre todo se viaja en épocas que no es verano. Y una de las cuestiones que hay que superar del turismo, hay que romper la estacionalidad.

En segundo lugar, con el 25% de lo que se puede ahorrar en el artículo 2 del capítulo II... Estamos hablando de suministros: la luz, el agua... En todos estos meses que han estado cerrados los centros ha habido un ahorro, pero igualmente ha habido un ahorro de externalizaciones que no se van a tener que producir, etcétera. Daría lugar a 800 millones de euros, con los cuales se podría llevar a cabo, por un lado 600 millones de euros para proyectos generadores de empleo a través de los ayuntamientos, en el caso..., 300 millones de euros para mejorar los espacios públicos, que también hay que mejorarlos en estos momentos, los cuales, los espacios públicos, hay que ampliarlos. Y 300 millones de euros también para mejora de los bienes de interés cultural de nuestra Andalucía. Y 200 millones de euros, para completar esos 800 millones de euros, para ayudas a pequeños y medianos comercios. Estamos hablando de que se podrían articular 100.000 ayudas a 100.000 comercios, de entre 1.000 y 3.000 euros para adaptar, para hacer pequeñas actuaciones en sus comercios y adaptarlos a las nuevas necesidades.

En el capítulo IV, de transferencias corrientes, solo analizando el presupuesto y buscando aquellas cuestiones que ahora mismo no se pueden realizar o bien son prescindibles, con el 1% de esas transferencias presupuestadas se podía aumentar las tarjetas monedero hasta alcanzar 170.000 familias que pueden ser beneficiadas con 130 millones..., con una inversión de 130 millones de euros. Además, unas tarjetas monedero que deben ser gestionadas por los servicios públicos, por los servicios sociales públicos.

En el capítulo de inversiones, ahí es donde la inejecución se va a disparar, y hasta el propio Consejo de Gobierno lo reconoció el lunes. Con el 25% de inejecución le proponemos la realización de 20.000 pequeñas actuaciones en centros sanitarios y educativos, que hacen mucha falta, y que se realizarían a través de pymes, que es a las que más hay que ayudar. Igualmente, el 10% de las transferencias presupuestadas a los ayuntamientos ahora mismo no son prioritarias. Se pueden..., se pueden destinar a ayudar a los ayuntamientos para atajar los problemas del momento. Estamos hablando de una generación, sobre todo, de 75.000 empleos, que está en vuestras manos.

Como diría Julio Anguita, muchas gracias por escucharme.

**El señor DÍAZ ROBLEDO, VICEPRESIDENTE TERCERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Gracias, señor Ahumada.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Interviene el señor Hernández.

Señoría, tiene la palabra.

#### El señor HERNÁNDEZ WHITE

—Muchas gracias, presidente.

Quiero comenzar, como otros muchos portavoces, acordándome de los más de 1.360 fallecidos en Andalucía, y casi 30.000 fallecidos en nuestro país a causa de esta pandemia, y 65 personas permanecen en las UCI en Andalucía. Y yo creo que de estos datos no debemos olvidarnos nunca, nunca un dato va a ser bueno hasta que no sea cero, hasta que no sea cero.

Y desde mi grupo parlamentario todas las condolencias y todo el apoyo a familiares y amigos, tanto de contaminados, de afectados, como de, por supuesto, de fallecidos.

Y entrando en materia, con el escaso tiempo del que disponemos, no me gustaría dejar pasar la ocasión sin responder a dos mensajes que acabo de escuchar y que me sorprenden. Por un lado, el señor Alonso ha dicho que no hay puentes. Pero es que los puentes habrá que crearlos. Señor Alonso, habrá que crearlos entre todos, porque los andaluces lo están pidiendo a voces en las calles. Pongámonos de acuerdo, pongámonos de acuerdo, es la única forma de salir de esta. Desde luego, arrojándonos todas las críticas a la cara, como se está haciendo, así no vamos a ningún sitio, a ningún sitio, a ningún sitio. Y, desde luego, tampoco, vamos a ningún sitio volviendo a decir que el sector turístico no aporta ningún valor añadido; es que lo hemos vuelto a escuchar en esta tribuna. Veintidós mil millones de euros de valor añadido a Andalucía —solo a Andalucía, ¿eh?, solo a Andalucía— veintidós mil millones de euros, cuatrocientos cincuenta mil empleos. ¿Son capaces ustedes, señores de Podemos, de decir esa frase a la cara a un chiringuito, a un trabajador de un restaurante, de un hotel, de un chiringuito? ¿Son ustedes capaces de decírselo a uno de esos cuatrocientos cincuenta mil empleos?

[Aplausos.]

Es que se olvidan cuál es el principio de nuestro estado social y democrático de derecho, de nuestra economía de mercado. Hacen falta esos empresarios para recaudar impuestos. Es que si ustedes dicen que veintidós mil millones de euros, de valor añadido no hay nada. Y lo que recaudamos de impuestos a esos empresarios, entonces, ¿qué? Esos recursos públicos, renunciamos a ellos. Entonces no se dan cuenta ustedes de lo que dicen, el desconocimiento profundo que tienen con su obsesión, obsesión absoluta por turismofobia, la turismo fobia que han creado. Sin turismo no tendríamos ni presupuesto público, no lo tendríamos. Entonces, díganle eso..., dígaselo usted, señor Ahumada, a la cara a un empresario o a un trabajador del sector turístico.

Pero bueno, se me va el tiempo. Sin duda, esta pandemia —ya lo he dicho— nos está obligando a que nos pongamos de acuerdo sí o sí, porque las medidas que se han tomado, necesarias, de contención del virus, de confinamiento tiene efectos económicos —ya los está teniendo, por supuesto, y los seguirá teniendo— dramáticos en nuestra comunidad autónoma, especialmente; en nuestro país y en nuestra comunidad autónoma. Y este Gobierno se ha adelantado y ha llevado a cabo medidas eficientes, eficaces y las que necesitaban los autónomos, 300 euros de ayuda para los autónomos, aplazamientos de impuestos, concesión

de avales para más de 3.400 empresas a día de hoy. Eso era lo que necesitaban para no morir, para que esa actividad económica no muera. Se han reforzado servicios públicos, desde Empleo, para atender la creciente demanda de ERTE, se ha reforzado la atención a domicilios a personas más vulnerables, a niños, a personas mayores; el sistema educativo se ha sostenido, con todas las dificultades del mundo, en la distancia, se ha sostenido y también, por el esfuerzo de los docentes, del trabajo que están haciendo.

Y estamos ante un contexto de insuficiencia financiera y el consejero lo ha explicado muy bien. Tenemos que ponernos de acuerdo, porque ya de por sí, en Andalucía ya partimos desde bastante abajo, porque todavía el Estado nos debe las cantidades pendientes de IVA —más de 537 millones de euros, 537 millones de euros que todavía no hemos recibido—, las políticas activas de empleo que hemos tenido..., nos han desaparecido más de 400 millones.

En definitiva, se ha llevado a cabo, además, un gasto sanitario, en esta pandemia al que ha debido que hacer frente..., porque se ha montado un hospital en Málaga, en el Pabellón de Carranque, se han medicalizado residencias y hoteles por toda Andalucía, para atender a ocho millones y medio de habitantes, ocho millones y medio de habitantes están..., han estado cubiertos con las políticas que se han puesto en marcha en un tiempo récord por parte de la Consejería de Salud y, por supuesto, en coordinación con el Gobierno de España, pero se ha hecho, y ahora, de lo que partimos es de una infrafinanciación, ya arrastrada de antes, pero ahora resulta que ese gasto en salud que se ha hecho, ahora la señora Montero dice que eso no tiene peso. O sea, que el despliegue que ha hecho para atender sanitariamente, asistencialmente, a ocho millones y medio de habitantes, eso no tiene peso suficiente; solo tiene peso el 20%, muy poco, eso es con lo que nos encontramos. Entonces, sobre todo a los diputados socialistas y de Podemos, antes de nuestro partido, somos diputados de Andalucía, y tenemos que estar a la altura de lo que quieren los andaluces, y no solo ponernos de acuerdo en cosas básicas, sino en reclamar lo que a Andalucía le corresponde. Ya está bien de que Andalucía sea la última para todo; siempre que hay un reparto de fondos públicos siempre es la última, el criterio que se utiliza siempre es el que perjudica a Andalucía. Y aquí viven ocho millones y medio de españoles, y los andaluces no quieren ser más —no son como otros que a lo mejor quieren ser más—, los andaluces quieren justicia. Y nos tenemos que poner de acuerdo para hacer esa reclamación desde la lealtad, pero desde la exigencia al Estado para que trate a los andaluces con justicia.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

### El señor DÍAZ ROBLEDO, VICEPRESIDENTE TERCERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Hernández White.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra la señora Loles López.

Señoría, tiene la palabra.

### La señora LÓPEZ GABARRO

—Muchas gracias, señor presidente.

Me sumo a las palabras de condolencia que han expresado los compañeros que me han precedido en el uso de la palabra de todos los grupos políticos, por ese número de fallecimientos que tenemos en Andalucía y que tenemos en España.

Y volvemos a hablar, una vez más, en esta tribuna, de sanidad, volvemos a hablar de vida y volvemos a hablar de economía. La gran fortuna que tenemos los andaluces con este Gobierno ha sido la capacidad de anticipación, y esa capacidad de anticipación, al final, ha logrado salvar muchas vidas. Tenemos una pandemia sanitaria, pero también, tenemos una pandemia económica que, además, ya se visualiza cada vez con más fuerza. Hay un serio problema —lo exponía antes mi compañera Beatriz— y es que creo que todos tenemos que arrimar el hombro en la gestión. Y estamos viendo que en el Gobierno de España, como esto de la gestión no se les da bien, más de uno se está metiendo a virólogo. Y como Andalucía es una sucursal de Pedro Sánchez, ha hecho lo mismo la señora Susana Díaz. Y sí quiero expresar mi reconocimiento a todos los profesionales sanitarios, a todos, que están al pie del cañón. Y quiero expresar mi reconocimiento a toda la sociedad andaluza, que ha aplicado el confinamiento a rajatabla. Y quiero expresar también mi sentimiento, de verdad, de obstinación, cuando escucho cómo una señora, con la talla política que se le debe presuponer a la señora Susana Díaz, habiendo sido presidenta de esta comunidad autónoma, es capaz de decir que aquí el virus es más flojo, simplemente por atacar a un Gobierno, sin darse cuenta que a quien ataca y a quien desprecia es al pueblo que un día a ella la puso en un sillón.

[Aplausos.]

Miren, señorías, la crisis sanitaria es grande, pero la crisis económica no es menor. Y les diré algo: la prioridad del Gobierno ha sido salvar vidas, pero también salvar el modo de vida de muchas familias andaluzas, y en eso estamos. Anticipación fue algo esencial en el ámbito sanitario, pero también lo ha sido en el ámbito económico. Y por supuesto que queda mucho por hacer. Lo ha dicho el compañero de Ciudadanos: la liquidez que se le ha inyectado a los autónomos y las pymes, los 300 euros para el pago de la cuota, ayer se aprobó la Ley de Sostenibilidad en Andalucía, por citar algunas de las medidas que se han puesto en marcha. Por cierto, mi felicitación a todos los funcionarios que han sacado en tiempo récord administrativamente todos los ERTE; lamento mucho que el Gobierno de España todavía tenga sin pagar a todos los españoles, no solo a los andaluces. Lo digo porque parece que le quieren echar las culpas a Andalucía, cuando aquí no pagan ni a los andaluces ni a ninguna otra comunidad autónoma.

Que la situación se está convirtiendo cada vez más caótica, es cierto. Aquí hay distintos datos, pero es verdad que entre el 10 y 15% del PIB puede caer. Y no voy a hablar de las cifras del paro que eso puede conllevar, es más que evidente. Y yo no voy a decir nunca que este Gobierno es perfecto —porque no lo es, señoría, nadie es perfecto—, pero sí puedo decir que este Gobierno es solvente y puedo decirlo no porque tenga las mismas siglas que la mitad del Gobierno, sino porque todo en su conjunto lo ha demostrado.

Escucho por aquí algunas voces, porque las verdades algunas veces duelen, y el estómago también.

Y voy a datos, voy a datos, porque es verdad que en propaganda perdemos, pero en datos ganamos. ¿Y saben qué es lo importante? Que detrás de los números, están vidas; para otros, solo siglas.

Miren ustedes, aquí se han aprobado dos presupuestos en un año; aquí por primera vez en la historia se ha conseguido superávit, algunos se han llevado treinta y siete años gobernando y no han conseguido supe-

rávit, ERE mucho, no ERTE, ERE mucho, superávit ninguno. Aquí se ha conseguido el presupuesto más social de la historia...

Porque yo sigo escuchando mucho murmullo aquí, pero nadie tiene la capacidad, de esta bancada, de surgir aquí para decir que han puesto más de diez mil millones de euros para Sanidad. Eso ha venido a hacerlo un gobierno de Ciudadanos y del Partido Popular. Y, después, cada uno hablará lo que quiera hablar...

[Aplausos.]

Y todo lo que estamos viviendo, señorías, es a pulmón. En vez del murmullo, yo creo que la intervención de cualquiera de las personas que vayan a subir del Partido Socialista, que yo respeto profundamente, se resume en una frase sobre el resto del tiempo, ¿nos van a apoyar a que a nosotros nos den el dinero que nos corresponde de los 16.000 millones de euros, o no? Eso es, sí o no. Esa es la intervención. Todo lo que no sea eso, señorías, al final es buscar votos, mientras otros buscamos salvar modos de vida.

Nos decía antes, yo he escuchado hoy a la señora Susana Díaz, y todos ustedes, ¿no?, que tenía la mano tendida. No, discúlpeme, se ha equivocado en la expresión, la tiene metida, metida en el bolsillo de los autónomos, metida en el bolsillo de los trabajadores, de la Seguridad Social, de la Sanidad, de la Educación, de la política fiscal, de la política social. Nos deben 537 millones de euros de IVA. Se han quedado con más de doscientos millones de euros de las políticas activas de empleo. Ya de los 4.000 millones de euros de financiación no se habla. El silencio es el mejor compañero ahora para el Partido Socialista en Andalucía. Decía después la señora Díaz: «y yo estoy aquí para arrimar el hombro». No, no, no, usted le está arrimando el hombro a Pedro Sánchez mientras les está metiendo el codo a los andaluces. Eso es así de clarito, una cuestión que a todos nos ha llamado la atención, una frase que ha dicho el consejero, siempre una cuestión de este gobierno ha sido la anticipación y ha contado el consejero cómo le decía la señora Montero, y creo que lo hemos comentado todos: «mire usted, cuando lleguemos a ese puente, cuando lleguemos a ese puente cruzaremos ese río». Yo voy a dar mi opinión, cuando llegamos a ese puente estamos haciendo aguas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor Francisco Conejo tiene la palabra.

## El señor CONEJO RUEDA

—Buenas tardes, señorías.

Estamos en una situación excepcional que ha generado una crisis sanitaria y económica sin precedentes. Las últimas previsiones económicas muestran la dimensión que puede tener esta crisis en Andalucía. Analistas económicos de Unicaja y el Observatorio Económico de Andalucía plantean un desplome del producto interior bruto andaluz, en 2020, hasta un 11,5 o un 15%. Asimismo, prevén un significativo impacto sobre el empleo que podría llegar a superar el 29 o el 30%.

El consejero de Economía, en apenas dos meses, ha realizado cuatro previsiones: el 9 de marzo decía que el impacto de la crisis sería muy pequeño en Andalucía, con una caída del 0,2%; en abril se desdijo, anunciando un intervalo entre el 3,8 y el 4,8%; y, posteriormente en el mismo mes de abril, un 6,7%; la semana pasada eleva la caída de la economía andaluza al 10,4%, cuando ya hay previsiones mucho peores, como acabamos de ver. Si el señor Velasco gestiona la política económica de Andalucía con el mismo rigor que sus previsiones económicas, pobre Andalucía lo que le espera. No hay que olvidar que en nuestra tierra se agrava el problema porque partíamos de un estancamiento de nuestra economía al final del año 2019 y al principio de este año 2020. Ante una crisis excepcional y sin precedentes exige una respuesta excepcional y sin precedentes de este Parlamento y de este Gobierno andaluz. Y así lo entendimos desde el Grupo Socialista. Estamos apoyando los decretos del gobierno durante el confinamiento, aun sin haber participado y sin que nuestras propuestas se tomaran en cuenta. Pasan las semanas, los meses, sin que el Gobierno andaluz sea consciente de la gravedad de esta crisis, a la vista del presupuesto que está destinando a las medidas que ha puesto en marcha.

Un ejemplo muy ilustrativo, de los 900 millones que anunciaron para impulsar la economía, la Junta solo aporta 65 millones de recursos propios, ¿cómo explica, señor Bravo, a los andaluces que de un presupuesto de 38.539 millones de euros para el año 2020, usted solo fue capaz de destinar 65 millones de euros para impulsar la economía andaluza? O, ¿cómo explica, señor Bravo, que ante una pandemia mundial que empezaba a golpear a Andalucía, su gobierno solo destinaba 100 millones de euros de fondos de contingencia para la Sanidad?

Si comparamos los anuncios realizados por el Gobierno andaluz y los comparamos con los planes de otras administraciones públicas con mucho menos presupuesto, se evidencia todavía más la inacción del gobierno que preside el señor Moreno Bonilla. Las diputaciones de Granada y Málaga, con presupuestos anuales de 300 millones de euros, han anunciado planes de recuperación por importe de 181 millones y 233 millones respectivamente. Diputaciones con 100 veces menos presupuesto que la Junta anuncian partidas con recursos propios muchísimo más importantes proporcionalmente. Con 300 millones, destinan 181 millones o 233 millones, ¿cuánto tendría que destinar la Junta con 38.579 millones de euros?

Nos preocupa esta pasividad del Gobierno andaluz. La presidenta de nuestro grupo, Susana Díaz, ya lo dijo en este Parlamento hace un par de semanas: urge un nuevo presupuesto para Andalucía, urge traer una amplia modificación del presupuesto de 2020. El presupuesto actual no responde a la realidad de Andalucía, lo sabe usted, señor Bravo, hay que destinar partidas para paliar los efectos sociales, económicos y sanitarios de Andalucía. Si queremos que la recuperación económica llegue pronto, hay que implantar medidas ambiciosas en este presupuesto. Si queremos evitar que el paro alcance el 30% en Andalucía, hay que actuar ya. Y no solo hay que reprogramar los fondos europeos, es necesario reformular todo el presupuesto de Andalucía, las necesidades sanitarias, educativas, económicas y sociales de Andalucía han cambiado de octubre, noviembre de 2019, cuando se aprobó el presupuesto en vigor a esta nueva realidad. En su día, el gobierno de Susana Díaz fue capaz, con la ayuda de los agentes sociales y económicos, con el apoyo de la sociedad andaluza, de salir de la anterior crisis económica, se impulsaron numerosas medidas con el apoyo de este Parlamento, que permitieron la recuperación económica, la creación de más de medio millón de empleos, el aumento de las exportaciones de Andalucía y el blindaje del estado del bienestar. Ahora depen-

de de este gobierno y depende de este Parlamento tomar las medidas para que Andalucía salga lo antes posible de esta crisis y no deje a nadie por el camino.

Y, señor Bravo, no es momento de confrontar con otros gobiernos, es momento de unidad y de alianza. De esta crisis salimos todos juntos, no quiera esconder la inacción del Gobierno andaluz buscando agravios inexistentes.

Señorías, ustedes saben que cuando los gobiernos aprueban ayudas para una catástrofe, por una lluvia o un incendio, se destinan a los territorios afectados. Ahora es de sentido común que el Gobierno de España pondere alguna de estas ayudas, teniendo en cuenta los territorios que han sufrido la pandemia en mayor intensidad. Andalucía siempre ha defendido la unidad de España desde la solidaridad entre los territorios. Espero que en estos duros momentos no rompan la solidaridad que garantiza la unidad de nuestro país. Es momento de política en mayúsculas. Ahora necesitamos comportamientos responsables y leales como los de Susana Díaz con el presidente andaluz, y menos comportamientos desleales como los de Casado y Abascal con el presidente de España.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del señor consejero.

Señor Juan Bravo, tiene usted la palabra.

## El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA

—Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señorías.

Señor Conejo, con su intervención y sobre todo el final, no he entendido muy bien si usted hablaba de que teníamos que tener confrontación o que teníamos que ir juntos. Me ha generado una cierta confusión, y si quiere ahora lo debatimos.

[Aplausos.]

Mire, la primera cuestión, la primera cuestión es que no he encontrado, aparte de peticiones, exigencias y confrontación, no he encontrado los 16.000 millones, la financiación autonómica, el IVA o los fondos europeos, no he oído hablar de nada de eso. Eso es lo que yo pretendía hablar con ustedes y creo que de manera leal, fíjese que las propuestas que he puesto encima de la mesa al Gobierno de España no le costaban dinero, déficit inverso, o sea, era una postura de intentar. Pero he visto que ustedes ahí no querían estar.

Usted, señor Conejo, también ha hecho referencia a que han aprobado todos los decretos. Hoy no, y creo que va a ser complicado que puedan explicar que a ustedes les parece mal, por una cuestión ideológica, que a los autónomos, a los empresarios, no se les pague el primer año de intereses, no se les pague el coste de los avales. Les va a costar mucho explicarlo.

Pero, oiga, desde el máximo respeto, y considerando que ustedes sabrán que si entran en ese debate de la ideología, de los bancos y tal, pues al que perjudican es al ciudadano. Y creo que... Yo querría llevarme de esta intervención de hoy... Y de la legalidad, exactamente, que algunos a lo mejor no hicieron en su momento, pero nosotros intentamos hacerlo todos los días.

[Aplausos.]

Entonces, ahí creo que lo importante es que entre todos seamos capaces de hacerlo.

Por este Gobierno, lo que..., queremos conocer la senda de la política fiscal para tener esa estabilidad para hacer esas medidas que ustedes nos planteaban. Fíjese, que yo creo que eso es reconocido por todos, que, como han apuntado algunos, este Gobierno..., desde el año 2018 a 2020 se ha incrementado la política en materia de sanidad en 1.200 millones de euros, y ustedes también han sido partícipes del presupuesto, y nunca lo hemos negado; en educación, 650 millones, o en políticas sociales —de dependencia, principalmente—, 130 millones. Oiga, yo hasta la fecha he seguido defendiendo, y creo que seguiré defendiendo, que lo hemos hecho entre todos, cada uno con lo que podíamos.

Oiga, y ya se conoce por la idea de la vía andaluza, porque cogimos unos presupuestos que ustedes dejaron que incumplían las tres reglas fiscales: déficit, deuda y gasto. Oiga, y en el primer año, en apenas unos meses, lo hemos dejado con superávit. Yo creo que en ese sentido a usted le pareceremos muy malos, pero, hombre, algún mérito tendremos. No mucho, evidentemente, ahí si me permite cojo las palabras de la señora López. Este Gobierno no es perfecto, pero creo que trabaja con honestidad, trabaja desde el acuerdo. Hemos hecho cosas que ustedes no hacían en muchos años, y no se lo tome como una crítica, pero aquí no se admitían las enmiendas del Partido Popular, y sin embargo de las suyas en los dos presupuestos vienen aprobadas. ¿Que nos equivocamos? Por supuesto. ¿Que no somos perfectos, señora López? Por supuesto, ojalá, por el bien de los andaluces, como bien dice, pero esa es nuestra vía.

De los 16.000 millones no he oído hablar. Oiga, esta mañana no me dio tiempo a contar, de esos 16.000 millones se ha dicho que hay tres cajas, como decía la ministra. ¿Saben que a día de hoy, después de un mes y medio que tuvimos para juntarnos con ella —nos juntamos el día 4 de mayo, y estamos a día 20 de mayo—, a día de hoy no sabemos cuánto nos toca de los 10.000 millones? No nos lo ha contado. De los 10.000 millones no lo han contado, ¿verdad, consejera? Y de los 5.000 millones dijeron que se iban a reunir los directores generales de tributos para acordar..., a día de hoy es que no se han reunido, es que no están ni siquiera convocados. O sea, de los 16.000 millones a día de hoy no sabemos nada. Y, como bien me decía el compañero de Adelante Andalucía anteriormente esta mañana, creo que por responsabilidad presupuestaria no debemos gastar aquello que no tenemos, con lo que yo creo que de alguna manera me hubiera gustado que ustedes me dijeran: «No se preocupe, consejero, vamos a intentar defender...»

Y usted hablaba de que Andalucía es solidaria. Por supuesto, por eso el reparto no era puramente poblacional, por eso los consejeros de Sanidad acordaron un 80% por población y un 20% por tema sanitario, por solidaridad, porque entendían que tenía que ser así. Oiga, y lo hicieron por consenso, también los consejeros de su partido de otras comunidades autónomas. ¿O es que sus compañeros lo hacían mal?

[Aplausos.]

¿O sus compañeros no eran solidarios? ¿O sus compañeros no defendían a sus comunidades autónomas? Yo creo que sus compañeros claro que defendían a sus comunidades autónomas. ¿O vamos a ir a de-

cirles ese discurso, que como no defendieron el 28% de María Jesús Montero estaban siendo desleales con sus comunidades autónomas? No creo que a sus compañeros les guste oír las palabras que usted en un momento dado ha venido a decir, que estoy convencido de que no era lo que quería decir.

En cuanto a lo de fondos europeos, que he oído antes de mi intervención, que le decían: «Oiga, lo que no pueda meter en el fondo de los 10.000 lo meterán a fondos europeos». Oiga, que los fondos europeos son de la comunidad autónoma, y si nos dice que nos gastemos el gasto sanitario de los fondos europeos en vez de dárnoslo de los 10.000, lo que significa es que tenemos 1.067 millones menos para la reactivación económica. Señor Ahumada, 1.067 millones, con su propuesta, que podemos hacer muchas cosas, muchas, ¿verdad?, con 1.067 millones. Yo le animo a que le digan al Gobierno, a su Gobierno, que nos dé el dinero que nos corresponde del gasto sanitario...

[Aplausos.]

... y eso lo hacemos con ustedes para hacer lo que consideren, porque comparto totalmente su postura.

Al compañero, al señor Alonso, de Vox..., ayudas al sector productivo. Estoy totalmente de acuerdo, liquidez es lo que estamos haciendo, ayuda a los autónomos, a los ayuntamientos, que aunque aquí se dice que no, 500 millones de la Patrica, casi doscientos cuarenta millones de subvenciones, y seguimos aportando, porque es necesario y entre todos lo queremos hacer, agilizando convocatorias, ayudas nuevas para renta mínima. Yo creo que, en ese sentido, mejor o peor, se está intentando hacer.

Al señor Ahumada, mire, yo creo que usted hace un planteamiento muy inteligente. Yo creo personalmente, y permítame que le dé mi opinión, que no somos capaces de sacar 2.500 millones del presupuesto. Pero sí comparto su idea, oiga, tenemos los 600 millones más o menos del gasto sanitario, de los 10.000, tenemos los 900 de la infrafinanciación, tenemos los 537 del IVA, así, en un momento, tenemos los 1.067 de fondos europeos, o los 4.000 que ha dicho esta mañana el presidente que tiene el Gobierno de España de fondos europeos. O sea, que para su propuesta estoy totalmente de acuerdo.

Pero, además, es un momento, porque, mire, tenemos dos opciones, damos una ayuda a una persona, 12 meses. Terminan los 12 meses, ¿qué tengo? Una ayuda. Vamos a hacer otra propuesta, la que usted quiere, que yo estoy de acuerdo: actividad, trabajo, empleo. Busquemos que esa ayuda vaya vinculada a un empleo. Terminan los 12 meses, ¿qué ha tenido? La ayuda, un empleo, cotización a la Seguridad Social para prestación por desempleo, cotización para su pensión el día de mañana, formación, autoestima de persona, posibilidad de trabajo. ¿Qué fórmula queremos? ¿Ayuda? Ayuda, empleo, cotización, futuro, formación, estoy totalmente de acuerdo con usted. Es el momento de hacer ese cambio, de cambiar ese concepto de una ayuda sin pensar en la persona, simplemente que le hacemos una respuesta económica. Y yo creo que los andaluces, y usted lo ha dicho muy bien, se merecen otra cosa, se merecen que les demos oportunidades, porque creo que es así, y ahí es donde tenemos que apostar. Con lo cual, totalmente de acuerdo con usted en esa posibilidad.

No puedo compartir, señor Ahumada, y fíjese, el tema del turismo. Como bien ha dicho el compañero Hernández White, hombre, son más de cuatrocientos mil puestos de trabajo, es un valor muy importante. Evidentemente, hay que hacer equilibrios y hay que llegar a más cosas, pero creo que no es el momento de tirar por tierra el turismo. Todos nos equivocamos, yo el primero, quizás el señor Garzón podría decir..., o explicarse, o intentar interpretar pues que a lo mejor no fue acertado en las manifestaciones, que lo que buscaba era

otro tipo, que seguro que es lo que hacía, pero creo que en vez de seguir defendiendo que el turismo no es bueno, es preferible decir: señores, me he equivocado, yo quería decir esto y en esa línea lo interpretamos.

Y, mire, señor Conejo, atacar al consejero de Economía, me parece que por su parte y con su Gobierno... En fin, le recuerdo los afectados que íbamos a tener por el coronavirus y lo que decía el señor Simón, y no verá que yo haya criticado nunca hasta la fecha ni lo voy a hacer, pero, hombre, no creo que ustedes estén en condiciones de criticar a un compañero que lo que ha hecho es, atendiendo a las previsiones que había, ir calculándolo. Me parece por su parte de muy poquita...

Usted ha hablado de estancamiento. Fíjese, ustedes..., cuando no son ustedes, el estancamiento le parecen unas previsiones de crecimiento del 1,9% o 1,6%. Hombre, yo creo que estancamiento... Ahora todo el mundo daría mucho por tener eso.

Le decía lo de los decretos, las medidas... Oiga, las medidas que hemos adoptado las adoptamos a los dos días de decretarse el estado de alarma, ninguna comunidad autónoma lo hizo. Eso es adelantarse y poner el dinero encima de la mesa, no lo que hacen otros.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

## **11-20/APP-000459. Comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación a fin de informar sobre las medidas para afrontar a medio y largo plazo la situación de emergencia social y el incremento de la pobreza y la desigualdad en Andalucía como consecuencia de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19**

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la última comparecencia, que es la de la señora consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, para informar sobre las medidas para afrontar a medio y largo plazo la situación de emergencia social y el incremento de la pobreza y la desigualdad en Andalucía como consecuencia de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Señora Rocío Ruiz, tiene usted la palabra.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes a todos, señorías, y a todas.

Comparezco ante esta Cámara, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, con el fin de informarles sobre las medidas a medio y largo plazo para afrontar la situación de emergencia social y el incremento de la pobreza y la desigualdad como consecuencia de la crisis sanitaria.

Previamente, me gustaría también mandar mi recuerdo, mi afecto y mis condolencias a todas las personas afectadas y fallecidas por este terrible virus, y el reconocimiento a todos los profesionales.

Como ya se ha dicho en este Parlamento, nos encontramos ante la peor crisis de la historia de Andalucía, la peor crisis económica, con una paralización total productiva, un fuerte impacto en el empleo, y la verdad es que las previsiones son malas, sin paliativos. La Comisión Europea habla de una caída del producto interior bruto de un 9,4%, pero hay peores previsiones, como las del BBV, un 12,4%, incluso las del Observatorio Económico de Andalucía, con un 15% y una tasa de paro del 30%. Y convendrán conmigo en que solamente podremos salir de esta terrible tragedia social y económica con el esfuerzo de todos y todas, con unas políticas útiles, transparentes, claras, decididas, contundentes. Y para ello me congratula que se haya consolidado la reconstrucción de Andalucía, esa alianza y esa comisión, pero además invito a desarrollar también una comisión en el seno de nuestra Comisión de Igualdad, un grupo de trabajo, para trabajar también dentro de nuestros ámbitos de competencias.

Ante este contexto, la estrategia del Gobierno andaluz y de esta consejería ha sido, en primer lugar, tomar medidas urgentes, de emergencia, como han sido la concesión de la renta mínima de urgencia, las ampliaciones y las prórrogas de forma automática, la agilización y simplificación de la renta mínima. Y con todas estas medidas, conseguimos, en el mes de abril, la mayor nómina de toda la historia de la renta mínima, con más de once mil personas beneficiadas.

La creación de una nueva prestación de emergencia, también, de renta mínima, asociada al COVID-19, con fondos propios; también con recursos simplificados; la dotación, también, de un fondo de garantía ali-

mentaria, a través de una subvención excepcional de diecisiete millones de euros, para la puesta en marcha de un sistema de tarjetas monedero, de la mano de Cruz Roja, y con la colaboración de los servicios sociales comunitarios, para hacerlo de una forma ágil y rápida, con lo que contamos también con la colaboración de la patronal de los supermercados, que también va a hacer una importante aportación y ayuda; supermercados andaluces que dan un importante, y aportan una importante fuente de empleo. Queremos llegar a más de veinte mil familias.

Una ayuda, de un millón de euros, para el Banco de Alimentos de Andalucía, Ceuta y Melilla; el refuerzo de los servicios sociales y ayudas familiares, con la transferencia de crédito, de los fondos extraordinarios, de veintinueve millones a ayuntamientos y diputaciones; también para el refuerzo de personal de los servicios sociales comunitarios.

El aumento de un 20%, con fondos propios, de las ayudas familiares, que también gestionan las entidades locales; la modificación de las comisiones de emergencia, para incluir..., dar facilidades, a través de alguna ayuda familiar o gestión directa, para las personas que tengan mayores o personas con discapacidad, dependientes a su cargo, y tengan que incorporarse al trabajo. Va a ser una primera medida de conciliación importante.

También hemos garantizado el empleo en las residencias, en todos nuestros centros de menores, centros de día, pagando el cien por cien en las residencias y las trabajadoras de ayuda a domicilio, y el 80% en los centros de día, para que no tuvieran que realizar ningún tipo de despido. Y estamos colaborando con el CERMI para hacer unos pagos de ayudas extraordinarias por gastos sobrevenidos.

Hemos reforzado en 1.148 trabajadores y trabajadoras, en los centros residenciales y de protección de menores, con contratos exprés y reasignaciones de puestos.

Y junto a estas primeras medidas —que han sido de forma urgente e inmediata, y que ha supuesto, la verdad que una gran carga presupuestaria, con la que, evidentemente, no teníamos ningún tipo de previsión—, hemos hecho también y pensado y planificado, estrategias a medio plazo.

Una de ellas es la ampliación de la Estrategia ERACIS —como ya sabe, la Estrategia Regional Andaluza de Cohesión e Inclusión Social— con 22,5 millones de euros, que va a afectar a 54 barrios desfavorecidos de Andalucía, que se suman a los 99 de la anterior Estrategia ERACIS, que supondrá la contratación de 162 trabajadores sociales en los servicios sociales en los ayuntamientos; también, educadores y psicólogos.

Vamos a convocar la línea de subvenciones de autofinanciada de la Consejería de Igualdad. Ya están en carga las subvenciones dedicadas a las personas con discapacidad, a los mayores y a las mujeres.

Para las mujeres, va a haber un incremento —para las mujeres que están en riesgo de exclusión social, víctimas de trata y de violencia de género— hay un incremento de ochocientos mil euros, hasta llegar a los dos millones ochocientos.

Tenemos preparada la convocatoria de subvenciones con cargo al 0,7%, simplemente esperando que el Gobierno ya defina los plazos y el montante final.

Una apuesta de primer nivel va a ser la estrategia sociosanitaria con la Consejería de Salud —por fin, una coordinación con Salud—; los protocolos y los recursos necesarios para la mejor atención de nuestros mayores y la prevención ante posibles rebrotes y posibles próximas pandemias.

Se va a aumentar —como prometimos, y ya están en marcha, también— doscientas plazas nuevas residenciales para personas con discapacidad.

Hemos constituido, con la FAMP, un grupo de trabajo para abordar la nueva Orden de servicios a ayuda a domicilio; trece años paralizada, trece años paralizado el coste/hora, y también cualquier tipo de regulación.

Este lunes hemos cerrado también una puesta en marcha de un plan de choque para dotar de personal a las delegaciones territoriales de la consejería, ante el colapso y los retrasos en las rentas mínimas y en las pensiones no contributivas.

Existe además un plan especial —que ya ha adelantado el consejero de Hacienda— de inserción socio-laboral, destinado a colectivos vulnerables víctimas de la crisis del COVID-19, para que tengan el empleo, la dignidad y un proyecto de vida todas las personas que se han visto abocadas al paro de una forma abrupta.

En materia de conciliación, estamos ultimando —la semana que viene ya la tendremos— la Guía de Conciliación, de la mano de la Red de Empresas Conciliadoras, para potenciar el teletrabajo, la flexibilización horaria, la facilidad de la incorporación laboral, y para que las mujeres no sean siempre las que sufren más en las ocasiones..., tengan que sufrir de nuevo esa brecha laboral, y sigan siendo las cuidadoras y no puedan incorporarse a su puesto de trabajo.

Con el fin de combatir y erradicar la explotación sexual, ya está ultimado el plan de trata, con fondos al presupuesto del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

Y a la espera de los fondos, como bien ha dicho el consejero de Hacienda, del Gobierno central, que tiene previsto asignarnos, tenemos ya planificado en qué lo podíamos ejecutar, en qué lo podíamos gastar estos recursos. Por supuesto, la garantía alimentaria, que es una necesidad de primer orden, en colaboración con los servicios sociales comunitarios, fondos para las personas sin hogar; subvenciones para los colectivos más vulnerables... Seguiremos aumentando todos estos recursos con esos fondos extraordinarios.

Y además, en el marco de la legislación, ya estamos elaborando una normativa específica para afrontar situaciones de emergencia como la actual, para agilizar y facilitar la tramitación de las subvenciones, la puesta en marcha de todas las actuaciones; para que, si volvemos a encontrarnos en una situación parecida, estemos preparados desde el primer momento.

Y más a largo plazo, les puedo decir que suponen ya cambios estructurales, pero estamos muy interesados en la necesaria transformación digital de todos los procesos: estamos embarcados en el desarrollo de nuevos procesos *big data*, para establecer un sistema de atención a usuarios basado en la gestión de sus datos; conllevará una simplificación administrativa, que desaparezca el papel y los trámites eternos. Nuevas bases reguladoras para el 0,7, las subvenciones, para adecuarlas a la nueva realidad, y una revisión de la RPT de la consejería, para maximizar el rendimiento de nuestros funcionarios y funcionarias.

Junto a ello, seguiremos reclamando, ahora con más sentido y más fuerza que nunca, el Pacto de Estado para la Dependencia, que ya fue aprobado en este Parlamento, y que abocaba..., evidentemente, abogaba por una financiación equitativa del 50% el Estado y las comunidades autónomas.

En definitiva, señorías, ante una situación sobrevenida e inesperada, como esta terrible pandemia que sufrimos, en el Gobierno andaluz estamos actuando de una manera, en primer lugar, rápida, inmediata, ágil, con políticas útiles, para cubrir las primeras necesidades de los andaluces y de las andaluzas, sin olvidar planificar, actuar; en un escenario, además, a medio plazo, sin saber exactamente cómo serán esos escenarios, aunque no son previsiblemente óptimos, pero siempre con la planificación y con el objetivo puesto en mejorar y modernizar la gestión de todos los servicios sociales de nuestra comunidad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Vox.

Tiene la palabra, la señora Ángela Mulas.

## La señora MULAS BELIZÓN

—Muchas gracias, señora presidente.

Buenas tardes, señora consejera. Señorías.

Bueno, cada vez que el Grupo Socialista trae algo al Pleno sobre planificación de la gestión, mi grupo y yo misma nos echamos a temblar.

Recordamos, en ese momento, cuando la OMS avisó a Pedro Sánchez, en el mes de enero, de la que se nos venía encima, y, sin embargo, haciendo caso omiso, el Gobierno del PSOE celebró una manifestación, el 8-M, y días más tarde decretó el estado de alarma. La improvisación, la incongruencia, la inexactitud, la ignorancia, la deslealtad..., esas son las características de la política del PSOE.

A nivel nacional, nos dicen que tenemos que ir paso a paso, muy lentamente; que el desconfinamiento tiene que ser por etapas, no sabemos cuántas, si el cero es el 1, si el 1 es el 2, si el 3 es el 4..., ahora hay una quinta... En fin.

Sin embargo, aquí, en Andalucía, el PSOE nos dice que miremos al futuro. Pero mi pregunta es: ¿cómo proponen mirar al futuro, improvisando, rectificando, desdiciéndose; sin expertos, como lo hacen a nivel nacional? Lo único que consiguen es que suenen cacerolas por todas partes.

Señora consejera, tenga usted cuidado con los consejos del PSOE, porque ya hemos que, en los últimos meses, la planificación, a medio y largo plazo, no son su fuerte. De hecho, me atrevo a decir que en España está pasando lo que está pasando por culpa de la nefasta gestión y planificación de sus líderes. Así que no se fíe de quien da lecciones de humanidad pero después no la tiene, y lo han demostrado negándoles el derecho al auxilio a nuestros ancianos.

Señora consejera, la situación de emergencia social junto con el incremento de la pobreza y las desigualdades, así como la crisis económica que tenemos encima, no es consecuencia de la COVID, sino de la nefasta gestión del gobierno sociocomunista, que realiza políticas comunistas de ineficacia probada. El Gobierno central cercena la actividad económica, la paraliza y la destruye a marchas forzadas. Y de su ineficacia y negligencia salen nuestros 50.000 muertos, que no han tenido ni un entierro digno, ni la cercanía y el cariño de un familiar en su hora postrera.

Señora consejera, entendemos, desde mi grupo parlamentario, que la solución a esta crisis está en un paquete de medidas a nivel autonómico, donde sean todas las consejerías las que aúnen sus esfuerzos en solucionar esta problemática. La COVID ha traído consigo consecuencias devastadoras, tanto a nivel económico como social. La desigualdad social se está viendo aun más acusada, habida cuenta de que un nú-

mero importante de andaluces han perdido su empleo y que, incluso, algunos que ya se encontraban en paro, han visto cómo su situación ha empeorado aún más si cabe. Por no hablar también del incremento de la pobreza infantil e, incluso, de aquellas personas mayores ya jubiladas que, ante la incertidumbre económica a nivel nacional, ven peligrar incluso el nivel de sus pensiones. Asimismo, la exclusión social y las personas sin techo se configuran como dos de las principales emergencias que han de abordar los poderes públicos.

Señora consejera, entendemos, desde mi grupo, que hay que centrarse en tres aspectos: el primero, ajustar el presupuesto y destinarlo a lo verdaderamente importante, dejando a un lado las subvenciones ideológicas o de inciertas catástrofes por venir y de este tipo. El dinero público sí tiene dueño, y no es cierto que no sea de nadie, sino que es de los andaluces. Por eso debe gastarse con respeto, en cosas verdaderamente importantes, y no en chiringuitos ideológicos: más I+D+i y menos chiringuitos. En la actual crisis en la que nos encontramos, entendemos que las ayudas sociales propuestas por su consejería estarían bien si se eliminaran, de una vez por todas, las subvenciones a personas físicas o jurídicas que no cumplan fines de utilidad pública y social, sobre todo en estos momentos de crisis que nos ha tocado vivir. A los que de verdad lo necesitan, como le dije ya en comisión, los bancos de alimentos, la Cruz Roja, Cáritas, no les dejen solamente un millón de euros, de los 71 que ha calculado su consejería para la ayuda social de la COVID. Sean más generosos —eso se lo dije en la comisión, señora consejera, esto es totalmente insuficiente—. Tanto su grupo, el Gobierno, como mi grupo parlamentario nos comprometimos en el punto 27 del acuerdo presupuestario de 2020 a que las entidades de bancos de alimentos iban a tener un presupuesto de 15 millones para este año 2020. Sean más generosos y abran ese cajón.

En segundo lugar, entendemos que los andaluces nos han elegido para que mejoremos sus condiciones de vida, para que gestionemos su dinero. Es de sentido común, y duele ya, y cansa decir que los andaluces deben tener absoluta prioridad en cualquier tipo de ayuda que se necesite otorgar. Los trabajadores cotizantes que se han quedado sin trabajo deben de ser atendidos y ayudados, consejera. No es ético, moral, ni estético, dejar a una familia trabajadora andaluza sin asistencia. ¿Qué pensará esa familia que se ha quedado sin ingresos de que cada MENA nos cueste 7.200 u 8.000 euros? Es muy bonito hacer caridad con el dinero ajeno, señora consejera.

Y en tercer lugar, entendemos que hay que invertir en empresas andaluzas y facilitar su relocalización y su implantación. Ahora, el Partido Socialista le pedirá subvenciones para asociaciones de tintes políticos e ideológicos, pero le insisto, consejera, realice medidas de apoyo a las familias, a la vida familiar, la conciliación, a los más necesitados. En ese camino, seguro que nos tendrá a su lado, seguro que apoyaremos todas las medidas de acuerdo con los presupuestos.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno del Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía.

La señora Maribel Mora tiene la palabra.

## La señora MORA GRANDE

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, la semana pasada tuvo ocasión de comparecer también en la comisión para contar lo que nos ha estado contando hoy. Sabe cuál es el posicionamiento de nuestro grupo parlamentario, por lo que le pudo trasladar mi compañera Ana Villaverde e Ismael Sánchez.

Hemos decidido no repetir las mismas cuestiones que le trasladamos, sino plantear una cuestión que nos ha alarmado muchísimo y que no se trató ni en la comisión, ni lo ha tratado hoy en su comparecencia. La cuestión es el recorte de plazas del sistema de protección de menores. Usted, el viernes, envía un *mail*, sin firma, a todas las entidades que gestionan plazas de acogida para menores no acompañados. Y les informa que va a eliminar todas esas plazas, no va a continuar con las subvenciones, que eran extraordinarias en concurrencia no competitiva, pero que llevaban gestionando estas plazas desde hace más de un año —un año y pico o dos años—, para el 1 de junio. O sea, en 10 días, iba a eliminar 400 plazas de menores en situación de vulnerabilidad.

Se ha generado una alarma social bastante grande. Durante el fin de semana sale a la luz pública e, increíblemente, el lunes se reúne con varias de estas asociaciones y les dice que no va a eliminar 400 sino que va a eliminar 150 plazas. Increíblemente en dos días, usted encuentra una solución para 250 plazas de menores.

Nos preguntamos, si no hubiese salido a la luz, ¿hubiese eliminado esas 400 plazas? ¿O cómo es que, de repente, encuentra esa solución para cuestiones de su competencia en dos días? Explíquenos, porque estamos bastante indignados, la verdad.

Directamente lo que comenta en esa carta que envía a las entidades es que ha decidido —es una decisión política— que va a destinar los recursos de esas plazas a otras cuestiones de la COVID. Y además, lo hace sin... Le preguntamos, ¿está haciendo ese recorte solamente para plazas de menores en situación de vulnerabilidad de origen migrante? Porque eso suena fatal. Y no nos diga que la culpa de todo esto es del Gobierno central porque no nos está mandando más fondos, porque, en realidad, eso ya lo sabe desde hace mucho tiempo. El sistema de protección de menores es una competencia exclusiva de la comunidad autónoma, y es su responsabilidad sacar fondos para que el sistema de protección de menores se mantenga en una situación digna y no siga desmantelando el sistema de protección de menores. Y digo siga, no por lo que ha venido haciendo, sino por lo que ya se hacía en gobiernos anteriores.

Le voy a contar un caso real de la consecuencia de la decisión que ha tomado: el caso de Halim, que es un chaval al que se deriva de un centro público a un centro de estos que les va a cortar la subvención... Que, por cierto, cortan la subvención en 150 plazas pero no dice ni a qué entidades va a afectar —las pequeñas van a tener que cerrar—, cuántos trabajadores van a ir a la calle, no se sabe, porque no sabe ni a qué niños va a afectar, ni dónde van a alojarse, ni cómo se va a repartir ese recorte. Obviamente, teníamos claro que esos niños no iban a ir a la calle, porque usted tiene la tutela, señora Mulas. Son niños tutelados por la comunidad autónoma, son nuestros niños —da igual su origen—, es nuestra responsabilidad. A la calle no pueden ir porque sería un delito, lo único que se puede hacer es hacinarlos en los centros públicos. Con lo cual, sería imposible porque no hay técnicos para seguir un proyecto de inserción.

Vamos con Halim. Halim es un caso real de un chaval, que se deriva con caso..., es una situación de consumo, es un adolescente, consumo, procesos de autolisis, episodios de ansiedad, con intentos de abando-

no en el centro donde estaba. Se hace un trabajo muy intenso en la ONG donde se le aloja, con inserción en cursos de castellano, certificado de profesionalidad, consigue tener un entorno social en el barrio, un grupo de amigos y además sentir apego con los educadores, a los que tiene como referente. Cuando el viernes se comunica en ese centro que va a cerrar el centro, y que los chavales que están ahí, no se sabe dónde van a ir, se derrumba, porque de repente no sabe dónde va a estar su hogar. Vuelve a tener procesos de autolisis y recae en la situación que tenía antes.

Eso lo ha provocado usted con su decisión. Primero, 400 niños, después a 150, que no sabemos. Ahora nos lo explicará. Quiero que nos explique por qué se está rompiendo todo el proceso y el trabajo de estos niños que estaban en situación de vulnerabilidad. No son muebles que se puedan trasladar de un sitio para otro. Y si lo que va a recortar —también quiero que nos lo diga— son las plazas de los niños de más de 18 años que se habían quedado en los centros durante estos meses de menores, explíquenos qué va a pasar con ellos, ¿los va a echar a la calle, van a estar en situación de calle? Porque recursos públicos de más de 18 años tampoco hay, de hecho, los de alta intensidad no llegaban ni al 10%.

La verdad es que no damos crédito en una decisión política del planteamiento del sistema de protección. Ya tiene una queja puesta del Defensor del Pueblo. Hay alguna entidad, como bien sabrá, preparando denuncias o querellas por esta decisión. Entendemos y sabemos que es muy difícil la situación que tiene que gestionar del COVID. Pero obviamente no se pueden gestionar los problemas del COVID retirando fondos de atención a menores y solucionando los problemas quitando los fondos de los niños.

Señora consejera, con los niños no se juega, y menos aún se hace política.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La señora Teresa Pardo tiene la palabra.

## La señora PARDO REINALDOS

—Gracias. Buenas tardes.

Quiero comenzar mostrando mis condolencias y mi apoyo, y el de mi Grupo Parlamentario, a las más de 27.700 familias españolas que han tenido una pérdida como consecuencia de esta pandemia. Y el agradecimiento a partes iguales a todos los servicios sanitarios que han estado en primera línea, a los cuerpos y las fuerzas de seguridad del Estado, también a los docentes, a todos los trabajadores sociales, a los empleados públicos, por supuesto también a los de esta casa, y, cómo no, al tercer sector, y a las organizaciones sin ánimo de lucro y a todos los voluntarios que han conseguido por lo menos paliar un poco el daño de esta pandemia.

Señora consejera, viene usted a una comparecencia surrealista, una comparecencia que podíamos tachar incluso de irónica, si se compara, ¿no? Porque la comparecencia es informar sobre las medidas para

afrontar a medio y largo plazo la situación de emergencia social y el incremento de la pobreza y desigualdad en Andalucía. Si atendemos a los datos del señor Tezanos, CIS, hoy hay el doble de familias que están mejor económicamente que antes de la pandemia. Entonces, ¿usted a qué viene aquí, en qué quedamos?

A mí me hubiese encantado que la señora Susana Díaz... A ver si tengo suerte y a lo largo de la legislatura consigo coincidir con ella en una intervención para poder dirigirme a ella. Porque sí que le tengo que ceder el tablero en la capacidad de oratoria que tiene. Porque lleva semanas diciendo bulos, y lleva semanas hablando y hablando y hablando, y habla de arrimar el hombro y habla de tender la mano. Pero díganle de mi parte que tener la mano tendida dentro del bolsillo, esa lealtad no cuenta. Porque ustedes hablan de lealtad. El señor Conejo hablaba de la lealtad. ¿Qué lealtad han tenido ustedes, los representantes del Partido Socialista, con los andaluces y con esta Cámara, cuando todavía están temblando las paredes de este plenario, cuando ustedes se han opuesto a que se nos den los 537 millones de IVA, que podíamos haber aplicado ahora?

[Aplausos.]

Cuando ustedes no han apoyado la declaración de la financiación autonómica, 4.000 millones, que antes sí que hacían cuando estaba el Gobierno central del Partido Popular. Pero ahora suena que es el Partido Socialista y no les vale. ¿Cómo me pueden decir lo de los MENA, de verdad?

Señora consejera, ¿qué hacemos así? Que es su problema, que aquí la lealtad nacional no vale. ¿Dónde está el dinero que tenía que haber puesto el Gobierno central aquí? Díganle ustedes al señor Pedro Sánchez que contribuya también con los menores no acompañados, y por supuesto que se aplicarán esas políticas. Porque la deslealtad es un hecho y su silencio cómplice aún lo es más.

Señora consejera, ya se lo anticipo, llevo ahí sentada todo el plenario, he estado toda la comisión, y no ha habido ni una sola propuesta, ni una, solo han sido críticas. Y es lo que usted va a encontrar, críticas. Porque la política es lo que parece, y lo que parece es la demagogia del Partido Socialista. Se ha criticado por representantes del Partido Socialista la tarjeta monedero, una ayuda de urgencia, de extrema necesidad, destinada y que va a beneficiar a más de 20.000 familias, para dotar de 150 o 200 euros mensuales para ayudar a las familias más vulnerables y que se han quedado en una situación más dramática con el tema del COVID. Y se ha criticado, y ¿sabe lo que se ha dicho? Se ha dicho que eran ayudas privadas, no sé por qué, porque igual colaboran la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, a lo mejor porque está el tercer sector también involucrado o porque esta con la Confederación de Empresarios para ayudar a los supermercados.

El señor vicepresidente, el señor Pablo Iglesias, el que se denomina Robin Hood de los pobres, pero que vive en un chalet de Madrid, ese señor hablaba de la incapacidad de las administraciones de llegar a la piel y diagnosticar las necesidades. Pero es que el Defensor del Pueblo ha hablado también de la necesidad del tercer sector para detectar las necesidades de primera mano. Y no se enteran de que el tercer sector lo que esta es colaborando con los trabajadores sociales. Y por supuesto, desde aquí, mi agradecimiento a ellos.

Ustedes llevan haciendo semanas de ruido, y no pueden hablar ni de lealtad, ni pueden hablar de arrimar el hombro, ni mucho menos de tender la mano.

Pero nosotros, desde el segundo día que se decretó aquí la alarma, ya comenzamos con la comisión de emergencia social, y ya pusimos sobre la mesa el adelanto de 51 millones de euros del fondo social para ayudar a las familias más vulnerables, para apoyar, por supuesto, a la protección de las familias y a la pobreza infantil. Un adelanto que va a llegar, como bien ha definido la señora consejera, a los ayuntamientos, a las

diputaciones y directamente a los servicios sociales. Va a llegar también a las personas sin hogar, y, por supuesto, dotar de mayores medios materiales y personales a todos los centros residenciales.

Ustedes tenían dos escenarios, estos días tenían dos escenarios. Uno, haber visto la página web que ha colocado la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, porque aquí sí hay transparencia, en este Gobierno sí hay certeza, en este Gobierno no hay que esperar al sábado por la tarde para ver lo que dicen los medios de comunicación, no hay que esperar 25 minutos antes de que se vaya a ejecutar un BOE. Y podían haber enriquecido, haber propuesto, haber sido proactivos y mejorar esas medidas.

Y el segundo escenario, que es el que han hecho, que ha sido la confrontación y la crítica. Porque ustedes no han hecho nada. Les recuerdo que esta comunidad autónoma tiene siete, siete barrios de los diez con la renta más baja de toda la nación. Y ahora sí, ahora sí, estén ustedes a la altura, 72 millones de euros que hemos movido no son suficientes, pero aquí hace falta lealtad, compromiso, trabajo, arrimar el hombro, estar a la altura. Que no olviden ustedes que le han otorgado los ciudadanos el bien máspreciado que se le puede entregar a una persona, que es la confianza.

Por eso, señora consejera, desde nuestro partido político va a tener todo nuestro apoyo. Y ahora sí, díganle a la señora Susana Díaz de mi parte que se saque la mano del bolsillo y que se ponga a trabajar por Andalucía y por los andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

La señora Ana Vanessa García tiene la palabra.

## La señora GARCÍA JIMÉNEZ

—Sí, muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, señora consejera.

Yo quiero comenzar, como en las últimas sesiones que hemos tenido ocasión de compartir, desde que empezase esta crisis del COVID 19, reconociendo el trabajo que está haciendo usted en su consejería y el propio Gobierno de la Junta de Andalucía en estos momentos tan dramáticos, pero que además son nuevos para todos.

Y es que tenemos que recordar la situación de la que partimos. Y es importante porque parece ser que los grupos de la oposición, especialmente el Grupo Socialista, parece que nacieron esta mañana, y que no han estado 37 años gobernando en esta tierra en Andalucía y no han tenido nunca ninguna responsabilidad de gobierno en nuestra tierra. Sin duda, el Partido Socialista no ha tenido nada que ver en que en Andalucía lideremos, lamentablemente, e históricamente, las tasas de pobreza, las tasas de desempleo, las tasas de desigualdad. Sin ninguna duda, no han tenido nada que ver, y ha sido casualidad.

Y de esa triste herencia que usted se encontró y el Gobierno de la Junta de Andalucía no presume la señora Díaz, de esa no. Ella ni siquiera se atreve a mentir en eso porque sabe que no tiene ninguna credibilidad. La

hemos visto mentir en otros temas, como en sanidad, los ERTE, la virulencia del COVID o la tasa de infección de nuestros sanitarios. Pero, como digo, en esa herencia que nos ha dejado, de tasas lamentables y dramáticas de pobreza y desigualdad no ha dicho ni mu.

Y es que, consejera, han tenido ustedes que hacer encaje de bolillos para articular medidas de urgencia, para ayudar a las familias andaluzas que ya lo estaban pasando mal, pero también a las nuevas familias andaluzas que se están encontrando con muchas dificultades.

Y no voy a relatar toda la cantidad de ayudas que ustedes han puesto sobre la mesa en tan solo dos meses, el aumento de ayudas familiares, de la renta mínima de inserción, la puesta en marcha de la [...] y la emergencia social, la teleasistencia, el adelanto del fondo social extraordinario, consejera, porque ni para eso ha estado el Gobierno de España.

Y todas esas medidas que hoy usted ha contado, pero también los días anteriores, se han tenido que hacer en solitario, sí, sí, en solitario por el Gobierno de la Junta de Andalucía, aunque ahora, el Grupo Socialista y el Grupo de Adelante Andalucía aplauden al Gobierno de España, pero yo creo que aplauden promesas, promesas, promesas, promesas que nunca llegan. Hoy mismo lo ha dicho el presidente de la Junta de Andalucía; en la sesión de control al Gobierno, lo ha dicho Juanma Moreno, que nos han prometido ya 1.350 millones de euros, pero que aquí nadie ha visto un duro. Y ha tenido que ser el Gobierno, el consejero de Hacienda, que hasta hace un momento ha estado exponiendo, quien ha tenido que buscar el dinero para dar respuesta a esas necesidades que tienen los andaluces.

Y, señora consejera, no espere usted nada del Gobierno de España, pero tampoco de la muy leal oposición, porque, como hemos visto en este tiempo, y parafraseando a una diputada del Grupo Adelante Andalucía, el Grupo Socialista es poliédrico, tiene tantas caras como tiene un poliedro. Y es que esta mañana, si es que hace tan solo un par de horas, veíamos a la señora Díaz diciendo «y tiendo mi mano, voy a arrimar el hombro, voy a colaborar», pero a la vez, mienten, mienten, mienten y se inventan bulos.

Y yo quiero hoy hablar del bulo, consejera, porque le compete a usted y al tema que estamos tratando, de las residencias de mayores en Andalucía. Y lo voy a decir, porque creo que es importante que se sepa la verdad. Ya lo ha dicho usted muchas veces, lo ha dicho también ayer en el Consejo de Gobierno, el consejero de Salud, el 87% de las residencias andaluzas están libres de virus. ¿Estamos satisfechos? No. Hay que seguir trabajando, hay que seguir trabajando. Pero, como bien decía mi compañera Beatriz Jurado hace un rato, el virus ha sido el mismo en toda España, que sepamos, aunque la señora Díaz diga que no, pero lamentablemente, por ejemplo, en la Comunidad de Extremadura o la Comunidad de Castilla-La Mancha, que son colindantes con nosotros, tienen más del 80 y el 90% de tasas de mortalidad en residencias, lamentablemente.

Nosotros, como digo, no estamos satisfechos, pero, desde luego, tenemos unos datos que nos hacen reconocer que se ha hecho un buen trabajo. Y lo digo para que ese «stop bulos» que ha puesto en marcha el PSOE, esté atento para que, cuando hable el PSOE, tomen nota de las mentiras que se dicen en muchos ámbitos, pero especialmente en este tan sensible como el de las residencias de mayores.

Y, consejera, nos preocupa mucho —y nos gustaría que en su segundo turno, si usted tiene información, informase— el ingreso mínimo vital que ha anunciado, reanunciado y requeteado el Gobierno de España, que no sabemos quién lo da, cómo se da, si es compatible, si no es compatible, cómo va a funcionar, quién lo va a pagar. No sabemos absolutamente nada. Y nos preocupa, señora consejera, porque se está jugando con

las esperanzas de muchas familias, de muchas familias españolas y de muchas familias andaluzas. Y, desde luego, para nosotros se trata de un tema de tal importancia que un Gobierno, cualquier gobierno debería abstenerse de manosearlo, como está haciendo el Partido Socialista y Podemos desde del Gobierno de España.

Por eso le pido, consejera, que nos informe si tiene novedades.

Y desde aquí la animo, como siempre, a seguir trabajando, porque muchas familias andaluzas tienen la única esperanza...

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora Soledad Pérez tiene la palabra.

## La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Sí, gracias, presidenta.

Nosotros, desde el Grupo Socialista, queremos hablar de emergencia social, de pobreza y de desigualdad; de eso es de lo que veníamos a hablar. Pero estos problemas no son nuevos ni empiezan de cero en esta consejería.

Siento que se haya ido el consejero de Hacienda, porque mis primeras palabras querían que fueran para el presupuesto del año 2020, antes de que existiera el coronavirus. Ya tuvimos un debate aquí, en el presupuesto, donde ya le dije, consejera, que usted congelaba la partida de adicciones —ya recortada en el 2019—; que recortaba las de infancia —tres millones menos para pobreza infantil—; que la renta mínima la había congelado, después del recorte del año anterior, en sesenta y tres millones; que tenía tres millones trescientos menos para barrios desfavorecidos; que había vuelto a congelar cooperación internacional, con ocho millones de euros menos; que las pensiones asistenciales tenían cuatrocientos mil euros menos. Este era el escenario presupuestario del año 2020; por lo tanto, sus problemas no están en el coronavirus. Su consejería no estaba, obviamente, preparada, y la pandemia le viene muy grande.

Además, consejera, usted no tiene apoyos —se está notando: está vacía la bancada verde—. No tiene apoyo ni en la Consejería de Hacienda, ni siquiera en el presidente de la Junta Andaluca. Y aunque se sonreían sus señorías, el único apoyo que usted ha recibido hasta ahora ha sido el apoyo del Gobierno de España, que le ha enviado a usted 51,7 millones de euros del Fondo Social.

[Aplausos.]

El escudo social, su escudo social hoy se llama, le duela o no, Gobierno de España, se llama Partido Socialista. Más 4,3 millones para alimentación infantil. Ese es el único dinero que usted ha recibido.

¿Cuánto dinero, consejera, ha recibido del consejero de Hacienda? ¿Cuánto, de toda esa comparecencia magnífica, de todo ese dinero que ha puesto la Consejería de Hacienda, ha llegado a la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales? Ninguno, cero, se ha quedado usted sola con las políticas sociales. Por lo tanto, tiene usted un presupuesto que ya nacía mutilado y que no consigue desbloquear.

Y usted anuncia..., eso sí, usted no se puede quedar quieta, tiene que contar algo, y se pone a anunciar cosas, y se pone a anunciar medidas que agiliza su propio desbloqueo. Voy a intentar explicarme. Usted anuncia que agiliza la renta mínima a cinco mil familias, que previamente estaban bloqueadas en urgencias sociales; urgencias sociales que llevaban un año, que usted desbloquea con una modificación de un decreto y lo atiende, y alcanza usted la friolera de la atención a once mil trescientas ochenta y ocho familias. De verdad, consejera, ¿es una broma? ¿Once mil trescientos ochenta y ocho familias son las que usted atiende en renta mínima después de un desbloqueo de las urgencias sociales? ¿Esa es la atención en Andalucía de renta mínima? ¿Y usted dice que es el dato más alto de la historia? Hombre, si el año pasado dijo usted misma que había alcanzado casi los veinte mil y, el anterior, dieciocho mil. ¡Hombre, consejera!, el reto, su reto es once mil trescientas ochenta y ocho, en plena pandemia.

Bueno, y ahora dice usted..., y esta misma mañana hemos convalidado una minirrenta mínima para cuatro mil doscientas familias más; no llegarían ni a quince mil, sumando las dos. ¡Ah, eso sí!, esta minirrenta, sin derechos. Son las mismas personas que estaban en lista de espera, pero que ahora esa solicitud se convierte en una minirrenta, ya pierden los derechos del año, pero tienen los derechos para cinco meses. Por lo tanto, usted lo que, hace es regatearles a las familias: «Te pago pronto, pero menos; en vez de pagarte un año tarde, te pago cinco meses, pero rápido». Pero, vamos, consejera, eso ¿qué broma es, qué derechos son esos, consejera? Y eso ¿de verdad lo vende usted a bombo y platillo y no se le caen los anillos? Bueno, la verdad es que nos parece increíble.

Y, además, esos 10,5 millones, que usted ha vendido para esas familias, no salen de Hacienda, salen del pellejo, de la piel de los más vulnerables de su consejería, consejera. Porque usted hoy ha inventado un nuevo término; el término ya no son «recortes», según usted, son «ajustes». Muy bien, son recortes, consejera, porque está usted eliminando políticas de igualdad, de juventud, de cooperación internacional y de menores migrantes, para hacer trilerismo presupuestario, para poder vender algo en prensa. Y eso es bochornoso, bochornoso, consejera.

[Aplausos.]

Y además se lo dije el otro día y se lo vuelvo a decir: le pone usted límites a las víctimas de la violencia de género y de trata. Que le ha puesto un límite temporal de dos años que antes no tenía. Corrija usted ese decreto, consejera, porque les está privando de derechos a las más vulnerables. Y es verdad, se lo dije el otro día y se lo repito.

Y además ni un solo crédito extraordinario. Su medida estrella, la tarjeta monedero, esa que lleva usted contando desde hace tres semanas, está totalmente estrellada. Y se ha quedado en una bronca monumental entre los colectivos, con los Servicios Sociales, porque usted, y no estamos en contra de la tarjeta monedero, y quiero decirlo, porque no quiero que manipulen las palabras del Partido Socialista. No estamos contra la tarjeta monedero, el Ayuntamiento de Sevilla tiene una tarjeta monedero que atiende a 35.000 familias en Sevilla, y usted pretende atender a 20.000 para toda Andalucía. Pero el Ayuntamiento de Sevilla es la puerta de entrada a los Servicios Sociales, porque es el ayuntamiento con competencia, porque lo prescribe un trabajador social de comunitario.

Y usted lo que pretende no es eso, usted lo que pretende es tumbar la puerta de entrada de los Servicios Sociales, que son los ayuntamientos y las diputaciones, para dar a dedo una tarjeta sin garantías, sin garan-

tías. Por eso, lo han dejado tirado los colectivos, consejera. Y por eso le sacan las notas de prensa que le sacan los profesionales del sector, no es el Partido Socialista.

Por lo tanto, menos trampas presupuestarias, y desde luego sí ideológico, por mucho que usted diga que no. Es ideológico cuando se le quita la igualdad, cuando se le quita la juventud a la cooperación y a los menores inmigrantes. Claro que es ideológico. Si es que es la hoja de ruta de la señora Mulas y de Vox. Si se lo acaba de recordar, y usted está haciendo punto por punto lo que le está marcando su socio de gobierno.

Lo que usted está haciendo con las plazas de menores es bochornoso. Primero, mandar un correo diciendo que va a eliminar 400 plazas. Ahora de repente dice que va a encontrar 15 millones ¿de dónde, consejera? Y que va a recortar solo 160. Tendremos que darle las gracias por recortar menos.

Y además, usted ahora de repente dice que ha encontrado dinero para esto. Curioso, ¿no?, curioso. Porque usted ha hecho una modificación presupuestaria hace 15 días de 17 millones. Por lo tanto, usted ya ha recortado 17, en enero recortó otros 5, ¿verdad, consejera? Eso es verdad, está en el Consejo de Gobierno, está publicado. Y ahora resulta que le faltan 15 para atender a los menores. ¿De dónde lo va a quitar, consejera?, ¿de dónde lo va a quitar?

Y podríamos seguir así hablando de muchos temas, pero solamente termino con algo, consejera. Se lo digo muchas veces, lo importante son los derechos de las personas, no la caridad, no la dádiva. Aquí nadie viene a agradecerle a usted nada, y las personas tienen derecho con la Ley de Servicios Sociales y con la Ley de Renta Mínima que tiene usted aparcada...

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Cierra el debate la señora consejera.

Señora Ruiz, cuando usted quiera.

## La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Gracias, presidenta.

Señorías.

Yo me imagino ahora a algún andaluz o andaluza viéndonos por la televisión o escuchándonos, y siento vergüenza. Siento vergüenza, porque son andaluces y andaluzas que muchos de ellos seguramente habrán perdido todo, el dinero, el trabajo, la salud, incluso a sus seres queridos, y que esperan de nosotros que trabajemos de verdad, unidos, con la mayor tragedia, la mayor crisis que ha sufrido Andalucía y que esperemos que no sufra más.

Y nuestros andaluces escucharán hablar de dignidad, desde la comodidad de sus sillones y de su sueldo seguro a fin de mes. Qué fácil es hablar de dignidad. Qué fácil es hablar de caridad. De caridad con las tarjetas monedero, que van a ir con los Servicios Sociales, porque antes de hablar hay que informarse y hay que estudiar, con los Servicios Sociales, con Cruz Roja. Igual que el Ayuntamiento de Sevilla, igual que el Ayuntamiento de Huelva, con una plataforma digitalizada para evitar duplicidades, contrastando datos, con la máxima garantía para proteger los derechos. No a dedo, no mienta.

Es muy fácil hablar de esa caridad y de esa dignidad y de beneficencia, pero la realidad es otra, y sin un ápice de autocrítica, porque no partimos del mismo punto. Efectivamente, señora García, partimos de 3 millones de personas con pobreza y exclusión social después de 37 años de gobierno socialista. Partimos de las mayores tasas de paro, partimos de los 11 barrios, señora Pardo, 11 barrios más pobres de Europa, aquí en Andalucía. Y partimos de una economía débil y un sistema de dependencia infrafinanciado. De eso partimos.

Y esa es la realidad con una gran pandemia. Pero yo no me voy a preocupar si no hacen autocrítica. Es lo que nos ha tocado. Y he venido a trabajar, desde el kilómetro cero, con propuestas.

He leído y he contado todas las propuestas, reales, realistas, con dinero. Las que se pueden hacer, las que vamos a hacer. Y no he escuchado ni una sola propuesta de los grupos de la oposición, ni una. Ni siquiera para arrimar el hombro. Todo análisis a brocha gorda, conclusiones, generalizaciones sin estudiar y sin tener conocimiento.

Pero sabe, cuando yo escucho estos comentarios, a mí me produce tristeza y dolor, la verdad. Porque he visto la tristeza, el dolor y la desesperación de muchas familias, las he visto. Y yo le voy a mirar a los ojos a esas familias y a esas personas y esos andaluces, y les voy a decir que este Gobierno no se va a rendir. Que este gobierno sí es solidario, que es un gobierno social. Que tengo el apoyo del gobierno con los presupuestos más sociales de la historia, y que todo lo que pido me lo conceden. Esa es la realidad.

[Aplausos.]

¿O le parece mal..., le parecen mal 17 millones de garantía alimentaria? ¿Son subvenciones? Ustedes dieron 33 millones de subvenciones para garantía alimentaria durante diez años, y no era un ataque a los Servicios Sociales y al sistema público, pero ellos lo daban, todos los años, 33 millones, 17 de forma urgente. ¿Le parecen mal los programas de inserción sociolaboral?, ¿le parece mal el 20% más de ayuda familiares?, ¿le parece mal el programa para víctimas de trata?, ¿le parecen mal las subvenciones para mujeres de exclusión? Hemos subido más de un millón y medio en el presupuesto.

A mí no me conteste así, señora Pérez, y tenga respeto, por favor.

¿Le parece mal, cuando estoy hablando de personas que no tienen nada? ¿Le parece mal ahora, a estas personas que se olvidaron de los niños MENA —que no me gusta llamarlos migrantes—, se olvidaron en enero de ellos? Los que venían a rasgarse las vestiduras y a hacerse fotos, los que se olvidaron de ellos.

[Aplausos.]

Mire, le voy a decir el escenario que me describió una persona de un centro, en el año 2017 y 18, niños hacinados en centros públicos, con los colchones en los suelos, sin tratamiento, sin educación, sin programas de inserción. Tuvo que venir este gobierno en 2019 para que estos niños tuvieran dignidad, tuvieran educación y tuvieran programas. Y lo hemos hecho a pulmón, porque en 2018, estos niños sí eran suyos porque estaba el PSOE, pero en el 2019 ya no eran de nadie, ni tampoco suyos, porque no han movido ni un dedo por estos niños. Tres veces nos han dejado tiradas las visitas...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Pérez, no interrumpa más.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Le hemos pedido ayuda para que el Gobierno central colabore.

Y está equivocada, señora Mora. Esto es inmigración y es un problema de Estado y un problema de Europa. No es competencia exclusiva de la Junta de Andalucía.

Está completamente equivocada.

[Aplausos.]

Bien, pues mientras ustedes se ponen de acuerdo en qué es dignidad, o no es dignidad, desde sus sillones; mientras se ponen de acuerdo que es caridad o no desde sus sillones. Mientras juzgan con su doble moral, cuando no hay servicios públicos en Andalucía para discapacidad, ni para residencia de mayores, solo 14 residencias públicas, que lo han dejado en manos de las ONG, ahora demonizan a las ONG cuando les convienen...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Por favor, no interrumpa más.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Y ya no pueden ejecutar unas tarjetas monedero.

Por favor, menos hipocresía y menos doble moral. Y también, mientras se ponen de acuerdo en esos discursos de incoherencia y viven en esa burbuja política, hablando de los MENA. Esto es lo que pasa en Andalucía, colas y colas de personas pidiendo una bolsa de alimentos. Esto es lo que está pasando en Andalucía, salgan de la burbuja y pónganse a trabajar. Pónganse a trabajar.

[Aplausos.]

Y les diré desde la dignidad...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías.

Disculpe, señora Ruiz, le paro el tiempo. Le paro el tiempo.

Señora Ruiz, un momento, le paro el tiempo.

Por favor, es la última intervención. Les pido un poco de respeto, porque yo creo que estamos hablando de algo suficientemente delicado como para guardar el respeto que los andaluces se merecen, por favor.

Continúe, señora Ruiz.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Y acabo.

Me hace mucha gracia cuando hablamos de reestructuración, que no tenemos los fondos... ¿Usted cree que con 51 millones...? Que he tenido la honestidad de adelantar 29 a ayuntamientos y diputaciones por lealtad y porque conozco del increíble trabajo que realizan los servicios sociales en las ayudas familiares. Después de reforzar en más de 1.300 personas en los servicios sociales comunitarios, después de que dejaron una red, un plan concertado en esqueleto...

Usted sabe que, en el Plan concertado de servicios sociales, el Gobierno solamente pone un 3%. Y ustedes recortaron, en el año 2013, 43 millones y lo han dejado en 33, y con eso quiere que sigan trabajando los servicios sociales. Pero luego sacan pecho.

Nosotros lo vamos a reforzar, y me voy a sentar con ellos. Porque, miren ustedes, aunque me rechace, me voy a sentar. Me he sentado con la FAM, me he sentado con servicios sociales, con todos los colegios de trabajadores. Me he sentado absolutamente con todos, con todos los agentes sociales de la renta mínima para trabajar, para llegar a acuerdos, a consensos, a pactos, a mejoras de verdad. Porque los andaluces están así, recuérdelo, salgan a las calles y véanlos.

Esa es la realidad de Andalucía ahora. Y no voy a rendirme y voy a seguir trabajando, con ustedes o sin ustedes. Y no voy a dejar a los niños MENA abandonados. No los recuerden cada nueve meses, recuérdelos antes, por favor. Y no voy a dejar a ninguna persona vulnerable abandonada y les vamos a procurar, con un plan de empleo, dignidad y un proyecto de vida.

Y me equivocaré, tomaré decisiones, y desde la humildad pido disculpas por los errores cometidos. Y seguiré pidiendo disculpas por todos, pero lo que no voy es a mentir, no voy a lanzar bulos, no voy a confrontar. Quiero trabajar de vuestra mano, pero, de verdad, sin falsos discursos políticos ni confrontación.

Por favor, respeten a las personas, a los andaluces y a las andaluzas que lo han perdido todo y que esperan de nosotros otra cosa.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, se levanta la sesión.

